

Revista Latinoamericana de Comunicación

Chasqui

Prensa y
Derechos
Humanos

No. 37 Ene./Mar. 1991

Comunicación
y medio ambiente

COMUNICACION Y MEDIO AMBIENTE

10

El ser humano envenena los ríos, quema y tala los bosques, degrada a sus pares y se autodestruye. Pero él no lo sabe. Los medios de comunicación deben concientizarlo sobre su realidad. Para que cambie. Y a tiempo.

Glenn Garelik, Sharon Begley, Patricia King, Thomas Sancton, Gino Lofredo, Joao Luis Van Tilburg, Tania Coelho, Kintto Lucas, Rosa Rodríguez, Wilman Sánchez, Karin Gauer, Lucía Lemos, Fernando Ortíz, Lilian Newlands.



PRENSA Y DERECHOS HUMANOS

52

La profesión de periodista es una de las más peligrosas del mundo. Cada año, cientos de colegas son amenazados, golpeados, censurados, expulsados. Muchos-muchos asesinados. Y todo esto por defender los derechos humanos.

Daniel Raffo, Howard Frederick, Elías Sevilla, David Landesman, Leonor Arfuch, Carmen Castro, Instituto Internacional de Periodistas, Luis Eladio Proaño.

PROFESIONALES AUTODIDACTOS

Máximo Simpson, Profesor comunicador, <i>Juan Braun</i>	44
Donato Ayma Rojas, Periodista indígena, <i>Juan Braun</i>	48

NOTICIAS	2	AFRICA	7
ACTIVIDADES DE CIESPAL	4	NUEVAS TECNOLOGIAS	8
EUROPA	6	LIBROS	99

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de CHASQUI.

Carta del editor

Primero, la vida. Vivir es el derecho de todos los humanos. Pero cada segundo mueren 100 árboles. Sin árboles desaparecen las lluvias. Sin agua no se producen alimentos. Y la gente sufre y muere. El ciclo de la vida está roto. Y el ser humano es el culpable.

Es extraño pensar en un mundo sin bosques, sin pájaros, sin agua cristalina, sin peces... y sin Adán y Eva. Pero a eso vamos.

Segundo, los derechos humanos. Todos tenemos derecho al arco iris. La madre, la esposa del desaparecido. El indio marginado. El negro segregado. La mujer discrimina-

da. El pobre-pobre. Nuestro mundo es injusto. El Norte domina, el Sur sufre.

La televisión, la prensa, muestran timidez. Muchos no toman como suya la causa de la vida: El medio ambiente, los derechos humanos. No denuncian la injusticia. Nos roban el arco iris. Deben cambiar. Luchar por las causas justas. Tener más responsabilidad social. Debemos persuadirlos. Y si ellos no quieren, hay que crear otros que sí quieran.

Difícil, sí. Pero esta es la lucha.

Juan Braun

DIRECTOR: Asdrúbal de la Torre. **EDITOR:** Juan Braun. **DIRECTOR DE PUBLICACIONES:** Nelson Dávila. **ASISTENTE DE EDICION:** Wilman Sánchez. **COMITE EDITORIAL EJECUTIVO:** Jorge Mantilla, Peter Schenkel, Edgar Jaramillo, Fausto Jaramillo, Gloria Dávila, Lucía Lemos, Jorge Merino, Francisco Ordóñez. **CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL:** Luis Beltrán (Bolivia); Reinhard Keune (Alemania); Humberto López (Colombia); Francisco Prieto (México); Máximo Simpson (Argentina); Luis Rivera (Puerto Rico). **CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CIESPAL:** Presidente, Tiberio Jurado, Universidad Central del Ecuador; miembros

regulares: Marco Encalada, UNP; Fernando Chamorro, UNESCO; Rubén Astudillo, Min. Relaciones Exteriores; Rodrigo Rangles, Min. Educación; Edgar Yáñez, AER; Alba Chávez de Alvarado, Universidad Estatal de Guayaquil. **COMPOSICION:** Martha Rodríguez. **DISEÑO:** Fernando Rivadeneira. **PORTADA:** Francisco Ugsha, Jaime Pozo. **IMPRESO:** Editorial QUIPUS. Servicios Especiales de IPS, OIP, IJI. Chasqui es una publicación de CIESPAL que se edita con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert de Alemania. Apartado 17-01-584. Quito-Ecuador. Teléfono: 544-624. Telex: 22474 CIESPL ED. FAX (593-2) 502-487.

Desestatizar la comunicación

El Plan Brasil Nuevo, instituido por el presidente Fernando Collor de Melo, desencadenó profundos cambios en la vida nacional.

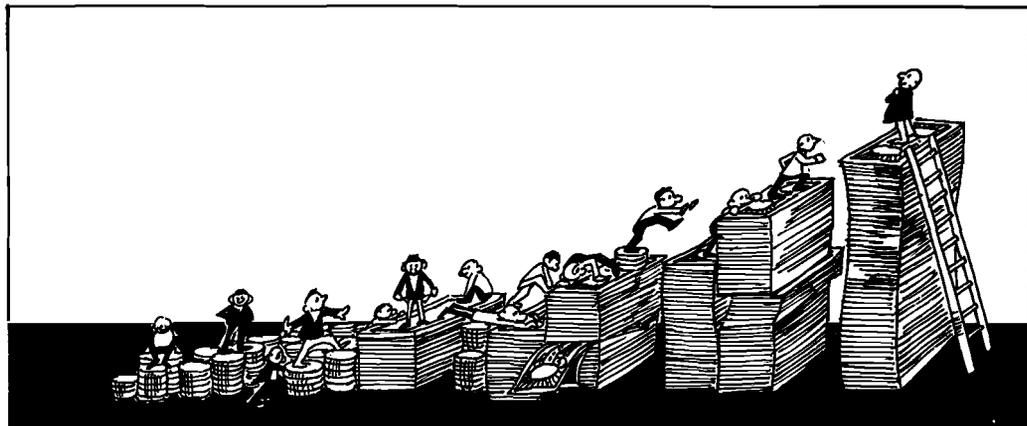
La estrategia gubernamental para desestatizar la comunicación y la cultura, se evidencia principalmente en el programa de reforma administrativa y en el ajuste fiscal, puntos integrantes del plan económico, que afectarán principalmente a la política cultural hasta entonces existente.

En el ámbito de la reforma administrativa, los ministerios de comunicaciones y de cultura dejarán de existir. El de comunicaciones fue integrado en el de infraestructura, pasando a ser una Secretaría Nacional de Comunicaciones. El de Cultura fue transformado en una de las siete secretarías especiales, vinculadas directamente a la Presidencia de la República.

El campo de la comunicación está muy delineado en Brasil. La constitución de 1988 reservó para la comunicación social un capítulo especial. No hay, por lo tanto, mucho para añadir por parte del poder ejecutivo.

Lo que se observa de positivo, en todas estas posiciones, es que se inició un debate en torno a la cuestión cultural en el Brasil. Se sostiene que este es un país sin memoria nacional y con una cultura fragmentada y desvalorizada. Falta un compromiso más efectivo de todos los segmentos de la sociedad brasileña.

Aumenta brecha salarial



Las diferencias de sueldo entre los periodistas venezolanos, alcanzan distancias astronómicas

De los 700 dólares que percibe un reportero de una agencia internacional, se desciende a los 120 que obtiene un comunicador de un diario de provincia.

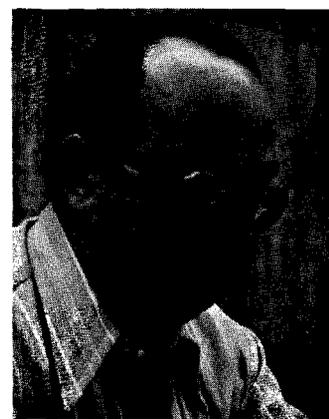
En diciembre de 1989, la canasta básica familiar de bienes y servicios, se situó en

unos 200 dólares; ya a mediados de este año ascendió a más de 250 dólares y para diciembre de 1990 sobrepasó los 340 dólares.

La geografía del salario del periodista venezolano es la siguiente: Las mejores pagas se ubican en Caracas, Guayana y Zulia. En cambio los sueldos de los comunicadores que trabajan en la región andina, los llanos y el oriente,

tienen marcados tintes depresivos.

De un total de 74 medios de comunicación evaluados, un 46 por ciento paga un salario entre 120 y 200 dólares; un 31 por ciento entre 200 y 300 dólares; un 11 por ciento entre 300 y 400 dólares; un 4 por ciento entre 400 y 500 dólares y un 2 por ciento el tope, es decir 600 y 700 dólares mensuales.



Luis Ramiro Beltrán se va

na, se destacan en el informe del Consejero Regional de la UNESCO, Dr. Luis Ramiro Beltrán.

Esa labor se identifica en varios parámetros: Más de 4 mil personas capacitadas en menos de 4 años, estímulo a políticas de comunicación, asesoramiento a gobiernos y organizaciones populares, apoyo a la radio participativa, televisión cultural y video alternativo, educación en percepción crítica de mensajes, fomento a redes de intercambio y cooperación a proyectos de investigación y documentación.

En 13 años de existencia, la Oficina Regional de Comunicación de la UNESCO, desarrolló unas 200 operaciones de casi todos los países de su jurisdicción. De ellas, 160 fueron actividades puntuales

de corto plazo y 40 fueron proyectos de duración relativamente larga.

Las entidades beneficiarias fueron principalmente instituciones privadas sin fines de lucro, organismos de gobierno y organizaciones internacionales.

En el caso específico con CIESPAL, se apoyó la producción radiofónica CORADES, serie de 90 programas galardonada internacionalmente y que recoge las tradiciones, cuentos, mitos y leyendas de los pueblos de América Latina, en especial de los países andinos. Otra acción conjunta entre ambos organismos fue la reunión internacional en la que se creó la Red Latinoamericana de Centros de Documentación, del Sistema Mundial COMNET.

Informar es peligroso

Los últimos acontecimientos registrados en Colombia, El Salvador, Chile y otros países de América Latina, muestran la vulnerabilidad de la libertad de expresión, acompañada con persecución y muerte; y actualizan la alta peligrosidad que encierra el oficio de informar en el continente.

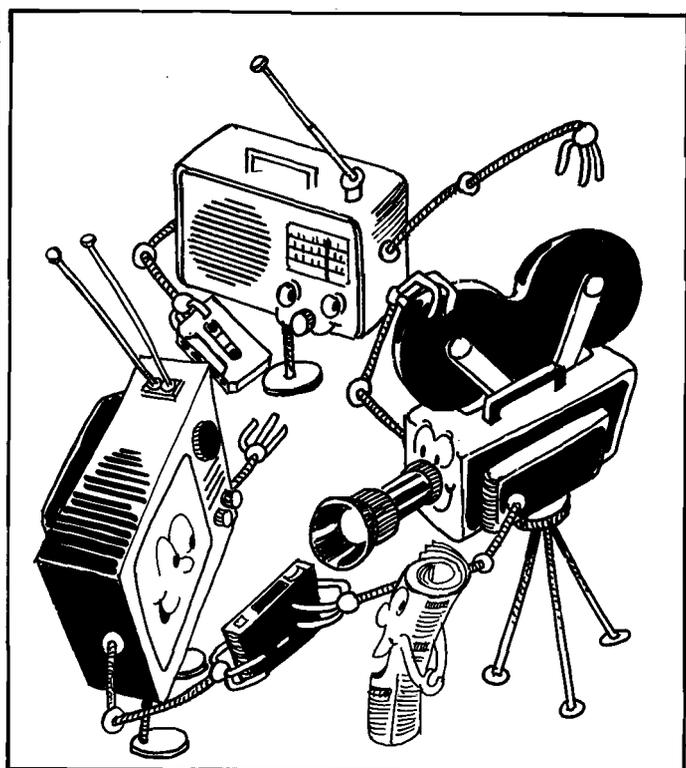
En Colombia, bajo el señuelo de una supuesta y falsa entrevista con la guerrilla, los narcotraficantes secuestraron a un grupo de periodistas, entre los que se encontraba Diana Turbay, hija del expresidente Julio César Turbay Ayala. Tiempo más tarde, la misma fue asesinada.

En El Salvador, dos periodistas del semanario mexicano *Proceso*, murieron en circunstancias no muy claras. Sobre este caso, hay indicios ciertos de que Pedro Martínez Guzmán y su colega Jorge Martín Euceda, muertos, fueron en verdad asesinados y no víctimas de un accidente. En una edición de *Proceso*, la periodista Lucía Luna citó palabras re-

cientes de Martínez a una corresponsal australiana: "Siento que no hay que ser imprudente al criticar al gobierno o al hablar sobre la guerrilla, los escuadrones de la muerte o los temas económicos".

En Chile, el director de la revista *Análisis*, Juan Pablo Cárdenas, el columnista de esa publicación Alfonso Sthepens y el director del semanario comunista *El Siglo*, Andrés Lagos, fueron encarcelados tras órdenes dictadas por magistrados castrenses.

Esta situación, exige un rápido replanteo de la actividad informadora del periodista de la región. Precisamente, en el marco del Congreso Iberoamericano de Periodistas, desarrollado en la Isla de la Gomera, Canarias, medio centenar de comunicadores de América Latina, España y Portugal, coincidieron en plantear la necesidad de reivindicar y reclamar para el informador, el goce de la libertad de acción, independencia económica y que su derrotero se fije libre de presiones de grupos políticos y empresariales.



Necesidad de intercambio

Un centenar de representantes de organismos dedicados a la formación de profesionales de medios audiovisuales de América Latina y El Caribe, advirtieron sobre la necesidad de establecer "un intercambio regular de información regional".

El propósito de la "red" de intercambios informativos sería el de organizar un "flujo ininterrumpido y dinámico de conocimientos y experiencias", que garantice a expertos y técnicos la oferta de un producto cultural integral.

Auspiciado por el Centro de Estudios de Radio y Televisión de Cuba, el Encuentro reunió a personalidades de Brasil, Colombia, Argentina, México, Uruguay, Venezuela, Cuba, España, Italia, Ecuador y Perú.

Participaron, además, representantes de CIESPAL y de la Universidad del Azuay (Ecuador); Escuela de Comunicación y Arte de la Univer-

sidad de Sao Paulo (Brasil); Centro de Información de Radio y Televisión (Portugal); Centro de Formación Cinematográfica (Venezuela); Instituto Oficial de Radio y Televisión (España); y el Centro Internazionale Crocevia (Italia).

La cineasta uruguayana Cristina Balestra, quien es coordinadora del Plan del Niño para América Latina, que auspicia la Oficina Católica Internacional de Cine (OCIC), destacó la necesidad de "conocer nuestras realizaciones para buscar nuevos caminos de perfeccionamiento".

Berenoce Fagundes, representante de la Fundación "Roberto Marinho", de Brasil, dijo que "es urgente combatir la polución de materiales de violencia que exacerban hábitos y actitudes negativas en la juventud y deforman al hombre de la sociedad que está por venir".

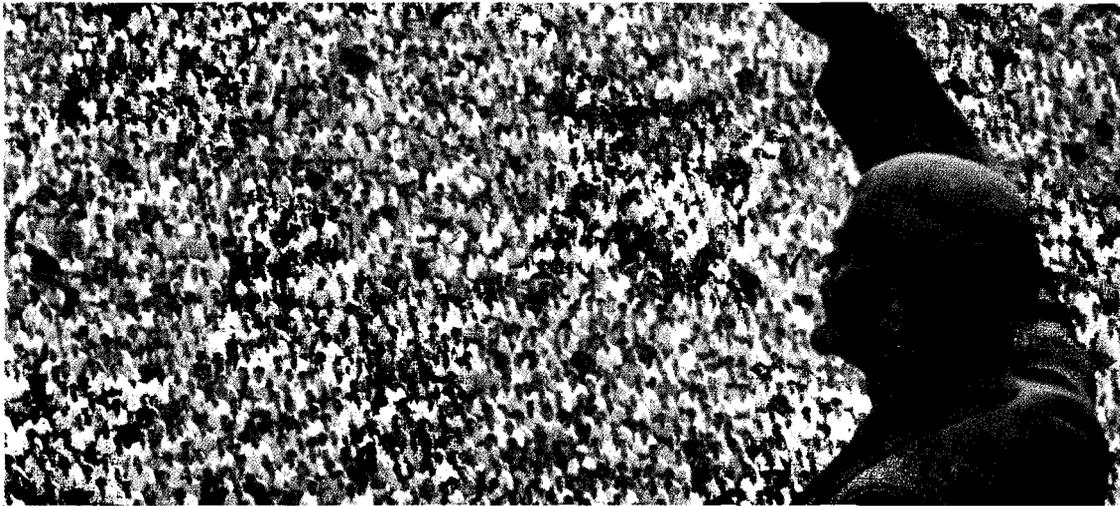




Certificados de registros

Los primeros certificados que registran a diarios y revistas en la Unión Soviética, fueron otorgados en una ceremonia cumplida recientemente. El certificado número uno se le otorgó a Izvestya.

La nueva Ley de Prensa establece que todas las publicaciones deben estar registradas. Fueron recibidas 122: 65 revistas, 33 diarios, 7 suplementos y 17 revistas-diarios. Ninguna aplicación ha sido rechazada hasta ahora.



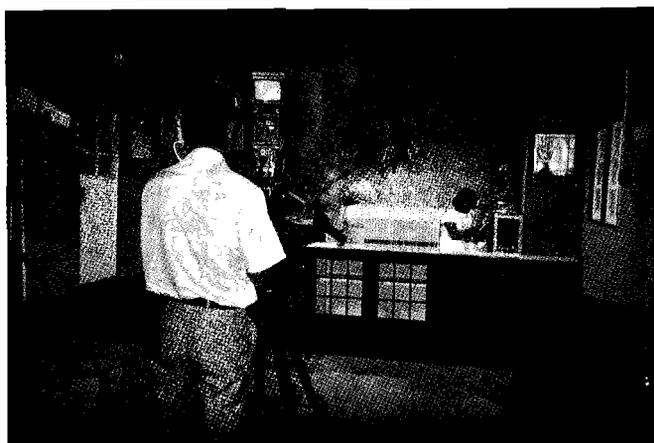
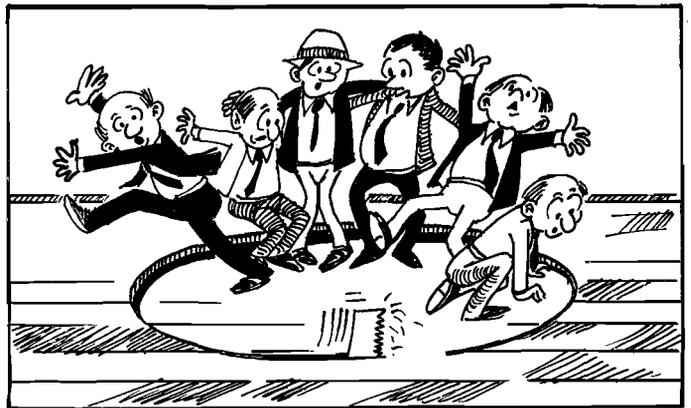
Todas las publicaciones soviéticas deben registrarse

Periódicos sin subsidios

De los ocho diarios que existen en Varsovia, Polonia, seis tienen problemas financieros. Esto se debe a que el gobierno aplica las nuevas reglas de mercado y ha cortado los subsidios. El precio del papel aumentó en un 2 mil por ciento.

Buenas noticias de Hungría. El semanario *Reforma* aumentó su circulación de 100 mil a 500 mil ejemplares en 18 meses.

En Checoslovaquia, *Rudé Právo* cambió su formato a tabloide; a pesar de eso está siendo amenazado por el diario independiente *Lídove Noviny*, que ya tiene una circulación de 500 mil copias.

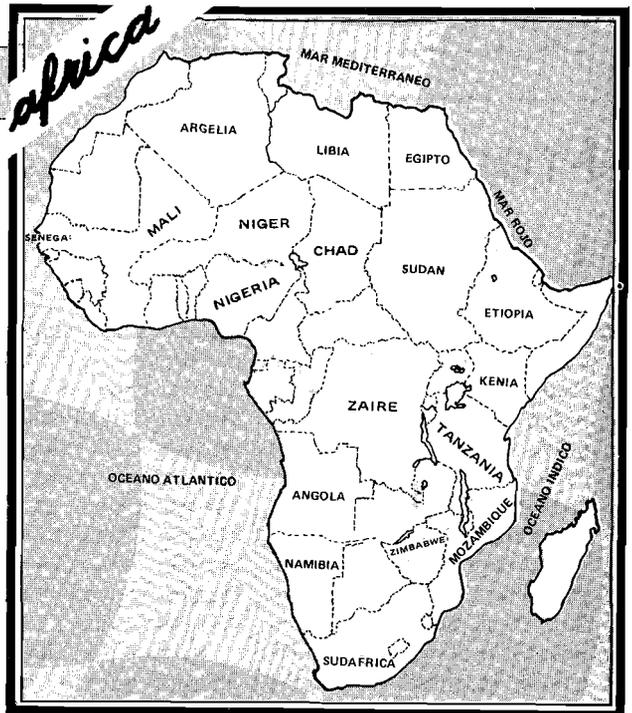


PIDC financia 24 proyectos (PNUD)

PIDC en América Latina

Más de dos millones de dólares para financiar proyectos de comunicación en 1991, aprobó el Consejo del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, PIDC, de la UNESCO.

El PIDC financiará 24 proyectos de los 50 presentados en la décimo octava reunión. Por ejemplo, el Ministerio de Educación de Colombia recibirá 98 mil dólares para su proyecto de "Apoyo a la Prevención del Problema de la Droga a través de los Medios de Comunicación"; El Instituto Cubano de Radio y Televisión recibirá 48 mil dólares para su proyecto de "Televisión Serrana"; y el Centro de Creación y Formación de Jamaica, obtendrá 63 mil dólares para mejorar las infraestructuras de producción.



Piden menos restricciones

Es probable que los medios de difusión sudafricanos, por largo tiempo coto vedado del gobernante Partido Nacional, sufran grandes reformas.

Esto representará importantes cambios que darán lugar a una descentralización del uso de la radio y la televisión por ese partido, aprobada en 1954 por la Corporación Sudafricana de Difusión (CSAD).

Actualmente, la CSAD, con cuatro canales de televisión y más de 20 frecuencias radiales, tiene un virtual monopolio de la difusión audiovisual en Sudáfrica.

Hay presiones. Miles de personas, bajo el lema "Campaña para abrir a los medios", marcharon a la sede de CSAD, pidiendo entre otras cosas, la inmediata disolución de la comisión oficial que controla la gestión difusora de las estaciones radiales.

A pesar de las recientes reformas y de la eliminación del estado de emergencia en Sud Africa, la censura persiste. Existen todavía entre 75 y 100 instrumentos legales que coartan el trabajo de cualquier periodista. Este conjunto de normas reguladoras son de tal complejidad que ningún abo-

gado puede decir que las entiende. Son muy vagas, pero sirven su propósito para que los editores nunca sepan hasta donde pueden llegar. Y la autocensura es un pasatiempo nacional.



En Sudáfrica existen presiones para que los medios de comunicación se abran a todos los sectores de la sociedad

Telecomunicaciones

Se llevó a cabo en Harare, Zimbabwe, la exhibición y foro "Africa Telecom 90" que atrajo a 124 compañías de 24 países y cerca de 800 delegados.

El foro fue organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones de Zimbabwe. Entre otras cosas, se discutió el desarrollo de las telecomunicaciones, particularmente en Africa.

El evento fue inaugurado por el presidente de Zimbabwe, Robert Mugabe. Entre los asistentes se contaban cerca de 30 ministros de gobierno de varios países africanos.

También en ese país se desarrolló en Enero pasado un seminario regional, en el que se discutió la necesidad de capacitar a los periodistas de los países del Norte y a los de las naciones agrupadas en la Conferencia para el Desarrollo de Africa Austral, SADCC.

Los debates se orientaron a mejorar la competencia de los comunicadores agrupados en la SADCC; además se encararon proyectos concretos para fortalecer la cooperación entre los periodistas de los países participantes, a saber: Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Botswana, Zambia, Tanzania, Mozambique y Zimbabwe.



"Africa Telecom 90" atrajo a delegados y compañías de 24 países

Programación de CIESPAL 1991

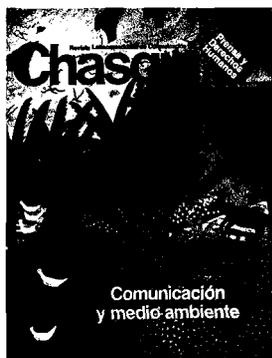
Los planes de acción de cada uno de los departamentos de CIESPAL, a desarrollarse durante 1991, tienden a reforzar y ampliar la reconocida tarea que el organismo internacional cumple desde hace 32 años, en favor de los periodistas y comunicadores de América Latina y el Caribe.

Durante este año, CIESPAL cumplirá una importante labor en el área de adiestramiento profesional, publicaciones, la puesta en marcha del estudio de televisión, producción radiofónica, investigación, ejecución de proyectos de comunicación con organismos internacionales y la modernización de su departamento de documentación.

Nuestra portada

CHASQUI presenta en su portada una de las más destacadas obras del Arte Primitivista de Tigua, población ecuatoriana cuyos habitantes descubrieron en las artesanías su vocación y dedican su vida al arte ingenuo, pintado sobre cuero.

El cuadro original, del autor Francisco Ugsha Ilaquichi, es propiedad de la señora Maira Rivadeneira de Casares, del Centro de Arte Exedra. A ellos nuestro agradecimiento.

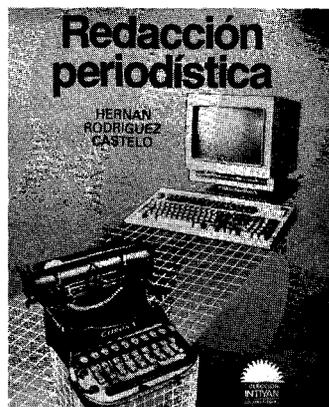


Departamento de Publicaciones

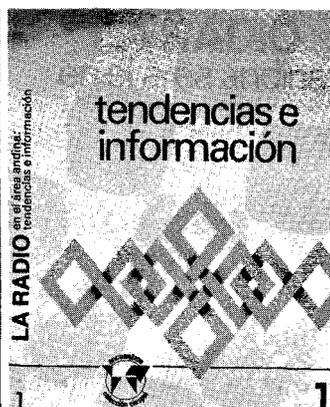
Una amplia producción editorial cumplirá el Departamento de Publicaciones, que se inició con la reciente distribución del volumen "Inventario de Medios de Ecuador", de la nueva colección "Comunicación en Latinoamérica". También está en preparación el "Inventario de Medios de Comunicación en América Latina".

Otros libros que serán publicados durante 1991, son:

"Periodismo y Medio Ambiente", basado en información recogida durante el seminario internacional del mismo nombre, realizado en CIESPAL; "La Radio: Tendencia e Información en el Grupo Andino", que es parte de la nueva colección "Encuentros"; además, CIESPAL y la Fundación Friedrich Ebert de Alemania, co-producirán el libro "Conceptos de Periodismo".



Alta demanda fuera y dentro del Ecuador para los libros editados por CIESPAL



Departamento de Documentación

El Centro de Documentación de CIESPAL, que forma parte del COMNET, desarrollará las siguientes acciones: Recopilar, a través de resúmenes, investigaciones y bibliografías de otros Centros similares de América Latina. Este material será remitido a otros organismos regionales a través de diskettes.

El sistema Thesaurus de Comunicación de la UNESCO, próximo a recibirse, será distribuido bajo el sistema anterior, a todos los centros de documentación del continente.

Las facultades y escuelas de comunicación de la región recibirán boletines mensuales con información sobre los documentos que ingresan al

Centro. Se publicarán boletines bibliográficos trimestrales, que incluirán fichas técnicas y pequeños resúmenes de los documentos; estos serán enviados a los medios de difusión e instituciones vinculadas con la comunicación.

Centro Cómputo

Desde el año anterior, CIESPAL se interesó por automatizar sus áreas de acción en una tarea coordinada con su Centro de Cómputo y los respectivos departamentos. Para este año se reforzará el plan capacitador del personal de CIESPAL, con el fin de optimizar los recursos computacionales.

Departamento de Televisión

De reciente creación, tiene la función básica de servir de laboratorio y medio de orientación de los comunicadores latinoamericanos que trabajan en el campo de la televisión y medios afines. Para ello se está constituyendo un moderno Estudio de Televisión de CIESPAL, dotado de alta tecnología televisiva donada por la Fundación Friedrich Ebert (FES) de Alemania.

Cabe destacar que el edificio ya ha sido completado y se está procediendo a la instalación de los equipos de TV que ya están en CIESPAL.

Adicionalmente, los departamentos de Televisión e Investigación, trabajan desde 1990, en la recopilación de información para diseñar la currícula capacitadora en TV. Sobre la base de estos resultados, se ejecutarán dos cursos internacionales de "Producción de Noticias por TV", en fecha por decidirse, también auspiciados por la FES.

Departamento de Formación Profesional

En 1991, se desarrollarán 5 cursos internacionales, 17 cursos nacionales y 3 seminarios que abarcan las siguientes áreas: Producción radiofónica, producción de noticias para la televisión, periodismo y medio ambiente, periodismo económico, redacción y estilo periodístico, programas informativos para la radio, tendencias actuales de la investigación en comunicación, comunicación para la salud, entre otras. También se harán dos cursos-taller sobre prevención en el uso de drogas y la producción de mensajes para multimedia.

Departamento de Investigación

Durante este año, el departamento desarrollará un extenso trabajo investigativo que, en parte, es consecuencia de las investigaciones puestas en marcha durante 1990. Se han previsto los siguientes estudios: En el marco del Proyecto "Comunicación Popular para la Educación", se revisarán los documentos finales de la Investigación sobre Percepción de Mensajes Radiales en la provincia de Cotopaxi (Ecuador); estos se basan en la experiencia de instalación de las cabinas radiofónicas; además, se realizará un video de 20 minutos sobre estas cabinas.

Se publicarán los resultados de la investigación sobre Acceso y Preferencia de



Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional en Televisión por el Dr. Asdrúbal de la Torre, Director General de CIESPAL; Dr. Tiberio Jurado, Presidente del Consejo de Administración de CIESPAL y los señores Modesto Luque y Fernando Bucheli, directores de la Asociación de Canales de TV del Ecuador

Medios en Sectores Populares del Ecuador.

En relación al proyecto "Inventario de Medios en América Latina", será publicado el estudio regional. Una segunda etapa contempla el análisis y elaboración del informe final del "Estudio Cualitativo de la Situación

de la Comunicación en América Latina".

Se ejecutará la investigación de las "Necesidades de Capacitación en Televisión en los países del Area Andina". Sus resultados servirán de base para la planificación de los cursos internacionales que en el futuro dictará la

institución.

Otros temas a investigar serán: Percepción de mensajes, recopilación de información y planificación para el Seminario Internacional "Metodologías de Evaluación de Campañas de Comunicación para la Prevención del Abuso de Drogas".

Cursos internacionales para 1991

- Curso-Taller "Producción de Programas Radiofónicos, Formatos Cortos". Del 9 de Abril al 17 de Mayo. Dirigido a Comunicadores Sociales de América Latina.
- Curso-Taller "Producción de Programas Informativos Radiofónicos". Del 8 de Julio al 16 de Agosto. Dirigido a Productores de Radio.
- Curso-Taller "Producción de Programas Radiofónicos, Formatos Cortos", del 21 de Octubre al 29 de Noviembre. Dirigido a Profesores de las Escuelas y Facultades de Comunicación de América Latina.
- Curso-Taller (dos) "Producción de Noticias para la Televisión". Fechas por definirse. Dirigido a comunicadores que trabajan en el área de la televisión.

Proyecto Revista CHASQUI

CHASQUI, Revista Latinoamericana de Comunicación, publicará sus cuatro números trimestrales, con temas de gran interés para los comunicadores de la región, a saber: **Comunicación y Medio Ambiente y Prensa y Derechos Humanos**, No. 37, correspondiente al trimestre Enero-Marzo; **Comunicación en Tiempos de Guerra y Medios de Comunicación en América Latina**, No. 38, Abril-Junio; **Investigación Periodística y la Nueva Prensa Escrita**, No. 39, Julio-Septiembre; **Comunicación y 500 años de Resistencia Indígena y Nuevas Tecnologías**, No. 40, Octubre-Diciembre.

Departamento de Radio

Dentro del Proyecto de Entrenamiento y Producción Radiofónica Multinacional, para profesores universitarios y comunicadores latinoamericanos, que CIESPAL desarrollará en 1991, con el auspicio del Ministerio de Ayuda Exterior del Reino de los Países Bajos, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Tres cursos internacionales de radio (ver inserto) que abordarán los problemas ecológicos y energéticos que se advierten en América Latina.

- Producción de una serie radiofónica de 30 programas sobre temas ecológicos, bajo el formato documental dramatizado que serán distribuidos en más de 150 emisoras de la región.

- Producción de 15 programas de radio y un "spot" para el DEPA, Proyecto de Desarrollo Forestal Participativo FAO-Holanda, ejecutado

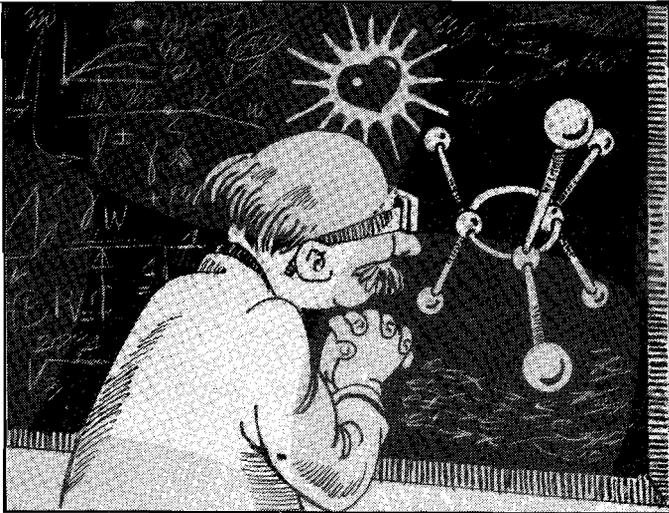
en base a un convenio entre CIESPAL y el DEPA.

- Otro proyecto a emprenderse es la "Co-producción Radiofónica Multinacional", con los países de América Latina, auspiciado por la Deutsche Welle de Alemania.

- Del 2 al 9 de Junio de 1991, se realizará en CIESPAL una reunión internacional de Productores de Programas de Radio de América Latina y el Caribe, en la cual se diseñará el sistema de co-producciones y series radiofónicas a desarrollarse.

- En relación a la epidemia del cólera en el Perú, que puede tener serias consecuencias en el Ecuador y en otros países de la región, el Departamento de Radio de CIESPAL, realizó la producción de una mini-serie radiofónica con charlas y mensajes orientados a prevenir el contagio de esa enfermedad; este material se distribuyó en las emisoras de Ecuador.

Nuevas Tecnologías



Visualización científica

Qué hacer cuando los datos abruma al que ha de interpretarlos? Hoy existe un nuevo método para evitar este problema: La visualización científica. Este se basa en el auge de los superordenadores, máquinas que procesan los

datos en paralelo en cantidades y velocidades inmensas. A principios del decenio anterior, los ingenieros comenzaron a emplear gráficos del ordenador sumamente complejos para proyectar formas aerodinámicas en aeronaves. Para poder interpretar el alud de miles de millones de datos de los superordenadores, transformaron éstos en imágenes, identificando, por ejemplo, la fatiga de las alas de un avión con un determinado color o sombreado.

Para superar la barrera bidimensional de la pantalla del ordenador, se han construido anteojos que, al igual que los de las películas en tercera dimensión, crean imágenes realistas con volumen y movimiento. Los investigadores van de la imagen a los cálculos y viceversa, con solo

pulsar una tecla.

Esta nueva técnica tiene posibilidad de aplicarse a casi todo: Medicina, extracción de petróleo, arquitectura, ingeniería, comunicación. Se han realizado mapas informatizados tridimensionales en genética y astronomía; por ejemplo, un mapa que engloba 15 mil galaxias y que revele su comportamiento mejor que la observación directa.

La visualización es una respuesta a la sobrecarga de datos a que están sometidos los científicos. Merced a instrumentos superexactos para recoger datos y a los ordenadores rápidos que los tratan, los investigadores pueden, con unas pocas pulsaciones de teclado, generar miles de millones de números, muchos más de los que podrían analizar con métodos normales.

ONU: Satélite para 67 centros

Cualquier ciudadano, estudiante o profesional latinoamericano, que se interese por un tema específico y desee conocer en detalle lo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) produjo en ese sentido, puede hacerlo estudiando todos los documentos originales, sin necesi-

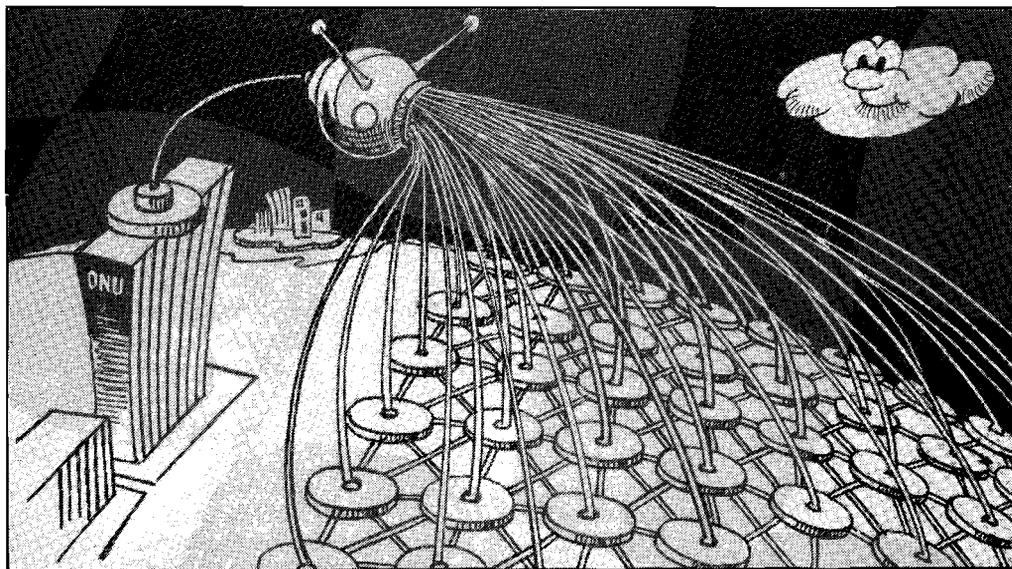
dad de viajar a Nueva York.

Los 67 centros de información que posee la ONU están intercomunicados entre sí y al tanto de lo que sucede en su sede central, gracias a las comunicaciones que reciben dos veces al día a través de un satélite puesto en órbita por el más impor-

tante foro internacional.

Toda esta información está a disposición de cualquier persona y en particular de los periodistas. En Bogotá, Colombia, existe una biblioteca depositaria de la ONU donde se tienen debidamente clasificados más de un millón de documentos y publicaciones, la mayoría de ellos en microfichas. La oficina también envía a los medios de comunicación y a los organismos no gubernamentales (ONG's), material informático informativo sobre acontecimientos internacionales.

Existen otras oficinas en sudamérica. En Santiago de Chile, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); en Argentina, un centro de información que cubre Uruguay; Paraguay y Brasil cuentan con centros similares; en Bolivia y Perú funcionan dos oficinas de información; y centroamérica también tiene su centro.



Nuevas Tecnologías

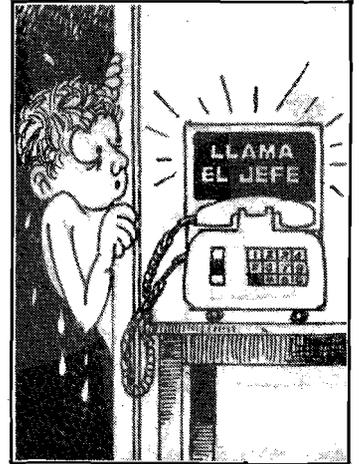
"CLASS" revolucionaria telefonía

El Sistema CLASS (Servicio de Señalización de Abonado de Area Local), permite al abonado, entre otras cosas, saber quien llama, merced al nombre o al número que aparece en una pantalla antes de descolgar. En caso de que la llamada no interese, se bloquea y se deja libre la línea.

Asimismo, el abonado del CLASS está en condiciones de establecer prioridades entre varias llamadas y darles paso con arreglo a ellas. Del

mismo modo, un contestador automático puede, en este servicio, ofrecer al que llama varias posibilidades de información.

Estos y otros adelantos ponen una vez más sobre el tapete, las grandes lagunas legislativas que han de cubrirse en materia de uso de los servicios de telecomunicación. Por ejemplo, en Estados Unidos se discute en la actualidad una ley de intimidad telefónica, que todos consideran necesaria.



Computador peligroso

Una vez más Estados Unidos vetó la venta de supercomputadores a Brasil. Los norteamericanos temen

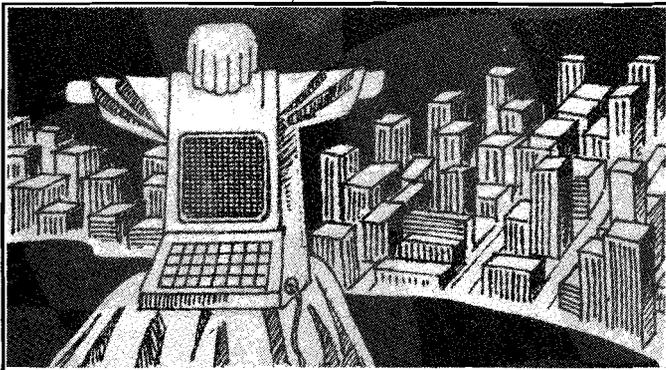
que los brasileños utilicen esa tecnología para pruebas y perfeccionamiento de misiles de corto alcance, que posteriormente podrían ser vendidos a Irak.

Hace aproximadamente cinco años que Brasil intenta obtener esos supercomputadores norteamericanos. Hasta ahora, solamente lo lograron la empresa Petrobras (estatal, encargada de administrar el monopolio del petróleo) y la Universidad del Estado de San Pablo (USP).

En 1989, Petrobras con-

siguió importar un vector que transforma los computadores IBM 3090 en supercomputadores, mientras que la USP trajo, al concluir ese año, un CONVEX C 220, que ya está operando en su centro de computación.

Con capacidad para realizar cien millones de cálculos por segundo, los supercomputadores deseados por Brasil, ocuparían una tarea que absorbería en un año y trabajando 24 horas diarias, las 400 mil máquinas instaladas ahora en el país.



Teletrabajo a distancia

El progreso en los medios de comunicación y el acceso a las fuentes de información, abrió las puertas a un nuevo concepto de trabajo, llamado "teletrabajo".

Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), mencionado por la ONU, dice que el "teletra-

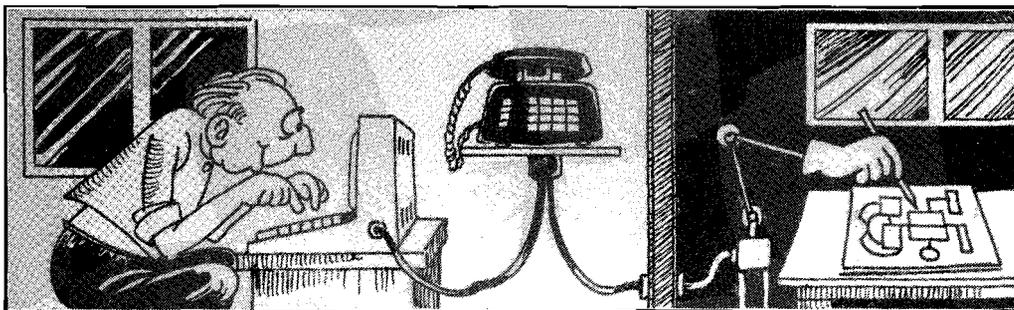
bajo" surgió en los países industrializados y ofrece beneficios, tales como horas flexibles y elimina la necesidad de viajar a la oficina.

Abogados, ingenieros, contadores, arquitectos, escritores, funcionarios bancarios, además de agentes de viajes, se aprovechan de esta nueva

tendencia, que les permite trabajar independientemente desde un punto descentralizado, vinculado a una empresa más grande.

Aunque, en términos cuantitativos, el fenómeno está aún circunscripto a los países industrializados con economías de mercado, en la práctica puede llevar a ganancias substanciales en la productividad de hasta el 60 por ciento. Esto es posible gracias a la falta de interrupción en el trabajo y una mayor concentración y motivación.

El "teletrabajo" abre nuevas oportunidades a las personas minusválidas, a las mujeres y a los empleados veteranos.





Los problemas ambientales son de una gravedad tal que se quieren medidas heroicas, urgentes y enérgicas. Es necesario el compromiso tanto del Norte como del Sur. Los comunicadores sociales deben trabajar duramente para concientizar a los políticos, economistas y el común de la gente, para que cambien sus hábitos que destruyen, segundo a segundo, todo lo que fue hecho alguna vez, por el "creador".

Escriben: Sharon Begley, Patricia King, Thomas Sancton, Glenn Garelik, Gino Lofredo, João Luis Van Tilburg, Tania Coelho, Lilian Newlands, Kintto Lucas, Karin Gauer, Rosa Rodríguez, Fernando Ortiz, Lucía Lemos, Wilman Sánchez.

Fernando Ortiz Crespo

Problemas ambientales

Todos somos culpables y causantes del efecto invernadero, el aumento del gas carbónico en la atmósfera, el calentamiento del clima, los violentos cambios en la capa de ozono, la destrucción de la amazonía incluida sus etnias y la extinción de centenares de especies de todo tipo. ¿Y las soluciones? Bien, gracias.

Los problemas ambientales que acosan al mundo de las postimerías del Siglo XX son de una magnitud tan mayúscula, que requieren soluciones enormes en costo y aún en sacrificio. El ímpetu necesario para implantar tales soluciones no puede ser el resultado tan solo del esfuerzo de los dirigentes políticos y sociales, sino que, además, debe estar respaldado por un consenso nacional y, a la postre, global. Aquí radica el rol de los comunicadores profesionales, quienes tienen que asumir la responsabilidad de lograr este consenso haciendo que la "aldea global" que es el mundo de hoy, reciba el mensaje de

Fernando Ortiz, ecuatoriano. Experto Ecológico Internacional. Asesor del Instituto Ecuatoriano de Investigaciones Agropecuarias, INIAP.

que se va a tener que pagar (y ojalá que voluntariamente) el costo del abuso del ambiente.

CUESTIONES GLOBALES: EL EFECTO INVERNADERO Y LA ATMOSFERA

Para quienes viven a la orilla del mar es una pesadilla recurrente que el agua pueda subir, ya sea en un violento "tsunami" o más lentamente, hasta que las olas se traguen las casas. Esta escena ya no es ciencia-ficción, sino una posibilidad más o menos cercana pues el clima del mundo se está calentando: Un equipo de meteorólogos ingleses ha comprobado que seis de los diez años más calientes registrados desde 1889 han ocurrido en la última década. La causa de este fenómeno parece ser el **Efecto de Invernadero**, que es

el bloqueo de la radiación infrarroja en una magnitud proporcional al contenido atmosférico de gas carbónico (CO₂). Este gas siempre ha sido un componente del aire; animales y plantas lo liberan en la respiración mientras estas últimas lo toman para la fotosíntesis, aunque su concentración es pequeña frente a la de los gases atmosféricos mayores como el nitrógeno y el oxígeno.

Pero de igual forma que la respiración, la combustión de cualquier compuesto carbonado —diesel, gasolina o la madera— libera gas carbónico a la atmósfera; y como el uso mundial de combustibles carbonados ha aumentado vertiginosamente, la proporción de CO₂ en el aire está creciendo y creciendo. Lo comprueban los registros de la composición de la atmósfera mantenidos por el Observatorio Atmosférico de Hawai, que año a año muestran un gráfico ascendente en esta proporción.

Resulta que el CO₂ es opaco a los rayos infrarrojos y son éstos los que enfrían la Tierra enviando energía recibida del sol de vuelta al espacio sideral. Al haber mayor concentración de CO₂, hay más opacidad a este tipo de radiación y la Tierra no se enfría como antes. El aumento de calor podría llegar a afectar el hielo acumulado en los casquetes polares, que al desleirse produciría elevación del nivel del mar, con lo cual se afectarían a su vez ciudades e instalaciones que se han construido cerca de la orilla, proyectos de irrigación y drenaje, campos de cultivo de bajo y muchos otros elementos esenciales para el bienestar de una buena parte de la humanidad. Los países tienen que defenderse de esta catástrofe potencial; y para hacerlo, las sociedades de todos ellos deben estar bien informa-



REUTERS/TIME

Hasta las fábricas de papel periódico polucionan



El "boom" petrolero en Ecuador destruye la Amazonía

das de sus causas y sus posibles efectos. No deben estar enterados los líderes nacionales solamente, sino tantos ciudadanos comunes y corrientes como sea posible.

OTRAS CUESTIONES ATMOSFERICAS: OZONO Y LLUVIA ACIDA

El problema del calentamiento del clima no es sino uno de los muchos problemas relacionados con la atmósfera que afectan al mundo. El consumo de combustibles fósiles tales como diesel, gasolina, gas natural y carbón de piedra, ha aumentado conforme las naciones han construido carreteras para acomodar un siempre creciente parque vehicular. El proceso de urbanización que caracteriza a los países del Tercer Mundo, requiere cada vez más transporte para las ciudades y dentro de ellas. Y los requisitos energéticos del mundo industrializado también han aumentado aceleradamente. Solo en Estados Unidos, que es la nación que más combustibles fósiles consume en el mundo, la tasa anual de incremento de consumo de energía es del 5 por ciento y se espera que no baje del 3.5 por ciento en las próximas tres décadas. Además del aumento del CO₂ resultante, otros gases producidos por la combustión de estos materiales ingresan a la atmósfera a un ritmo ascendente. Entre ellos están los gases que se disuelven en la humedad del aire, incluyendo aquellos que acidifican la lluvia. En China continental, el carbón de piedra es el combustible preferido, pero muchos yacimientos chinos

tienen carbón con un alto contenido de azufre que al quemarse libera a la atmósfera precursores de ácido sulfúrico, causando nubes y lluvia ácidas. El impacto de la lluvia ácida sobre los bosques y otro tipo de vegetación es muy destructivo; y ya ha marchitado grandes áreas boscosas no solo en la China sino en regiones con alto desarrollo industrial —y alta contaminación atmosférica por este desarrollo— como partes del Canadá, la URSS, Estados Unidos y Europa.

Otros gases liberados a la atmósfera por la generación térmica de energía, las industrias y aún productos de consumo doméstico, afectan la parte de la atmósfera que protege de las radiaciones nocivas que llegan a la Tierra. Tal es el caso de la capa de ozono, donde se ha detectado cambios cada vez más violentos en los últimos años, atribuíbles a la presencia de gases halocarbonados como los que se envasan en las latas de aerosoles. Se cree que sin el ozono protector, la incidencia de cáncer a la piel podría aumentar sensiblemente al no bloquearse las radiaciones ultravioletas del sol.

LA DESTRUCCION DE LA AMAZONIA

Para los comunicadores, la atmósfera es un recurso útil para captar la atención pública, pues todos reconocen que el aire es una propiedad global de la humanidad, sin fronteras nacionales especialmente en lo que tiene que ver con el clima de un país o un continente. Por ésto y por otras razones más

sutiles, hay gran preocupación en el mundo sobre lo que está ocurriendo con la Amazonía. Esta región, compartida por los países tropicales de América del Sur, pero con más del 80 por ciento de su extensión dentro de las fronteras del Brasil, permaneció durante toda la prehistoria e historia como una reserva más o menos intocada por la civilización y la tecnología. Siempre hubieron, por supuesto, tribus indígenas desparramadas por sus vastedades selváticas; y desde la colonia vinieron "seringueiros" en búsqueda de caucho crudo, cazadores, comerciantes, botánicos y aventureros. Pero a mediados de este siglo, el Brasil y otros países, comenzaron a "desarrollar" la Amazonía para impulsar —con o sin intención— la colonización de sus tierras por poblaciones inmigrantes.

EL CASO DE ECUADOR

Por ejemplo, en las fronteras actuales del Ecuador está comprendida una pequeña muestra de la cuenca Amazónica: Unos 80 mil kilómetros cuadrados frente a los 2.7 millones que tiene el Brasil. Estas tierras permanecieron protegidas por las altas cumbres de las cordilleras andinas aún hasta bien pasada la mitad de este siglo. Pero desde 1970, la red vial construida en la región en pos de explorar y explotar petróleo, se mide ya en medio millar de kilómetros.

El resultado inmediato de esta viería es facilitar el acceso a la tierra cubierta por la selva de colonos y el consiguiente "desmatamiento" o tala a veces seguida por la quema de la vegetación boscosa que cubría —sin otra solución de continuidad que ríos serpenteantes— toda esta comarca. Si se hacen unos cálculos rápidos, esos 500 kilómetros de nuevas carreteras significan un frente de colonización de 1000 kilómetros lineales; y como en cada 200 metros de frente vial se ubica el flanco de una finca de 50 hectáreas, apropiada para una familia, se tiene ya colonización sobre 25 mil hectáreas tomando en cuenta nada más fincas colindantes con carreteras.

Si además, se considera que rápidamente se colonizan dos, tres y hasta ocho filas de fincas a lado y lado de cada vía, las tierras ocupadas por colonos en un arreglo espacial de, más o menos, cuatro filas de fincas a cada lado de una carretera, tendrían ya un área cercana a 200 mil hectáreas; y ésto apenas en los

años del "boom" petrolero del Ecuador. Esto significa que una cuarta parte de una región que antes estaba entre las más remotas e intocadas de la Amazonía ha sido deforestada en menos de 20 años.

En el Brasil, la situación no es mucho mejor, pues la tasa de deforestación ha superado los 30 mil kilómetros cuadrados por año, como lo demuestran las fotos de los satélites. Si este ritmo no varía, a lo más dentro de 90 años, la selva amazónica dejará de existir dentro de territorio brasileño. Si este ritmo aumenta exponencialmente, que es lo más probable, el tiempo de vida que queda para la selva en el Brasil puede ser de no más de treinta o cuarenta años. En regiones como el Estado de Rondonia al oeste de ese país, un agresivo proyecto vial permitió la inmigración masiva bajo el lema "Hombres para una Tierra sin Hombres, Tierra para Hombres sin Tierra". La nueva población se acomodó deforestando la selva, de modo que mientras en 1970 Rondonia tenía apenas 200 mil hectáreas desprovistas de bosque, el área deforestada en 1985 fue de 6 millones de hectáreas. Estas cifras hablan a las claras de que en pocos años —quizás los necesarios para una sola generación de latinoamericanos— la selva amazónica va a desaparecer. Con ella se están perdiendo los acervos culturales de miles de grupos étnicos, incluyendo a veces a estos últimos, pues son incapaces de enfrentarse a las nuevas enfermedades, a los espejismos del "desarrollo" y a la codicia de los invasores; y con las etnias se está perdiendo también un tesoro viviente de diversidad biológica que jamás podrá ser rescatado.

ECOCIDIO IGUAL A ETNOCIDIO

La decadencia de las etnias amazónicas ante los embates de la "civilización" es un hecho innegable. Los métodos indígenas tradicionales de manejar el medio ambiente, son incompatibles con la cosmovisión utilitaria de los recién llegados a la selva. La compleja problemática de este enfrentamiento está ilustrada en un hecho que sucedió hace un par de años. Un obispo misionero español y una monja colombiana cayeron bajo las lanzas de guerreros huaoranis en las selvas del Alto Napo. El obispo, conocido como un defensor de los de-

rechos de los grupos indígenas, acababa de bajarse de un helicóptero proporcionado por las compañías petroleras, cuyos ejecutivos habían firmado un convenio con él y su diócesis, para tratar de pacificar a grupos indígenas particularmente belicosos y así estar en condiciones de poder perforar sin problemas los pozos de exploración requeridos que, según los mapas, estaban en las tierras ocupadas por los indígenas. La víspera de la matanza el obispo había dejado caer en la vecindad del lugar de aterrizaje machetes y otros adminículos, tratando de ganarse la buena voluntad y confianza de los huaoranis.

En este hecho es inescapable un triple contenido de ironía. Primero está la ironía de que el obispo pretendía dar

dispensables para su trabajo al corazón de la selva, sin importarles para su aceptación el efecto devastador que estas invenciones "civilizadas" iban a tener sobre la integridad del "hábitat" selvático; y a la postre, sobre la integridad sociocultural y aún física de los mismos indígenas con cuyo bienestar decían estar comprometidos.

COLONIZACION: ¿EPOPEYA O AGONIA COLECTIVA?

El periodista latinoamericano tiene una gran ambivalencia frente al fenómeno de la colonización. Por una parte, se hace eco de la preocupación mundial por la deforestación y la quema de las selvas, pero por otra, no puede ocultar su entusiasmo por la aventura humana



El colono, aventurero y depredador

machetes —instrumentos simbólicos de la destrucción del bosque tropical— a seres cuya identidad sociocultural y permanencia étnica gravitan alrededor de la supervivencia de ese bosque y que probablemente no aceptarían de buen agrado semejante obsequio. También está la ironía trágica de que de nada sirvió a los misioneros su compromiso con el bienestar de las gentes salvajes, en un encuentro con un grupo de ellas ignorante de ese compromiso. Y en tercer lugar, está la ironía de que los defensores de los indios hayan aceptado aliarse (y no hay razón de dudar de que esta alianza no haya sido de buena fe) con las compañías que traerían carreteras, motosierras, escopetas, motores fuera de borda, explosivos y otros insumos in-

que vive el colono. Este es visto como un pionero, como el hombre que se juega entero frente a las fuerzas de la naturaleza y emerge triunfador, labrando un mejor futuro para él y para sus hijos.

Desde una perspectiva a plazo relativamente corto, es lógico que un campesino nordestino del Brasil, por ejemplo, que ha vivido confinado a una parcela reseca en donde, además de agua, le ha faltado comida, vivienda y combustible, vaya en busca de tierras mejores que ocupar. En Rondonia o Acre, encontrará esas tierras, a las que luego de llegado someterá a explotación con muy pocos medios: Sus brazos, un machete, una escopeta, un anzuelo. Allí encontrará agua en abundancia,

algo de fertilidad para sembrar sus cultivos, madera con qué hacer su casa y hasta con qué obtener algo de dinero, animales y peces que capturar y comer y leña para el fuego de su nuevo hogar. Y todo ésto es gratis para él y los suyos, necesitándose nada más la inversión de esfuerzo y trabajo. Es innegable que esta aventura tiene visos de una epopeya heroica, pues se puede decir que, en verdad, el campesino "quema sus puentes" cuando abandona su parcela en Recife o Bahía, a donde jamás regresará. Su aventura es emocionante, como lo es contemplar cómo surgen nuevas poblaciones con nombres como El Porvenir, El Progreso, Nueva Andalucía, La Avanzada, Luz de América, o La Esperanza por doquier en los mapas. Nombres optimistas para lugares poblados de ensueños, aspiraciones de gente ilusionada por un nuevo comienzo y la posibilidad de un mañana mejor.

Réditos de la colonización. Pero, el periodista profesional debe preguntarse, ¿va a llegar ese rosado porvenir? ¿Se justifican las ventajas que se obtienen a cambio de las pérdidas que produce el proceso de colonización de la selva? ¿Hay razón para cantar loas a la epopeya humana del colono en las páginas de un periódico o en los noticieros de TV? Muchos ecólogos no lo creen y hay varias razones para ello. Mejor dicho, los réditos directos de la colonización son tan exiguos y a corto plazo, que son cosechados por los inmigrantes mismos y quizás por la primera generación de sus descendientes e, indudablemente, por los comerciantes y especuladores de tierras; pero hay insoslayables signos de que tales beneficios no serán transferibles ni siquiera a una segunda generación de colonos.

Los suelos tropicales en general y los de la mayor parte de la Amazonía en particular, son delgados y poco fértiles. Son suelos aluviales antiguos, con su estructura modificada por millones de años de alta humedad y alta temperatura. Si hay una selva lujurante sobre ellos ahora, es porque en ese larguísimo tiempo la vegetación natural ha evolucionado medios de formar y mantener un banco de nutrientes no precisamente rico pero, éso sí, muy bien administrado. Son los árboles y la otra vegetación los elementos que mantienen la fertilidad para que crezcan más árboles y más vegetación. En cualquier

instante, el suelo de la selva amazónica apenas tiene una capa orgánica de unos pocos milímetros, hecha por las hojas que han caído en los últimos diez o quince días a lo sumo y que todavía no se han descompuesto. ¿Cuántas veces las cámaras de los noticieros televisados han bajado hasta el suelo de la selva tropical y mostrado este fenómeno? Es algo tan evidente y simple de hacer que es difícil explicarse por qué no se lo muestra más a menudo.

Cuando el colono tala el bosque, destruye este delicado sistema de reciclaje y, como resultado, también destruye poco a poco el pulso de fertilidad



que puede obtener de la ceniza de la vegetación que quema o de los troncos que deja a que se pudran. La lluvia y el calor se encargan de que la materia orgánica desaparezca y que los nutrientes se pierdan de los restos de la selva talada.

Colonización cambia la selva. Así, el colono se ve obligado a contentarse con una fase de cultivo de ciclo corto o mediano (maíz, yuca, etc.) y a abandonar el área a los pocos años, reiniciando el proceso de tala y quema en otro sitio; o a intentar establecer un cultivo semipermanente (café, banano, cacao, pasto), que sea menos exigente en cuanto a nutrientes. Pero aunque este tipo de labranza sea más fácil de establecer y mantener por unos años, que un cultivo anual, hay otros problemas que le acechan. El más grave de todos es la condición física del suelo para el colono que, como la mayoría, sueña con convertirse en ganadero. El suelo

arcilloso de la Amazonía bajo las pisadas del ganado se apelmaza, perdiendo su capacidad de drenarse y, poco a poco, se establece en él un pantano proclive a la invasión de malezas en desmedro del pasto. Hasta este momento, no se conoce de ninguna variedad de pastura que resista más de dos o tres años, las condiciones de la Amazonía Occidental. El colono no tiene capital para invertir en mano de obra, fertilizantes ni plaguicidas y, por lo mismo, solo puede confiar en sus brazos y los de su familia para los trabajos de siembra, limpieza, cuidado y cosecha de su finca. Y pronto, después de la tala inicial de la selva, las malezas y las plagas aumentan hasta el punto que los esfuerzos familiares se vuelven insuficientes para enfrentarlas.

Está claro que la colonización a tabla rasa, cambia la verde selva por un verde enmarañado de malezas, o hasta por un desierto rojo, al decir de Norman Myers. La Zona Bragantina, cerca de Belem, en el Brasil, lo atestigua a saciedad, tras haber perdido toda capacidad agrícola hace muchos años cuando se impulsó la colonización agresiva en esa zona. Por lo mismo, todos deben ejercitar mucha cautela antes de endosar la colonización sin criticarla. Es necesario cambiar la mentalidad de los líderes políticos y sociales, que siguen mirando al interior tropical del continente como una tierra prometida. No está lejano el día en que no haya ya más selva que tumbar; y que los colonos no tengan otra opción que quedarse donde están y tratar de vivir de las tierras que ocuparon. Algunos países americanos ya tienen que enfrentar tal opción: Ahí están El Salvador y Haití, países casi totalmente deforestados; y pronto estarán otros, como Honduras, Costa Rica, Guatemala, México y el Ecuador. En otras palabras, no queda mucho tiempo para seguir ignorando lo que deparará el futuro.

SE HUNDE EL ARCA DE NOE

El precio que se está pagando por la expansión de la colonización, espontánea o dirigida, es la dilapidación de la biodiversidad contenida en la selva intacta. De nuevo, vivir en las ciudades no ayuda para apreciar la alucinante diversidad de la selva tropical. Una caminata por la selva, ha sido comparada como una visita a las naves de una inmensa catedral: Las columnas de esta

catedral son los troncos, gruesos y delgados, cada uno con su textura característica. Un tronco aquí tiene anillos, otro espinas, el de más allá enormes raíces tablares; en fin, aquel está cubierto por lianas cual gruesas serpientes enroscadas.

30 mil orquídeas. En el suelo, en medio de los troncos, impresiona encontrar una diversidad de plantas herbáceas de grandes hojas y vistosas flores que se aprovecha de la poca luz que llega hasta ahí. El dosel arriba viene a ser como la techumbre de la catedral, con vitales hechos de follaje y cúpulas inmensas de ramas y hojas entre las cuales cuelgan más lianas y se adhieren las epífitas. Según Calaway Dodson, el catálogo de orquídeas del Ecuador ya llega a 2.600 especies plenamente identificadas y varios cientos más por identificar; David Neill ha catalogado más de 2.000 especies de árboles tan solo en la selva baja entre el Napo y el Curaray. Como las orquídeas constituyen un 10 por ciento de la flora conocida, es posible que la lista final de plantas del Ecuador contenga unas 30 mil especies, aproximadamente. Claro, estas cifras no significan mucho a menos que se hagan comparaciones: Toda la flora de América del Norte, al norte de México, contiene 17 mil especies de plantas. En el Perú hay 1.649 especies de aves, en Colombia 1.676 y en Ecuador 1.550, mientras que en los Estados Unidos hay 700.

La riqueza de especies de organismos en los países tropicales, está relacionada con la complejidad estructural de la selva de abajo: Gracias a la bondad del clima, donde jamás faltan la humedad y el calor, han evolucionado lianas, epífitas y una infinidad de otras formas vegetales que encuentran su hábitat en la selva. En los bosques de la zona templada, no hay lianas ni epífitas, pues no han logrado adaptarse al frío, a los furiosos vientos ni al hielo y la nieve. En los desiertos subtropicales del mundo, en cambio, falta el agua para que crezcan los árboles. Una arquitectura vegetal compleja, proporciona una infinidad de nichos a los animales de la selva tropical, que no está disponible en comunidades de otro tipo. Por otra parte, en la selva, la producción de flores, frutos y semillas, no se da en un gran pulso estacional sino en varios pulsos a lo largo del año; y ésto da la oportunidad para que

los animales que se alimentan de estos órganos, puedan especializarse y diferenciarse. Así, por ejemplo, en el Ecuador hay más de 100 especies de murciélagos, mientras que en América del Norte hay menos de 50; esto es explicable porque en América del Norte la producción de insectos, néctar y frutos, que son el alimento de estos animales, es menos diversa en el tiempo y en el espacio. En América del Norte no hay ni una sola especie de mono, mientras que las selvas amazónicas albergan decenas de especies de primates.

Se extinguen 100 especies por día. La increíble diversidad de los habitantes de la selva intacta es muy frágil, pues son interdependientes unos de otros en un grado superlativo. Al cortarse un árbol valioso por su madera,

puede eliminarse un componente ecológico clave y la trama puede comenzar a destejarse. Y por supuesto, la eliminación total del dosel arbóreo, que es necesaria para la colonización tradicional, trae la muerte a todos los organismos, vegetales o animales, propios de la selva. Por esta razón, los científicos creen que la tasa de extinción de especies se acelerará más y más conforme el zumbido de las motosierras suba de nivel. Como los bosques tropicales albergan entre un 50 y 80 por ciento de las especies biológicas del mundo, a pesar de que constituyen nada más que un 7 por ciento de la superficie de éste, su destrucción traerá inevitablemente un grave empobrecimiento de la biodiversidad global. Peter Raven, Director del Jardín Botánico de Missouri, predice

Glenn Garelik

No es fácil ser verde

"Piensé en forma global, actúe en forma local", fue la contraseña del activismo ambiental de los Estados Unidos, desde sus comienzos en la década de los 60. Ese consejo es tan apropiado ahora, como lo fue antes. Así como el movimiento Verde comenzó dos décadas atrás, no desde las esferas gubernamentales sino desde el pueblo, también hoy día son los individuos los que deben ocupar las primeras líneas para defender el medio ambiente.

La manera más fácil y directa para que los americanos hagan algo es mirando lo que arrojan. Todos los años, se cortan más de 220 millones de árboles, solo para producir papel periódico, la mayoría de los cuales son botados a la basura.

Los ambientalistas pueden sugerir multitud de formas para hacer eso: Reciclar papel, aluminio, hojalata, vidrio, aceite de motor y baterías de carros. Usar nuevamente las botellas, recipientes y bolsas de papel o, por lo menos, escoger en los supermercados las bolsas de papel y no las de plástico. Y a no dejarse engañar por las etiquetas de biodegradable que llevan algunos productos nuevos de plástico. De hecho, no se descompondrán y aquellos que sí, les tomará como 500 años. Cuando algo se rasgue, se gaste o se rompa, arréglelo en vez de reponerlo.

La gente tal vez piense que sola pueden cambiar su estilo de vida; pero en realidad, es posible extender su influencia más allá de sus hogares, autos y oficinas. Los norteamericanos pueden colocar su dinero donde están sus ideales, invirtiendo en compañías que respetan a la Madre Naturaleza. Ya se han establecido algunos fondos mutualistas para comprar acciones, solo en corporaciones que siguen los Principios Valdez, una serie de normas para llevar a cabo prácticas ambientales sanas. Y más importante aún, los norteamericanos, como los ciudadanos de otros países, tienen el poder político para reforzar sus deseos. Si están ansiosos de disfrutar de un medio ambiente más limpio, seguro y saludable para ellos y sus hijos, pueden votar por candidatos políticos que compartan esa sensación de urgencia.

que durante las tres próximas décadas, un promedio de 100 especies pueden extinguirse cada día, a un ritmo mil veces mayor del que prevaleció desde la prehistoria. La preocupación por esto, no se basa puramente en razones estéticas, sino en el hecho de que muchísimos productos que el hombre necesita para su alimento, bebida, vestido, medicina, etc., tienen su origen en las regiones tropicales. Por ejemplo, un 25 por ciento de los fármacos modernos contienen ingredientes derivados de productos vegetales. Otra consecuencia de la extinción masiva de especies en los trópicos, será la destrucción de los bancos genéticos que cada una contiene y que podrán tener gran utilidad para modificar positivamente las características de los cultivos y animales domésticos que se tiene.

¿QUIEN ES EL CULPABLE?

Toda la humanidad, excepto, quizás, los últimos indígenas verdaderamente salvajes de los bosques tropicales, comparte el pecado de maltratar al planeta. Los ciudadanos de los países altamente industrializados consumen una cantidad per cápita exorbitante de bienes y energía, decenas de veces mayor al consumo de los tercermundistas. Asimismo, la producción de basura per cápita en Europa, América del Norte, la URSS, Australia y los países asiáticos más desarrollados, es centenares de veces mayor que en los países en desarrollo.

Mientras tanto, los países más ricos exigen el pago de cada vez más pesadas deudas a los países pobres. Pero éstos últimos tampoco están libres de culpa, pues sus sistemas de gobierno, educación, defensa y distribución de bienes, tienden a autoperpetuar su atraso y

con él una verdadera avalancha poblacional. Es este exceso poblacional en los países tropicales, el que se desborda hasta llegar a la selva, en parte porque las estructuras socioeconómicas de estos países —tales como las de generación de empleo y la tenencia de la tierra— permanecen estancadas, sin ofrecer otra opción a los pobres que mudarse en pos de un El Progreso o una La Esperanza hacia la Amazonía, el Chocó o donde sea.

SOLUCIONES

Estos problemas globales, solo pueden ser resueltos globalmente y, para esto, hay que encontrar los mecanismos adecuados. Uno de los más atractivos es que los países ricos acepten convertir la deuda externa de los países tropicales, en medidas de protección de lo que queda de bosque tropical en estos últimos, siguiendo el ejemplo de Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Los periodistas deben estar bien enterados de estos planes, sin distorsionarlos como ya ha pasado.

No se trata de transferir la propiedad de grandes áreas a compañías u organizaciones transnacionales a cambio del perdón de la deuda, como pareció implicar el canciller de un gran país tercermundista, en una reciente reunión sobre la Amazonía; sino de lograr un compromiso serio por parte del gobierno de cada país deudor, para mantener sus parques nacionales y otras reservas naturales y aumentar los recursos económicos a disposición de los gobiernos para fortalecer la conservación de estas áreas. La integridad y soberanía no entran en esta conversión, pues se mantienen inalterables; únicamente se acepta, por parte de los países deudores,

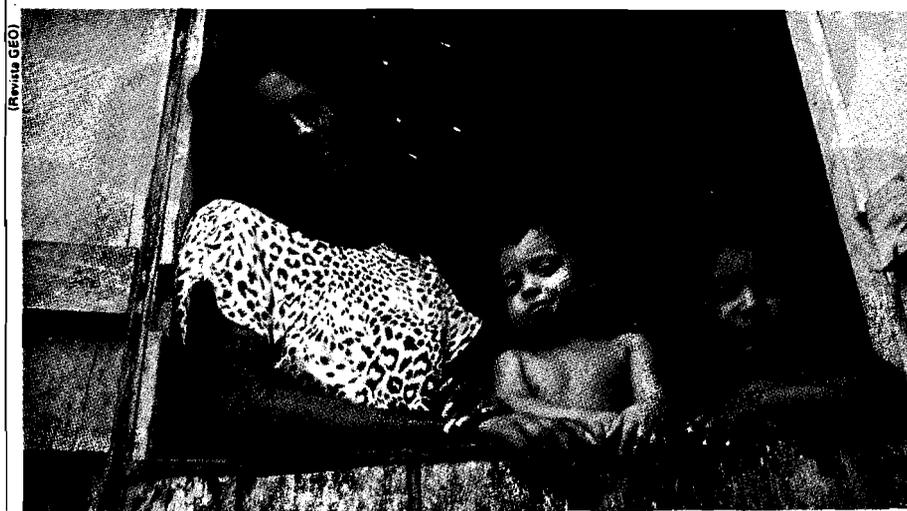
dar una mayor atención a la conservación de su propio patrimonio natural.

Un sabio brasileño, Paulo de Tarso Alvim, lo dijo ya hace años: "Que nos acepten pagar la deuda en oxígeno". Aunque esta afirmación simplifica casi demasiado la cuestión, es un hecho que si los países deudores se comprometen a mantener inalterada una porción significativa de lo que queda del bosque tropical, al hacerlo estarían aceptando un sacrificio económico a corto plazo que debe ser compartido por los países acreedores. A la larga, no hay sacrificio, sino una inversión en el futuro, en el bienestar de los hijos y en el de los hijos de los ciudadanos de todo el mundo.

También cabe plantear que cada ciudadano del mundo —especialmente en los países más desarrollados— pague un impuesto para financiar la defensa del medio ambiente global, solucionando los problemas que afectan a la atmósfera, al agua, suelo, etc.

Este impuesto debe ser conmensurado al costo ambiental de cada persona, lo que significa que un ciudadano de Bolivia pagaría mucho menos que uno de Alemania o del Japón. No hay que olvidar que en los trópicos nadie gasta energía en calefacción, por ejemplo, mientras que en los países fríos este costo ambiental y ecológico es enorme. Solo cuando se adopten soluciones compartidas por todos, los países del Tercer Mundo podrán confiar en los países desarrollados.

Que éstos exijan mejorar el comportamiento demográfico o ecológico está muy bien, pero entonces ellos deben reconocer su propia culpa respecto al consumo desmesurado de bienes y servicios que caracteriza a sus ciudadanos. De otro modo, siempre habrán líderes tercermundistas que arrojarán un velo de duda sobre las verdaderas intenciones que les motivan y que, de paso, seguirán impulsando más colonización, más aumento demográfico, más "progreso" en estos países, argumentando, como lo hace la Fundación Getulio Vargas del Brasil, "que nuestra primera tarea es desarrollarnos, y que no podemos permitirnos el lujo de pensar en nada que nos demore en este camino". Es muy cómodo —y sospechoso— que los que ya lo siguieron y llegaron a la meta, pretendan predicar a los cuatro vientos cómo los demás que vienen atrasados deben o no deben comportarse. ■

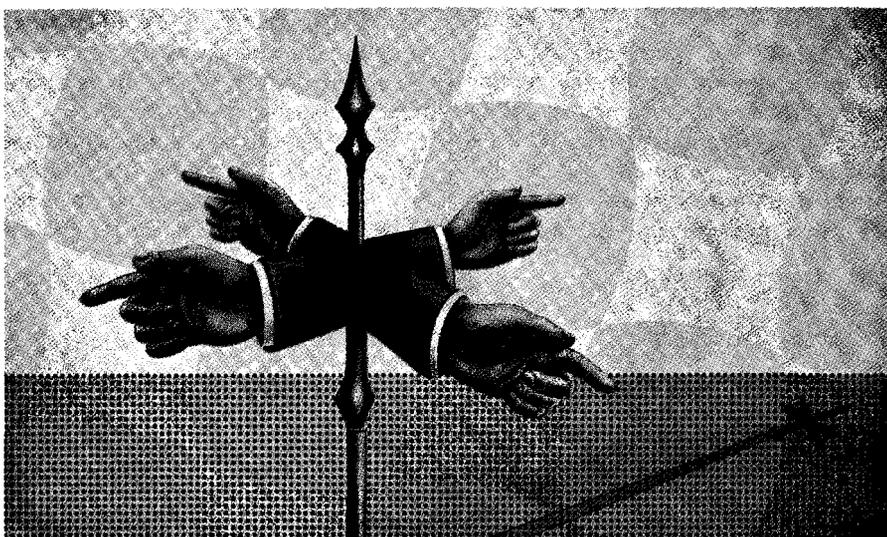


Nuestra primera tarea es desarrollarnos

Lucía Lemos

Periodismo ambiental

La prensa, los periodistas toman el tema del medio ambiente cada vez más en serio. Pero todavía hay mucho por hacer. Especialmente en la televisión.



[Revista The Economist]

Hoy en día, la eficacia del periodismo, para formar el pensamiento ecológico de una comunidad, está determinada en gran medida por su capacidad de retomar la visión de futuro y por romper con una estrecha visión antropocéntrica, que permita así alcanzar un concepto universal de fraternidad entre las especies.

ETICA VERSUS INTERESES

Aunque los medios de comunicación tienden a corresponder a los intereses colectivos, tratan de estructurar la realidad sin tocar los intereses de los grupos dominantes. Esta no neutralidad de los medios significa un conflicto, a veces encubierto, pero casi siempre muy intenso, entre conciencia ética e intereses a corto plazo.

Resumen de la documentación del Seminario Internacional "Periodismo y Medio Ambiente", realizado en CIESPAL, con el auspicio de USIS, EDC y WMI.

Lucía Lemos, ecuatoriana. Jefe del Centro de Documentación de CIESPAL, Comunicadora y Catedrática Universitaria.

Las innovaciones tecnológicas, han dado lugar a una diversificación de la producción y a una mayor agresividad sobre los recursos naturales disponibles y las condiciones de vida de la población. Esto generó problemas ambientales críticos a nivel mundial, regional y local.

El uso de temas relacionados con el medio ambiente, debe estar ligado al análisis socioeconómico y a las posibilidades de comunicación y educación de diferentes regiones del mundo. No hay manera de garantizar que se preserven los árboles, si la única alternativa que tiene el hombre de campo para dar de comer a sus hijos es cortarlos y venderlos. Debido a esto, ningún tema de mantenimiento ecológico estará debidamente tratado, si no se considera la solución paralela a los problemas sociales de los pueblos, especialmente de aquellos que viven en las zonas de reserva ecológica.

De hecho, en el contexto latinoamericano, pese a las condiciones de aguda crisis que soportan las economías, los

estados actúan —con mayor frecuencia— en la esfera de la legislación, del fortalecimiento de la capacidad institucional y canalizando recursos económicos, para la ejecución de programas específicos.

Por ejemplo, a mediados de 1987, el Banco Mundial creó el Departamento del Medio Ambiente, que actúa como monitor y mentor de las cuatro vicepresidencias que manejan las operaciones de las regiones. En cada una de ellas se organizó una unidad medioambiental y ésta llegó a ser un elemento vital en todo el diseño de los programas del Banco.

A continuación, se presenta un resumen de la situación ambiental en Brasil, América Central, Panamá, El Salvador, Colombia, Chile, México y Perú, así como las acciones de prensa y comunicación que se llevan a cabo. En especial, se puntualizarán las tareas necesarias para tomar conciencia de que el problema ambiental no concierne solo a las grandes naciones industrializadas, sino que es un asunto que deben enfrentar todas las regiones y países del mundo.

BRASIL

En el Estado de Matto Grosso, decenas de indios de una tribu están contaminados con un tipo de agrotóxico (Trefan); hacendados de la región usaron ese veneno que contaminó el agua de un lago que abastece a la reserva indígena. Los responsables fueron multados por el Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de Recursos Naturales Renovables (IBAMA); pero luego tomaron represalias contra sus propias víctimas.

En el valle de Jequitinhonha, Estado de Minas Gerais y en algunas regiones del noreste brasileño, ya existe una sub-raza, herencia de los problemas so-

cio-económicos. En el Valle de Aso, algunos niños nacen sin cerebro por consecuencia de los efectos de la contaminación industrial.

Más del 90 por ciento de las industrias siderúrgicas del país se encuentran en Minas Gerais. Todo este complejo siderúrgico consume más de 40 millones de metros cúbicos de carbón vegetal por año. El 80 por ciento de ese carbón se obtiene de la rica floresta natural del Brasil. Sin embargo, los industriales brasileños y extranjeros, no se consideran responsables por la devastación de la flora y fauna del Brasil Central.

En ese Estado, en la región de Jaíba, un gran empresario de la zona rural se tomó el derecho de incluir entre sus propiedades el río Verde Grande, sin consultar con nadie; lo robó para utilizarlo en la irrigación de fréjol, maíz y algodón, construyendo un canal de tres metros de ancho y casi diez kilómetros de extensión. Ahora el río Verde Grande se encuentra seco.

Sí se debe resaltar que la desigualdad social es un factor importante en la agresión al medio ambiente. Mientras ésta persista, no se resolverán los problemas ambientales.

Existen dos Amazonías: La **Amazonía idealizada** por las organizaciones internacionales y gobiernos extranjeros y la **Amazonía real**, vivida por los pueblos de la región. Sus habitantes no están sintonizados con el resto del mundo. El planeta gasta millones de dólares para hablar en los centros universitarios sobre la preservación de la Amazonía, de la cuestión del efecto invernadero en el cambio del clima global y sobre los riesgos de la energía nuclear. Pero poco se ha hecho en concreto en la zona para preservarla efectivamente.

MEDIO AMBIENTE, NOTICIA OBLIGADA

En los últimos dos años, el tema medio ambiente se ha convertido en noticia obligada en el país, algo así como informar sobre política o deportes. Pero antes no ocurría de ese modo, según Fabiola de Oliveira, periodista del **Folha de Sao Paulo** y de **Science Today**. "Los medios informativos ignoraban la destrucción que provocaban las quemas en la región amazónica, hasta que la prensa internacional hizo suyo el tema".

Los cuatro diarios principales del Brasil presentan cotidianamente una

página de noticias ambientales. Pero O'Globo, la cadena de televisión más grande del país, apenas transmite un promedio de siete minutos mensuales de noticias ambientales.

En la actualidad, los medios de difusión masivos realizan una gran campaña concientizadora para la preservación y conservación de la naturaleza. Es más, la presión social logró que el egoísmo de los empresarios ceda en algo; y se piensa también que la conservación del medio ambiente es responsabilidad de todos e involucra la supervivencia de la especie humana.

INFORMACION FRAGMENTADA

Los grandes medios de comunicación social, hablan del tema ambiental de modo fragmentario, describiendo hechos aislados y no la gravedad del problema. Es un modo de callar lo esencial. Se ignora que los indios Yanomami

cho que, de cierto modo, las estrategias de desarrollo son totalmente insostenibles e ilusorias, cuando no criminales, con relación al medio ambiente y a las generaciones futuras.

Sin embargo, existe a la vez, una gran cantidad de hechos positivos que muestran posibilidades ilimitadas para lograr el crecimiento de la conciencia ecológica.

PROPUESTAS PARA LA PRENSA

Algunas propuestas concretas para los medios de comunicación son las siguientes:

— Los productores y consumidores de información deben reunirse para concertar acciones con los medios de comunicación social y de formación.

— Los periodistas del área ambiental deben discutir la producción y difusión de información ecológica, no solo entre sí, sino también con otros periodis-



son diezmados por los "garimpeiros" en la Amazonía brasileña; tampoco hablan sobre la muerte de los grandes sistemas hídricos de la Amazonía causada por el "garimpo" de oro y diamantes; ignoran la irresponsabilidad de las autoridades, que no aplican la legislación ambiental.

Como productores de noticias y distribuidores de ideas, los medios cumplen un papel no solo por lo que dicen sino también por lo que no dicen y son superficiales cuando describen a la comunidad los acontecimientos del área ambiental. No cuestionan los planes de acción ecológica. No denuncian el he-

tas, fuentes de información y consumidores.

— Se deben crear mecanismos de educación y movilización a través de los cuales se pueda concientizar a mayor cantidad de ciudadanos.

— Las empresas periodísticas deben promover la formación de periodistas especializados en medio ambiente y reestructurar su sector de redacción, para que la ecología tenga el estatus de editorial.

— Promover el intercambio —entre periodistas— de publicaciones que aluden el tema; y lograr una participación más amplia en eventos especializados.

CENTROAMERICA

Todos los países centroamericanos son ricos en recursos naturales que se derrochan por descuido y pésimo manejo, pero tienen dramáticos problemas ambientales.

Jeffrey Leonard, señala que: "En toda Centroamérica hay evidencia abrumadora de que la presión que ejercen el crecimiento de la población y la expansión de las economías, lleva a la gente y a los gobiernos a sobrepasarse en la explotación de los recursos naturales disponibles". En esta región, cada año se destruye un área equivalente en tamaño a Costa Rica (50 mil kilómetros cuadrados).

Centroamérica fue, en el pasado, un área muy boscosa. Hoy día, dos terce-

ción desordenada y la ganadería extensiva, basada en la política de desarrollo agropecuario que propicia la expansión ganadera hacia los bosques.

COBERTURA DE PRENSA

Pese al avanzado y creciente deterioro que enfrentan los recursos naturales en Panamá, la información ecológica difundida por los diferentes medios de comunicación social es escasa.

Dentro de todo, la prensa escrita es el medio de comunicación que más atención presta a los problemas ambientales.

En las radioemisoras locales, no existe ningún programa sobre recursos naturales y medio ambiente. En algunos, de corte agropecuario, se abordan temas ambientales pero en forma esporádica.

En las televisoras comerciales tampo-

ferencias destinados a concientizar a periodistas y directores de medios.

— Generación de mayor información por parte de las instituciones relacionadas con la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales.

EL SALVADOR

El Salvador tiene una superficie de 21 mil kilómetros cuadrados y una población estimada en 6 millones de personas, con un promedio de 270 habitantes por kilómetro cuadrado. El 80 por ciento de la vegetación natural ha sido eliminada por completo.

El fenómeno ecológico más importante de El Salvador, en el siglo XX, ha sido el acelerado crecimiento de su población. La lucha de esa carga humana por sobrevivir en un territorio tan pequeño, se caracteriza por la explotación irracional de la tierra y el uso masivo de pesticidas. Los bosques han sido talados para obtener maderas para la construcción, muebles o leña.

COBERTURA DE PRENSA

En general, es satisfactorio el tratamiento de los medios de comunicación salvadoreños a los problemas ecológicos. El sistema está conformado por cinco diarios, cinco canales de televisión y cerca de 50 radioemisoras.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de sus dependencias, la Alcaldía Municipal de San Salvador y otras de la República y las organizaciones de defensa ecológica, promueven campañas divulgativas y de movilización social.

Es raro el día en que no se denuncien a través de los medios de comunicación, daños a los recursos naturales, mal manejo de residuos materiales, industriales o químicos, prácticas agrícolas, nocivas, destrucción de bosques, malas prácticas de cultivo y de pesca. En 1990, 25 periodistas centroamericanos crearon una Red de Periodistas Ambientalistas de Centroamérica (REPACA).

COLOMBIA

Colombia no se ha salvado del proceso de destrucción que amenaza a todo el planeta.



Ibama Ecological

Todos los países de América Latina tienen dramáticos problemas ambientales

ras partes de sus bosques han desaparecido y la región se enfrenta a una aguda escasez de madera que tiene fuertes repercusiones económicas negativas.

PANAMA

La destrucción de los bosques en Panamá es el problema ambiental más grave del país: Unas 70 mil hectáreas de bosques por año; de mantenerse este ritmo, para el año 2.000, solo el 10 por ciento del territorio nacional será boscoso. La principal causa de la alarmante deforestación es la coloniza-

co existe espacio para el tema. Únicamente el canal 11, adscrito a la Universidad de Panamá, transmite programas ecológicos con un contenido altamente pedagógico. Pero su cobertura se circunscribe a la capital.

PROPUESTAS PARA LA PRENSA

Las propuestas de una acción ecológica para la prensa de Panamá, son las siguientes:

- La inclusión en los planes de estudio de la Escuela de Periodismo de materias ecológicas.
- Programación de seminarios y con-

Los factores son diversos: La tala indiscriminada de bosques, desde 1972 ascendió a 2 millones 700 mil hectáreas; también aumentó la contaminación de los ríos, los incendios forestales y el derrame continuo de petróleo como consecuencia de los atentados guerrilleros.

Sin embargo, hay acciones positivas como el relleno Doña Juana, ubicado en Bogotá que evita la contaminación por las basuras. Así mismo, la inversión de más de 200 millones de dólares para la reforestación en más de 370 mil hectáreas y el incremento de la siembra de árboles en todo el país.

COBERTURA DE LA PRENSA

Siendo la violencia el tema que ha dominado la información en Colombia, temas como el ecológico han sido casi olvidados. Para que la naturaleza sea motivo de noticia, se necesita que ocurran desastres ecológicos.

Pero los medios han obtenido algunos triunfos; por ejemplo, la intención de montar un muelle carbonífero en la Bahía de Santa Marta, fue frenada por la denuncia pública de este hecho.

CHILE

Durante casi 20 años, los recursos forestales chilenos, hidrobiológicos, suelos, flora y fauna, han sufrido un tratamiento descuidado en el corto plazo. El país está seriamente afectado por la contaminación del aire en varias de sus 12 regiones, especialmente en Santiago.

Ya en 1974, comenzaron a sonar los timbres de alarma por el "smog" santiaguino. Expertos en contaminación de las Naciones Unidas informaron: Santiago, dentro de 10 años, será una ciudad letal si no se toman medidas rápidas para combatir el "smog". Nueve años más tarde, la prensa denunciaba alarmada los altos niveles de contaminación: 459 microgramos de suciedad por metro cúbico.

En agosto de 1990, apareció el libro "Problemas ambientales en Chile", escrito por Ernest E. Hajek, Patricio Gross y Guillermo Espinoza; en el mismo se presentan 856 casos de deterioro ambiental y contaminación en el país. Conclusión, ninguna de las regiones de Chile está libre de deterioro ambiental.

COBERTURA DE PRENSA

En los últimos tres años, los medios de comunicación chilenos, especialmen-



(Revista Nuestro Tiempo)

te la prensa escrita, han mostrado una mayor sensibilidad por difundir noticias e incluso reportajes-denuncias sobre problemas del medio ambiente. El interés ha ido creciendo y en 1990, las acciones emprendidas por el gobierno han sido ampliamente cubiertas.

Hay que hacer notar los esfuerzos de Canal Nacional TV7, por educar a los santiaguinos en su lucha contra el "smog", durante los meses de más contaminación. El mensaje educativo instaba a dueñas de casa y automovilistas a no prender chimeneas, mantener el motor del auto afinado, no barrer calles sin mojar previamente las zonas verdes.

PROPUESTAS PARA LA PRENSA

— Implementación de campañas de educación ambiental para la población a través de los medios de comunicación.

— Todos los periódicos deberían ceder 1 ó 2 páginas diarias para esta campaña; y se deberían publicar crónicas interpretativas o reportajes-denuncia.

MEXICO

México es uno de los países biológicamente más diversos del mundo. Su variada flora y fauna está compuesta de aproximadamente 30 mil especies de plantas vasculares, 500 especies de mamíferos, 1.000 especies de aves de otros vertebrados e invertebrados.

Al mismo tiempo, el país sufre una profunda crisis ecológica, producto principalmente de un modelo de desarrollo en el cual los procesos productivos —ligados directamente a los recursos naturales—, están supeditados a la racionalidad de la ganancia y de la acumulación capitalista. Esto ha provocado la destrucción de bosques y selvas (alre-

dor de 500 mil hectáreas anuales); la erosión de los suelos en más del 40 por ciento de la superficie del país; y la desaparición de cientos de especies vegetales y animales. Es más, casi el 60 por ciento de la población vive en cuencas altamente contaminadas.

El caso más crítico es el de la Ciudad de México. Hay una clara preferencia en hablar de su contaminación, por sobre cualquier otro tema ambiental del país, como es la desertificación que alcanza a más del 40 por ciento del territorio mexicano.

COBERTURA DE PRENSA

Pocos periodistas generan información fresca, nueva, de primera mano, a partir de la investigación. No hay tiempo para eso; el ritmo del periodismo es veloz. Se recurre a la entrevista del especialista, al boletín de prensa y al reportaje fácil. Abundan en sus artículos las estadísticas alarmantes o los conceptos científicos fuera de contexto.

La revista **Ambiente** y el boletín **Oikos**, aumentaron su cobertura sobre temas ecológicos. Pero, entre los diarios nacionales, solamente **Uno más Uno** dedica una sección a la ecología.

PROPUESTAS PARA LA PRENSA

Tanto periodistas como científicos pueden constituirse en piezas claves y complementarias, de una estrategia común: Humanizar la información, bajarla al nivel de la vida cotidiana.

El propósito del periodismo científico-ecológico es inducir a la acción y provocar cambios de conducta respecto al medio ambiente. Humanizar la información significa traducir estadísticas, conceptos abstractos y teorías, a acciones visibles protagonizadas por individuos, frente a un problema concreto,

real, que padece una determinada comunidad.

La finalidad es producir reportajes panorámicos, operativos, de confrontación y con soluciones. El lector se verá involucrado no solo intelectualmente, sino a partir de su emoción.

PERU

La deforestación es uno de los grandes problemas ecológicos del país. Ocasiona la pérdida de suelos, la extinción de recursos genéticos, la alteración del régimen hidrológico e inundaciones, reducción del potencial hidroenergético, dificultades para la navegación fluvial, reducción del potencial de los recursos hidrobiológicos, falta de madera, leña y carne de monte.

COBERTURA DE PRENSA

A partir de 1969, los medios de comunicación se comenzaron a interesar por los temas ambientales. La razón se basa en el llamado de alerta sobre la destrucción y escasez de los recursos naturales.

Diez años después, surgen los movimientos ambientalistas que se fortale-

cieron en la década del 80; pero sus esfuerzos fueron poco difundidos hasta 1984. A partir de 1985 el tema ambiental tiene eco en casi todos los medios de comunicación.

El tratamiento del tema ambiental se ha visto marcado por el concepto de ornato, es decir conservar la belleza de la ciudad; pero cuando el tema va mucho más allá, muy pocos de los medios se ocupan de informar. Se escribe sobre temas globales como: La capa de ozono, la destrucción de los bosques tropicales, el efecto de invernadero, pero desvinculándolos de los efectos que producen en el país.

PROPUESTAS PARA LA PRENSA

En concreto, los medios de comunicación pueden adoptar los siguientes objetivos:

– Que las organizaciones ambientalistas pongan a disposición permanente de los periodistas, la información que sus organismos generen.

– Elevar el compromiso de los propietarios de los medios de comunicación con la tarea ecológica.

– Acceso a capacitación de los periodistas ambientalistas o interesados en el tema.

CONCLUSIONES

Se necesita una mayor interrelación entre los grupos ecológicos y los responsables del desarrollo. Existe una idea equivocada del concepto de desarrollo, que considera a la tierra como fuente ilimitada de riqueza, sin caer en cuenta que de su uso moderado depende la supervivencia de la humanidad. No se pueden enfrentar los problemas del medio ambiente en la región, si no se tiene conciencia de su incidencia sobre la humanidad.

Se necesita que los medios de comunicación —dueños y periodistas— jueguen un papel fundamental para la concientización y educación de la población. Es más, deben integrarse más efectivamente en la creación de una conciencia ecológica.

Es indispensable la formación de hábitos ecológicos en la gente ya que nada se obtiene con el discurso, si no hay la práctica diaria y consciente. Por ello, los comunicadores deben presentar soluciones a los problemas. Deben unirse en una campaña común, compartir información y, ante todo, deben velar por el medio ambiente de la región para las nuevas generaciones. ■

MEDIA CULTURE & SOCIETY

Edited by
 John Corner
 Professor Nicholas Garnham
 Paddy Scannell
 Professor Philip Schlesinger
 Colin Sparks
 Nancy Wood

Media, Culture & Society is the leading international forum for research and discussion across the whole field of cultural practice. The journal focuses primarily on the mass media (television, radio, press) within their political, cultural and historical contexts, but its development has brought additional issues into focus:

- Concepts of the Information Society
- Issues raised by the convergence of the mass media with systems of cultural production
- Diffusion based upon telecommunications and computing
- The social role of various categories of intellectual in the full range of cultural practice
- The relationship of all these to literature, and to more general cultural and artistic practices

Media, Culture & Society is essential reading for anyone concerned with the mass media within their social, political, economic and cultural contexts.

Published in January, April, July & October

ISSN 0163-4437

SUBSCRIPTION RATES, 1990

	Institutional	Individual
One Year	£60 (\$104)	£27 (\$39)
Two Years	£120 (\$208)	£54 (\$78)
Single Issue	£16 (\$27)	£8 (\$12)

SAGE Publications Ltd, 28 Banner Street, London EC1Y 8QE, UK
 SAGE Publications Inc, PO Box 5096 Newbury Park, CA 91359, USA



Patricia King
Sharon Begley

Basura y más basura

Los norteamericanos producen 160 millones de toneladas de basura al año. Y no hay donde meterla. Para reflexionar.

Nimby, Goomby, Lulu y Nimey son estrategias antibasura

El basurero más grande del mundo es Fresh Kills, a donde 22 barcas traen 24 mil toneladas de basura por día. "Aquí recibimos todos sus plásticos, cocinas y neveras", dice William Aguirre. En 1984, todo esto era un valle. Ahora es una montaña. Para el año 2000, Fresh Kills será tan alto como la Estatua de la Libertad y tendrá más volumen que la Gran Pirámide de Egipto. El Estado de Nueva York ha protestado porque Fresh Kills disuelve 8 millones de litros de líquidos contaminantes en la capa de agua por día y ha amenazado con cerrar el basurero.

BASURA: 160 MILLONES DE TONELADAS AL AÑO

Desde 1970, más de dos terceras partes de las áreas de relleno en Estados Unidos han cerrado; una tercera parte de los que quedan estarán llenos en los próximos cinco años. Leyes Federales prohíben lanzar desechos en el océano. Por otro lado y debido a razones económicas y ambientalistas se ataca la práctica de incinerar la basura. El reciclamiento gana popularidad pero, por lo general, solamente el 11 por ciento de los desperdicios sólidos se transforma en producto nuevo distinto al original.

Sharon Begley y Patricia King, norteamericanas. Periodistas e Investigadoras Sociales. Artículo tomado de la Revista TIME.

Así y todo, el volumen de basura aumenta cada día —un 80 por ciento desde 1960— y se espera que subirá un 20 por ciento más al final de la década. Sin contar sedimentos del alcantarillado y los desperdicios de la construcción, los norteamericanos botan colectivamente 160 millones de toneladas de basura al año, suficiente para llenar una línea de camiones de basura pegados uno detrás del otro, de la tierra a la luna.

A medida que sus basureros se van cerrando y los gastos aumentan, muchas comunidades sacan su basura fuera de sus estados hacia las áreas rurales. Unas 28 mil toneladas de basura viajan todos los días por las carreteras de la nación; Nueva York, Pennsylvania y Nueva Jersey exportan ocho millones de toneladas por año. Esa práctica es cara: Por ejemplo, los municipios de Long Island gastan alrededor de 23 millones de dólares al año para sacar la basura fuera del Estado.

NIMBY - GOOMBY - LULU - NIMEY

El NIMBY (Síndrome de No a la Basura en Mi Patio) florece por todos lados, frustrando los esfuerzos de establecer nuevos basureros, expandir los viejos, así como los incineradores y centros de reciclaje y transferencia. A NIMBY se le han unido otras siglas de la lucha áspera contra la basura: GOOMBY (Fuera De Mi Patio), LULU (Uso Local Indeseable de la Tierra) y NIMEY (No En

Mi Año de Elecciones). Los Angeles los ha sufrido a todos. Ciudadanos encolerizados bloquearon por tres veces la entrada al basurero del Cañón López, con la esperanza de cerrar el último basurero del Municipio. Los funcionarios del Condado de los Angeles, dicen que sus quebradas no aceptarán más basura de la ciudad; y el Alcalde Tom Bradley desechó el proyecto de un incinerador de 235 millones de dólares, cuando la oposición política al mismo se hizo muy marcada. Como resultado de ello, "ahora tenemos camiones de basura recorriendo la ciudad sin un lugar donde tirarla", dice el ambientalista Luis Baca.

Eso no perturba a algunos conductores inescrupulosos. A medida que la evacuación de la basura se hace más difícil debido a disposiciones legales, algunos transportistas privados dejan su carga en cualquier parte, en las calles de los ghettos o los bosques. Hasta la mafia está preocupada por la falta de basureros. Dos familias pandilleras de Nueva York, dueñas de compañías transportadoras, están tratando de ganar control de valiosos basureros de Pennsylvania. Peor aún, algunos transportistas que llevan carne y otros productos al Este en vehículos refrigerados, regresan al Oeste cargando en esos mismos camiones basura infectada de gusanos. El Congreso está considerando prohibir esta práctica, que presenta serios riesgos para la salud.

LA BASURA DEBE IR A ALGUN LADO

La crisis de la basura no apareció de la noche a la mañana. Los ambientalistas dieron la voz de alarma en 1970 y algunos ciudadanos conscientes llevaban las botellas, latas y papel a centros de reciclaje. Pero existían escasos mercados para el material de reciclaje y el entusiasmo desapareció. También la urgencia pareció disminuir: Después de todo, la basura no produce tanto miedo como los desperdicios tóxicos y no es tan fotogénica como el Amazonas en llamas. Mientras tanto, la sociedad desechable ha crecido más aún, sustituyendo botellas de vidrio por las de plástico, generando 12.4 mil millones de lustrosos catálogos de ventas por correo y comprando algo así como 1 mil millones de cajas de jugo de frutas con sorbetes de plástico individuales pegados al costado.

En 1987, puertos tan lejanos como Belice, devolvieron un barco que cargaba 3 mil toneladas de basura de Long Island; y noticieros de televisión recordaban a los norteamericanos, con tono severo, que lo que botan deberá ir a algún lado. Desde entonces, 18 estados y una veintena de municipios han emprendido programas ambiciosos de reducción de basura. Minneapolis y Saint Paul, prohibieron todos los envases plásticos para alimentos que no puedan reciclarse; Nebraska prohibirá la mayoría de los pañales desechables en 1993.

Por su parte, el reciclamiento ha atraído grandes inversionistas y la pasión política, con una velocidad increíble. "Hace dos años nadie sabía qué cosa era el reciclaje", comenta Gary Mielke, del Departamento de Energía y Recursos Naturales de Illinois; ahora 500 mil propietarios de ese Estado solamente, apartan vidrios, papel y aluminio en recipientes separados y los colocan en la acera. Los esfuerzos parecen proporcionar una salida a la angustia provocada por los problemas ambientales. "La gente está cansada de escuchar sobre derramamientos de petróleo, accidentes nucleares y ozono; cosas sobre las cuales ellos no pueden hacer nada", comenta Mielke. "La manera en que ellos pueden ayudar y se sienten útiles es a través del reciclaje".

EXCESO DE PAPEL

Este problema no es fácil de resolver, como se descubrió hace poco en Minneapolis. Miles de residentes en ese Estado llevaron sus vidrios, latas y periódicos a los lugares de acopio; pero los recolectores de papel periódico estaban inundados y en vez de comprarlo por 12 dólares la tonelada, algunos comenzaron a pedir 20 dólares por tonelada solo para llevárselo. El éxito de la participación de las comunidades ha amenazado los programas de reciclaje de papel en todo el país. Solo ocho fábricas de papel en Estados Uni-

do están equipadas para convertir periódicos viejos en papel periódico y su capacidad está en relación a campañas de Boy Scouts y no a las municipales que son más amplias.

El exceso de papel periódico llegó en agosto de 1990 a un millón de toneladas en todo el país. Desde entonces, los mercados han mejorado, según comentan funcionarios de la industria, pero se quejan de que demasiadas ciudades han emprendido campañas de recolección de papel periódico sin haberse asegurado los compradores. Washington, D.C., está entre ellos: Los pa-

Reducción de basura

Otro día que nace y otros 2 kilos de basura que generar. ¿Suena como un desafío? Lávese los dientes, enjuáguese y arroje el vaso de papel. Afétese con una navaja desechable. Bote el peine si ha perdido algunos dientes. Para desayunar utilice una caja individual de cereales y un jugo en caja. No hay tiempo para lavar los platos, así que use un vaso de papel y una cuchara de plástico. Camino al trabajo, compre una taza de café y el periódico y así sigue el día...

Cada norteamericano hace su parte; producen el doble de basura sólida por persona que los europeos. Steve Romalewski, del New York Public Interest Research Group, dice que disminuir el volumen de basura "es un componente importante de una solución segura para la crisis de la basura". Mientras menos se produzca, menos habrá que reciclar, quemar o enterrar; esto es conocido por el nombre de **reducción de fuentes** y su potencial es enorme. Los productos de empaque forman una tercera parte de la basura sólida y los productos desechables suman mucho más: 1.6 mil millones de esferos desechables, dos mil millones de máquinas de afeitar y 16 mil millones de pañales al año. "Nosotros formamos una sociedad de desechos", dice Norman H. Nosenchuck, Director de la División de Nueva York de Basura Sólida. "Es simple, tenemos que cambiar nuestras costumbres".

Ya se pueden ver algunos cambios. En los últimos veinte años, la industria de gaseosas disminuyó el uso de botellas de dos litros en un 21 por ciento; el aluminio en las latas en un 35 por ciento; y el vidrio en las botellas no reusables en un 43 por ciento. Todo esto ahorró mucho dinero a los fabricantes. McDonald's vierte el almibar para las bebidas, directamente de cilindros ubicados detrás del mostrador; ya no se lleva este almibar en recipientes de cartón desechable. Esto economiza 40 millones de kilos de empaquetamiento por año. Por otro lado, los pañales desechables de Proctor & Gamble ahora son de una variedad delgada que cumple la misma función, con casi la mitad de material que se usaba antes. AVEDA, una compañía de cosméticos, está diseñando una botella de metal que el cliente puede llevar a la tienda para que la llenen de nuevo.

El Fondo para la Defensa del Ambiente ha propuesto que se imponga un impuesto sobre la venta o el uso, basado en la cantidad de envoltura que tenga un producto y un impuesto nacional sobre productos desechables como los pañales, afeitadoras y platos.

Ninguno de los cambios será fácil. Los políticos detestan los impuestos más que los basureros. Pero, reducir la basura en su origen, disminuirá la carga en los incineradores, programas de reciclaje y basureros.

peles recolectados durante un programa de reciclaje que duró dos meses están apilados en una bodega. Si no se encuentra un comprador, todos esos periódicos cuidadosamente apilados serán tirados en un basurero o incinerados.

"Prácticamente nada se descompone en un basurero", dice el antropólogo William Rathje, de la Universidad de Arizona, quien ha hecho una carrera excavando en basureros desde Tucson hasta Chicago. Rathje ha encontrado "perros calientes" reconocibles, mazorcas de maíz y uvas enterrados durante 25 años; y periódicos de 1952 que todavía podían leerse. Él dice que, en verdad, es una bendición el bajo grado de degradación. Si hubiera más descomposición, se apresuraría el modo en el que las pinturas tóxicas y tintes se disolverían, planteando una amenaza contra el agua potable.

Los encargados de los basureros dicen que los nuevos equipos e instalaciones presentan pocos peligros ambientales. "En el suelo no existen hoyos", dice Bill Plunkett, representante de Waste Management, Inc., la firma más grande del país dedicada a la eliminación de desperdicios sólidos. Son excavaciones buenas y costosas. Además de recibir 2.500 toneladas de desperdicios cada día, el basurero de Génova, Illinois, recupera tanto metano como para proveer de energía a 7.500 casas. Una vez lleno, el lugar incluirá dos campos de golf, carreteras, pendientes para esquiar, senderos para andar a caballo, bicicleta y trote, un lago y un área para pic-nic.

PLASTICOS

Esta industria que mueve 140 mil millones de dólares anuales, solo ahora está despertando a la práctica del reciclaje. Ac-

tualmente, se recobra nada más que el 1 por ciento de los plásticos; pero los fabricantes están buscando nuevos usos, para este material, desde "madera" plástica hasta relleno para chaquetas de esquiar. La compañía Procter and Gamble, tiene la esperanza de convertir hasta pañales desechables usados en bolsas para la basura. Pero todavía existen algunas limitaciones. La Administración de Alimentos y Drogas no permitirá que se utilice el plástico reciclado para servir o guardar comida ya que no se puede descontaminar. Algunos productos como las botellas exprimibles de salsa de tomate, tienen hasta seis capas de polímero, lo que complica la separación y algunos plásticos reciclados nunca recobran su apariencia de nuevos. Tom Tomaszek, gerente de Plastics Again de Boston, señala que "el mayor problema es alejar a la gente de la idea de que lo nuevo es mejor".

CONCURSO INTERNACIONAL INDEPENDIENTE

Emancipación e Identidad de América Latina: 1492-1992

Bases Generales

El tema general del concurso es: "Emancipación e Identidad de América Latina: 1492-1992", dentro del cual los participantes escogerán un aspecto como tema específico de su trabajo, ya sea desde un enfoque histórico o contemporáneo.

El **plazo** de recepción para los géneros: **Novela, ensayo, testimonio, historia para lectores jóvenes, historieta didáctica, caricatura, radioteatro y cartel** se cierra el 15 de junio de 1991, quedando clausurados estos géneros en noviembre de 1991 con la entrega de los premios.

Cada género tiene **premios** en efectivo y/o Mención de Honor.

Las obras concursantes en los géneros: **Novela, ensayo, testimonio, historia para lectores jóvenes, historieta didáctica, caricatura y cartel**, serán remitidas exclusivamente a: Concurso Internacional Independiente: Emancipación e Identidad de América Latina: 1492-1992, Apartado Postal 80-bis México 1, D.F. México.

Las obras concursantes en el género de: **Radioteatro** sean remitidas **exclusivamente** a: ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica), Casilla Postal 4639-"A". Quito, Ecuador.

Radioteatro: Bases

1. **Extensión:** mínima de 12 minutos, máxima de 26 minutos.

2. **Presentación:** material grabado en cinta abierta, pista completa, velocidad 7,5; o en casete cromo. Adjuntando el libreto respectivo.

3. **Copias:** una sola copia de la grabación original y una copia del libreto.

4. **Carácter inédito:** solo concursarán producciones que no hayan salido al aire.

5. **Premios:** 1.- US\$1.000. 2.- US\$500. 3.- US\$250.

Publicación y derechos de autor: las producciones seleccionadas serán distribuidas y transmitidas por emisoras miembros de ALER, en Latinoamérica, cediendo los autores los derechos de transmisión a ALER y al C.I.O.

REDUCCION DE FUENTES DE BASURA

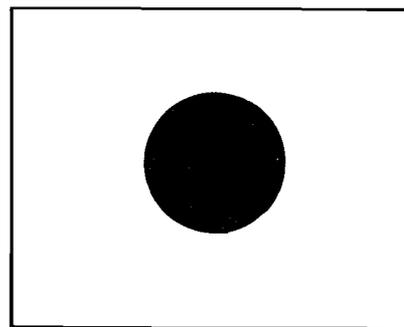
A los funcionarios de la industria les gusta jactarse de que cerca del 30 por ciento de todos los productos de papel que se consumen en Estados Unidos son reciclados; por ejemplo, 26 millones de toneladas anuales en cajas de cereales y papel higiénico. A pesar de eso, quedan más de 40 millones de toneladas que van a pasar a los basureros y se transforman en humo. Naciones que no cuentan con suficientes árboles, como Taiwan y Korea, importan papel usado de los Estados Unidos.

El país ha comenzado a enfocar su ingenuidad colectiva en la reducción de las fuentes, generando menos basura en primer lugar. Para eso, la gente tendrá que repensar sus prioridades. Hasta hace poco, los norteamericanos volvían a usar cuerdas y bandas de goma, máquinas de afeitar reafiladas y usaban las sobras de comida para hacer jabón.

Los cerdos eran parte de la administración de los desperdicios en muchas ciudades; cien de ellos podían comer una tonelada de basura al día, produciendo carne barata y fertilizantes.

La sociedad desechable ha traído muchas conveniencias. Una de ellas es la comida congelada especial para microonda. Envolver en plástico los utensilios que se usan en comidas instantáneas disminuye los gérmenes. La salsa de tomate fluye más rápido si se puede exprimir la botella en que está envasada. ¿Todo esto, vale el precio de tener un basurero o un incinerador al lado de la casa? Desgraciadamente, esto no es tan obvio. Hasta ahora ha sido muy fácil, al sacar el sexto o séptimo saco de basura en la semana, asumir que el camión de basura la tirará en el jardín de otro o simplemente, no pensar en ello. Con raras excepciones (en tiempos de guerra) los norteamericanos no han sido adeptos a sacrificarse por el bien común. Esa forma de pensar tiene que cambiar. De otra manera, los basureros cubrirán el país de costa a costa y los camiones de basura se detendrán en todos los jardines. ■

Japón



Con sus palillos de comer desechables y sus compras de mercado envueltas en fundas triples, los japoneses también son maestros en la generación de desperdicios: Cada japonés produce 1 kilogramo de basura por día y un norteamericano 2 kilogramos. Pero ya que ese pequeño país tiene menos espacios que los Estados Unidos para ser utilizados como basureros, han desarrollado un sistema sofisticado para manejar la basura. La diferencia clave estriba en que, mientras los norteamericanos creen que hay una sola solución para la crisis de la basura, los japoneses se han dado cuenta que enterrar, quemar, reciclar y reducir la basura tiene su importancia.

Para los japoneses, la solución está en el reciclaje. En Tokio, tradicionalmente, firmas empresariales han recorrido los barrios recogiendo periódicos, revistas y harapos a cambio de papel higiénico y pañuelos de papel desechables. Las baterías que contienen mercurio tóxico se devuelven a la tienda para ser recicladas. Y a pesar de que unos pocos años atrás los japoneses no tocaban productos usados, la última moda son las ventas tipo "garaje" y los mercados de pulgas, que dan nueva vida a los productos usados. Cerca del 40 por ciento de los desechos sólidos se reciclan, incluyendo la mitad del papel, 55 por ciento de botellas de vidrio y 66 por ciento de latas de alimentos y bebidas. Los residentes de Zentsuji separan los desperdicios en 32 categorías, desde papel, vidrios y harapos, hasta artefactos eléctricos y los transportan a lugares donde se los recoge.

Desde principios de la década de los 70, las autoridades han impuesto con rigurosidad que se separen los desperdicios combustibles de aquellos que no lo son. La basura que puede quemarse, 72 por ciento del total después de reciclada, se lleva a incineradores que reducen su peso y volumen en un 80 por ciento. Todas las comunidades japonesas cuentan con un incinerador propio o tienen acceso a uno cercano; existen 1.899 plantas de quema de basura; en Estados Unidos solo 155 incineradores grandes.

La basura que no se quema es separada, disuelta y refabricada; los metales ferrosos se reutilizan. Lo que queda, 24 por ciento del total después del reciclaje, se convierte en tierra rehabilitada en uno de los 2.411 lugares dedicados a ello, pocos de los cuales se asemejan a los feos montículos formados en los Estados Unidos. Los verdes prados de una de las dos "Islas de Ensueño", en la Bahía de Tokio, basureros que se abrieron en 1957, están cubiertos por campos de fútbol, senderos para bicicletas, piscina y jardín interior, ambos calefaccionados por una planta energética en base a basura. Tokio está planificando abrir, a corto plazo, un campo de golf, un campamento y un área de descanso encima de basura acumulada. El único indicio de que ese lugar no cuenta con tierra firme lo darán los setenta tubos plantados en la tierra para eliminar el gas metano producto de los desperdicios.

Así y todo, Japón no ha conquistado la basura. Tokio y otras tres prefecturas vecinas contará para el año 2.005, con un exceso de 3.43 millones de toneladas de basura y tendrán que embarcarla para otro lugar. Antes de que eso pase, es probable que el gobierno promueva mayores cambios y reciclaje en los programas de control de la basura que generan los ciudadanos. Eso sí, la basura es uno de los productos de exportación de Japón que no tiene mercado.

Wilman Sánchez

Periodistas - ecologistas opinan

Cinco especialistas describen, lo que a su modo de ver, constituyen factores esenciales que impiden el desarrollo de un tratamiento periodístico investigativo profundo, constante y concientizador del tema ecológico-ambiental en América Latina.

Los entrevistados fueron: Randáu Azevedo Marquez, comunicador y especialista en temas ecológicos del *Jornal da Tarde*, Sao Paulo Brasil; Patricia Norman, agregada de prensa de la *Embajada de Estados Unidos en Ecuador*; Marco Encalada, Director Proyecto EDUNAT III, *Fundación Natura*, Quito-Ecuador; David Welna, norteamericano, reportero en Brasil del *National Public Radio* y Mary Lou Johnson, Consultora Internacional del *Educational Development Center* de Estados Unidos.

RANDAU AZEVEDO MARQUEZ

América Latina tiene un problema de incomunicación. Somos los poseedores de la mayor parte de la biodiversidad de las selvas tropicales del mundo y no logramos hablar de esto. Somos dueños de un tesoro que todo el mundo codicia, que todo el mundo exalta, pero para el empresario de la comunicación, esa situación pasa desapercibida.

Lamentablemente recién estamos en los comienzos de la comunicación ecológica. Ojalá que no sea demasiado tarde. Basta ver que los medios de comunicación extranjeros tratan mucho mejor estos temas, con más profundidad que nosotros. ¿Por qué? Simplemente porque recurren a fuentes de información investigativas. No tenemos investigadores en América Latina, que nos den información categorizada, precisa, detallada. Cuando los investigadores extranjeros visitan nuestro medio ambiente, advierten nuestras cegueras, reparan, hacen inventario, publican o hacen películas con los resultados. Un trabajo bueno.

Es fácil ver en un canal de TV europeo valiosas descripciones de nuestros ecosistemas, un trabajo de comunicación que nadie pone reparos. Pero, mientras tanto, ¿cómo puede un periodista de Ecuador o de Brasil tener las mismas fuentes a su disposición si, precisamente, no se hace investigación?

Pero, más trágico resulta aquella dosis de "obscurantismo" de los empresarios que controlan los medios de comunicación, que tienen miedo de enfrentarse a los oligopolios que se benefician de la explotación de minerales contaminantes, de grave impacto negativo en las selvas amazónicas y otras regiones. Los medios y los periodistas deberían quitarles la máscara a estos intereses.

PATRICIA NORMAN

Fundamentalmente, la radio, prensa y televisión latinoamericana se ocupan de los "temas de impacto" y prestan poco valor informativo al tema ambiental. Es que la afluencia de información diaria que tienen estos medios, los margina a temas como el de la polución. Además, se

proporciona de muy poca información a los periodistas y medios de comunicación, que describa el problema y que plantee caminos prácticos de cambio entre la población. No solo la prensa, sino también la educación diaria en las escuelas, debería apuntar en esa dirección.

Medios y periodistas deben contribuir a cambiar esa vieja idea que el ambiente no interesa, porque no es un asunto que aumente ganancias y no sirve para vender más periódicos. Esto tiene que cambiar.

MARCO ENCALADA

En casi todos los países del continente, pese a reconocerse que los medios de comunicación tienen un importante rol en el esclarecimiento de esa problemática, estos no le han dado tal importancia. Mucha información sobre el medio ambiente es tratada como material "poco vendible" o de complemento por el poco interés de los propietarios de los medios. Es más, la respuesta de los comunicadores académicos y prácticos ha sido pobre hasta ahora.

Los programas de comunicación deben situarse en el contexto de los programas de desarrollo sostenido que intenten la simbiosis de una buena calidad de vida social con una buena calidad de vida biológica. El profesor de comunicación debe hablar un mismo nivel de lenguaje que los otros profesionales y los miembros de la sociedad. Para ello será conveniente salir de los compartimentos estancos o dejar, en algunos casos, la timidez o, en otros, la soberbia profesional.

DAVID WELNA

En América del Sur hay pocas noticias relacionadas con el tema ambiental. Pero, en Estados Unidos la situación es diferente. Hay muchas noticias sobre medio ambiente. Allí hay más preocupación por el impacto medioambiental, más conciencia. En América Latina, los problemas cotidianos, de sobrevivencia, suplantán cualquier gestión en favor de la formación de una conciencia ecológica. No se puede convencer a un campesino que necesita talar un árbol que no lo haga, si él depende de eso para vivir.

MARY LOU JOHNSON

Parte del problema está en la necesidad que tienen los latinoamericanos de priorizar sus propios problemas. En este momento, la prioridad es contar con techo propio, alimentación diaria, trabajo. Otro elemento que incide en ese desinterés informativo, es que al problema ecológico que afrontamos no lo vemos tan impactante como lo hacen aparecer. Nos cuesta proyectar su impacto en nosotros de aquí a diez años. Claro está que la escasez de investigaciones sobre el impacto causado al medio ambiente, también contribuye a ello.

Thomas Sancton

Salvar al planeta

Samuel Johnson escribió una vez: "Cuando un hombre sabe que va a ser colgado en quince días, concentra su mente maravillosamente". La amenaza ecológica parece que está surtiendo el mismo efecto en la opinión pública. 1989 será recordado por los historiadores como el año en que se derrumbó la Cortina de Hierro y, también, el año en que alcanzó su punto culminante la preocupación por el medio ambiente.

DERRAME DE PETROLEO EN ALASKA

Ningún otro incidente afectó la conciencia de los norteamericanos como el desastre del buque **Exxon Valdez**, que en marzo de 1989 derramó cerca de 262 mil barriles de petróleo crudo en las claras aguas del Estrecho Príncipe William, Alaska. Las imágenes de aves y animales marinos muertos y miles de playas manchadas de aceite, ilustraban gráficamente la capacidad que tiene el hombre para ensuciar su ambiente. El derrame del **Exxon Valdez** sucedió después de un mal año, con una sequía devastadora, incendios forestales, temperaturas record y convenció a todos, excluidos los más escépticos, que la humanidad estaba buscando desatar un desastre ecológico.

Así y todo, el derrame del **Valdez** fue solamente un suceso trivial comparado con los procesos quizás irreversibles, que se están desarrollando en el mundo. La población de la tierra, que ahora es de 5.2 mil millones, aumentó en 87.5 millones en 1989, manteniendo una tasa de crecimiento que podría doblar el número de personas para el año 2025. La deforestación y la quema de combustibles fósiles, envía a la atmósfera por lo menos 19 mil millones de toneladas de dióxido de carbono al año, lo que agrava el

El desastre del Exxon Valdez cambió la conciencia de los norteamericanos para bien. Comienzan a preocuparse, les gusta ser ecologistas. Ojalá asuman el liderazgo para salvar el planeta.

proceso de calentamiento global que podría elevar la temperatura promedio de globo 4.5 grados centígrados, en los próximos 60 años. Otras 11.3 millones de hectáreas de bosques tropicales fueron destruidas. El agujero de ozono sobre la Antártida, se mantuvo alarmantemente largo y los científicos informaron que existe evidencia de que se está

desarrollando un nuevo hoyo sobre el Artico.

Sucedan o no las horrendas predicciones que se han hecho, lo cierto es que transmiten un mensaje estremecedor: La tierra está en graves problemas. Si los países no toman acciones drásticas, puede ser que un día ésta no sea habitable para el ser humano.

RESPUESTAS AMBIENTALISTAS

Pero, de diversos lugares del mundo, se obtuvieron señales de que la gente estaba comenzando a ponerle atención al mensaje. En los Estados Unidos, una encuesta realizada por la agencia Gallup, indicaba que tres de cada cuatro norteamericanos se consideraban ambientalistas.

El nivel de preocupación es tan alto, que las leyes a favor del medio ambiente están recibiendo mucho apoyo en el Congreso. En las elecciones para el Parlamento Europeo, los partidos Verdes obtuvieron avances impresionantes. En Hungría, las protestas de los ambientalistas locales, hicieron que el gobierno cancelara un proyecto multibillonario en dólares, para construir una presa hidroeléctrica. Y en la Unión Soviética, el joven movimiento Verde mostró su fuerza al cerrar una fábrica de armas químicas en la ciudad de Chapeyevsk, Siberia. "En el futuro", dijo el Diputado Alexei Yablokov, "el movimiento verde será tan poderoso que, sin su apoyo, el gobierno no podrá hacer nada importante".

Tales presiones provenientes del pueblo añadieron mayor ímpetu a algunas iniciativas internacionales. El pasado marzo, en Basel, 105 países decidieron, tentativamente, frenar los embarques internacionales de desechos peligrosos. Por su parte, representantes de 86 países que se reunieron en Helsinki en marzo pasado, declararon su intención de eliminar progresivamente para el año 2000, la producción y uso de los carbonos de clorofluoro (CFC), que destruyen el ozono.



(Revista TIME)

La Tierra tiene problemas

Thomas Sancton y Glenn Garelik, norteamericanos. Periodistas e Investigadores Sociales.

Artículos tomados de la Revista TIME

Todo esto es alentador, pero no hay que equivocarse: Estas son solamente las primeras escaramuzas en lo que puede ser la última batalla por la supervivencia del hombre. Mostafa Tolba, Director Ejecutivo del Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP), dijo: "Afrontar la crisis ambiental en el mundo requiere nada más ni nada menos que un cambio radical en la conducción de la política y la economía mundial".

Requiere, más que nada, de la cooperación internacional en una escala sin precedentes. Ningún país puede aislarse de los efectos que produce la contaminación de sus vecinos. Por ejemplo, la lluvia radioactiva de Chernobyl pasó por casi todo el Continente Europeo. Los lagos de Canadá están siendo envenenados por el humo de las chimeneas estadounidenses. La quema de los bosques tropicales de Brasil, es la causa del 6 por ciento de todo el Anhidrido Carbónico que se envía a la atmósfera cada año. La deforestación en Haití y la sequía en Africa, han provocado movimientos de refugiados a través de las fronteras; esto es, quizá, un anticipo de las migraciones en masa que pueden sucederse, si el crecimiento de la población sobrepasa los recursos mundiales de alimentos y energía.

COOPERACION NORTE-SUR Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Los esfuerzos internacionales que se llevan a cabo para preservar la biósfera, no tendrán éxito si el Tercer Mundo no coopera con ellos. Pero es irónico que para esto deban dejar de lado el "laissez-faire" y las leyes del mercado libre. "Si los países en desarrollo, hogar de ocho de cada diez personas, repiten el patrón de desarrollo del Norte", advirtió el señor Tolba, "si alcanzan el nivel de consumo de productos y energía del Norte y si continúan destruyendo los bosques, entonces, asegurarán nuestra mutua destrucción".

Por lo tanto, los países industrializados deberán persuadir al Tercer Mundo, de ir tras la meta de alcanzar un desarrollo sustentable: Un crecimiento económico que se base solamente en recursos renovables y que no dañe el medio ambiente de manera permanente. Pero no se puede esperar que los países en desarrollo, sofocados por la deuda externa, sean capaces de hacer eso sin una enorme afluencia de fondos y de tecnología proveniente del Norte.

De acuerdo con Kenneth Piddington, Director del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial, la pregunta más importante es ésta: "¿Estarán de acuerdo los países ricos en organizar la transferencia de recursos, de tal manera que las Tailandias e Indone-

sias de este mundo, se vayan a beneficiar materialmente de la manera en que se han ocupado de su agenda sobre el medio ambiente?" Arreglar una transfusión como esa es, quizá, el desafío central que encaran todos los países del mundo en la actualidad.

Al entrar la humanidad en la década final del siglo 20, muchos expertos creen que los próximos años serán decisivos. Para evitar las catástrofes que amenazan la tierra, deberán tomarse acciones inmediatas en algunas áreas claves. Entre las iniciativas internacionales que están desarrollándose actualmente se destacan las siguientes:

Cambio de Clima. UNEP, el Instituto Climático y el gobierno de Egipto, auspiciaron una Conferencia sobre el Clima Mundial, en el Cairo. Su propósito fue el de empezar a colocar los cimientos para celebrar una convención global, para limitar la emisión de los gases que producen el "efecto invernadero" y estabilizar el clima del mundo.

Agotamiento del Ozono. Representantes de diversos países se reunieron en Londres, para completar un acuerdo para eliminar progresivamente la producción de CFC para el año 2000. Pero, a menos que todos los grandes países acepten el desafío, serán inútiles los esfuerzos para detener el agotamiento del ozono.

Biodiversidad. UNEP está redactando un tratado internacional para la conservación de la biodiversidad. Entre otras cosas, podría proporcionar incentivos financieros para proteger los bosques tropicales, cuya destrucción amenaza extinguir a miles de formas vivientes.

CONCLUSIONES

Norteamérica deberá jugar un papel muy importante en ésta y otras áreas. No solo los Estados Unidos, como país rico y avanzado tecnológicamente, está en posición de ayudar a otros a alcanzar un desarrollo sustentable; sino que tiene también, una responsabilidad moral para hacerlo así. Después de todo, este país consume una parte desproporcionada de los recursos mundiales y ha infligido al medio ambiente mucho más daño del que le corresponde. Pero quizá, el argumento más fuerte para que Estados Unidos asuma el liderazgo en esta campaña es uno de tipo idealista: Salvar el planeta. ■



Gino Lofredo

Estrategias ambientales

El concepto de desarrollo sustentable es central y común a todas las estrategias ambientales. Básicamente, no compromete la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. ¿Cuáles son las estrategias?

Cuando el comunicador social no especializado intenta reportar seriamente sobre contaminación, deterioro ambiental o sobre posibles medidas correctivas, descubre rápidamente que el tema lo desborda. Inicialmente, las causas y las soluciones parecen obvias. Luego descubre que la simpleza es solo aparente. La dificultad del reportero se origina en dos características del tema ambiental que lo diferencian de cualquier otro: Primero, es imposible analizar un problema ambiental aisladamente; segundo, toda solución del problema requiere una confluencia de acciones muy diversas y aparentemente desligadas entre sí. El objetivo del reportero, en sus artículos, es ofrecer un mapa de ruta para ubicar los problemas y soluciones dentro de una estrategia global.

REPORTAJE ECOLOGICO

Un ejemplo: En una ciudad ubicada a orillas de un río se detecta una epidemia infecciosa que los médicos vinculan al consumo de aguas contaminadas. El municipio gestiona —sin éxito— ante el gobierno central, el abastecimiento de antibióticos y fondos para una planta de purificación de agua. El conflicto municipio/gobierno se adopta como eje de la cobertura informativa. Un reportero con vocación ecologista descubre que los contaminantes causantes de la epidemia provienen de: Uno, del desagüe cloacal de la propia ciudad y de otras río arriba; y dos, de ciertos

Gino Lofredo, argentino. Periodista, Escritor y Consultor Internacional en Comunicación y Ecología.

afuentes de una industria donde trabajan muchos habitantes de la ciudad afectada.

El problema no es el aparente; la planta de purificación no es la solución adecuada y el problema político real no es el que se discute. La solución ecológica requeriría: Promover métodos caseros de purificación de agua y sistemas para tratar el desagüe antes de descargarlo al río; vincularse con los otros municipios ribereños para coordinar acciones; tratar con la industria contaminante y las organizaciones de trabajadores; buscar alternativas tecnológicas que eliminen la contaminación industrial sin amenazar la fuente de trabajo. También se necesita: Una campaña

de educación ambiental y concientización en los municipios involucrados, — probablemente la movilización de la ciudadanía; y alguna acción legal para suspender la contaminación industrial o impedir la venta del insumo tóxico cuya importancia ya está prohibida por ley.

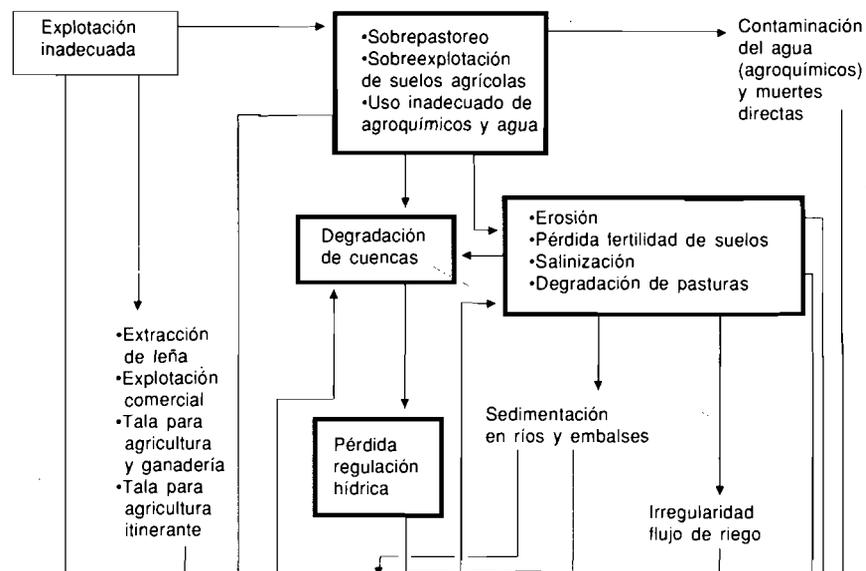
Este ejemplo no requiere un experto en ecología para su análisis, pero sí de una forma distinta de encarar el suceso, de elegir los temas y de identificar los conflictos y sus ramificaciones. Desde una perspectiva ecológica, cualquier evento trivial se transforma en una historia interminable. El reportero con visión ecológica puede ligar un asunto de salud en una ciudad secundaria, a conflictos internacionales. Desde la perspectiva del medio ambiente todo está maravillosamente vinculado. Por ejemplo, la figura 1 ilustra algunos factores y relaciones que operan en problemas ambientales asociados con el uso de la tierra.

COMUNICACION ES CLAVE

Como se verá en el análisis de estrategias, la educación, concientización y movilización social, son componentes claves de toda acción tendiente a proteger el medio ambiente y promover formas de desarrollo económico sustentable. Los medios de comunicación tienen responsabilidades que asumir en este proceso.

Figura 1.

Factores y Relaciones de Problemas Ambientales asociados con el uso de la Tierra



En los últimos años, hubo en los medios latinoamericanos un aumento importante de la cobertura de temas ambientales. Pero los programas ambientales en televisión han sido principalmente producciones importadas sobre temas solo indirectamente ligados a los problemas del ambiente y desarrollo en América Latina. Las producciones nacionales son pocas, demuestran presupuestos insuficientes, carencias técnicas y una asesoría científica inadecuada. La cobertura ambiental en la prensa es igualmente deficiente. El acercamiento resalta la denuncia de un problema, pero rara vez explora causas profundas o plantea opciones correctivas.

les, se detectan condiciones favorables para la organización y movilización social alrededor de temas ambientales. ambientales.

Pero parece que los comunicadores están más rezagados en este proceso. Una revisión de los factores y relaciones que vinculan problemas ambientales y de las estrategias con soluciones que se plantean, pueden servir de orientación a los comunicadores sociales.

DESARROLLO SUSTENTABLE

El concepto de desarrollo sustentable, es central y común a todas las estrategias ambientales.

La Comisión Mundial sobre Medio

ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Puede decirse que los que se dedican a cuestiones ambientales, participan en una guerra cuyo objetivo estratégico es reemplazar un sistema de producción y consumo que no es viable o sustentable a mediano plazo, por otro que sí lo es.

Con este fin, se realizan operaciones simultáneas en distintos frentes. La complementariedad de estas operaciones no es siempre evidente pero cuando cualquiera de ellas fracasa o se interrumpe, esto se refleja en el curso de todo el proceso.

¿Cómo surgieron estas estrategias ambientales? ¿Quiénes y cuándo las elaboraron? De hecho siempre existieron y no es casual que sean las culturas más antiguas, las que mejor lograron convivir con su medio ambiente durante milenios. Pero los problemas ambientales que se enfrentan hoy son de origen reciente, es decir, hace un par de siglos; y las estrategias ambientales no tienen más de medio siglo. Los primeros intentos formales se expresan en la década de los cincuenta, principalmente en Europa y Estados Unidos, que fueron los primeros en sentir los efectos ambientales de las guerras modernas y de su acelerado y ambientalmente irresponsable desarrollo industrial.

Hoy, las estrategias y los recursos se movilizan en un plano global, con actores multinacionales establecidos en los centros de poder de los países industrializados. En este terreno se debaten y priorizan los temas centrales de una política ambiental planetaria. Los principales participantes en la formulación estratégica son:

1) Las grandes organizaciones no gubernamentales ambientalistas (World Wildlife Fund, Nature Conservancy, Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza);

2) Los organismos bilaterales y multilaterales de desarrollo (Organizaciones de Naciones Unidas, Banco Mundial, BID, USAID);

3) En menor escala, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

POBREZA Y MEDIO AMBIENTE VAN JUNTOS

Obviamente, no existe una estrategia única para enfrentar la multitud de problemas ambientales. Sin embargo, las



La afectación ecológica, el gran dilema de los especialistas

Pero quizá la limitante más seria del periodismo ambiental en los países, es su marginalidad. No es una perspectiva que influye sobre la orientación editorial general de un medio, sino que se expresa en artículos ambientales esporádicos o, cuando mucho, en una página semanal. A pesar de que lo ambiental está latente en todos los temas, desde los deportes o las recetas culinarias, hasta la inauguración de una autopista o una huelga de trabajadores de la salud.

Durante la última década se dio en la región una importante concientización de la opinión pública sobre problemas ambientales. Las encuestas indican que buena parte de la ciudadanía vincula problemas sociales o económicos con cuestiones ambientales. Ha crecido el número de organizaciones y activistas ambientales. Con obvios desnive-

los, Ambiente y Desarrollo, vinculada a las Naciones Unidas, lo define como un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y la evolución institucional, satisfacen las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo es una relación entre sistemas biológicos, económicos y sociales. El desarrollo sustentable busca optimizar los resultados de esta relación entre sistemas, a través de un proceso adaptativo de negociación en el que participan usuarios y productores; intenta lograr la satisfacción de las actuales necesidades humanas básicas de alimento, agua, energía, techo, salud y educación, manteniendo los sistemas biológicos que proveen la base de toda forma de vida.

distintas corrientes de pensamiento convergen en un punto que es central en lo que concierne a América Latina: La defensa del medio ambiente es inseparable de la lucha contra la pobreza y de la promoción de un desarrollo económico ambientalmente sustentable.

En su manifiesto "From Strategy to Action", la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) lo expresa así: "Si no hay un desarrollo que elimine la contaminación de la pobreza, la naturaleza estará en conflicto con las necesidades de los desposeídos. Y cualquier desarrollo será efímero si no se protegen los recursos naturales del planeta". La Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y El Caribe, en su documento "Nuestra Propia Agenda" afirma que la pobreza es el principal problema ambiental de América Latina y que no se puede erradicar este empobrecimiento con un modelo de desarrollo insustentable que ignora la necesidad de proteger y conservar los recursos naturales.

EDUCACION, MOVILIZACION SOCIAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

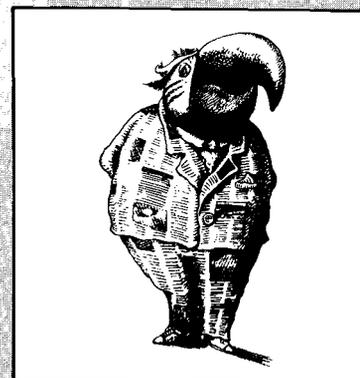
La educación y la concientización son componentes claves de la estrategia ambiental a través del desarrollo sustentable. Lo son, en parte, por su capacidad de incidir sobre la evolución de otros factores como el desarrollo institucional, las condiciones políticas, la legislación o la disponibilidad de recursos. Pero sobre todo, por la magnitud de las transformaciones sociales que se requieren.

La puesta en práctica de modelos de desarrollo sustentable implica una reformulación radical de los patrones de pensamiento, estilos de consumo, la concepción del progreso y, quizá, del sentido mismo de la vida.

HACIA UN SISTEMA DE EDUCACION ECOLOGICA

Como la educación ambiental en América Latina es prácticamente inexistente, la estrategia propone una reforma profunda del sistema educativo formal. La forma de enseñar que caracterizó el siglo XX en casi toda América Latina, ha estado en crisis durante décadas y entra actualmente en una etapa de renovación modernizante. Esto crea condiciones favorables para las reformas ra-

10 componentes claves



[Revista: Tiempos Nuevos]

Educación y concientización ambiental: Constituyen los pilares fundamentales de cualquier estrategia en favor de un desarrollo sustentable. El esfuerzo coincide con la necesidad general de modernizar los sistemas educativos de la región y obtener el apoyo de los medios de comunicación para formación de una opinión pública favorable.

2. Organización y movilización social: Estas actividades generan la energía social y los recursos humanos indispensables para la ejecución de la estrategia. De particular importancia es la necesidad de activar fuerzas sociales capaces de sustentar cambios políticos y enfrentar los conflictos sociales que pueden surgir en el proceso.

3. Desarrollo institucional: El Estado debe incorporar unidades de protección ambiental. Las ONG's ambientales nacionales no logran captar los recursos para pasar del estudio y la concientización a las transformaciones concretas.

4. Población y calidad de vida: Difícil. Los obstáculos son enormes y están profundamente arraigados en las sociedades. Es probable que la región tenga que afrontar, en distinto grado en los diversos países, décadas de hambrunas y epidemias inimaginables.

5. Ecología urbana: El impacto de los asentamientos urbanos sobre el medio ambiente es frecuentemente ignorado. Los obstáculos al saneamiento de la ecología urbana son la baja conciencia social y dificultad en la captación de recursos en economías en recesión. Las actuales ciudades secundarias y las poblaciones rurales serán las urbes de mayor crecimiento del próximo siglo. Es allí donde la planificación urbana ambiental puede tener mayor impacto.

6. Ordenamiento territorial: El reordenamiento de las actividades productivas y la distribución poblacional, son esenciales al modelo de desarrollo sustentable. La carencia de planes nacionales (y transnacionales) de ordenamiento territorial, agudizarán los problemas ambientales en las próximas décadas.

7. Uso sostenible de la tierra: Es necesaria la transformación acelerada de los actuales sistemas de producción agropecuaria. Los gobiernos latinoamericanos navegan entre dos corrientes contradictorias: Subsidiar el consumo urbano con el control de precios; y promover la producción agrícola. Para el desarrollo sustentable hay que favorecer al productor y la tierra.

8. Energía: A pesar de la urgencia de la situación energética, casi ningún país latinoamericano está planificando el desarrollo de fuentes alternativas de energía.

9. Descontaminación industrial: Es parte del proceso de conversión y modernización general de la planta industrial latinoamericana. Sin esta conversión la región no podrá competir en el emergente mercado planetario. Si bien los correctivos tecnológicos están disponibles, su implantación en la región requerirá una adecuación política, mecanismos de control y financiamiento complejos.

10. Recursos: Hay más recursos y fuentes internacionales de lo que aparece a primera vista. Sin embargo, hasta ahora, los grandes ausentes en el financiamiento ambiental son los gobiernos y los sectores privados latinoamericanos.

dicales que requieren una estrategia de desarrollo sostenible.

El objetivo es incorporar una concepción ecológica y del modelo de desarrollo sustentable a todo el programa educativo, desde los niveles pre-escolares, hasta los universitarios. No se trata de agregar un par de cursos verdes al curriculum existente. A nivel universitario no se busca abrir una nueva **Facultad de Ecología**, sino incorporar criterios de conservación y desarrollo sostenible a toda la formación profesional, desde ingeniería, administración de empresas y economía, hasta pedagogía, leyes y ciencias sociales.

Pero el estado de la educación pública en la región es calamitoso. Además, el empobrecimiento y la desarticulación social desvinculan la escuela de la familia. En este contexto, la sensibilización ambiental del sistema educativo aparece como una iniciativa utópica, una ridícula distorsión de prioridades. La crítica realista dice: La gente quiere comida, techo y empleo. Y no le importa la conservación ambiental. Pero el objetivo de la educación ecológica es demostrar que la contraposición entre desarrollo económico y desarrollo sustentable es falsa y contraproducente. Profesores y alumnos saben que el modelo de desarrollo y su visión sectorial de la sociedad están en crisis.

¿Quiénes pueden promover y dar forma a estas reformas? Las características del sistema educativo en América Latina imponen una colaboración entre cinco actores claves: 1) Organismos de desarrollo y ONG's ambientalistas internacionales; 2) Ministerios de Educación y el Estado en su conjunto; 3) Rectores, profesores y sus organizaciones gremiales; 4) ONG's ambientalistas nacio-

nales; 5) organizaciones estudiantiles y de padres de estudiantes.

RECICLAJE PROFESIONAL Y EDUCACION NO FORMAL

Pero la reforma educativa es un proceso lento de ritmo generacional. Sus efectos pueden sentirse después de décadas o más de esfuerzos sostenidos. Las estrategias reconocen la urgencia de alterar patrones de comportamiento actuales y recomiendan acciones de efecto más inmediato, a saber:

Reciclaje de profesionales, por ejemplo, de agrónomos que ejercen su profesión recomendando sistemas de producción agrícola incompatibles con el desarrollo sustentable;

Seminarios para comunicadores sociales, que enseñen a detectar la dimensión conservacionista y los conceptos de desarrollo sustentable al conjunto de la cobertura periodística; y para promover las relaciones entre los comunicadores y las organizaciones ambientalistas.

ORGANIZACION Y MOVILIZACION SOCIAL

La historia de América Latina de este siglo abunda en ejemplos de movimientos sociales, políticos y reivindicativos que impactaron sobre la evolución social: El sindicalismo obrero y campesino; por las reformas universitarias; el sufragio femenino y universal; la democracia, los derechos humanos, la justicia social y el poder político.

En la última década surgieron y se desarrollaron en diferente grado, numerosas organizaciones privadas orientadas hacia la conservación y la ecología. Sin embargo, son pocos los movimientos sociales ambientalistas y éstos no salie-

ron del marco de la denuncia y no llegaron a etapas de movilización social amplia y repercusión política.

MEDIO AMBIENTE FUE TEMA MARGINAL

¿Por qué? ¿Es falta de conciencia? ¿Tiene que ver esto con las "derrotas" del movimiento social de los 60 y 70? Lo cierto es que predominó durante bastante tiempo una percepción distorsionada de la cuestión ambiental que nació marginada (o se dejó marginar) de los problemas sociales "centrales". La estrecha vinculación entre la protección ambiental, calidad de vida, justicia social y democracia política, quedó escondida; y tampoco se divulgó con suficiente claridad la concepción científica que sustenta esa vinculación.

Los partidos políticos, especialmente los de izquierda, eludieron durante mucho tiempo el tema y contribuyeron a su aislamiento con caracterizaciones esquemáticas, pseudo científicas y demagógicas; por ejemplo que la depredación ambiental es un fenómeno del capitalismo que desaparece con la revolución y el socialismo; o que las cuestiones ambientales son problemas de países ricos irrelevantes al subdesarrollo latinoamericano.

AMBIENTALISTAS SON PRIORIDAD

Pero la situación ha cambiado sustancialmente en los últimos años: 1) El discurso ambiental está ampliamente legitimado en casi todos los sectores sociales; 2) El deterioro mismo del ambiente ha puesto en evidencia las vinculaciones entre medio ambiente y calidad de vida; 3) El discurso ecologista ha sido ideológicamente incorporado al programa de casi todos los partidos políticos, a veces por oportunismo o por convicción; 4) El tema ha perdido el estigma de problema de ricos; 5) La movilización política y social de corte ambientalista, es reconocida como un componente prioritario de las estrategias en favor del desarrollo sustentable por los organismos financieros.

En la publicación **Nuestra Propia Agenda**, un análisis respaldado por el BID y el PNUD, se afirma que "...dentro de la estrategia de desarrollo sustentable, una de las iniciativas de mayor trascendencia en la actualidad, es estimular la organización y la movilización social tras los objetivos de la conservación ecológica, promoviendo un amplio movimiento de opinión pública alrededor del tema ambiental, para constituir-

Revista

DIA • LOGOS

DE LA COMUNICACION

Oficina de Redacción: Secretaría Ejecutiva de FELAFACS
Apartado Aéreo 18-0371, Lima 18, Perú. Teléfono 355189

lo en punto prioritario de la agenda política de los países..." ¿Qué hacer entonces? ¿Cómo aprovechar esta nueva situación? Algunas ideas:

— **Primero, todo proyecto ambiental debe incorporar desde su inicio un componente de organización**, tendiente a formar y financiar grupos, clubes, asociaciones, células o unidades locales de trabajo ambiental de carácter permanente. Los gestores y diseñadores de proyectos deben exigir y negociar con los donantes nacionales e internacionales, la legitimación de este componente operativo y presupuestario.

— **Segundo, los activistas ambientales deben capacitarse y especializarse en técnicas de organización de movimientos sociales**. Al margen de su contenido político ideológico y de los resultados, los movimientos de los años 60 y 70 acumularon valiosas experiencias de organización y movilización, en los más diversos niveles de acción social. Es necesario revisar esas experiencias, rescatar lo relevante y guardar como referencia lo que parece no serlo.

— **Tercero, las organizaciones ambientalistas deben romper su aislamiento organizativo**, vinculándose puntualmente a movimientos existentes. Es difícil nombrar una actividad social, política o reivindicativa que no pueda beneficiarse concretamente de una perspectiva ecológica. Ya hay experiencias importantes en las que organizaciones ambientales ayudaron, por ejemplo, a vincular cuestiones de salud laboral con contaminación industrial a través de los sindicatos;

— **Cuarto, es indispensable admitir y promover la diversidad temática y la descentralización geográfica**. La amplitud y complejidad de las estrategias por el desarrollo sustentable y la protección ambiental requieren el desarrollo de multitud de tareas, aparentemente desconectadas y contradictorias que están, en realidad, íntimamente relacionadas y son **objetivamente** complementarias. Cualquier pretensión "hegemónica" o comportamiento "sectario", tanto en lo conceptual como en lo organizativo, es **incompatible** con el trabajo por el desarrollo sustentable.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Este es un componente central de la estrategia. Quince años atrás prácticamente no había organismos públicos o privados dedicados al tema ambiental

en la región. Ni contrapartes capaces de diseñar y ejecutar proyectos ambientales. Los estados no asignaron recursos ni voluntad política para promover su creación. La iniciativa surgió casi exclusivamente de organismos internacionales de desarrollo y de ONG's ambien-

talistas del norte. Se pueden identificar dos etapas:

Primera etapa. Surgieron en la región un número reducido de ONG's dedicadas al tema ambiental. Estas organizaciones "pioneras" dedicaron sus recursos principalmente a la educa-

Recursos para la estrategia

Estas recomendaciones estratégicas requieren recursos de los que, en un primer análisis, no se dispone en América Latina con la posible excepción de los países exportadores de petróleo. Quienes plantean que **no se puede porque no hay con qué**, señalan los múltiples "sectores" que compiten con igual desesperación por los escasos recursos disponibles: Salud, educación, infraestructura, vivienda.

La perspectiva ecológica no propone reducir el presupuesto del Ministerio de Salud para financiar el de Medio Ambiente. Se trata, por ejemplo, de invertir en la transformación del actual sistema de salud pública, a todas luces fracasado e insostenible en América Latina y reemplazarlo, gradualmente, por otro acorde más sano, barato y efectivo.

La contaminación ambiental, en su sentido más amplio, es la causa principal del deterioro de la salud de los sectores populares. La caída de la expectativa de vida, el aumento de la mortalidad infantil y el resurgimiento de enfermedades infecciosas consideradas "eliminadas", son reflejos del deterioro ambiental.

A continuación se sugieren algunas formas de obtener recursos para financiar las estrategias ambientales:

— La adopción de esquemas ambientales de desarrollo sustentable, no siempre requieren recursos adicionales para su inicio sino que, con frecuencia, liberan algunos y generan otros.

— Las economías están estancadas en parte por el peso de una deuda externa descomunal. Los mecanismos de "conversión de deuda por naturaleza" no son perfectos y se argumenta que su adopción implica la aceptación de una injusticia original. Sin embargo, son una fuente importante para el financiamiento de la transformación de los sistemas productivos, hacia el modelo de desarrollo sustentable.

— El crecimiento de las ONG's ambientalistas con vocación internacional de los países industriales, abre nuevas posibilidades para el desarrollo de sus contrapartes en los países en desarrollo.

— La descontaminación de procesos industriales requiere inversiones de capital en las que deben participar la empresa, la sociedad, los consumidores, el Estado y los organismos internacionales.

— La adopción en curso del modelo de desarrollo sustentable por los organismos financieros internacionales de desarrollo, liberará recursos importantes para el financiamiento de una estrategia ambiental.

— Los cambios en los patrones de consumo locales e internacionales, en favor de alimentos sin contaminación agroquímica y otros productos "naturales", crean incentivos económicos en favor del modelo de desarrollo sustentable.

ción y la concientización ambiental, en menor grado a la investigación y la creación de centros de datos y la formación de cuadros ecologistas.

Segunda etapa. Basándose en apoyo internacional, se dio una multiplicación secundaria de ONG's nacionales con un foco temático más específico, pero con insuficiente descentralización geográfica. En general, el desarrollo de organizaciones dedicadas a acciones de carácter provincial, cantonal o municipal, ha sido deficiente. Sin embargo, son éstas las que mayor potencial ofrecen en función de las necesidades del proceso ambiental.

HACIA EL ESTADO ECOLOGISTA

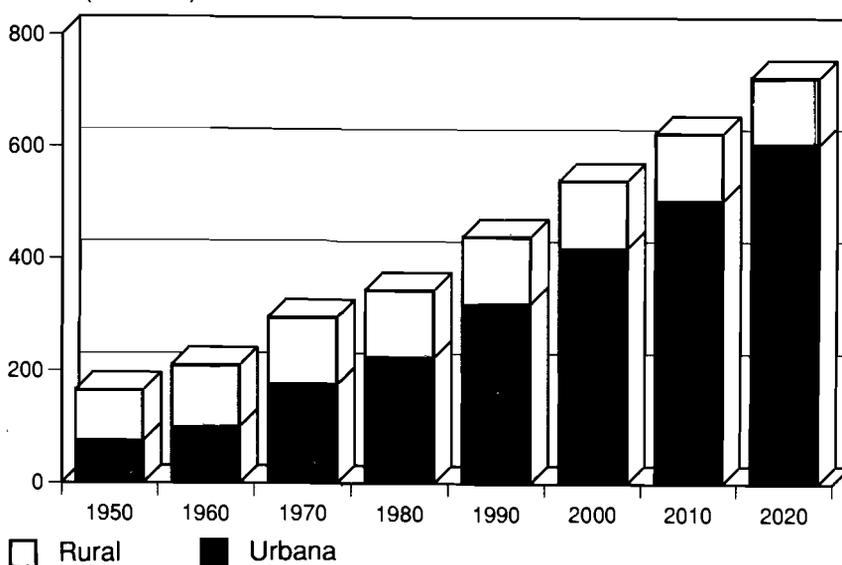
Una consecuencia del apoyo internacional al desarrollo institucional, fue la proliferación dentro de los aparatos estatales de múltiples instancias con responsabilidades estatutarias de carácter ambiental. Un objetivo fue fortalecer la capacidad estatal de supervisar y regular las actividades del sector público y privado con impacto —positivo o negativo— sobre el medio ambiente a nivel nacional. Un segundo objetivo fue crear "contrapartes" oficiales que respondan a los criterios y requerimientos ambientales cada vez más estrictos, para la aprobación de préstamos y proyectos de los organismos bilaterales y multilaterales.

El esfuerzo por fortalecer ambientalmente los aparatos estatales coincidió con dos corrientes en sentido contrario: Las presiones contra el "estatismo" y en favor de la privatización de sus funciones; y la necesidad de reducir el gasto público en el contexto de recesión y abultado endeudamiento. El resultado fue la creación de oficinas ambientales en ministerios y subsecretarías, sin financiamiento adecuado, sin personal capacitado, legislación efectiva, coordinación interinstitucional y apoyo político.

El desarrollo institucional de ONG's y la modernización coherente de las instancias estatales, siguen siendo claves para el éxito de cualquier estrategia ambiental y de desarrollo sustentable. Esto contempla entre otros aspectos:

- Aumentar el flujo de recursos financieros y de capacitación técnica y administrativa a las ONG's ambientales locales. Fomentar la creación de nuevas organizaciones y fortalecer las existentes.

Figura 2. Población urbana y rural, América Latina y el Caribe
(Millones)



- Fomentar la descentralización geográfica, administrativa y operativa de las ONG's y de las instancias gubernamentales para extender la participación social local en su gestión y control.

DESARROLLO SUSTENTABLE, POBLACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Debiera ser indisputable que existe una relación entre el crecimiento de la población, su distribución en el territorio, la calidad de vida y el deterioro ambiental. Sin embargo, a fines del siglo XX y notablemente en América Latina, la necesidad de controlar el crecimiento poblacional no se reconoce con la debida urgencia y el tema mismo se ignora o esquiva como si fuese pecado, incluso entre gente ambientalmente ilustrada y consciente.

Debatir la relativa importancia del factor poblacional es un ejercicio estéril. El ecosistema tierra no puede sostener un crecimiento poblacional como el que caracterizó al siglo que termina. Quizá la mitad de los 5 mil millones de habitantes ya tienen niveles de calidad de vida inaceptables. Se proyecta que la población actual aumentará

Los modelos de desarrollo, las actuales tasas de crecimiento poblacional y los estilos de consumo dominantes son insustentables y generan un empobrecimiento global, es decir, conducen a la miseria social y la devastación ecológica. Política ambiental, política de desarrollo sustentable y política poblacional, son aspectos inseparables de un mismo proceso.

ECOLOGIA URBANA ES PRIORIDAD

Existe una tendencia a pensar en los problemas ecológicos como de carácter predominantemente rural: La cuestión ambiental concierne a "la naturaleza" y ésta empieza más allá de los límites de la ciudad. En realidad, las ciudades constituyen un eslabón clave en el proceso de depredación ambiental y son un factor determinante de cualquier estrategia de desarrollo sustentable. Perseverar en el análisis "sectorial" que separa lo urbano de lo rural, aleja la capacidad de reformular modelos y detectar soluciones integrales a los problemas ambientales. (Figura 2)

Algunos elementos de reflexión:

- La contaminación atmosférica es de origen urbano y está ligada principalmente al transporte y la industria;
- Los desechos humanos, basura y los contaminantes industriales, de origen primordialmente urbano, son los factores de deterioro de los ríos y suelos.

ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA LAS CIUDADES

Estas serán duras y no se recomiendan como plataforma electoral de aspiraciones a alcaldes e intendentes:

- Movilizar recursos humanos disponibles y promover las acciones de organizaciones barriales, populares y de clase media, con el apoyo material y técnico del municipio;
- Aumentar el costo al consumidor urbano de los bienes y servicios contaminantes a través de impuestos reservados para proyectos ambientales. ■

João Luis Van Tilburg

Telenovelas ecológicas y de las otras

"Rainha da Sucata", "Vereda Tropical", "Mandala", "O Espigão", "Sinal de Alerta", "Tieta do Agreste", "Pantanal", son telenovelas brasileñas de primera línea. Con una gran audiencia que vive y se desvive a través de sus personajes. Un gran canal de comunicación.

Si fuera salvaje, el capitalismo respetaría la naturaleza; como es un sistema predatorio, devasta todo lo que encuentra. Por el otro lado, la crítica social, por su propia naturaleza, es destructora. El crítico —independientemente de su estirpe, es una especie de asesor: Analiza y luego apunta. Los profesionales del área aceptar o no sus cuestionamientos.

Es legítimo afirmar que el telespectador —a excepción del estudioso del asunto— procura a través de la telenovela, satisfacer su necesidad de entretenimiento.

Así como en el cine primitivo, los personajes buenos siempre entraban en escena por el lado derecho y los malos por el izquierdo, también en la telenovela brasileña este tipo de caracterización sobrevive y divierte.¹ Y eso es así, porque las novelas brasileñas exhibidas en el exterior, en su casi totalidad, se someten a "cirugías plásticas", eliminándose referencias a situaciones existentes solamente en el país de origen. Son universales.

TELENOVELA "RAINHA DA SUCATA"

Dos semanas después de que el primer Presidente elegido por voto popular desde 1960, subiera la "rampa" del "Palacio do Planalto" en Brasília, salió al aire la telenovela "Rainha da Sucata" (Reina de la Chatarra). Anunciada por la **Rede Globo de Televisão** como una superproducción, conmemoró los 25 años de su existencia y fue difundida en el noble "horario de las ocho".

João Luis Van Tilburg, brasileño. Comunicador y Catedrático de la Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro.

"En 'Rainha da Sucata' (...) son los nuevos ricos y ex-millonarios decadentes que miden fuerzas — la voz del proletariado no invade todavía el horario de las ocho. Los dos grupos son representados, respectivamente, por María do Carmo (Regina Duarte), heredera de una fortuna construida de los depósitos de chatarra del padre y por Laurinha Figueiroa (Gloria Menezes), una aristócrata que perdió la fortuna pero no su pose".²

Este telón de fondo permitió "la fabricación de escenas", ya que el nuevo Presidente confiscó todo el dinero depositado en la Libreta de Ahorros, con el objeto de combatir el peligro de una hiper-inflación, ya que esta llegaba a más del 80 por ciento mensual. Esta medida resultó en el ajuste financiero para las clases A y B³ y fue bien recibida por la mayoría de los asalariados de bajos ingresos —los "descamisados"— que en ella vio un ataque a los "maharajás", propaganda usada por el Presidente electo en su campaña.⁴

Sabedor que la ficción tiene como regla justificar similitudes como simples coincidencias, el autor de la novela, Silvio Abreu, reescribió los primeros 30 capítulos de los cuales 18 ya estaban grabados y dijo: "Creí que sería una tontería no hablar del principal cambio en el país".⁵ Es interesante observar que, aún discordando de la política económica del nuevo Presidente, el personaje María do Carmo —una mujer de negocios con fibra y ambición típicas de los "no-maharajás", en el primer capítulo afirma: "En la depresión de la post-guerra en Alemania, lo que más trajo dinero ha sido la diversión" e inaugura una casa de espec-táculos en un lujoso edificio en el corazón financiero del Brasil: La Avenida Paulista.

NORMAS PARA LA PRODUCCION

No es reciente que la telenovela brasileña sigue las normas que reglamentan el campo simbólico, que deben ser observadas bajo pena que la telenovela pierda su atracción. Una de las reglas a seguirse, quizás la más significativa, es el hecho de que la narrativa busque transmitir, concomitantemente, lo real y la ficción, el acontecimiento y lo imaginario, el hecho y el deseo. Es el simulacro.

La telenovela, incorpora además, la insatisfacción del telespectador y el sueño. Esto sucede porque el campo simbólico no puede negar el trajín cotidiano del telespectador. Para que se pegue a su televisor y satisfacer sus necesidades, es necesario la construcción de un puente entre lo real y la ficción: Hacerle olvidar lo cotidiano, entreteniéndole. Por esta razón es necesario atenuar la discrepancia entre lo real y la ficción, al tratar la ficción como



Muchas especies animales están casi extinguidas

realidad y lo real como ficción. Por ejemplo, la transmisión por parte del canal de TV CNN, en ocasión a los primeros días de la guerra en el Golfo Pérsico no permite otra conclusión. La novela "Rainha da Sucata" tampoco deja dudas sobre este axioma del entretenimiento televisivo en el Brasil. A través de la CNN, la confrontación política se tornó en una aventura en el universo de la tecnología electrónica, del mismo modo que los viajes de Marco Polo y Julio Verne.

La actuación del personaje María do Carmo en la novela "Rainha da Sucata", se impone como un ejemplo en el contexto del "Plan Collor". El espectáculo producto de la línea de montaje televisiva, no solo procura obtener el apoyo popular para la política oficial, mediante escenas especialmente fabricadas, como en el inicio de esta telenovela.

Según la coyuntura política, la fabricación de escenas se presta también para la crítica. En la novela "¿Que Rei sou eu?" —cuya temática consistía en la adaptación de la Revolución Francesa al modo brasileño— el Rey decidió cobrar un impuesto vial adicional, que era inconstitucional —al cobrar el "timbre-peaje", a ser colocado en la cabeza de los caballos, como burla al decreto similar del Presidente Sarney.

TELENOVELA "VEREDA TROPICAL"

Otra categoría de fabricación de escenas con fines políticos puede ser detectada en la sutileza de la interpretación de un hecho político. De este modo, en la novela "Vereda Tropical", el personaje Silvana, obrera desde niña y consciente de sus derechos, es acusada de haber organizado una huelga, lo que provoca su dimisión. Al despedirse de sus compañeras, frente a la fábrica, ellas lloran y lamentándose, exclaman:

"¿Quién va a defendernos ahora?".

Se debe observar que, en la época de la transmisión de la novela, el movimiento sindical se fortaleció con la obtención de avances laborales. Sin embargo, la novela negó completamente la existencia del sindicato como institución; más bien, concentró toda la atención en un personaje que constantemente entraba en conflicto con el marido, vaciando, de este modo, el movimiento sindical en ascenso y comprometiendo su liderazgo en la fábrica.

TELENOVELA "MANDALA"

La telenovela **Mandala**, muy atípica, permitió fabricar escenas con fines políticos. En su primera parte, trata de los acontecimientos originados en la renuncia del Presidente Janio Quadros, en 1961.

En un reportaje sobre la telenovela titulado "Ellos no siempre son exactamente quienes parecen ser", del 1o. de octubre de 1987, se escribe lo siguiente:

*"El regreso al pasado está políticamente explicado: El activista comunista es aprisionado por agentes del "DOPS", la líder estudiantil recurre al Partido (PBC) y a la "UNE - Uniao Nacional de Estudantes" para recibir orientación; se habla de Vianinha y del "CPC - Centro Popular de Cultura" y hasta Pepe (personaje) invoca a su líder Bakunin. El autor Dias Gomes, que parece divertirse con la repercusión de sus personajes, ha recibido un sinnúmero de llamadas solicitándole la decodificación de algunos de ellos. Sin embargo, niega que la novela sea autobiográfica o "a clef".*⁶

Tulio (personaje), el comunista que escribe novelas para la radio, viejo militante, muchas veces apresado, que siempre tiene una maleta lista para una más, no es el propio Dias Gomes. Ceres (personaje), la mujer del activista, tiene una increíble similitud física con Jeanette Clair, pero no es la ex-esposa de Dias Gomes. Y así sigue".

La fabricación atípica de escenas consiste, en este caso, en el homenaje a personas que fueron perseguidas durante el Gobierno Militar. Es necesario observar que el Partido Comunista Brasileiro (PCB) fue oficialmente reconocido y, además, en la época en que se difundía la telenovela.

TELENOVELA "DANCIN' DAYS"

Otro caso atípico se refiere al lanzamiento de una candidatura de oposición a la Presidencia de la República, en la telenovela "Dancin' Days". Fue en 1987, en la época en que el Gobierno Militar garantizaba la sucesión presidencial de generales mediante elección indirecta. La fabricación de escenas en que aparece el propio candidato de oposición, también es única en la historia de la telenovela brasileña.

En este caso la atipicidad puede ser discutida por encuadrarse en la categoría de fabricación de escenas. Aquí se critica la elección indirecta para Presidente de la República, repudiada por el pueblo brasileño.

La discusión de la atipicidad eviden-

cia que la fabricación de escenas se presta a cualquier aspecto de la vida política, sea para la obtención de consenso, crítica o interpretación. Dentro de esta perspectiva, el tema de la ecología se encuadra a la perfección en este formato de divulgación de ideas y valores.

PRIMERAS TELENOVELAS ECOLOGICAS

El lector podrá preguntarse las razones que llevan al análisis de la fabricación de escenas, considerando que el género "telenovela" permite tratar una infinidad de temas. De hecho, en dos diferentes ocasiones, la ecología fue tema central de telenovelas: **O Espigão** y **Sinal de Alerta**, ambas del autor Dias Gomes, transmitidas por la "Globo",



La telenovela muestra timidez con la

a las 22 horas, en 1974 y 1978 respectivamente.

O Espigão, trata de la ocupación irracional y criminal del suelo urbano. La vida de dos familias simboliza la lucha iniciada entre lo tradicional y lo moderno. Una familia se resiste a vender su casa a un empresario del área de la construcción civil, que pretende levantar en el terreno el "Fontana Sky", el hotel más alto de América Latina.

Sinal de Alerta, trató sobre un creciente movimiento popular que intentó expulsar a una industria contaminante de un barrio obrero.

Hay que enfatizar que la transmisión de estas dos telenovelas se realizó a las diez de la noche, un horario en que la gran mayoría de la población urbana de bajos ingresos ya duerme. En otras palabras, el público telespectador se res-

tringía a las capas sociales con mayores posibilidades de acceso a la educación formal, lo que hizo que el tema tuviera pequeña repercusión, al contrario de lo que ocurre con las novelas que se destinan a la gran masa urbana.

En ese sentido, una nota publicada en el "Jornal do Brasil" adquiere significado especial y, aunque extensa, merece ser citada integralmente:

"La **Globo** resolvió aprovechar las molestas exigencias de la Censura para lograr mayor impacto y aumentar la audiencia de "Bandidos da Falange". La Censura advirtió que solo liberaría el seriado después de haber visto los 20 capítulos y la emisora apenas había

da, las constructoras dejarían de anunciar en los clasificados del periódico "O Globo". Por presiones, la emisora optó por difundir el "Pastor do Diabo", culpando a la Censura de la decisión de no volver a transmitir la telenovela. Para ellos, más valen anuncios de "torres" en "O Globo" que cualquier movimiento de reivindicación en la televisión"⁷

Por increíble que parezca el tema ecológico fue eliminado de las telenovelas. Solamente una que otra vez se ven tentativas, en escenas aisladas, como ocurrió en la novela "O Outro". También en esta novela se demolió una casa para construir una "torre".

evidencia en el reportaje sobre las presentadoras de noticieros, publicado en el "Jornal do Brasil".

"La voz de Armando Nogueira, Director de la 'Central Globo de Jornalismo', se eleva para decir que la emisora no admite muñecas, pero exige presentadoras que unifiquen credibilidad e integración con el público. (...) el visual más clásico se encuadra mucho mejor y da mayor seriedad y credibilidad al Noticiero".⁸

TELENOVELA "TIETA DO AGRESTE"

Del mismo modo, también en la novela "Tieta do Agreste" se explotan bellos paisajes del litoral del nordeste brasileño, tan bellos y valorizados por la cámara que, los fines de semana, centenares de turistas visitan al local de las grabaciones, como describe un reportaje publicado en el "Jornal do Brasil".

"La paradisíaca playa de 'Mangue Seco', en la frontera de Bahía y Sergipe (dos Estados del Nordeste) pasó siglos sin ser tocada, hasta que fue popularizada por la telenovela 'Tieta do Agreste'. De la belleza singular y relevante importancia ecológica —por presentar una diversidad de ecosistemas formados por dunas, restingas, manglares y por el río Real a un lado y el Océano Atlántico al otro— comienza a sufrir un proceso de devastación debido al repentino y desordenado crecimiento del flujo turístico. Antes de la telenovela, rara vez aparecía en 'Mangue Seco' un bus con visitantes. Ahora, cerca de 30 buses con más de mil turistas llegan a 'Mangue Seco' cada fin de semana, atraídos por la tierra de Tieta"⁹

Como demuestra el reportaje, la belleza del escenario se presta a tratar el tema "ecología" mediante la codificación icónica. De esta manera, el autor de la novela, Aguinaldo Silva, en una entrevista al periódico "Ultima Hora" indica:

Traté de abrir una discusión sobre la ecología en el Tercer Mundo. (...) creo que se debe reflexionar sobre si los países del Tercer Mundo deben mantenerse como paraísos ecológicos a costa de la miseria de sus habitantes. El primer mundo se desarrolló a costa del sacrificio de la naturaleza y ahora quiere controlar el desarrollo de los países



(Fotografía Oscarillo y Cooperación)

problemas ecológicos

presentado los cinco iniciales. Sin tiempo para cubrir esta falla, la **Globo** insistió en difundir por segunda vez la novela "O Espigão", ahora más compacta. Pero, a último momento transmitió el Especial del Pastor Jim Jones.

Ese cambio que puede parecer estrategia de programación, se debe a otras causas. La censura resolvió que la **Globo** también necesita seguir las reglas del juego y, por el otro lado, los empresarios no permitieron el regreso de una novela que denuncia la acción ilegal de las constructoras de inmuebles. Si en su estreno, ya hace algún tiempo, hubo problemas, ¿por qué traerlos a la superficie una vez más?

Conociendo la influencia de la **Rede Globo**, los empresarios presionaron para que la novela no se transmitiera, lo que se hizo de una manera muy convincente: "Si la novela volvía a ser transmiti-

Se organizó una manifestación en la calle, pero sus componentes no lucharon contra la especulación de inmuebles. Bajo el pretexto de que una persona mayor se quedaría sin vivienda, los organizadores se opusieron a la demolición de la casa ¡Para no perder la vista al mar!

ECOLOGIA Y EL TRATAMIENTO VISUAL

Al considerar que la novela televisiva no se reduce solamente a diálogos —por ser la televisión una conjugación de audio e imagen— es posible encontrar en el tratamiento icónico referencias, sean implícitas o explícitas, del tema ecológico.

Además, es oportuno recordar que la "Rede Globo de Televisão", siempre ha utilizado una estética visual para alcanzar determinados efectos, como se

subdesarrollados, porque trae consigo problemas ecológicos. De ahí hago surgir esa discusión. (...) Pero no voy a decir que esté errado, apenas abriré el abanico. En la novela hay una discusión sobre la instalación de una fábrica de productos químicos en la ciudad de Tieta. Una facción piensa en los empleos y demás beneficios generados por esa fábrica y otra que quiere que todo siga como está. Tieta viene para vengarse, pero acaba envolviéndose en una pelea más grande. Ella está en contra de la fábrica. Pero el desarrollo de la historia va a depender de muchas cosas porque, como usted sabe, una novela es una obra abierta".¹⁰

Esta entrevista en Última Hora, fue concedida el 5 de julio, la novela entró en el aire el 14 de agosto y terminó, después de 197 capítulos, el 30 de marzo de 1990.

Se puede observar que desde hace algún tiempo, en el Brasil, la telenovela se encuentra en crisis; no corresponde a las expectativas del gran público como antes. Los índices del "Instituto Brasileiro de Opinião Pública e Estatística -IBOPE", muestran una audiencia promedio del 70 por ciento para la "Rede Globo de Televisão", la principal productora de telenovelas. Este alto promedio se origina no en la calidad de la producción pero en el hecho de que la gran mayoría de la población urbana se sienta frente al aparato de televisión, para recuperarse de un día de trabajo agotador.

TELENOVELAS ICONICAS: "PANTANAL" Y "O CANTO DAS SEREIAS"

La nueva modalidad "icónica" es seguida luego por la "Rede Manchete de Televisão", que trata de abarcar una parte de la audiencia de su principal rival. Así como hizo la TV Globo, que desplazó un equipo lejos de su centro de producción en Río de Janeiro, la TV Manchete también envió el suyo al lejano Estado de "Mato Grosso do Sul", para grabar jóvenes y bellas parejas nadando en ríos y lagos llenos de caymanes y pirañas. Es para la novela "Pantanal", con amor puro y natural practicado entre bellos paisajes y lugares desérticos, que tanto atrae a los telespectadores, que la "Rede Globo" trasladó su equipo al archipiélago de Fernando de Noronha, una reserva ecológica; allí se encontró con el equipo

de la TV Manchete que producía la miniserie "O Canto das Sereias". Esta miniserie, por increíble que parezca, ha logrado modificar radicalmente la mitología de las sirenas. Son ellas las que dejan su "hábitat", desvistiendo de sus colas para encontrarse con los hombres.

Los bellos cuerpos, los lindos paisajes y el desnudo femenino, transforman las novelas y miniseries en un espectáculo que mezcla la estética visual, lo erótico, el regreso a la naturaleza y "voyeurismo", como afirma el "Jornal do Brasil": "que se cuiden la bella Juma Marruá y todas las divas de la 'Rede Manchete' que se bañan en las aguas del 'Pantanal'".¹¹

La propuesta original del autor de la novela "Tieta do Agreste" es vaciada, no por la estética visual, sino por su utilización. Se escamotea la discusión sobre la ecología en el Tercer Mundo. La novela, en ningún momento, produce debate sobre el aumento de la producción de temas sociales para satisfacer las necesidades de los hombres y su compatibilidad con la manutención del equilibrio ecológico. La estética visual también impide una mención a esta cuestión, en virtud del "estado natural", en paisajes paradisíacos, creados por el encuadramiento televisivo que muestra "qué" y "cómo" se debe percibir lo bello.

CONCLUSIONES

Es difícil exigir de las frágiles estructuras democráticas de un país como Bra-

sil, con muchas contradicciones, donde la gran mayoría vive en condiciones infra-humanas, sin alcantarillado o agua potable y puestos de salud, que se movilizan hacia el control riguroso de la contaminación ambiental y que luchan por el reciclaje de la basura. Esto explica la existencia de una clase de "comerciantes", fiel retrato de esta situación infra-humana en un sistema predatorio que devasta todo. ■

REFERENCIAS

1. En la novela Tieta esta forma primitiva se repite: los personajes del mal carácter podían fumar siempre que quisieran, lo que era terminantemente prohibido a los "chullas".
2. Jornal do Brasil, 01/04/90.
3. Según la tipología de los Institutos de Investigación en el Brasil, las capas sociales están estratificadas de acuerdo a determinados criterios, siendo uno de ellos la renta familiar. Las clases A y B son las capas de mayor renta.
4. Los "descamisados" son los trabajadores de baja renta que perciben entre medio y cinco sueldos básicos. Los "maharajás" viven a costa de ellos y no prestan grandes servicios a la nación.
5. Jornal do Brasil, 02/04/90.
6. (à clef) expresión francesa que significa que el autor habla de los personajes y de los hechos reales, pero disfrazados.
7. "Jornal do Brasil", de 15/08/82.
8. "Jornal do Brasil", 10/09/84.
9. "Jornal do Brasil", 04/10/89.
10. "Última Hora", 05/07/89.
11. "O Dia", 17/08/89.
12. "Jornal do Brasil", 15/09/90.



(Revista Nuestro Ambiente)



La muerte anunciada de Xico Mendes sensibilizó al mundo

Tania Coelho

Xico Mendes, mártir

Xico Mendes fue asesinado. Pero su espíritu, sus ideas lo sobreviven. El juicio de sus asesinos, puede haber sido el de Brasil. Veredicto: Culpables de la destrucción de la Amazonía.

Una bomba explotó en territorio brasileño. Resultado, un muerto que valía por centenares: Xico Mendes. La muerte de Xico es una más entre muchos otros crímenes cometidos casi a diario en este inmenso Brasil, que desde hace décadas vé a sus líderes campesinos asesinados. La impunidad instalada en los círculos del poder, protege a los pistoleros y los hacendados que los contratan.

Pero con la muerte de Xico Mendes, muchas cosas cambiaron. Primero, quedó claro que su cuerpo era imposible de esconder por las autoridades brasileñas. El mundo exigía que el Brasil reconociera la importancia del hecho político que tuvo como escenario a Xapurí, un pueblo de 20 mil habitantes, a

188 kilómetros de distancia de Río Branco, capital del Estado de Acre. Además, la devastación de la selva tropical y la violencia diaria en la Amazonía, conquistaron espacios irreversibles en la escena mundial. Y finalmente, se demostró que el autor intelectual de un crimen en conflicto por tierras puede ir a prisión.

XICO MENDES, EL SIMBOLO

El juicio de la muerte de Xico Mendes, lavó el alma del pueblo brasileño; y esto porque la prensa internacional y la opinión pública mundial fueron la conciencia, los grandes responsables por el cuidado que las autoridades brasileñas le dispensaron al caso. La movilización nacional en torno de la condena, tenía como escenario principal: El ambiente hostil donde nació la Lucha de los Pueblos de la Selva y donde su población ya se ha acostumbrado a convi-

vir con la violencia; la indiferencia de los poderosos; y la enorme distancia que existe entre el Brasil actual y aquel otro que aspira a entrar en el primer mundo.

Xapurí vivió, el día 16 de diciembre de 1990, una madrugada de fiesta, después que el Juez Adair José Longuini anunció la condena de Darli Alves da Silva y de su hijo Darci, a 19 años de prisión. Más de mil "caucheros" se tomaron las calles de la ciudad para conmemorar la decisión del Jurado. Ilzamar Mendes, reaccionó con alegría: "Al fin la Justicia llegó a Acre". Pero, en seguida, reunió a la prensa y denunció que tanto ella como el Presidente del "Sindicato de Trabalhadores Rurais de Brasília", Osmarino Amancio, recibieron amenazas de muerte por parte de Dari, el único hermano de Darli Alves da Silva que está fugado.

El miedo se justifica. Si bien el veredicto fue una conquista —por primera vez en el Brasil rural, el asesino y el autor intelectual, reciben la misma sentencia por homicidio— por otro lado, se sabe de más crímenes y de la complicidad de personas poderosas de Río Branco que continúan impunes.

LA MUERTE ANUNCIADA

Ilzamar y Osmarino sobreviven, pero otros fueron asesinados. Según la Federação de Trabalhadores na Agricultura (FETAG), 32 trabajadores rurales fueron asesinados en los últimos años en el Estado de Bahía y otros 27 en el Estado de Pará. Paralelamente, una "Comissão Parlamentar de Inquérito da Bahia" concluyó en diciembre que, en la década anterior, quedaron impunes 147 muertes asociadas a conflictos agrarios en ese Estado. Para la FETAG, la causa de los conflictos es siempre la misma: El interés de los hacendados en tierras que no les pertenecen y que ya se encuentran ocupadas.

Una encuesta realizada por la FETAG registró que 634 familias ocupan 239.359 hectáreas de tierras en disputa en Bahía. Según Irailton Gonçalves, miembro de la "Executiva Estadual do Movimento dos Sem-Terra", hay 20 trabajadores rurales amenazados de muerte en las ciudades del extremo Sur del Estado. Así como Xico y muchos otros, son hombres marcados para morir que viven el drama de la muerte anunciada, sin garantías de que se despertarán vivos. Esa es la his-

Tania Coelho, brasileña. Periodista e Investigadora Social.

toria de Expedito Ribeiro de Souza, Presidente del "Sindicato dos Trabalhadores Rurais de Rio Maria", en Pará, asesinado en febrero de 1991 con tres tiros en la cabeza, cuando salía de una reunión en la sede de la entidad.

El Ministerio de Justicia recibió un documento denunciando el clima de terror en la región que incluía a Expedito entre los amenazados de muerte. Nada sucedió. Expedito fue enterrado con honores por sus compañeros de lucha. Más de un centenar de líderes corren el riesgo de tener el mismo fin y de repetir —sin la misma repercusión— la historia de Xico Mendes. Vale registrar que desde 1989, Expedito anunciaba a las autoridades que estaba marcado para morir; ya en abril, lo buscaron pistoleros, no lo encontraron, pero cuatro compañeros suyos del Partido Comunista del Brasil fueron asesinados.

XICO SENSIBILIZO AL MUNDO

Nada ha cambiado en el Brasil, pero muchos son los grupos de la sociedad que reflexionan profundamente sobre el juicio de Xico Mendes. Jorge Bittar, Presidente Regional del "Partido dos Trabalhadores", al cual Xico era afiliado, recuerda que al liderar los caucheros de Xapurí y hacer el trabajo de movilización junto a los pueblos de la selva, Xico sensibilizó al mundo para la importancia de su lucha en defensa de una reforma agraria y de la preservación del medio ambiente. "Por primera vez, afirma, se puede demostrar de forma amplia que la presencia del hombre en el suelo amazónico puede ocurrir sin la devastación de la selva, que es patrimonio no solo del Brasil sino de toda la humanidad".

Jorge Bittar agrega que "la lucha de Xico Mendes, tropezó con el problema histórico de los trabajadores rurales en el país: El de la propiedad de la tierra. Movidos por el deseo desmesurado de expandir las grandes haciendas de ganado de la región, los hacendados no vacilan en asesinar a los trabajadores que resisten y luchan por la demarcación y preservación de las reservas de explotación. La lucha de los caucheros en nada difiere de aquella iniciada todos los días por millones de trabajadores rurales ("bóias-frias"), los sin tierras y arrendatarios, por la reforma agraria, preservación ecológica y justicia social".

La complicidad internacional relacionada con la violencia en el Brasil, mo-

lesta al Presidente de la República, Fernando Collor de Mello, quien está extremadamente preocupado con la imagen del país en el exterior. Cuando murió Expedito, líder rural de Pará, seis de las más importantes organizaciones ecológicas de los Estados Unidos enviaron una carta, dirigida al propio Presidente y a su Ministro de Justicia, cuestionando el compromiso del Gobierno con los derechos humanos.

Larry William, Director Internacional del "Sierra Club", no cree en planes grandiosos para impedir la deforestación o crear áreas de selva de desarrollo económico auto-sostenido, sin que exista una red institucional para hacer cumplir las leyes y que impida la continuación de la violencia. También, en su opinión, el juicio de la muerte de Xico Mendes no significa que el ciclo de violencia en el país terminó.



Más de un centenar de líderes brasileños están "marcados" como Xico

William concluye que "apenas estamos advirtiendo a las personas en el exterior y al Congreso sobre lo que sucede en el Brasil. Queremos que todos sepan que, hasta el momento, el país es incapaz de proteger sus recursos naturales y ciudadanos. El Brasil de hoy se parece al viejo Oeste americano del siglo pasado".

LA PRENSA MUESTRA TIMIDEZ

Controladas por grupos económicos localizados principalmente en Rio de Janeiro y en Sao Paulo, las emisoras de radio y televisión imponen la reproducción del material generado por las tres mayores redes. Es el modelo de cultura con el rostro del país que ellos dibujan: Homogenizante, consumista y alienante.

El sistema de comunicación social

estatal (parte está siendo privatizado), que debería fomentar la producción cultural, es utilizado como instrumento de propaganda, con recursos de presupuestos publicitarios que sirven como forma de presión económica y política.

Estas explicaciones son necesarias para entender lo que ha pasado con la prensa brasileña en el juzgamiento de Xico Mendes. Como ya se dijo, existía la certeza de la condena incluso de los grupos más conservadores, de que al menos esta vez la Justicia no dejaría el crimen impune.

Durante el juicio fue asesinado otro líder rural, José Helio da Silva, en Palmares, Estado de Pernambuco. Sus actos como ese no perjudicaron a las noticias que siempre tuvieron la tendencia de hacer de la muerte de Xico Mendes un hecho aislado, incluso cuando los

editoriales de los periódicos recordaban constantemente la violencia en el país. Mientras las televisiones extranjeras transmitían para el mundo parte del juicio en vivo y directo, el pueblo brasileño se contentaba con la voz distante del periodista, que entraba en el aire por línea telefónica.

Repentinamente, Xapurí quedó más distante que el Golfo Pérsico. Los noticieros de radio y televisión relataban el hecho sin mayores emociones a pesar que este era uno de los juicios más importantes de los últimos tiempos.

No se mencionó la reforma agraria. La ecología solo superficialmente, mientras árboles seguían cayendo y seguían impunes los crímenes de madereros, mineros y ganaderos. Lo que mostraron los medios de comunicación fue vergonzoso; pero compensaba saber que en

Brasil existen personas como Xico, vivas todavía y personajes como el niño Genésio, principal testigo en la acusación contra los asesinos de Xico Mendes.

LA PRENSA EXTRANJERA

Para los periodistas brasileños no había novedad; solo indignación. Pero no dejaba de ser una afronta a la nación, la forma como las empresas de comunicación se rehusaban a tratar los temas levantados por Xico Mendes y por los cuales él murió.

Al centralizar la atención en que los países desarrollados tienen intenciones en dirigir a la Amazonía, vista por ellos como la última gran reserva de producción de oxígeno del mundo, la discusión del Gobierno brasileño osciló entre la soberanía nacional y la Amazonía como una especie de santuario ecológico intocable.

Mientras tanto, la prensa americana, mucho antes del juzgamiento, ya destacaba en generosos espacios en la radio, televisión y sus más grandes periódicos, la historia de Xico Mendes. La confesión de Darci fue lanzada en primera página del *New York Times*. En todo el mundo se presentaba y respetaba al líder cauchero como símbolo de la lucha por la preservación de la Amazonía y mártir del movimiento ecológico.

El tratamiento dado por las autoridades y por la prensa brasileña no pasó desapercibido por la cadena CNN. En tono sombrío, concluyó que mientras las dificultades económicas y sociales que llevan a la devastación no se resuelvan, los problemas que encaran los Xicos de este mundo seguirán sin solución a corto plazo.

CONCLUSIONES

La prensa internacional, como un todo, aprovechó la oportunidad para denunciar el proceso de explotación de la Amazonía. Los ecologistas ganaron nuevos interlocutores en todo el planeta. Se obtuvo, además, la oportunidad de realizar en el Brasil la Conferencia Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, en 1992 — a la cual asistirán, los mayores líderes políticos del mundo; las banderas de lucha, levantadas por Xico Mendes, se verán bajo nuevas luces; y actuarán movimientos con ideas basadas en que el proceso, el juicio de Xico, bien podría haber sido el de toda la sociedad. ■



Xico Mendes luchó contra la deforestación

Escándalo

Año y medio antes de la muerte de Xico Mendes, exactamente en agosto de 1987, recibí un pesado sobre de papel manila, sin remitente y, evidentemente, de autor anónimo. El material, enviado a mi nombre fue recibido en la redacción del periódico en el que he trabajado a lo largo de 10 años, el "Jornal do Brasil".

El peso del sobre nada significaba comparado al peso de la sorpresa del contenido de la documentación y de la extrema gravedad de la situación expuesta en decenas de copias xerox. Todo esto no me llegaba por azar. Al firmar dos o tres noticias sobre indígenas, el periodista, en general, pasaba a ser considerado un "experto" —no tanto por sus conocimientos casuales, sino por el desconocimiento de la población urbana encerrada en los asuntos de la metrópolis, poco interesada en los sistemas de vida que rigen el movimiento milenari de tribus de las que jamás oyó hablar. Yo había realizado algunos viajes para el periódico y otros por cuenta propia. Con esos trabajos publicados, alguien se arriesgó.

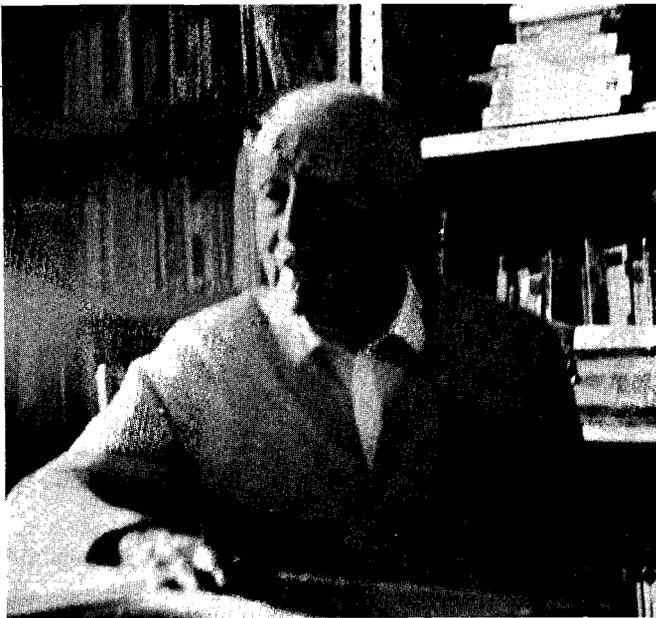
LA DENUNCIA

La muerte de Xico Mendes y el contenido del sobre, serían dos hechos aislados pero al estar muerto, el reportaje, la documentación, resultaba extremadamente significativa. Porque en agosto de 1987, después de haberse confirmado la veracidad y la autenticidad de los documentos, la denuncia cayó como una bomba: "FUNAI vende madera de los indígenas".

En páginas enteras, los contratos firmados entre el entonces Presidente de la FUNAI (Fundação de Assistência ao Índio), el Economista Romero Jucá Filho y empresas madereras fantasmas, mostraban el verdadero desprecio con que este organismo gubernamental actuaba. Sorprendido, Jucá no pudo escapar y en la edición siguiente, admitió su culpabilidad. De forma cínica, además de confirmar los contratos, aclaraba el subterfugio utilizado "he burlado a las leyes de IBDF — Instituto Brasileiro del Desenvolvimento Florestal". La ley exigía licitación pública para la explotación de madera. Jucá ignoró la ley y creó empresas madereras con mucha facilidad, por ejemplo "Por-do Sol" y "Arco-Iris".

Protegido por el Presidente José Sarney, aspirando la Alcaldía de Recife y sin haber pisado jamás alguna aldea indígena, Jucá siguió en la Presidencia de la FUNAI, de donde salió para recibir su gran premio: Gobernador de Roraima (también territorio de los indígenas Yanomamis).

La madera escandalosamente negociada por Jucá, era central en la lucha de Xico Mendes y de otros hombres. Y al mismo tiempo que el uno admite a la Nación que ha robado; el otro es asesinado por luchar contra la devastación y destrucción de árboles.



Rodolfo Talice, Eto-ecologista

Kintto Lucas y Rosa Rodríguez

Eto-ecología

Rodolfo Tálce propone la eto-ecología. Según él, esto puede salvar el planeta. Claro, hay que comenzar educando el "útero". Muy novedoso.

KINTTO LUCAS Y ROSA RODRÍGUEZ: Ecología, mesología, etología. ¿Qué significan? ¿Cuál es la relación entre ellas?

RODOLFO TALICE: Yo oigo hablar de ecología y me pongo un poco serio, un poco risueño y un poco enojado a la vez. La ecología nació hace más de un siglo, en 1887. La propuso el naturalista alemán Heckel para denominar a la ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y el ambiente (decir medio ambiente como se acostumbra es una redundancia, es como decir una docena de doce).

K. L. y R. R. ¿Y la mesología?

R. T. La ecología nació con un nombre mal puesto porque eco en griego quiere decir casa y la ecología, en realidad, se ocupa del entorno; por lo tanto, se debió llamar mesología. Meso quiere decir medio. Ese nombre lo había propuesto en 1861 el médico francés Darq (hijo del inventor de la dactilografía).

La ecología vivió una vida tranquila hasta mediados de este siglo. Pero a partir de la década del cincuenta, el hombre recién comenzó a darse cuenta que había estropeado y expoliado el planeta, contaminando y polucionándolo a tal punto que decidió llamar a esas consecuencias problemas ecológicos.

K. L. y R. R. Pero, ¿quién tuvo la culpa de que surgieran esos problemas ecológicos? Además, ¿qué es la etología?

Kintto Lucas, uruguayo. Periodista, escritor y poeta.

Rosa Rodríguez, ecuatoriana. Periodista e Investigadora Social.

R. T. El propio hombre; su forma de ser y de actuar, es decir el comportamiento humano. La ciencia del comportamiento fue denominada por el maestro Konrad Lorenz etología (etho del griego modo de ser y actuar); y la etología estudia también el comportamiento de los animales que está muy vinculado al del hombre. Es una ciencia que descubrió las raíces del comportamiento humano y la importancia que tienen las primeras etapas de la vida en la formación del niño y en el comportamiento futuro del adulto.

K. L. y R. R. ¿De qué manera influye el ambiente en estas primeras etapas?

R. T. El ambiente empieza a actuar desde que el espermatozoide fecunda al ovocito; antes del nacimiento el embrión y el feto sufren las consecuencias de los estímulos provenientes de la madre y del exterior. Esa etapa del embarazo tiene enorme importancia en la formación de la personalidad. Los denominados períodos críticos son muy breves y específicos, durante los cuales se pone en evidencia el trascendente fenómeno de la impronta, la grabación cerebral provocada por estímulos sensoriales o psicológicos que dejan en el cerebro huellas indelebles. Lo que no se graba en esos períodos críticos (etapa prenatal, parto o después del mismo), no se graba nunca más.

K. L. y R. R. Comportamiento humano, ecología ¿Es eso la eto-ecología?

R. T. Todos los problemas ecológicos no se arreglarán nunca mientras no se arregle el comportamiento humano, empezando a cuidarlo y vigilarlo en la primera etapa. La etología está proponiendo normas para salvar el planeta y la

humanidad que están en peligro de extinción. Hace cuarenta años estoy peleando por la eto-ecología que combina la ciencia del comportamiento con la ciencia del ambiente.

K. L. y R. R. Pelea, pelea, ¿Por qué el ser humano es tan agresivo?

R. T. Hace dos mil años (desde que Jesucristo andaba por Galilea predicando la tolerancia y el amor), que el hombre está buscando fórmulas de paz, una paz ilusoria porque la paz nunca existirá; lo que sí se puede lograr es la convivencia. Se ensayaron fórmulas jurídicas, estatales, morales, religiosas y no se logró nada. En esta década llegamos a la conclusión de que nunca el hombre fue tan agresivo, nunca la agresividad ha sido tan grande y nunca el planeta fue vapuleado y poluido como ahora; por eso nos preguntamos si no valdría la pena ensayar otra fórmula con la eto-ecología.

K. L. y R. R. ¿Cuáles son los logros que se pueden obtener ensayando esta fórmula que usted propone?

R. T. La eto-ecología es la ciencia preventiva de los males, no va a corregir los que ya existen. El trabajo debe realizarse a largo plazo para enderezar el comportamiento humano.

K. L. y R. R. ¿Esto exigirá una nueva ética en la relación hombre naturaleza?

R. T. Se debe comenzar vigilando el desarrollo del comportamiento desde el vientre de la madre. Cada día que pasa, nacen mayor cantidad de niños cuyas madres están estresadas y mal alimentadas. El otro día fui a ver los partos en la maternidad del Hospital de Niños de

Montevideo y salí llorando: Partos dramáticos. El treinta por ciento son madres solteras menores de edad que están solas, hay luces encendidas, ruidos, falta de atención, es inhumano. Los niños nacen con estrés y agresivos porque en el momento de su nacimiento hay una impronta agresiva.

La jardinera es otro de los períodos críticos y es decisivo atenderlo. Los problemas ecológicos no se arreglan si no se cambia el comportamiento humano empezando por vigilarlo desde su primera etapa. De allí la importancia de la eto-ecología.

K. L. y R. R. ¿Qué deben hacer los políticos respecto a la conservación del ambiente?

R. T. Existen reglamentaciones, pero no se cumplen porque el mundo se sigue rigiendo por factores económicos. Yo sé que no se puede vivir sin economía, pero la economía de unos pocos está perjudicando a muchos. Es triste, pero es así.

Se sabe de la situación de las fábricas ubicadas al borde de los ríos o arroyos que no cumplen las normas para no poluir.

En el país se están plantando eucaliptus para exportar a Finlandia; el Uruguay que tiene cinco por ciento de bosques, está vendiendo madera a Finlandia que tiene setenta por ciento de bosques.

K. L. y R. R. ¿Y las organizaciones ecológicas en el país, cómo están actuando?

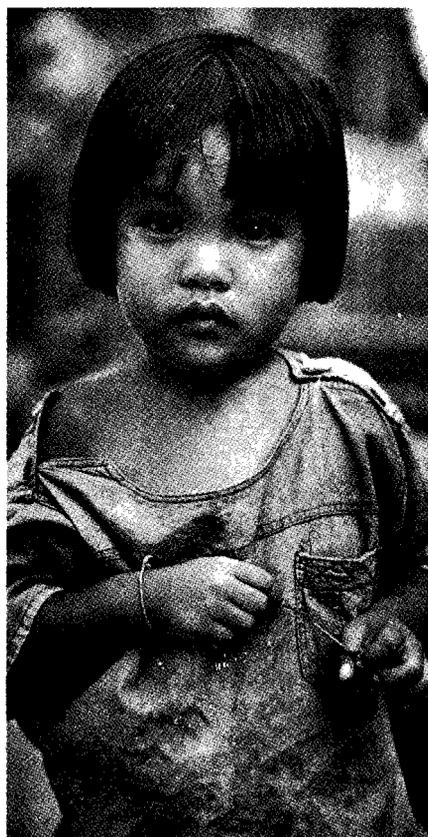
R. T. En Montevideo hay veinte centros ecológicos y están incoordinados. Unos trabajan más, otros menos pero todos son pequeños o no tienen constancia porque se dedican un tiempo a una cosa, luego a otra, además no tienen planificación ni directivas.

K. L. y R. R. ¿Cómo hacer para aumentar la conciencia sobre la necesidad de proteger el ambiente?

R. T. El aprendizaje y la educación, no tienen límites, pero cuanto más joven mejor se aprende. La educación debe empezar con las primeras etapas de la vida; yo diría que el aprendizaje, como lo señala la etología, debe comenzar en el útero de la madre.

K. L. y R. R. Por favor, denos un ejemplo concreto.

R. T. Hace un tiempo fui a una escuela a dar una charla sobre la tierra, cuando ví un jardín muy descuidado. Di la clase y a la salida me acompañaron los chiquilines con las maestras; en la puerta ya, veo nuevamente el jardín lleno de papeles y les digo a la directora "qué sucio está este jardín", ella me contesta "sí, mañana vamos a limpiarlo". "¿Mañana?" le dije, salté al jardín y me puse a recoger los papeles y guardarlos en los bolsillos, al ratito se habían sumado todos los niños y maestras.



"Cuando más joven mejor se aprende"

K. L. y R. R. Buen ejemplo de enseñanza-acción.

R. T. Sí. Les dio vergüenza, ¿por qué mañana? si se podía hacerlo en ese momento. No se ha comprendido lo suficiente que el hombre es el único culpable de la degradación.

K. L. y R. R. La cultura no puede modificar la biología.

R. T. Correcto. La humanidad ha vivido ilusionada creyendo que la cultura puede modificar la biología; el genoma del hombre que conquistó la luna, el átomo, es igual al genoma del primer cromañón de hace treinta mil años. No

ha modificado nada. Tenemos los mismos vicios, las mismas virtudes. La cultura exprime los fenómenos, pero no los imprime.

K. L. y R. R. EL panorama que pinta es desalentador ¿Usted tiene esperanza en la humanidad?

R. T. Claro, como no. El hombre que es tan destructor tiene también una gran capacidad de reconstrucción; tiene gérmenes de resistencia al mal y capacidad para ir al bien. Hay ejemplos notables de lo que puede hacer el hombre por sus semejantes, como puede encontrar respuestas aplicando las potencialidades positivas que tiene, aunque a veces estén ocultas. No hay que ser pesimistas pero hay que trabajar para conservar el ambiente. El progreso tiene sus pros y sus contras. Konrad Lorenz incluso, llegó a preconizar la detención del desarrollo por siete años para acomodar a la sociedad humana a los progresos actuales.

K. L. y R. R. ¿Usted ha sido candidato a presidente por el Partido Verde?

R. T. Este es el único Partido Verde desde el punto de vista eto-ecologista en el mundo. Tenemos algunas dificultades internas pero peleamos por seguir reuniéndonos y dejar esas dificultades de lado. Tenemos esperanza de presentarnos en las próximas elecciones. Con mis 91 años todavía soy muy optimista; el Partido es una parte importante de mi vida y demostró que en el Uruguay había un lugar para su lucha.

K. L. y R. R. Noventa y un años. ¿Cómo hace usted para mantenerse con tanta vitalidad?

R. T. Administrando mi vida desde muy temprano. Alternando siempre las funciones corporales con las mentales y adaptándome por dentro y por fuera al cambio que va teniendo el organismo, el ambiente y la sociedad humana. Y tratando de sonreír... reír un poco todos los días porque es muy importante. Huyó de lo triste, de lo macabro, de los horribles programas de TV que están hechos a base de violencia importada de Estados Unidos y otros países, con temarios que no son nuestros. La TV está haciendo mucho mal a la gente; yo solo veo programas agradables, películas placenteras y frecuento gente agradable. ■

Profesionales autodidactos

Es difícil surgir desde abajo. Pero Máximo y Donato lo han hecho. Con gran esfuerzo, dedicación y tozudes. Con tremendas ganas de llegar. No tienen doctorados ni posgrados en el extranjero. Pero si tienen un gran corazón y una gran capacidad para dar. Uno como profesor-investigador; el otro como periodista de radio, prensa y televisión. Todo un ejemplo de que sí se puede.

Máximo Simpson

Argentino. Buena gente. Profundo. Sensible como todo poeta. Querido por muchos-muchos.

JUAN BRAUN: ¿Cuándo comenzaste a interesarte por los problemas de la comunicación?

MAXIMO SIMPSON: De alguna manera, siempre estuve interesado en la comunicación, pues comencé en la Argentina como poeta y periodista. Y ya se sabe que, aunque en dimensiones diferentes, tanto la actividad poética como la periodística constituyen fenómenos comunicacionales.

J. B. ¿Qué edad tenías cuando empezaste?

M. S. Comencé en el periodismo cuando tenía alrededor de veinte años, primero como *freelance* y luego como redactor de planta. También fui corrector de pruebas, durante varios años.

J. B. Eso se refiere al periodismo, ¿pero cuándo comenzaste a interesarte en la comunicación social?

Juan Braun, argentino, Ph. D., Editor de CHASQUI.

M. S. Muchos años después, a raíz de mi radicación en México. Cuando el novelista mexicano Gustavo Sáinz asumió la dirección de la Carrera de Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México, me invitó a dictar una cátedra sobre "La historia como reportaje". Esa idea me apasionó. Yo era muy lector de historia, me interesaban las teorías y los métodos de investigación histórica; ahí pude aplicar mis conocimientos a la enseñanza de un género periodístico eminentemente investigativo como el reportaje. Así se produjo un viraje importante, pues dejé el periodismo activo para dedicarme a la docencia y a la investigación. De esa conjunción de factores surgió mi interés por la comunicación social.

J. B. ¿Así que comenzaste en la Argentina como literato y periodista, no es así?

M. S. Exactamente. Pero también fui relojero y repartidor de leche y otras cosas más...

J. B. ¿Por qué saliste de la Argentina, por razones políticas o simplemente por buscar otro mercado?

M. S. Por el deseo de conocer México y América Latina y por obtener otras experiencias.

J. B. ¿Qué te llevó a México?

M. S. Siempre tuve interés en las culturas prehispánicas. Yo había leído mucho sobre temas arqueológicos e históricos, especialmente el fenómeno de la conquista y sentía una gran fascinación por México. Anteriormente había recorrido "a dedo" o "de aventón", como se dice en México, varios países del Sur: Chile, Bolivia y Perú. El mismo interés me llevó a México.

J. B. ¿Cuántos años estuviste en México?

M. S. Fui con la idea de quedarme un tiempito, pero viví allí casi diecisiete años.

J. B. ¿Pero por qué tanto tiempo? ¿Cuál fue el factor que te tenía atrapado en ese país?

M. S. México es un país enormemente atractivo, de un colorido y un dramatismo que atrapan. Cada vez que pensaba en retornar a la Argentina me parecía que todavía me quedaba mucho por conocer, por vivir... México me ha dado un

cúmulo de conocimientos y de experiencias que ensancharon mi perspectiva de lo que es el mundo, de lo que pueden ser las sociedades, las culturas.

J. B. ¿Dónde trabajaste en México antes de dedicarte a la docencia?

M. S. Primero fui director de varias revistas especializadas en problemas socio-culturales de la profesión médica. Después fui director editorial de *Mexabril*, a cargo de *Claudia*, de *Automundo* y de otras revistas femeninas. Después, ingresé en la UNAM, primero como profesor de asignatura, luego como profesor-investigador de tiempo completo en Licenciatura y finalmente me incorporé a la División de Estudios de Posgrado.

J. B. ¿Por qué saliste de México?

M. S. Bueno... por una conjunción de factores muy personales. Me empezaba a preocupar la enorme contaminación ambiental y me impactó muchísimo el retorno de los exiliados argentinos. Junto a mi gran amor por México, tengo una hija mexicana, había dentro de mí una corriente subterránea que me impulsaba a retornar al país.

J. B. Pero no retornaste a tu país, sino que te fuiste al Brasil, ¿correcto?

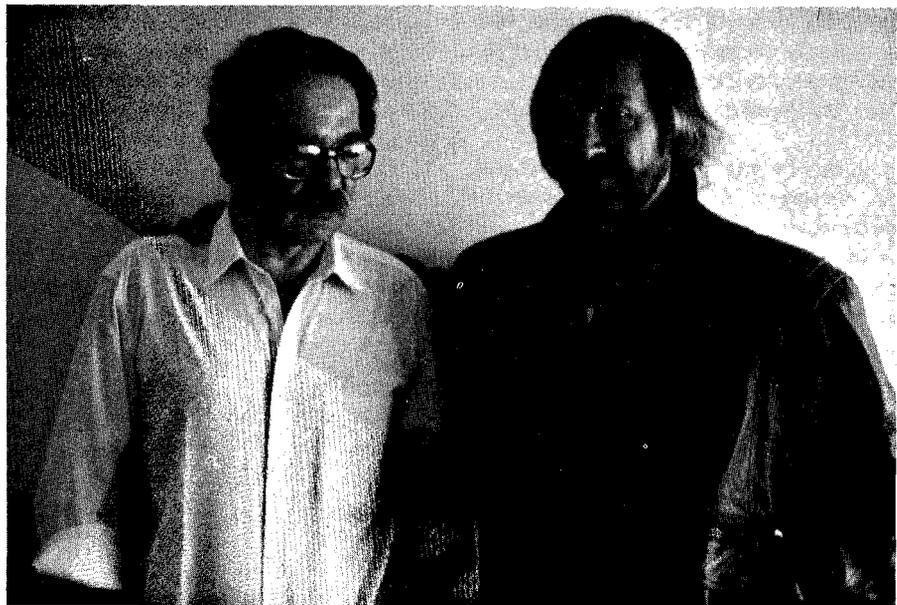
M. S. Claro, en realidad no me decidía a dejar México y entonces dí un rodeo... a nivel consciente, la idea inicial era pasar un tiempo en Brasil y después volver a México. Pero, como dice el refrán, el hombre propone y Dios dispone. Mi mujer de entonces era carioca y los cariocas aman fanáticamente a su ciudad. Me quedé casi tres años.

J. B. ¿Fuiste profesor en Brasil?

M. S. Sí, en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y en el SOCH (Investigadores Asociados en Ciencias Sociales).

J. B. ¿Qué otra actividad emprendiste? ¿Tal vez alguna investigación?

M. S. Me interesaron los fenómenos de comunicación popular y alternativa en relación con el proceso de transición democrática que se verificaba en Brasil. Quería indagar de qué manera la apertura democrática gravitaba sobre las expresiones hasta entonces alternativas. Se trata de un tema muy estimulante para la reflexión, porque parte de que la gran prensa brasileña ha "heredado", desde hace años, tanto los temas como



Máximo Simpson, poeta, escritor y comunicador autodidacto, junto a Juan Braun, Editor de CHASQUI

Génesis del autodidacto

JUAN BRAUN: Máximo, una pregunta personal. Las historias de la ciudad saben que tú eres una persona que ha luchado mucho para llegar a la situación de profesor, de académico respetado no solo en la Argentina sino en América Latina. Entiendo que tú no tienes el ciclo universitario completo, lo cual significa que el acceso a la línea de trabajo debe de haberte costado mucho más. ¿Por qué, digamos, estableciste esa lucha personal? Y esto lo quiero decir en forma de mensaje, de estímulo para aquellos que quieren emprender un camino similar al tuyo. Debe ser duro porque tienes que competir con gente que incluso tiene posgrados en Estados Unidos, etcétera, etcétera...

MAXIMO SIMPSON: Todo lo que dices es cierto. Pero bueno, yo no pretendo competir con nadie. Solo he tratado de ser fiel a mis propios intereses culturales, que abarcan también otros campos como la literatura. Detesto profundamente el "carrerismo", el espíritu competitivo, simplemente he seguido mis propios impulsos. Y he tratado de dar lo mejor que he podido en los campos en que he actuado.

J. B. ¿Alguna anécdota de impacto en tu vida?

M. S. Una de las experiencias más conmovedoras que he vivido ocurrió en México, cuando entrevisté como periodista a los sobrevivientes del ejército campesino de Zapata. Fue una experiencia extraordinaria ver a esos hombres, esos rostros, rememorando, contando, evocando, recreando sus vivencias de la revolución y de su jefe Zapata, en una conjunción de datos personales e históricos y de dimensión mítica. Aún sigo oyendo sus palabras, viendo sus casas, sus pueblitos, sintiendo la enorme humanidad de esas gentes...

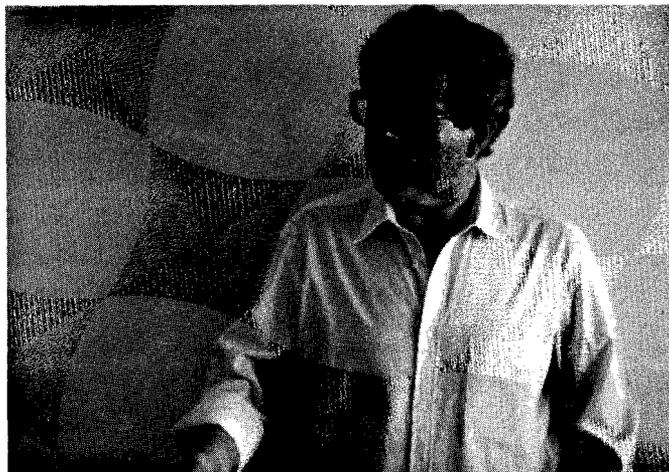
J. B. ¿Algún momento amargo?

M. S. Bueno, eso forma parte de la vida. En mi caso, como soy en cierto sentido hombre de tres países, tengo algo así como una convergencia de melancolías. Sin embargo, después de casi veinte años de ausencia, estoy muy contento de haber recuperado a mi país, mis lugares, mis calles, mis viejos amigos y de haberme integrado a la vida profesional en la Argentina.

el estilo y hasta los periodistas que, durante la dictadura, militaron en ese movimiento crítico y contestatario, que fue muy importante en Brasil.

J. B. ¿Te fue bien en Brasil, logras-te integrarte o simplemente estuviste de paso, siempre de paso?

M. S. Me gustaba y me gusta mucho ese país. Tenía incluso deseos de arraigarme. Es un país con una vitalidad



“Debemos mirar más hacia adentro y dejar de buscar chivos expiatorios sobre nuestra situación”

contagiosa y yo amo la lengua, la literatura, las fiestas populares, la música brasileña...

J. B. ¿Qué te decidió finalmente para venir a la Argentina?

M. S. Factores de orden personal y profesional. La oferta de integrarme al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas coincidió con un elemento emocional: Era muy tentadora la posibilidad de volver a mi país, después de casi veinte años de ausencia, en condiciones que para ese entonces parecían aceptables.

J. B. ¿Llegas a la Argentina y te integras al CONICET y a la Universidad de Buenos Aires...?

M. S. Sí, primero al CONICET y luego a la carrera de Comunicación de la UBA.

J. B. Ahora bien, ¿cuál es el impacto comunicacional más trascendente en el inicio de la presente década, los años 90?

M. S. Yo quiero referirme a algo que aún constituye un peso muerto en la reflexión y la investigación latinoamericana: El énfasis casi excluyente en el denunciismo, sobre todo en lo referente al poder transnacional; y el análisis

de los fenómenos, preponderantemente desde la óptica del emisor, sea éste el poder establecido (político, económico y cultural) o las élites redentoras. Un elemento de juicio interesante puede ser la gravitación del pensamiento conductista y neoconductista a través, paradójicamente, del predicamento que la Escuela de Frankfurt ha tenido en América Latina. Y a través, también, de algunas ideas leninistas —de clara

raigambre autoritaria y neoconductista— sobre la función de las élites y su articulación con los medios de comunicación y la educación.

J. B. Pero, ¿qué están haciendo los investigadores?

M. S. Ya se ha comenzado a mirar hacia adentro, lo que implica superar ciertos marcos teóricos e ideológicos. En tal sentido, es ilustrativa la preocupación de diversos investigadores, en México, Argentina, Brasil, Colombia, etc., por construir una teoría de la recepción, por indagar en la articulación entre cultura de masas y cultura popular, por estudiar los fenómenos desde la óptica de los propios sectores sociales y a partir de nuestra diversidad cultural.

J. B. ¿Por qué se ha caído en esa trampa y no hemos sido más originales?

M. S. Los factores son múltiples, pero cabe decir, simplificando bastante, que es más cómodo pensar con cabeza ajena y asumir las ideologías en boga, sobre todo si son contestatarias o se presentan como tales. Pero tarde o temprano la realidad nos presenta la cuenta y entonces nos vemos obligados a repensar muchas cosas que creíamos claras y teóricamente resueltas.

J. B. ¿El financiamiento condiciona a los investigadores y a las líneas de investigación?

M. S. Condiciona los temas, las líneas de investigación y el carácter de las mismas, lo que plantea un grave problema en cuanto al desarrollo del trabajo profesional.

J. B. ¿Entonces, qué debemos hacer en esta década?

M. S. Mirar más hacia adentro y dejar de buscar chivos expiatorios para explicar las causas de nuestra situación, lo que no implica negar la importancia de los factores externos, sino verlos en su magnitud real. Nuestra crisis es económica en sus manifestaciones más obvias, pero nuestro problema de fondo es cultural. Tenemos que replantear nuestra cultura de la convivencia, nuestros sistemas de interacción como sociedad.

J. B. Máximo Simpson, ¿y tú a qué vas a dedicar esta década, cuáles son tus objetivos en términos de comunicación?

M. S. No sé si Dios o el Gran Azar, que todo lo determina, me reserva aún una década... prefiero hablar de lo inmediato. En lo específicamente comunicacional, quisiera avanzar en el análisis comparativo de sistemas políticos, modelos de sociedad y modelos de relación comunicacional, dentro de mi investigación sobre “Democracia, autoritarismo y comunicación social”. E ir publicando los resultados de mi trabajo.

J. B. ¿Cómo podemos aprovechar la alta tecnología de comunicación?

M. S. Hay dos problemas: Por un lado, la alegría antitecnológica de algunos ideólogos y, en el polo opuesto, la fascinación por tecnologías que pueden no ser prioritarias para las necesidades de ciertos países, para sus proyectos de sociedad.

J. B. ¿Hay fórmulas de asimilación tecnológica?

M. S. Para la posible introducción de las nuevas tecnologías no se pueden dar recetas universales. Hay que estudiar la situación de cada país, sus necesidades reales, las relaciones de poder a partir de las cuales se van a utilizar esas innovaciones.

J. B. ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas entre las facultades de Comu-

nicación y los investigadores de México, Brasil y Argentina?

M. S. En estos países, a la vez que hay investigadores muy valiosos, se advierte también un denominador común, sobre todo en México y Argentina: Un alto grado de ideologización de la Carrera de Comunicación y cierto divorcio entre las asignaturas teóricas y la formación técnico-profesional.

J. B. Una sugerencia para la muchachada que se está graduando este año o el próximo en comunicación. ¿Qué deben hacer ellos para ser buenos profesionales, para ayudar a la sociedad, tener éxito personal y social?

M. S. No me siento autorizado para dar consejos. Pero se me ocurre que una actitud sensata de ellos sería tratar de rescatar lo mejor que les ha dado la carrera a pesar de sus deficiencias. No creer que porque se recibió un título ya no es necesario estudiar. Y sobre todo, desechar los tabúes ideológicos que impiden pensar ciertos aspectos de la realidad; tratar de pensar sin anteojeras, renovar sus instrumentos conceptuales.

J. B. Un graduado, si obtiene trabajo, el cual es escaso, ganaría más o menos unos cincuenta dólares por mes. ¿Es suficiente motivación para que los buenos graduados se queden en el campo de la comunicación? ¿O se salen de su campo propio, porque los bajos ingresos no les permiten mantener a la familia?

M. S. Es lo que suele suceder. Así como hay ingenieros que son taxistas, también hay comunicadores o comunicólogos que se dedican a tareas ajenas a su vocación o simplemente tienen cuatro o cinco trabajos y no pueden cumplir bien con ninguno.

J. B. El salario de los profesores, igualmente muy bajo en todos los países latinoamericanos, ¿condiciona su rendimiento intelectual? ¿Se vuelven más "chatos" por falta de estímulo financiero?

M. S. Por lo menos en la Argentina, los salarios son dramáticamente bajos, muchísimo más bajos que en Chile y Brasil. Hay imaginación creadora, pero faltan medios. No hay bibliotecas actualizadas, no hay dinero para comprar libros y revistas, para suscribirse a publicaciones extranjeras. Se está produciendo

un vaciamiento del capital científico: Los investigadores están emigrando nuevamente. Ya se han ido trescientos investigadores del CONICET.

J. B. En Brasil, México y Argentina se habla mucho de la corrupción acelerada de los periodistas. ¿Tienes alguna opinión al respecto?

M. S. La corrupción es de la sociedad

en su conjunto. El caso de los periodistas es un hecho emergente de una situación general. Pero no todos son corruptos. En América Latina muchos escritores y periodistas han sido perseguidos y muchos han sucumbido por luchar contra la corrupción y contra las dictaduras de diverso signo político-ideológico. A todos ellos les debemos un permanente homenaje.

Seremos más libres

JUAN BRAUN: ¿Hay algún nuevo grupo de comunicólogos en América Latina cuya presencia, a tu juicio, se va a notar en la década del 90? ¿O alguna nueva línea teórica o de investigación que sea relevante, que no conozcamos por falta de interconexión en América Latina?

MAXIMO SIMPSON: No sé si puede hablarse de un "nuevo" grupo. Pero como ya dije antes, se ha comenzado a mirar hacia adentro. Hay un esfuerzo por deshacerse de las viejas preocupaciones, de los viejos conceptos. Y se está pasando del esquematismo denunciado al replanteamiento de ciertas premisas teóricas que parecían inamovibles. Cuando, hace ya bastantes años, Jesús Martín Barbero hablaba del "funcionalismo de izquierda", estaba ya marcando una pauta en este proceso de revisión.

J. B. ¿La década del 90 o el año 2000, nos va a ver, en términos ideológicos y de marcos teóricos, más libres o más sometidos?

M. S. Yo creo en la interacción cultural, en el intercambio. Pero hay algo más. En nombre de la liberación desde el punto de vista conceptual e ideológico, se han manejado conceptos y doctrinas que implicaban, para la comprensión de nuestra realidad, un obstáculo simétrico al que se pretendía superar. Hay herramientas conceptuales que es preciso revisar, como el concepto de "conciencia enajenada". Hay que revisar el concepto de "liberación" y también algunas ideas que aún prevalecen sobre la función de las élites intelectuales en los movimientos sociales, la relación entre saber y poder, etc.

J. B. ¿Pero vamos a ser más libres?

M. S. Espero que podamos ser más libres, no en el sentido de una ilusoria e imposible autarquía cultural, sino por un proceso de maduración como sociedades, por la profundización del sistema democrático, por la asunción real del pluralismo político e ideológico.

J. B. ¿Ha sido duro el autoexilio o no? Lo tuyo ha sido un autoexilio, porque ha sido por propia voluntad...

M. S. No ha sido duro de ninguna manera. Al contrario, me ha redimensionado; el autoexilio, como tú lo llamas, me ha permitido aprender muchas cosas. La salida de la Argentina me ha hecho un enorme bien.

J. B. ¿Te has enriquecido con el aporte de otras culturas?

M. S. Exactamente. Con el aporte de otras gentes, con experiencias que han sido muy importante para mí.

J. B. ¿Cuántos artículos y libros llevas publicados?

M. S. Los artículos sobre temas literarios, políticos, comunicacionales, etcétera, son muchísimos. No lo podría cuantificar en este momento. Pero he publicado unos ocho libros, literarios y sobre temas de comunicación, además de algunos cuadernos.

Donato Ayma Rojas

Boliviano. Aymara. Multicultural. Un gran luchador por la causa de los suyos, los indígenas.

JUAN BRAUN: Donato, ¿cuándo comenzaste a interesarte por el periodismo y la comunicación?

DONATO AYMA ROJAS: Empecé a trabajar en el periodismo en 1968; y no tenía estudios de comunicación. Mi primera experiencia práctica fue en **Radioemisoras Bolivia** y educación popular, en la ciudad de Oruro; también trabajé en el semanario **Acción**, que se difundía más en las zonas populares y el área rural.

J. B. ¿No tenías ninguna formación periodística?

D. A. R. Correcto. Yo no tenía ninguna formación sobre comunicación. Comencé a hacer prácticas a las 4 de la mañana. La radio siempre me gustó mucho y fue para mí como una escuela.

J. B. ¿Quién fue la persona que te dio esa oportunidad? ¿Quién te convenció para que te dedicaras a la comunicación?

D. A. R. Puedo señalar a tres personas: René Santander, quien era el director de Radioemisoras Bolivia; el otro era Froilán Sánchez, quien me impulsó en este trabajo de la comunicación. Yo aprendí mucho de él. Hay una tercera persona que no quiero olvidar, el Padre Santiago Gelinas, sacerdote Oblato, canadiense.

J. B. ¿Qué más hiciste? ¿A qué te dedicaste después?

D. A. R. La segunda etapa para mí fue en el Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular (INDICEP). Allí desarrollé varios trabajos de investigación y también un poco de radio.

J. B. ¿Qué hiciste en prensa escrita? ¿Escribías bien?

D. A. R. En los medios impresos me inicié en Oruro en el semanario **Acción**, pero sin conocer, sin saber redactar una noticia; ni sabía qué era un "lead". También publiqué en el periódico **Presencia**, **La Patria**, **El Diario** y aprendí a sacar fotos en el campo.

J. B. ¿En qué lengua te manejabas en los comienzos? ¿Escribías en aymara, quechua, castellano?

D. A. R. Los programas de radio los he hecho mayormente en quechua, y en aymara. Y en los periódicos, en todos ellos he escrito en español. Pero en **Jaima**, periódico aymara, lo he hecho obviamente en esa lengua.

J. B. ¿Qué haces ahora? ¿A qué te dedicas?

D. A. R. Trabajo desde hace unos diez años en **Radio San Gabriel**, de la Paz. Es una última etapa de aprendizaje; allí realizo una labor social de comunicación. Ya ahora sí estoy aplicando todos los conocimientos de investigación sobre la comunicación popular, la comunicación participativa, alternativa. Una labor pequeña pero enfocada al pueblo aymara. Yo soy el responsable de noticias. Escribimos y leemos en aymara el noticiero, de igual forma que la producción de entrevistas.

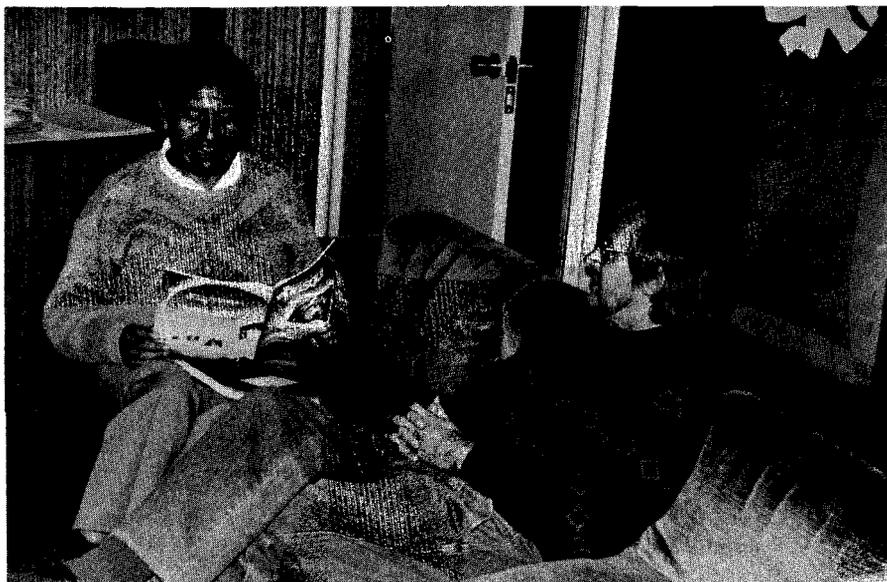
J. B. Supongo que también trabajas en televisión.

D. A. R. En televisión, inicié el primer informativo de noticias en aymara. Esto fue en septiembre de 1986, en **Telesistema Boliviano, Canal 2**. Tenemos un informativo para la población aymara urbana, de la Ciudad de Alto y incluso en Oruro.

J. B. Me pareció escuchar que tú eres el primer graduado indígena aymara de la Facultad de Comunicación de la Universidad Católica.

D. A. R. Todavía no me he graduado. He iniciado esta carrera en 1981 y terminé en 1987 los cursos. Ahora estoy acabando mi tesis, faltan unos pequeños ajustes y en los próximos meses ya voy a presentarla a la universidad. Evidentemente, en el nivel de licenciatura, como comunicador aymara, soy uno de los primeros en optar esa carrera. Hay varios aymaras que estudian comunicación social a nivel de licenciatura, pero por ahora somos dos egresados de la facultad de comunicación, Genaro Condori y yo, aunque claro seré el primero en presentar la tesis de grado.

Puedo señalar que en este momento hay otros estudiantes: Dos "cholitas"



Donato Ayma Rojas, indígena aymara, pionero de la comunicación en su país

y algunos aymaras que están siguiendo carreras de comunicación, algunos ya terminaron el año pasado.

J. B. ¿Hay quechuas o guaraníes graduados ya?

D. A. R. Comunicador quechua no; lo que hay es un curso para comunicadores quechuas pero a nivel de técnico superior en comunicación; y entiendo que varios culminaron en 1990. Son cursos que duran tres años.

J. B. ¿Y estos, cuántos quechuas serían?

D. A. R. Bueno, en Oruro no recuerdo exactamente cuántos serán, pero considero que son sesenta o setenta.

J. B. Comunicadores quechuas, aymaras, ¿tienen alguna forma de organización?

D. A. R. Hago notar que existe una organización muy grande que se llama la Asociación Nacional de Comunicadores en Idiomas Nativos.

Es importante señalar que los comunicadores nativos aymaras en la Paz, han recibido una capacitación aparte. Hubo una fuerza de más de 70 compañeros, entre hombres y mujeres, que recibieron una capacitación de la Universidad Católica Boliviana que están en una etapa de defender sus tesis. Ellos realizan labores de comunicación popular, radioteatros populares, sociodramas, radiodramas y todo aquello, en emisoras aymaras.

J. B. ¿Tú crees que estos nuevos comunicadores indígenas harán una diferencia para evitar la explotación que han pasado los últimos 500 años?

D. A. R. Yo creo que los comunicadores nativos aymaras y quechuas van a jugar un papel muy importante en los medios de comunicación, en especial para mirar la historia desde la realidad nuestra en torno al pasado y el presente.

J. B. ¿Qué te parece el festejo de los 500 años?

D. A. R. Bueno, este es un tema que se está hablando a nivel mundial. Mira ¿qué si estoy de acuerdo? Como aymara, al ver la historia, al mirar los 500 años para atrás, yo creo que nuestra cultura ha sido destruida, aplastada, dominada. Por tanto, desde ese punto de vista, yo no estoy de acuerdo para festejar así los 500 años.

Indios no son dueños

JUAN BRAUN: ¿Los aymaras son dueños de los medios de comunicación?

DONATO AYMA ROJAS: Bueno, como propietarios legales del medio, no. Pero el campesino aymara cree que es como parte de la propiedad. Los medios populares son, por ejemplo, propiedad del Arzobispado de la Paz; pero el trabajo, la labor social que realizan está dirigida a la población aymara. Y el aymara cuando llega a la emisora cree, ve y siente que es su emisora. Los medios de comunicación popular son mayormente de la Iglesia Católica que está centralizada en La Educación Radiofónica de Bolivia. Es una labor bastante reivindicatoria que realiza, pero no hay una emisora íntegramente manejada por o de propiedad del aymara.

J. B. Interesante. ¿En Bolivia, hay aymaras o quechuas o tupi guaraníes propietarios de medios de comunicación?

D. A. R. Hasta ahora, así como propietarios, ninguno de ellos tiene un medio de comunicación propio.

J. B. ¿No te parece una contradicción que habiendo tanto indígena en Bolivia —50 por ciento de la población— todavía no sean propietarios de algún medio de comunicación?

D. A. R. Creo que todos nosotros tenemos que pensar como aymaras, como quechuas y como tupi guaraníes, de que ya no podemos esperar más y que ya hoy nos corresponde esa opción; hay gente formada desde el punto de vista profesional en la comunicación en radio, televisión y medios impresos, que bien podrían gerenciar, administrar y llevar adelante un medio de comunicación de su propiedad.



INTERCOM

Revista Brasileira de Comunicação

Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação
Caixa Postal 20.793 CEP 01498 — Sao Paulo, (SP) BRASIL
Telf. 210.2122 ramal 748

Vida personal

JUAN BRAUN: Cuéntame un poco de tu vida. Tus padres son campesinos, tú eres campesino. ¿Cómo fue tu niñez? En fin, quién eres tú.

DONATO AYMA ROJAS: Yo soy Donato Ayma Rojas, de la comunidad el cantón Untabi, del Ayllu Pumasarra, provincia Saucari, Departamento de Oruro. Untabi está a las orillas del Lago Poopo. Mi primera lengua es el aymara. Pertenezco a una familia de nueve hermanos, mis padres son aymaras hablantes; mi padre habla también quechua. Aprendí mis primeras letras en la escuela de la Comunidad Untabi.

Mis padres eran campesinos que trabajaban en agricultura y ganadería y yo soy parte de ello. También realicé esa labor hasta mi juventud. Hice mis estudios de secundaria en Toledo y terminé trabajando en un colegio nocturno en la ciudad de Oruro, donde recibí mi bachillerato en el Colegio Nacional Olañeta.

J. B. De los nueve hermanos que son ¿tú eres el único que ha recibido tanta educación?

D. A. R. De los nueve hermanos, uno falleció en un accidente en el lago. Y de los ocho hermanos que quedamos, uno terminó la carrera de ingeniería agrónoma.

J. B. ¿Te fue difícil surgir, fue una lucha dura educarte o más bien te fue fácil?

D. A. R. Para mí fue una lucha dura, sobretodo en la parte económica, en especial terminar el colegio secundario; bueno, la primera parte hasta antes de mi bachillerato mis padres me ayudaron, pero en los últimos años del colegio, fue mi propio esfuerzo el que me permitió culminar el bachillerato. Después en 1981, ingresé a la Universidad, pero durante ese tiempo ha sido un esfuerzo realmente duro el trabajar, estudiar y responder también para la familia.

J. B. ¿Cómo es tu esposa, cuéntame algo de ella?

D. A. R. Bueno, mi esposa y mi familia son aymaras. Ella se dedica a las labores de casa. Mis cuatro hijos están familiarizados con el aymara, si les hablas en aymara te hablan en aymara.

J. B. Tú tienes cuatro hijos, ¿van a la escuela?

D. A. R. Una de mis hijas ya termina el bachillerato y tiene interés de estudiar comunicación. Igual que el padre supongo.

J. B. ¿Qué opinas de CIESPAL?

D. A. R. CIESPAL es para mí una escuela de formación y de investigación sobre la comunicación a nivel latinoamericano. Yo creo que CIESPAL es muy grande, su trabajo muy útil, en especial para todas las facultades de comunicación a nivel latinoamericano. Pero no solamente a nivel de universidades sino que también a todos los comunicadores rurales a nivel latinoamericano y quizás mucho más allá. Creo que CIESPAL está haciendo una labor social importante. Aprendí mucho de Mario Kaplún, Bordenave, Garguevich, Vigil, Walter Alves y muchos otros que, en la universidad, nos enseñaron sus acciones sobre la base del importante material que elaboraron a través de CIESPAL y que sigue vigente.

J. B. ¿Qué harías tú, qué tipo de festejos harías por los 500 años?

D. A. R. Son 500 años, medio milenio. Bueno, habría que analizar todo eso porque es un asunto bastante complejo que incluye una parte positiva y otra negativa. La positiva es que con el idioma español nos comunicamos con el mundo dominante. Pero desde el punto de vista de la realidad, nuestro pueblo fue abatido; incluso los ancianos hoy día relatan cómo ocurrió ese proceso.

J. B. Relátame algo que digan o cuenten los ancianos. Una historia.

D. A. R. Sí claro, a través del micrófono, haciendo entrevistas, los ancianos dicen que en la etapa de la República, antes de 1952, que los patrones físicamente les han castigado y maltratado al campesino aymara; solamente tenían derecho a la educación los hijos de los patrones; los patrones cultivaban sus sembríos en mejores tierras, muy fértiles, mientras a los campesinos se les relegaba a tierras áridas. Por lo tanto, eran de servicio gratuito, un trabajo forzado y esclavizante, pero gratuito. Eso es lo que más recuerdan muchos ancianos.

J. B. ¿Qué opinas de la crisis económicas de estos tiempos? ¿Está afectando mucho a Bolivia?

D. A. R. Yo creo que la crisis a nivel latinoamericano nos está afectando bastante y el aspecto económico es bastante difícil y tirante, para toda la población pobre. De lo que yo puedo hablar más es del campesino boliviano.

El año anterior significó para él, una de las etapas más difíciles de los últimos tiempos, porque el altiplano ha vivido una sequía tras la ausencia de lluvias en pleno período invernal. No hubo cosecha, no hubo pastos ni forrajes; entonces han muerto hatos de ganado, la alimentación para la familia escaseó; además de eso, el dinero también se restringió en los bolsillos del campesino boliviano.

Hay mucha hambre, no solamente en este año sino que esto viene desde hace mucho tiempo atrás. Además, desde la mitad de la década de los años 80 para acá, los problemas de sequía e inundaciones han aflorado por toda Bolivia ■



NUEVA SOCIEDAD

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1990

Nº 109

Director: Alberto Koschützke

Jefe de Redacción: Sergio Chejfec

COYUNTURA: **Rolando Araya Monge**. Costa Rica ante un nuevo reto. **Bruce M. Bagley / Juan G. Tokatlian**. Colombia, el dilema de la droga.

ANÁLISIS: **Roberto Guimarães**. Brasil vuelve al banquillo: la ecopolítica de la destrucción en la Amazonia. **Yves Pedrazzini/Magaly Sánchez**. Nuevas legitimidades sociales y violencia urbana en Caracas. **Jorge Rodríguez Beruff**. La cuestión militar en Puerto Rico, ¿sirve el plebiscito? **Michael Dauderstädt**. 1992 o el abandono europeo del Tercer Mundo.

POSICIONES: Retos y desafíos del sindicalismo para el año 2000. Conclusiones de la Conferencia Internacional CIOSLORIT, CISL, OIT. Comisión Andina de Juristas. Narcotráfico. Realidades y Alternativas.

TEMA CENTRAL: **Elvio Gandolfo**. Montevideo sexual. Una reflexión a pie. **María Ladi Londoño**. Sexualidad femenina como práctica de la libertad. **Carlos Monsiváis**. Control y Condón. La revolución sexual mexicana. **Michel Maffesoli**. La prostitución como forma de socialidad. **Sandra Lidil C.** Sida, empuje conservador e indiferencia. **Néstor Perlongher**. Avatares de los muchachos de la noche. **Marlene Sandoval V.** Prostitución infantil. Inhalación y miedo. **Tamara Carvalho**. Hippie de ayer, Yuppie de hoy. Disciplina sexual y canon corporal. **Mabel Bellucci**. Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900. DOSSIER: Rodeos a la sexualidad.

SUSCRIPCIONES

(incluido flete aéreo)

América Latina
Resto del Mundo
Venezuela

ANUAL

(6 núms.)

US\$ 30

US\$ 50

Bs. 500

BIENAL

(12 núms.)

US\$ 50

US\$ 90

Bs. 900

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Dirección: Apartado 61.712 - Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.

EXEDRA

FUNDACION CULTURAL

Somos una Institución sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es el apoyo permanente a toda clase de actividades artísticas y a los artistas en general. Mantenemos un programa de becas, exposiciones y presentaciones destinadas a promover a los artistas en cualquiera de las manifestaciones del arte, y a difundir la cultura del país.

El apoyo de personas y empresas a nuestras actividades, permitirá el mantenimiento, desarrollo y proyección de todos nuestros programas.

Galería de Arte – Art Gallery
Arte Popular – Popular Art-Folklore
Antigüedades (Peritaje) – Antiques (Expertise)
Reproducciones de Arte Precolombino – Precolumbian Art Reproductions
Salón de Té – Tea Room

galería cano

PRECOLUMBIAN ART

GOLD REPRODUCTIONS – SEMIPRECIOUS STONES – EMERALDS

Carrión 243 entre Plaza y Tamayo - Teléfono 231-001



Por qué salvamos los derechos humanos

CHASQUI presenta el tema de los derechos humanos, como un homenaje a los centenares de periodistas que año a año son torturados, golpeados, censurados, exiliados y asesinados. No hay nada más bravo que aquel que con su palabra, su opinión, difundida a través de la radio, prensa o televisión, desafía a los gobiernos antidemocráticos, la corruptela, los grupos de presión. Solo porque cree en la verdad-verdad. Y en su público.

Howard Frederick, Elías Sevilla, David Landesman, Leonor Arfuch, Carmen Castro, Instituto Internacional de Periodistas, Daniel Raffo, Luis Eladio Proaño.

Daniel Raffo

¿Qué son los derechos humanos?

Derechos Humanos, Derechos Inherentes a la Persona Humana, Derechos Naturales del Hombre, Derechos Fundamentales, son parte de la misma cosa: Defender al ser humano del ser humano.

Cuando se habla de Derechos Humanos, casi todos creen saber de qué se trata. Su enunciado adquirió relevancia después de la Segunda Guerra Mundial, cuando menudearon las reuniones internacionales para revisar los sistemas de convivencia entre los hombres y la preocupación por las situaciones de manifiesta injusticia e intolerable arbitrariedad; se constituyó en un arma política para conmover la conciencia de la humanidad.

El nombre compuesto también alcanzó notoriedad como sello distintivo de las organizaciones que, en las últimas décadas, desplegaron una encomiable labor en su defensa y denunciaron valerosamente las irregularidades y atropellos. Sin embargo, las dificultades que enfrentan juristas y especialistas para definir los alcances y contenidos de estos derechos, revelan que su común denominación es menos explícita de lo que se desea o que no alcanza a expresar todos los significados que se le atribuyen.

En líneas generales, los derechos humanos son el conjunto de garantías básicas que aseguran a las personas el desarrollo de una vida digna dentro de sus respectivas comunidades, independientemente del régimen político que las gobierne. En este sentido, coinciden con los llamados "derechos inherentes a la persona humana" o "derechos naturales del hombre" que, a esta altura del siglo, no se animarían a negarlos, en forma pública, ni siquiera quienes acostumbran a violarlos sin mayores escrúpulos. Pero el problema se plantea cuando se intenta pasar del

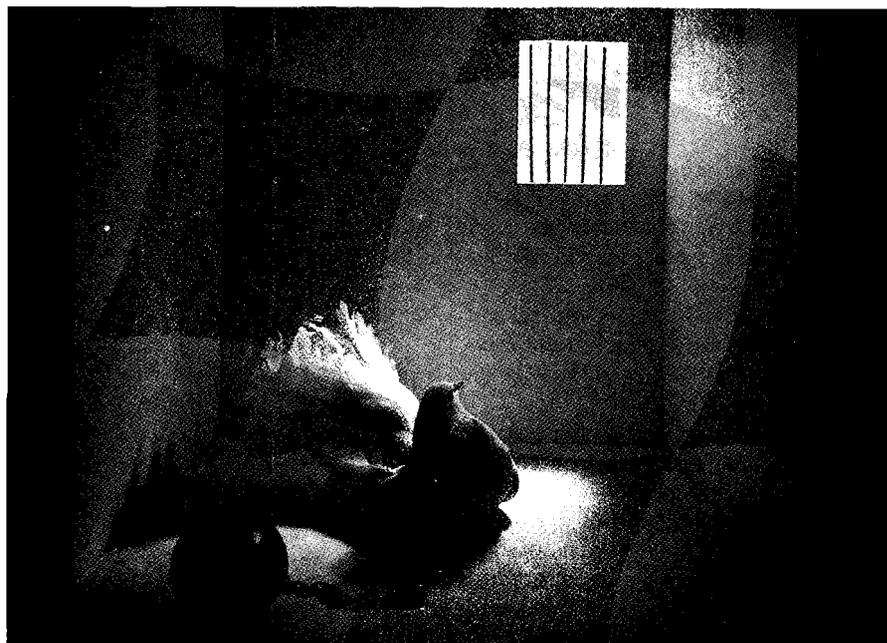
plano de la teoría al de la práctica, es decir, de la mera enunciación a su descripción específica con carácter universal, para poder controlar su cumplimiento en cualquier lugar de la tierra. Allí sobrevienen las discrepancias y se advierte que no todos dicen lo que los otros creen escuchar.

DISPUTA POR UN NOMBRE

Máximo Pacheco, jurista chileno, indicó que, a su criterio, la enunciación más adecuada de los derechos humanos, debiera ser la de "derechos fundamentales de la persona humana" ya que con ello se precisa que toda persona, por el solo hecho de serlo, posee derechos y que esos derechos deben ser reconocidos y garantizados por la sociedad, sin ningún tipo de discriminación social, económica, jurídica, políti-

ca, ideológica, cultural o sexual. Pero, al mismo tiempo se debe subrayar que esos derechos son fundamentales, están estrechamente vinculados con la dignidad humana y son, al mismo tiempo, condiciones para el desarrollo de esa dignidad.

La opinión de Pacheco es compartida por otros analistas como Enrique Pedro Haba, quien sostiene que la aceptación de "derechos fundamentales" aporta el marco adecuado para una formulación de tipo jurídico y no meramente valorativa, de los derechos humanos. Gregorio Peces Barba, manifiesta que hablar de derechos humanos es confuso pues "todos los derechos son humanos, ya que el hombre es el sujeto de derechos por excelencia" y propone a cambio, el nombre de derechos fundamentales.



Los derechos humanos son un arma política para comunicar la conciencia de la humanidad

Daniel Raffo, argentino. Jefe de Prensa de la Embajada Argentina en Ecuador.

Por su parte, Sonia Picado, Directora Ejecutiva del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, rescata la denominación de derechos humanos, como la más conocida mundialmente, por haberse adoptado como título de la Declaración Universal de 1948 y justificó la vigencia que aún conserva por condensar "una carga valorativa favorable, en tanto se les entiende universales ya que el único requisito para su atribución es el de ser humano".

TRES CORRIENTES: ABSOLUTA, SUBJETIVISTA, RELATIVA

¿Es tan importante el nombre como para ocupar la atención de un conjunto de tratadistas que globalmente coinciden en cuanto al contenido? ¿No sería más útil y práctico medir su eficacia antes que disputar su denominación? La Dra. Picado advierte que, detrás de las diferentes nominaciones, subyacen las distintas interpretaciones filosóficas de las teorías de los valores o tesis axiológicas, con lo cual accedió al proceloso mar de las especulaciones donde cada pensamiento "vale lo que pesa" en su justificación ulterior de las conductas humanas.

Corriente objetivista absoluta. Se inicia con Platón, continúa con Santo Tomás de Aquino y concita actualmente la adhesión de la mayoría de los tratadistas, entre los que ubicó a Scheller y Bertrand Russell, según la cual los valores valen por sí mismos, independientemente de toda postura humana. Existen desde los orígenes de la humanidad y solo deben percibirse para ser aplicados.

Corriente subjetivista. Para ésta los valores solo cobran existencia real cuando están corporizados por un individuo. En esta tesis, a la que adscribe Eherenfels, la calificación de valores cambia a través del tiempo en atención al criterio, gustos, preferencias y sensibilidades de las personas.

Trasladadas ambas posturas al terreno específico de los derechos humanos se tiene que, por la primera, los valores que se defienden son eternos e irrenunciables, forman parte de la naturaleza humana y no necesitan ser descriptos para justificar su existencia. Basta con reconocerlos por el simple trámite de la reflexión, para que queden instalados en la sociedad y pueda reclamarse su



cumplimiento. Por la segunda, en cambio, los valores exigen un reconocimiento mediante su traducción en un instrumento legal explícito, para que se los tenga por existentes y surja la obligación de respetarlos.

Se comprende entonces la preocupación por dilucidar un tema que desde los elevados estratos académicos puede llegar, extremando la metáfora, a determinar que aplicar tormento a un ciudadano indefenso es lícito, mientras no esté penado por un código o que matar a una mamá y entregar su bebé a otra familia, ocultando su verdadera identidad, para erradicar la simiente de "ideologías extremistas", como hizo la última dictadura militar en la Argentina, es admisible si no contraviene las leyes del país.

Corriente objetivista relativa. Está sostenida, entre otros, por Rizieri Frondizi y Ortega y Gasset, quienes partiendo de la existencia objetiva de los valores consideran que sus contenidos se ven afectados por las circunstancias históricas y sociales que rodean a los individuos. El tratadista español, Joaquín Ruiz Giménez, que adscribe a esta corriente, destaca la necesidad de llegar a un "cierto consenso abierto y realizable sobre el fundamento de los

derechos humanos" que, "lejos de traducirse en fórmulas abstractas y vacías, recibe su contenido material del sistema de necesidades básicas".

La posibilidad de acercar posiciones, reviste interés pues lo característico de esta rama jurídica es que se otorgan facultades y se da protección a derechos que no tienen antecedentes jurídicos en ninguna relación previa. Es decir, que el Estado las otorga sin recibir una contrapartida, una contraprestación. Y esta es, desde la perspectiva jurídica, la singularidad más conflictiva de un derecho que al decir de este especialista se consagra en tratados internacionales —acuerdos entre estados— y sus efectos producen que los individuos, que obviamente no son parte del acuerdo (pero) que se encuentran en el territorio de los ratificantes, puedan exigir el cumplimiento de estas obligaciones internacionales.

Como una forma de resolver la falencia jurídica en el plano político, José Zalaquett, expresidente de Amnistía Internacional, sostiene que "los derechos humanos son, en definitiva, un gran consenso" y la tarea consiste en "hacer carne, día a día" de ese gran consenso. De tal modo que importa tanto el contenido de los principios como su aceptación consensuada por todos los sectores de la sociedad. Para Zalaquett, los derechos humanos constituyen "el tema de ética política más importante de este tiempo" como en su momento, fue la lucha contra la esclavitud, la introducción de normas humanitarias al juego inhumano de la guerra o, más recientemente, la batalla por la descolonización.

DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMERICA

Encuadrados en sus términos políticos se tiene que los derechos humanos invocados para promover la dignidad de las personas y denunciar arbitrariedades e injusticias, exigen el reconocimiento de valores fundamentales, acuerdos internacionales suscriptos por los estados, amplio consenso de sectores sociales y disputas de alto contenido ético. ¿Pero en torno a qué?, sería la pregunta pertinente al considerar su situación en latinoamérica, donde los principios universalmente consagrados no brillan con el mismo fulgor que en el hemisferio norte. La respuesta no es sencilla.

Entre la Novena Conferencia Americana de Bogotá de 1948, en que se adoptó la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Convención Americana de Derechos Humanos, en 1969, denominada Pacto de San José de Costa Rica, se estructuró un sistema normativo de promoción y protección de los derechos humanos en el continente. Amparadas en esos acuerdos funcionan desde entonces, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos "como órganos competentes para conocer del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los estados". Sin embargo, y a pesar de la existencia de estas instituciones, creadas a imagen y semejanza de sus modelos europeos, durante la década del 70, los países de la región, especialmente Argentina, Brasil y Chile y otras naciones centroamericanas, se vieron conmovidas por las más aberrantes violaciones a los derechos humanos.

El Acta Institucional No. 5, difundida en 1968 por el gobierno militar brasileño, anunció al mundo que la tortura era un fenómeno contemporáneo, sistemático, existente. Efectivamente, durante el período de consolidación de los instrumentos jurídicos de defensa de los derechos humanos, la mayoría de los países del continente estaban manejados por dictaduras militares uniformadas por su común apego a la "doctrina

de la seguridad nacional" y por su exacerbada aversión al "comunismo internacional", al que se manifestaban dispuestas a combatir "por todos los medios". La situación que se prolongó hasta la primera mitad de la década del 80, viene a demostrar cómo en esa etapa, hubo una flagrante contradicción entre la retórica internacional y la conducta interna de los estados del continente. Convendría revisar si no existen indicios de que la historia puede repetirse.

DEMOCRACIAS DEBILES

Hoy día, la palabra democracia está de moda en el continente. Se repliegan las dictaduras militares, no el poder militar y los dirigentes políticos acceden a las administraciones gubernamentales. Hay una revalorización de la noción de democracia y, concomitantemente, de todos los elementos que caracterizan a la vida democrática: Libertades individuales, libertad de expresión, libertad de reunión, integración de partidos políticos, elecciones libres, renovación periódica de autoridades por el voto popular, etc.

Pero, simultáneamente, se observa una notable debilidad política en los regímenes democráticos que deben convivir, a veces en un plano de igualdad, con sus predecesores dictatoriales, sin poder penalizar las violaciones del pasado; a esto se agrega la fragilidad eco-

nómica por la deuda externa y la falta de desarrollo interno con su secuela de tensiones sociales. En algunos países, se añade el factor distorsionante del narcotráfico. En estas condiciones resulta difícil, al margen de la sinceridad de sus intenciones, que los estados puedan cumplir con los compromisos asumidos.

En forma proporcional, con las amenazas que se ciernen sobre las libertades básicas de las personas, se estrecha el camino para avanzar sobre los restantes segmentos de los derechos humanos en el continente. Aún cuando los contempla el Pacto de San José de 1969, la posibilidad de gozar de los derechos económicos, sociales y culturales, además de los políticos, parece más ilusoria que real en América Latina.

El derecho a trabajar o al cuidado de la salud, por ejemplo, son factores sustanciales para un nivel de vida digno. Sin embargo, no hay gobierno capaz de garantizarlos. La importancia de los organismos internacionales para abordar estos casos es absoluta. Tal vez un cambio en el enfoque del tema permitiría detectar y censurar los mecanismos que generan el atraso y la miseria, casi con la misma claridad con que se han logrado recortar los procedimientos que engendran el autoritarismo y la represión. En tal caso, la retórica quedaría más emparentada con la realidad.

LOS PUEBLOS INDIGENAS

Próximos a cumplirse los quinientos años de la conquista, la situación de los pueblos indígenas de América sigue caracterizada por la marginalidad y el desamparo. Frecuentemente olvidados en las discusiones sobre los derechos del hombre lograron entrar, hacia 1940, en la Convención 107 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo. Pero la distinción de aparecer en un acuerdo interestadual, no resultó halagadora para los supuestos destinatarios que se apresuraron a calificarla de "integracionista y asimilacionista". Es que en su artículo segundo la declaración recomendaba, sin eufemismos, que los gobiernos debían desarrollar programas destinados a la "integración progresiva (de las comunidades indígenas) en la vida de sus respectivos países". El respeto por las individualidades étnicas y culturales, no figuró en los cálculos de los redactores.



Las dictaduras militares se repliegan. Las democracias se consolidan

Iniciadas las reclamaciones por este atropello conceptual, los indígenas tuvieron que esperar apenas cuarenta y nueve años para que la Conferencia General de 1989 aprobara las revisiones al Convenio.

En el plano del reconocimiento internacional, los indígenas parecen haber cosechado mayor suerte en sus incursiones por la Organización de las Naciones Unidas. El Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión para la Prevención de la Discriminación y la Protección de Minorías de la ONU, elaboró en 1989, el proyecto

SON NACIONES DIFERENTES

Rodolfo Stavenhagen deja abierta la duda de hasta dónde esta futura declaración será ratificada y aplicada por los estados firmantes y advierte que "en la medida en que se trate de instrumentos creados por los gobiernos para los gobiernos, los pueblos indígenas seguirán y con razón, teniendo sus reservas al respecto". No obstante reconoce que el proyectado documento "refleja, hasta cierto punto, las demandas que los pueblos indígenas, aborígenes y tribales han estado planteando desde hace décadas y que

residen. La solicitud, lógicamente, no tuvo éxito.

Otro tema importante es el vinculado con el derecho a utilizar la propia lengua en los sistemas de enseñanza y en las comunicaciones internas de las comunidades aborígenes. El reclamo se basó en el derecho a preservar las propias identidades culturales. Los indígenas rechazan la designación de "minorías étnicas" estampada en los documentos que avalan sus pedidos. Les resulta paradójico y contrario a sus intereses, que se los descalificara cuantitativamente, cuando en varios de los países en que están afincados, como las repúblicas andinas y centroamericanas, representan entre un 30 y un 60 por ciento de la población censada.



(Fundación Natura)

Los indígenas quieren ser una nación

de Declaración de Derechos Indígenas que se espera sea aprobado antes de la fecha simbólica de 1992. El documento consta de siete partes, en las cuales se rescatan los derechos humanos universales en general; los derechos culturales y étnicos colectivos; la protección contra el etnocidio, los derechos a la tierra y los recursos naturales; los derechos económicos y sociales de acuerdo a los modos de vida tradicionales; los derechos civiles y políticos —incluido el respeto a las leyes y costumbres indígenas y a la participación de sus representantes en la adopción de decisiones sobre cuestiones que pudieran afectar sus destinos; y un conjunto de recomendaciones para resolver las controversias entre los estados y los pueblos indígenas.

representan los problemas principales que con frecuencia están en la base de los conflictos entre los estados y los pueblos indígenas".

Es curioso observar que una de las cuestiones más debatidas fue el derecho de los pueblos indígenas a formular su autodefinition o autoidentificación, es decir, a ser ellos mismos los redactores de su propia descripción. El asunto no es baladí. Del desarrollo y comprensión de la propia historia, pueden derivarse derechos emergentes en relación con la ocupación del suelo y el goce de incómodas autonomías. No en vano, el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, una organización no gubernamental, reclamó insistentemente a la ONU que los reconozca como naciones diferentes de los estados en que

La presión del número y su significación en el desarrollo de la vida política, económica y social de las naciones del continente, permite suponer que, más allá de los inevitables escarceos y de los fastos alegóricos, que acompañen la celebración del quinto centenario, el problema indígena no podrá prolongarse indefinidamente sin poner en peligro la integridad de los mismos estados. Y en todo caso, las soluciones que se ensayan tendrán que pasar por el reconocimiento efectivo de sus derechos fundamentales.

ONG's, LA PARTICIPACION IMPRESCINDIBLE

Tal vez porque llegan hasta donde los gobiernos no pueden, o no quieren, las ONG's cumplen un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos en América Latina.

Su número creció vertiginosamente a mediados de la década del 70, como respuesta al aumento de las violaciones perpetradas por los gobiernos militares de la época y como alternativa de organización comunitaria, ante el acelerado proceso de empobrecimiento que las políticas económicas desencadenaron en importantes sectores de la población.

Con la paulatina recuperación de la democracia, decayó el ritmo de actividad de las ONG's, sobre todo de aquellas destinadas exclusivamente al resguardo de las libertades individuales y de la integridad física de las personas. Pero las orientadas a promover la educación, proteger la salud, aprovechar los recursos naturales y organizarse en defensa de las economías familiares, con-

tinúan desarrollando una intensa tarea.

Diego García Sayán, las define como "el combustible y el lubricante que activa y dinamiza la maquinaria" de los derechos humanos en Latinoamérica. La independencia que mantienen respecto a los poderes políticos locales, les permiten recibir y transmitir denuncias a los organismos internacionales y profundizar las investigaciones en términos de certeza y precisión, que los gobiernos no se esfuerzan por emular.

García-Sayán pondera especialmente, la labor que estas entidades realizan junto al Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas de la ONU, asumiendo en toda circunstancia el papel de fiscales que "mantienen la ética de los derechos humanos"; sobre todo, cuando defallecen los representantes estatales que incurren "en notorios silencios por simples intereses geopolíticos". De no ser por las ONG's, esta ética de los derechos humanos habría sido ya enterrada hace años.

EL DEBER DE ENSEÑAR LOS DERECHOS

Tal vez resulte exagerada la estimación precedente, pero lo cierto es que los activistas se muestran globalmente disconformes por el comportamiento de los gobiernos del renacimiento democrático latinoamericano con relación a los derechos humanos. Estiman que las expresiones como "nunca más", "no volverán", "basta ya", lanzadas en momentos de euforia proselitista, no se compadecen con los desempeños posteriores y que el olvido del pasado inmediato es una trampa mortal para las generaciones futuras.

Para evitar la encrucijada, proponen "la educación en y para los derechos humanos" que no consiste exclusivamente en revisar lo ocurrido, sino en trasladar a la conciencia de los pueblos el conocimiento de sus derechos, el peligro de su pérdida y la manera de defenderlos. Una forma de "hacer carne día a día" ese gran consenso, como dice Zalaquett.

Mónica Jiménez de Barros, sostiene que esta instrucción debe desarrollarse por los canales formales y los informales con la participación de docentes, padres de familia, líderes sociales y políticos y profesionales de todas las disciplinas, comprometidos con la causa de la democracia, la convivencia pacífica y los derechos humanos.

La Dra. Barros es Directora Ejecutiva de PARTICIPA, una ONG creada para informar a la ciudadanía chilena sobre sus derechos civiles en vísperas de la reinstauración de la democracia.

Durante 1989, PARTICIPA formó a 913 voluntarios, contactó a 74.073 líderes de opinión y convocó a más de 800 mil ciudadanos en jornadas informativas sobre la situación política, además de preparar emisiones especiales para la radio y la televisión y notas para diarios y revistas, con datos sobre el proceso electoral, comprometiendo la participación de dirigentes políticos y figuras representativas de la comunidad.

EDUCAR – CONCIENTIZAR

Convencida de que "un individuo bien escolarizado, o incluso, bien educado no es una persona formada para el respeto a los derechos humanos", Mónica de Barros propone una serie de objetivos para el desarrollo de un programa de instrucción, destinado a elevar el nivel de conciencia de la ciudadanía que sintetiza en los siguientes puntos:

– Respetar los Derechos Humanos: No lesionar o infringir los derechos de las personas, ya sea por acción directa o por no hacer algo que correspondía realizar.

– Garantizar los Derechos Humanos: Crear las condiciones legales y materiales o de otro tipo, que permitan el

ejercicio de los derechos de todas y cada una de las personas.

– Armonizar los Derechos Humanos: Hacer compatible y posible el ejercicio de los derechos de unos y otros, en un sistema social y jurídico que así lo permita.

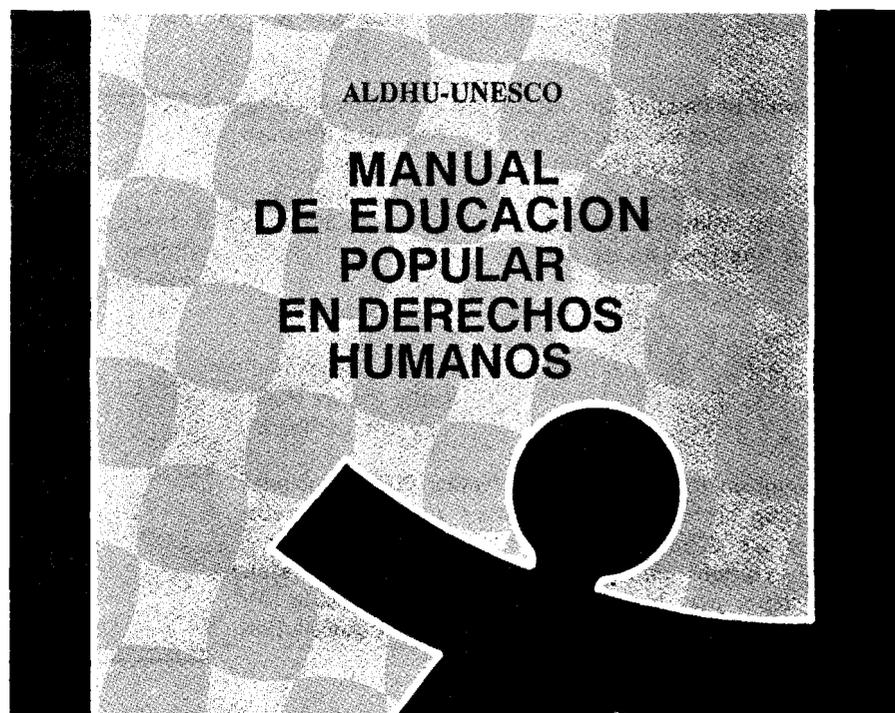
– Promover los Derechos Humanos: Crear las condiciones materiales y jurídicas que hagan superar a la comunidad eventuales discriminaciones, arraigadas en su propia cultura (por ejemplo el machismo, desjerarquización del ciudadano humilde, racismo).

– Contribuir en forma efectiva y con clara voluntad, para crear las condiciones y adoptar las medidas, que posibiliten un efectivo ejercicio y goce de los derechos humanos a todas y cada una de las personas.

MEDIOS DE COMUNICACION

Por la destacada influencia que ejercen en la comunidad, los medios de comunicación son los maestros de lo cotidiano y ocupan un lugar preferencial en el proceso de educación informal. En tal sentido, tienen una amplia y trascendente labor a desarrollar en la promoción de los derechos fundamentales del hombre.

Pero en el análisis de esta función, resulta oportuno distinguir entre los comunicadores, es decir, los trabajadores de la comunicación y los medios propiamente dichos; esto es, las empre-



sas que los emplean. Porque los primeros fueron, preferentemente, víctimas de las violaciones a los derechos humanos. La nómina de periodistas muertos y desaparecidos durante las dictaduras militares del continente, es tan extensa como dolorosa. En cambio las empresas, salvo excepciones, han sido cómplices que se beneficiaron con las ventajas que les ofrecían las políticas económicas de irresponsable endeudamiento. Sería ingenuo, por lo tanto, esperar un comportamiento similar de ambos sectores.

Pero la disparidad no debe esterilizar la posibilidad de promover los derechos de la ciudadanía, a través de los medios de comunicación. Al contrario, debe asumirse como un imperativo a exigir por parte del público receptor y un tópico a incorporar en todas las negociaciones que traten sobre las relaciones entre patrones y trabajadores en los medios de prensa.

Formulada esta salvedad, razonablemente podría reclamarse de los medios de comunicación:

— Que denuncien toda violación de los derechos humanos, tratando de apor-

tar la mayor información posible, para facilitar la investigación, sin otras limitaciones que su propia responsabilidad.

— Que promuevan en el diario trabajo informativo, la vigencia de los derechos humanos en sus múltiples manifestaciones como, calidad de vida, acceso a la educación, información y salud; tratando de vincular esas situaciones sectoriales con las condiciones generales del país, a fin de sincerar los términos de convivencia entre todos los estamentos de la comunidad.

— Que preserven en el comentario de las políticas un espacio para considerar su efecto sobre la causa de los derechos humanos. Por ejemplo, en qué medida el achicamiento de los estados nacionales del continente, recomendado como alternativa de mejoramiento económico, puede afectar los sistemas de asistencia a la comunidad y la seguridad de los ciudadanos.

— Que utilicen el material informativo proveniente de las ONG's defensoras de los derechos humanos y promotoras de la comunidad, como forma de superar las trabas; o suplir las falencias

informativas que sobre los mismos temas suelen exhibir los organismos oficiales. ■

REFERENCIAS

1. Martin Kriele, Los Derechos Humanos en los Pactos de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. *Universitas*, Revista Trimestral Alemana de Letras, Ciencias y Arte.
2. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH, Compilación de Trabajos Académicos del Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos (1983-1987).
3. IIDH, Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. Antología Básica. 1990.
4. Diana T. Meyers, *Los Derechos Inalienables*. Alianza Universidad, 1985.
6. Mónica Jiménez de Barros, *Educación en y para los Derechos Humanos*. Reflexiones a partir de una experiencia. Cuadernos IIDH. 1990.
7. Rafael Nieto Navia, *La Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Cuadernos IIDH. 1990.
8. Tamás Földesi, *Los Derechos Humanos en las Sociedades Socialistas en Transición*. Cuadernos IIDH. 1990.
9. Máximo Pacheco, *Los Derechos Fundamentales de la Persona Humana*. Cuadernos IIDH. 1990.

JOURNAL OF POPULAR CULTURE

The *Journal of Popular Culture*, the official publication of the Popular Culture Association, the Popular Literature Section (Comparative Literature II) of the Moderns Language Association of America and of the Popular Culture Section of the Midwest Moderns Language Association, is published four times a year.

Editor	Managing Editor	Assistants to the Editor
Ray Browne	Pat Browne	Sharon Ehrlichman Kathy Rogers Hoke LaVerne Lombard

A subscription to the *Journal of Popular Culture* includes membership in the Popular Culture Association. Subscriptions are \$25.00 per volume. (Add \$5.00 per year for subscriptions outside the U.S., including Canada). Single copies may be purchased at \$7.50 each issue. All orders must be prepaid in U.S. currency. **No cancellation can be accepted, nor refunds made.**

Business correspondence regarding advertising rates, subscriptions, reprint permissions, change of address, back issues and other matters should be sent to:

Mrs. Pat Browne
JOURNALS DEPARTMENT
Popular Culture Center
Bowling Green State University
Bowling Green, OH 43403
390024/04924

OIP – IIP

Represión contra periodistas

Este artículo es un homenaje a los periodistas y medios de comunicación que se atreven a luchar por ese gran derecho humano que es la "libertad de expresión".



(Revista Perfiles Liberales)

En este trabajo se incluye una lista parcial con los incidentes más relevantes que afectaron la vida y actuación de los periodistas y medios de comunicación social. Estos tuvieron lugar en diferentes partes del mundo en los primeros meses de 1990. Se ha decidido no publicar la lista completa de estos incidentes, porque estos son tantos que la misma podría abarcar todo un número de la revista **Chasqui**.

Esto lleva a concluir que la profesión de periodista es

una de las más peligrosas del mundo. Aquí se incluyen solamente los incidentes registrados en América Latina, Unión Soviética y África del Sur. Estos han sido recopilados por el Instituto Internacional de Periodismo con sede en Praga.

A continuación, en las tablas, se incluyen el país, el medio de difusión afectado, la fecha, la descripción del incidente y la fuente. En relación a la columna incidentes, los códigos están detallados en inserto aparte.

PAIS	MEDIO	FECHA INCIDENTE	DESCRIPCION	FUENTE
BRASIL				
Medio	Folha de Sao Paulo	90/07/00 Accionleg	Caso por difamación contra el diario pendiente.	Documentación CPJ. 16 de agosto de 1990.
Periodistas	Jornal de Brasilia	90/04/13 Amenaza	Recibieron amenaza de bomba y muertes, después de la publicación de un artículo sobre la alegada relación de policías y políticos en el uso ilegal de automóviles confiscados.	Indice sobre Censura. 7/90.
CHILE				
Juan Pablo Cárdenas	Análisis	90/03/00 Acciones	Editor afronta cargos de "ofensas e injurias" contra el General Pinochet después de que se publicó una entrevista en la que se acusó a Pinochet de estar relacionado con casos de torturas.	Indice sobre Censura. 7/90.

PAIS	MEDIO	FECHA INCIDENTE	DESCRIPCION	FUENTE
Juan Andrés Lagos	El Siglo	90/05/10 Detenido	Editor en Jefe detenido hasta el 16 de mayo (liberado con fianza) acusado de "ofensas a los Carabineros" después de un reportaje que relacionaba a los Carabineros con pasados abusos contra los derechos humanos.	Indice sobre Censura. 7/90.
COLOMBIA				
Cayetano Domínguez	Red Caracol	90/02/00 Muerto	Periodista radial muerto por rebeldes izquierdistas.	Línea Directa IFJ febrero 1990.
Eladio Arrendondo		90/02/03 Muerto	El periodista muerto trabajaba para El Correo, El Colombiano, Radios Caracol y Ciudad Milagro.	Indice sobre Censura. 5/90.
Jim Preston		90/02/16 Amenaza	Amenaza de muerte a periodista y a un defensor de los derechos humanos.	Indice sobre Censura. 5/90.
Elifat Antonio Dfaz		90/02/25 Muerto	Reportero radial muerto en el Departamento de Córdoba.	Izvestiia/USSR, 1-3-90. Documentación FELAP.
Silvia M. Duzán	Freelance	90/02/27 Muerto	Periodista muerto, junto a tres líderes campesinos, por soldados paramilitares cuando hacía una entrevista.	Circular IOJ. 6/90.
Ruben Darío Carillo		90/04/00 Muerto	Periodista asesinado cerca de Medellín.	Indice sobre Censura. 7/90.
Silvia Susan Saens			Corresponsal británica de la BBC asesinada por terroristas.	
EL SALVADOR				
Rick Reinhard	Freelance	90/03/00 Visaden	Niegan visa a fotógrafo que trabaja frecuentemente para National Catholic Reporter, Village Voice y Christian Science Monitor, presumiblemente por su anterior trabajo en el país.	Documentación CPJ. Abril 13, 1990.

PRENSA Y DERECHOS HUMANOS

PAIS	MEDIO	FECHA INCIDENTE	DESCRIPCION	FUENTE
CUBA				
Ludek Jedlicka	TV Checa	90/01/00 Asalto	Camarógrafo golpeado y perseguido por la policía.	1 de febrero de 1990, Borba/Yugoeslavia.
Michal Cermák	Radio Checa	90/01/11 Expulsado	Expulsado del país por informar erróneamente sobre la situación política de Cuba.	Prace/Checoslovaquia. 12 de enero de 1990.
Tania Díaz Castro		90/03/10 Detenido	Periodista y escritora detenida en conexión con su trabajo sobre los derechos humanos.	Indice sobre Censura. 6/90.
HAITI				
Jean Dominique	Radio Haiti-Inter	90/01/00 Amenaza	Recibió amenazas de muerte.	Documentación CPJ. 23 de enero de 1990.
Marie Yolene	Radio Cacique	90/01/00 Amenaza	Recibió amenazas de muerte.	
Jean Wilfrid Destin	Radio Cacique	90/01/16 Muerto	Periodista murió por heridas recibidas durante un ataque con armas de fuego.	Documentación CPJ. 18 de enero de 1990. Línea Directa IFJ. 12/89-1/90.
Durvil Jean P. Leonel	Le Rouleau	90/05/ 21 Detención	Director de revista arrestado por artículo "insultante".	Documentación CPJ. Mayo 25, 1990.
Medios	3 estaciones de radio	90/01/22 Hostigamiento – CL	Estaciones de la capital haitiana forzadas a salir del aire por oficiales de seguridad.	Documentación CPJ. Enero 23, 1990.
Willy Paul	Radio Cacique	90/02/10 Arresto		Indice sobre Censura. 5/90.
Tony Vernio	Radio Haiti-Inter	90/05/15 Arresto	Corresponsal en Port-de-Paix detenido mientras investigaba informes sobre un juez local, quien ordenó su arresto. Fue severamente golpeado. Liberado el mismo día por intervención del Ministro de Justicia.	Documentación CPJ. Mayo 25, 1990.
MEXICO				
Jaime Buitrón	Vega	90/03/11 Muerto	Asesinado, probablemente por un soldado.	Documentación IJI de FELAP.

PAIS	MEDIO	FECHA INCIDENTE	DESCRIPCION	FUENTE
PANAMA				
Paul Pinzon	La Prensa	90/04/14 Arresto	Fotógrafo detenido brevemente por tropas panameñas y de los Estados Unidos en las afueras de la Ciudad de Panamá. Confiscaron su película.	Indice sobre Censura. 7/90.
PARAGUAY				
Dionicio Enciso	RadioÑanduti	90/03/11 Arresto	Corresponsal detenido durante dos horas por cubrir huelga.	Documentación CPJ. Marzo 1o. 1990.
PERU				
Marono Meza	Panamericana TV	90/03/19 Muerto	Corresponsal en Huanuco encontrado muerto después de que fuera raptado el día anterior. Se presume que Sendero Luminoso fue responsable del asesinato.	Indice sobre Censura. 6/90.
Raúl González	Quehacer	90/05/28 Amenaza	Probablemente amenazado por Sendero Luminoso.	Documentación CPJ. Junio 28, 1990.
UNION SOVIETICA				
Novy Mir		90/00/00 Clausurado	El periódico literario de más prestigio en la Unión Soviética fue clausurado por las autoridades, probablemente por criticar al Partido Comunista.	Informe IPI 8/90.
Cina		90/00/00 Clausurado	El diario letón fue ordenado detener su publicación por el Partido Comunista Letón, porque su contenido era inconsistente con la ideología oficial del partido.	Informe 8/90.
Arkady Cukasyan	Sovetsky Karabakh	90/01/18 Detención	Arrestado el editor diputado de Stepanakert, en Nagorny Karabakh, acusado de "inflamar la hostilidad interétnica".	Indice sobre Censura. 6/90.
Editor en jefe del periódico Moldavia		90/01/21 Asalto	Golpeado por manifestantes.	Trybuna ludu/ Polonia. Enero 24, 1990.
Moskovskie Novosti		90/02/00 Atacado	Oficinas dañadas por fuego, probablemente intencional.	Le Monde/ Francia Febrero 17, 1990.

PRENSA Y DERECHOS HUMANOS

PAIS	MEDIO	FECHA INCIDENTE	DESCRIPCION	FUENTE
Rafet Balli	Milliyet (Turkia)	90/02/00 Detenidolib	Periodista turco arrestado en Baku por no tener visa.	Documentación CPJ. Abril 16, 1990.
Mucahit Buber	Gunaydin (Turkia)	90/02/00 Detenidolib	Periodista turco arrestado en Baku por no tener visa.	Documentación CPJ. Abril 16, 1990.
Andrei M. Babitsky	Vestnik Europy	90/02/11 Detención	Editor en Moscú acusado de "haraganería maliciosa" y arrestado después de haber sido atacado por seis hombres no identificados, que también fueron arrestados pero brevemente. Poco antes había participado en un programa de Radio Libertad, en Munich.	Indice sobre Censura. 6/90.
Sergei Grigoryants	Glasnost	90/02/26 Otros	Se le negó el permiso para que viaje a París, a la conferencia de UNESCO sobre asistencia a los medios en Europa del Este.	Documentación CPJ. Marzo 1, 1990.
Medio	Rigas Balss	90/04/04 Clausurado	El periódico vespertino leton clausurado por el Partido Comunista de la Ciudad de Riga por criticar a los comunistas.	Indice sobre Censura. 7/90.
AFRICA DEL SUR				
Keri Harvey	Algoa Sun	90/01/00 Accionleg	Periodista sentenciada a 30 días de prisión por negarse a revelar su fuente de información de un artículo sobre actividades ilegales.	Indice sobre Censura. 3/90.
3 periodistas	L'Humanité	90/02/00 Visaden	Se le negó visa.	Informe IPI. 3/90.
Gareth Furby	Today (UK)	90/02/06 Expulsado	Expulsado, aparentemente por sus informaciones sobre Africa del Sur.	Informe IPI. 3/90.
Paul Weaver	Today (UK)	90/02/06 Expulsado	Expulsado, aparentemente por informar sobre Africa del Sur.	Documentación CPJ. Febrero 13, 1990.
Themba Hlatshwayo	CBS	90/04/02 Asalto	Técnico atacado con gases lacrimógenos por policia cuando se rehusó a abandonar el área.	Indice sobre Censura. 7/90.
Giselle Raubenheimer	Daily Dispatch	90/04/04 Arresto	Detenido por 24 horas por cubrir una demostración.	Indice sobre Censura. 7/90.
24 periodistas		90/04/05 Arresto	Detenidos brevemente 24 periodistas locales y extranjeros.	

PAIS	MEDIO	FECHA INCIDENTE	DESCRIPCION	FUENTE
Sipho Khumalo	New African	90/04/07 Asalto	Periodistas despedidos por la policía de KwaZulu mientras escribían sobre Natal, en la costa sur.	Indice sobre Censura. 7/90.
Vusi Msani	New African	90/04/07 Asalto	Periodistas despedidos por la policía KwaZulu mientras escribían sobre Natal, en la costa sur.	Indice sobre Censura. 7/90.
Periodista holandés		90/04/07 Asalto	Periodista despedido por la policía de KwaZulu mientras escribía sobre Natal, en la costa sur.	Indice sobre Censura. 7/90.
Horatio Motjuwadi	The Sowetan	90/04/12 Detenidolib	Editor deportivo detenido bajo la Sección 29 de la Ley de Seguridad Interna.	Indice sobre Censura. 7/90.
Rusli Desa	Gawi Manuntung	90/06/00 Otros	Editor expulsado de la Asociación de Periodistas (PWI) por publicar un documento exponiendo corrupción en Kalimantan del Sur.	Indice sobre Censura. 7/90.
Max du Preez	Vrye Weekblad	90/07/00 Acciones	Editor acusado de contravenir la Ley de Protección de Información.	Informe IPI. 8/90.

Códigos de la columna incidentes

Códigos utilizados para describir a los incidentes que afectan tanto a periodistas como medios de comunicación.

1. INCIDENTES QUE AFECTAN A PERIODISTAS

ARRESTO	Arrestados y en prisión por no más de dos días.
DETENCION	Arrestados y en prisión por más de dos días.
DETENIDOLIB	Arrestados, en prisión por más de dos días y liberados.
MULTADOS	Se explica por sí mismo.
AMENAZA	Amenazados con sufrir abuso corporal.
ACCIONLEG	Acción legal, fichado. No hubo multa ni encarcelación o el caso quedó pendiente.
RESTRICCION	Acceso restringido a lugares.
ASALTO	Atacados físicamente o hubo intento de ataque físico.
DESPEDIDO	Se explica por sí mismo.
EXPULSADO	Se explica por sí mismo.
ABANDONO DEL PAIS	Se explica por sí mismo.
VISADEN	Se negó visa para entrar a un país.
SECUESTRADO	Secuestrado.
SECUESTRADOLIB	Secuestrado y liberado.
SECUESTRADES	Secuestrado y se produce escape.
MUERTO	Se explica por sí mismo.

HOSTIGAMIENTO

Amenaza de arresto, materiales confiscados, interrogados por la policía, amonestados por las autoridades, etc.

OTROS

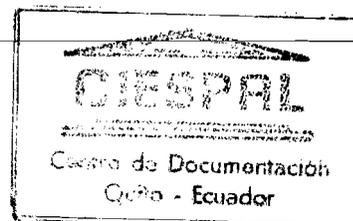
Se les prohíbe trabajar, son expulsados de partidos políticos, deportados, se les prohíbe viajar, etc.

2. INCIDENTES QUE AFECTAN A MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

CLAUSURADO	Cerrados por orden de las autoridades.
HOSTIGAMIENTO – CL	Obligados a cerrar por hostigamiento.
MULTADOS	Se explica por sí mismo.
CONFISPROH	Se confisican ejemplares o se prohíbe su circulación.
CENSURADO	Se les permite la circulación pero sufren censura.
ATACADOS	Bombas, incendio premeditado, etc.
OTROS	Amonestados por las autoridades, víctimas de redadas, cortada la circulación, etc.

3. INCIDENTES QUE AFECTAN A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACION

NLPRES	Instituidas nuevas leyes de prensa restrictivas.
--------	--



Howard H. Frederick

Derechos de la comunicación

Un brillante análisis de todos los derechos humanos y principios relacionados con la comunicación.

Los derechos que tienen los seres humanos a la comunicación se basan en los documentos que forman la Ley Internacional de Derechos Humanos. Escrita en el año 1948, en la Europa de posguerra dominada por el liberalismo occidental, la Declaración Universal de los Derechos Humanos manifiesta en su famoso Artículo 19, lo siguiente:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; éste derecho incluye no ser molestado a causa de sus opiniones, el de buscar, recibir y difundir información e ideas por cualquier medio de comunicación y sin limitaciones de fronteras.

La Declaración Universal no garantiza absoluta libertad de opinión o expresión. Las provisiones del Artículo 19, igual que todos los otros derechos humanos defendidos por la Declaración, son calificados por el Artículo 29, que señala:

1. Toda persona tiene deberes hacia la comunidad puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona solo estará sujeta a las limitaciones establecidas por la ley, con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás y de satisfacer las justas exigencias de la moral, orden público y bienestar general en una sociedad democrática.

Howard Frederick, norteamericano. Ph. D. Director de PeaceNet.



3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.²

Los otros documentos de la Ley Internacional de los Derechos Humanos son los tres Convenios de Derechos Humanos firmados en 1966, que hacen que los principios de la Declaración Universal sean legalmente obligatorios.

DERECHO A OPINAR

El Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, replantea la famosa enunciación de la Declaración Universal en su propio Artículo 19:

1. Todo individuo tiene derecho a dar sus opiniones sin interferencias.

2. Todo individuo tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho incluirá la libertad de buscar, recibir e impartir información e ideas de toda clase, sin limitaciones de fronteras, bien sea en forma oral, escrita o impresa, por medio del arte o a través de cualquier medio de su preferencia.

Tampoco aquí, el ejercicio de estos derechos es absoluto:

3. El ejercicio de los derechos estipulados en el párrafo 2 de este artículo lleva consigo deberes y responsabilidades especiales. Por lo tanto, debería sujetarse a ciertas restricciones, pero éstas deberán ser solamente aquellas que son necesarias y establecidas por la ley: Para el respeto de los derechos y la reputación de otros; para la protección de la seguridad nacional o del orden público; o de la salud y la moral pública.

Ambos documentos son una espada de dos filos en relación a la libertad de expresión. La libertad trae consigo "derechos" y "deberes".

Es importante señalar que el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos va más allá de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en un aspecto significativo. Mientras que la Declaración Universal solamente prescribe, el Convenio sobre Derechos Civiles y Políticos también proscribe; en verdad prohíbe cierto contenido.

El Artículo 20 declara inequívocamente:

1. *Deberá prohibirse por ley cualquier propaganda de guerra.*

2. *Deberá prohibirse por ley cualquier apoyo en la nación al odio racial o religioso que constituya una incitación a la discriminación, hostilidad o violencia.*³

Finalmente, se tiene el Protocolo opcional al Convenio Internacional de Derechos Civiles y Humanos de 1966, ratificado ahora por cuarenta y cuatro gobiernos. Este documento es muy significativo porque permite a las personas que han sufrido violación de sus derechos humanos presentar una petición directamente a la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para recibir resarcimiento de sus agravios (esto se llama "comunicación individual").⁴

NO AL RACISMO

Además de la Ley Internacional de Derechos Humanos, existen otros documentos sobre derechos humanos que tratan los aspectos racistas en la comunicación e información. La Convención Internacional Sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación, celebrada en 1966:

Condena toda propaganda y toda organización que estén basadas en ideas o teorías de superioridad de una raza o grupo de personas de un color u origen étnico o que intente justificar o fomentar el odio racial, la discriminación en cualquier forma...

No permite ciertas actividades de información. Prohíbe:

*Toda diseminación de ideas basadas en superioridad racial u odio, incitación a la discriminación racial, así como todo acto de violencia o incitación a esos actos contra cualquier raza o grupo de personas de otro color u origen étnico, y también, las acciones relacionadas con cualquier ayuda a actividades racistas, incluyendo la financiera; organizaciones y también toda actividad de propaganda organizada, que fomentan e incitan a la discriminación racial y que deberán reconocer la participación en tales organizaciones o actividades como una ofensa castigada por la ley.*⁵

De igual manera, la **Convención Internacional sobre la Supresión y Castigo al Crimen de la Segregación Racial**, celebrada en 1973, declara que la segregación racial es un crimen contra la humanidad y hace a los individuos

así como las instituciones y organizaciones criminalmente responsables. Señala que es criminalmente ilegal:

a) *Cometer, participar e incitar directamente o conspirar en la realización del crimen de segregación racial;*

b) *Fomentar de manera directa, animar o cooperar en la realización del crimen de segregación racial.*⁶

Otro documento importante para los derechos humanos que tiene relación con la comunicación es la **Convención sobre la Prevención y Castigo del Crimen y Genocidio**. Esta Convención prohíbe ciertas actividades de comunicación. Hace que esté sujeta a castigo la "incitación directa y pública a cometer genocidio", definida como el "intento de destruir totalmente o en parte un grupo nacional, étnico, racial o religioso".⁷

La **Convención Americana sobre Derechos Humanos**, de 1969, firmada por veinte gobiernos del Hemisferio Occidental, garantiza en su Artículo 13 que:

Todo individuo tendrá derecho a la libertad de pensamiento y expresión (que) no deberán estar sujetos a censura previa sino que deberán estar sujetos a... (a) respeto a los derechos o la reputación de los otros; o (b) la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud pública o la moral... Cualquier propaganda para la guerra y cualquier apoyo al odio nacional, racial o religioso que constituya una incitación a la violencia ilegal o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas sobre cualquier base, incluyendo la de la raza, color, religión, idioma u origen nacional, se considerará como ofensas castigadas por la ley.

DERECHO A REPLICA

En el Artículo 14 estos países americanos prometen que:

*Cualquier individuo que haya sido injuriado por declaraciones inexactas u ofensivas o por ideas transmitidas al público en general por un medio de comunicación regulado legalmente, tiene el derecho a responder o a hacer una corrección usando el mismo canal de comunicación, bajo las condiciones que establece la ley.*⁸

Este derecho a la réplica es una consecuencia de la **Convención sobre el Derecho Internacional a la Corrección**, celebrada en 1952, que requiere de los

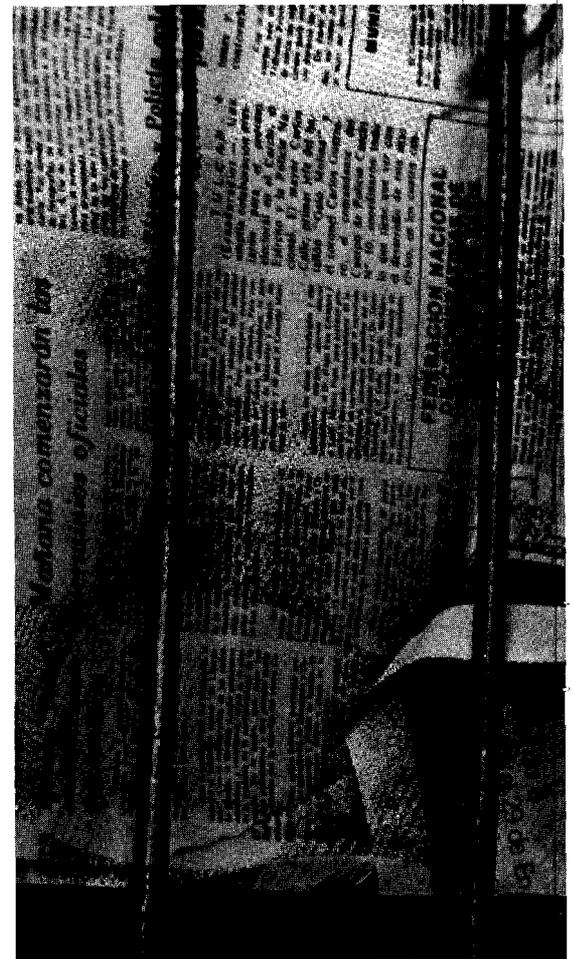
corresponsales de noticias y de las agencias:

Informar hechos sin discriminación y en su propio contexto y, así y por consiguiente, fomentar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, promover el entendimiento internacional y la cooperación y contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional...

*En casos en que un Estado Contratante sostenga que una noticia capaz de dañar sus relaciones con otros Estados o su prestigio nacional o dignidad... es falsa o distorsionada, deberá presentar su versión de los hechos... para corregir las noticias en cuestión.*⁹

13 PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA COMUNICACION

Habiendo examinado los instrumentos legales que tratan sobre la comunicación internacional y la información,¹⁰ ¿cuáles son los principios fundamentales para la práctica y actuación de los medios? Existen, por lo menos, trece principios básicos que constituyen los derechos humanos de la comunicación.



1. Los medios de comunicación no deberán usarse para la guerra y la agresión. El principio que prohíbe la amenaza o uso de la fuerza por un Estado contra otro, respetado universalmente, no solamente prohíbe guerra de agresión sino, también, la propaganda para llevar a cabo guerras de agresión.

Esto significa que está prohibido por ley la propaganda en la que se glorifica la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. A los estados se les prohíbe diseminar contenidos que fomenten la guerra; por ejemplo, a través de emisoras de radio del gobierno. Además, están obligados a detener cualquier propaganda de guerra que surja de su territorio por parte de grupos privados.

2. Los medios de comunicación no deberán utilizarse para intervenir en los asuntos internos de otro Estado. Este principio prohíbe toda forma de interferencia o intentos de amenazas contra un Estado o contra sus elementos políticos, económicos y culturales. Esto incluye la organización, asistencia, fo-

mento, financiación, incitación o tolerancia de actividades en las que se difunda información subversiva con la intención de derrocar otro Estado o de interferir en una contienda civil de otro Estado.

También prohíbe minar sistemáticamente el apoyo del público con la intención de desintegrar la cohesión interna del oponente, colocando gradualmente la dirigencia de su Estado en una situación de incertidumbre y desaliento disminuyendo así, su habilidad para actuar bajo la presión de la opinión pública nacional que pasa por un proceso de reorientación. Este principio prohíbe las transmisiones subversivas extranjeras que intentan cambiar el sistema de gobierno de otro país o que tratan de fomentar el descontento e incitan al desorden.

3. Cualquier difusión de ideas basadas en la superioridad racial o el odio y la incitación a la discriminación racial, son castigados por la ley. Este principio

prohíbe las actividades informativas de todas las organizaciones que estén basadas en ideas o teorías de superioridad de alguna raza o grupo de personas de un color u origen étnico; o que intentan justificar o fomentar el odio racial o la discriminación en cualquiera de sus formas. La Ley Internacional obliga y prohíbe cualquier propagación de estas ideas así como a todas las organizaciones que promueven e incitan a la discriminación racial. Es un crimen contra la humanidad fomentar directamente, animar o cooperar en asuntos de discriminación racial.

4. La ley castiga cuando se incita directa y públicamente para destruir un grupo nacional, étnico, racial o religioso. Esto incluye hacer uso de los medios de comunicación para incitar a otra persona a destruir totalmente o en parte un grupo nacional, étnico, racial o religioso. Como lo estableciera el Tribunal de Nuremberg, los crímenes contra la humanidad incluyen "asesinato, exterminación, esclavización, deportación y otros actos inhumanos llevados a cabo contra cualquier población civil antes o durante una guerra".

5. Los estados están obligados a modificar las prácticas sociales y culturales, incluyendo las de información y comunicación, que están basadas en la inferioridad y superioridad de cualquiera de los dos sexos y eliminar cualquier concepto estereotipado sobre los papeles del hombre y la mujer. Esto significará cambiar las prácticas de los medios que apoyan la discriminación en contra de la mujer.

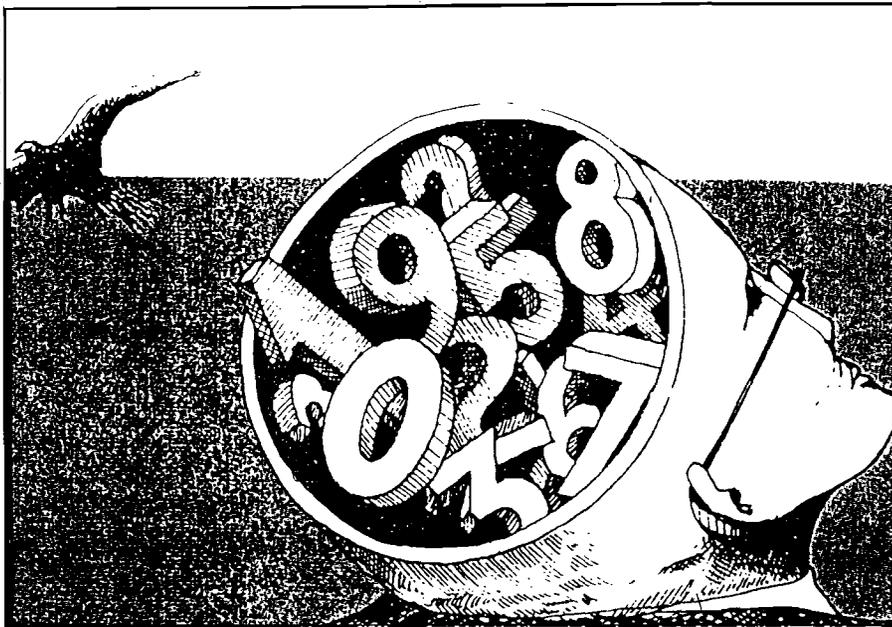
6. Los medios deberán jugar un papel positivo en educar e ilustrar al público para que este busque la paz. A través de leyes internacionales, a los medios se les pide repetidamente que proporcionen un mejor conocimiento de las condiciones de vida y la organización de la paz. Las actividades de los medios deberán incorporar contenidos compatibles con la tarea de preparar a las personas a vivir una vida en paz. Los medios de comunicación deberán contribuir de manera efectiva a reforzar la paz, el entendimiento internacional y la promoción de los derechos humanos.

7. La gente goza de iguales derechos y auto-determinación en comunicación e información. Todas las gentes tienen el libre derecho de perseguir el sistema de desarrollo económico, social y cultural que hayan escogido. Esto incluye



(Lucas Cavallio)

Trece principios constituyen los derechos humanos de la comunicación. Hasta los niños deben saberlo



el derecho a desarrollar infraestructura de información y comunicación local sin interferencia externa, de establecer políticas de comunicación para el beneficio de la gente y de participar en relaciones internacionales de información sin discriminación.

8. El Estado goza de igualdad soberana en las infraestructuras de comunicación e información. Cualquier Estado tiene un derecho inalienable de escoger sus sistemas políticos, socio-económicos y culturales, sin sufrir interferencia de ningún tipo de otro Estado. Los estados gozan de todos los derechos de soberanía e integridad territorial en información y comunicación. De aquí se deriva el principio de "soberanía informativa" que incluye: El derecho a una infraestructura de información localmente controlada; el derecho a una política de comunicación endógena; el derecho a participar de igual a igual en las relaciones internacionales informativas; el derecho a transmitir propaganda extranjera no beligerante; el derecho a dar por terminados acuerdos bilaterales o multilaterales en comunicación e información; y la obligación de respetar la soberanía de información de otros estados. Cualquier sistema de comunicación nacional tiene expresión jurídica a través de una "autoridad informativa", especialmente en sus leyes constitucionales, penales, civiles, de prensa, propiedad, correos y telecomunicaciones.

9. Las disputas sobre comunicación e información deberán solucionarse de manera pacífica. El principio de que los gobiernos deberán arreglar sus disputas

internacionales por medios pacíficos, se aplica a los procesos de comunicación e información internacional. Muchas actividades de comunicación internacional requieren coordinación y, si surge un conflicto, de resoluciones pacíficas por medio de negociación. Este principio implica que conflictos tales como transmisiones directas de satélite no deseadas, deberán ser solucionadas a través de negociación. Si una nación es agraviada en un área de las relaciones de información internacionales, deberá solicitar de la nación agresora que arregle la controversia de un modo que no ponga en peligro la paz y seguridad internacional. Este deber significa también que los estados deberán abstenerse de y prevenir campañas ideológicas hostiles y subversivas.

10. La comunicación y la información exigen cooperación internacional.

A pesar de sus diferencias, los estados tienen un incentivo propio para cooperar en el campo de las comunicaciones internacionales. Las transmisiones internacionales necesitan coordinar sus frecuencias para evitar interferencias. Las nuevas tecnologías, como datos provenientes del transbordador y la televisión internacional satélite, no pueden tener éxito técnicamente sin la decisión de los estados en cooperar para conseguir soluciones beneficiosas para todos. Las futuras tecnologías no podrán prosperar sin la cooperación internacional para establecer normas técnicas. La cooperación garantiza el éxito técnico

y asegura la igualdad soberana de los estados.

11. Las obligaciones de buena fe requieren que los estados apoyen la ley internacional de comunicación e información. Los estados deberán cumplir de buena fe sus obligaciones dentro del marco de la ley internacional. Los estados deberán estar conscientes de tales obligaciones y de las obligaciones con el Charter de las Naciones Unidas y no podrán abstenerse de apoyarlas escudándose en las leyes nacionales. Esto se aplica en todas las áreas de la ley internacional, incluyendo la ley internacional de comunicación e información.

12. Están prohibidos ciertos contenidos de información internacional. Existe una prohibición absoluta para la propaganda de guerra. Además, se prohíbe comunicación que defiende el odio, los actos de violencia o la hostilidad entre personas y razas. Los medios no deben defender el colonialismo ni tampoco deben utilizarse para difundir propaganda contra tratados internacionales. Esto incluye todas las actividades de comunicación que intenten prohibir o impedir el cumplimiento de las obligaciones de un tratado vigente entre estados. Además, debido a la ley obligatoria internacional se prohíbe la circulación de publicaciones obscenas.

13. Se alienta cierta clase de información. Para empezar, tiene mucha importancia el principio del libre flujo de información en toda la ley internacional de comunicación e información. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, buscar, recibir y difundir información y opiniones, a través de cualquier medio de expresión sin límites de fronteras.

DERECHO A COMUNICARSE

La ley internacional está en constante evolución. Uno de los derechos que evoluciona es el de la comunicación.¹¹ Un germen de este derecho puede verse en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este incluye la libertad de expresar opiniones sin ser molestado, el de buscar, recibir y difundir información sin limitación de fronteras, por cualquier medio de comunicación.

Pero la Declaración Universal no convoca explícitamente al derecho de

comunicarse. Simplemente, incluye un derecho pasivo a "recibir y difundir" información, mientras que el derecho a comunicarse es una dedicación al espíritu interactivo de libertad y democracia. Los diversos segmentos de población deben tener acceso a los canales de comunicación internacional.

Hacia el final de la década de los 70, impulsados por los debates sobre la información del Movimiento No Aliado y de la UNESCO, los defensores de los derechos humanos comenzaron a exigir el derecho a comunicarse de individuos y grupos que no tenían acceso a los grandes canales de comunicación transnacional. El francés Jean D'Arcy es el "padre del derecho a comunicarse". El fue el primero que, en 1969, declaró:

*Vendrá el tiempo en que la Declaración Universal de los Derechos Humanos tendrá que abarcar un derecho más extenso que el derecho del hombre a la información... Este es el derecho del hombre a comunicarse.*¹²

¿Cómo definir este nuevo derecho? Un informe canadiense describe los componentes esenciales del derecho a comunicarse como "los derechos a escuchar y ser escuchado, a informar y ser informado".¹³ Otro autor enumera los siguientes constitutivos de un derecho general a comunicarse:

1. *El derecho a hablar*; 2. *El derecho a ser oído*; 3. *El derecho a réplica*; 4. *El derecho a hacer una réplica*; 5. *El derecho a escuchar. A los que se han añadido los siguientes*: 6. *El derecho a ver*; 7. *El derecho a ser visto*; 8. *El derecho a expresarse por escrito o en publicaciones*; 9. *El derecho a comunicarse a través del arte*; y 10. *El derecho a ser selectivo*.¹⁴

Harms propone el siguiente lenguaje: *Todo individuo tiene derecho a comunicarse. Los proponentes de este derecho humano incluyen, pero no están limitados, a los siguientes derechos de comunicación:*

– *Derecho a reunirse, derecho a participar y todos los derechos relacionados con la asociación;*

– *Derecho a informar, derecho a ser informado y los derechos relacionados con la información;*

– *Derecho a la privacidad, derecho a un idioma y los derechos relacionados con la evolución cultural.*

*Dentro del orden de la comunicación mundial, conseguir el derecho de comunicarse requiere que los recursos de la comunicación estén disponibles para satisfacer las necesidades de la comunicación entre los seres humanos.*¹⁵

PARTICIPACION

La participación activa en el proceso de comunicación es el "corazón del derecho a la comunicación". El derecho a la comunicación está parcialmente protegido por instrumentos ya existentes pero, de acuerdo a una consulta de expertos que hiciera la UNESCO, también es esencial que:

Existan canales adecuados de comunicación que utilicen toda la tecnología apropiada;

Que los individuos y grupos que deseen usar esos canales, tengan un justo y equitativo acceso a ellos y oportunidades para participar en ellos sin discriminación de ninguna clase;

Que esos canales de comunicación estén abiertos para aquellos que deseen tomar parte en actividades públicas o ejercitar cualquier derecho humano y libertades fundamentales protegidos por ley internacional; incluyendo el derecho a la salud, educación, reunión y asociación; y participar en la vida cultural, gozar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones y de la libertad indispensable para la investigación científica y las actividades creativas;

Esa restricción en el ejercicio del derecho a comunicarse deberá ser confinada rigurosamente a los autorizados por la ley internacional;

*Que los individuos y grupos deberían poder participar en todas las etapas de la comunicación, incluyendo la formulación, aplicación, seguimiento y revisión de las políticas de comunicación.*¹⁶

En su mayoría, los países respetan y honran la ley internacional de la comunicación a pesar de que no hay quien "la haga cumplir". Lo hacen así porque consiguen ganancias a corto plazo, por ejemplo, al evitar la interferencia de estaciones de países vecinos. Pero, cuando las normas de los medios internacionales demanden un compromiso más profundo, como el de la prohibición de la propaganda de guerra, puede que los estados abandonen la ley internacional cuando ya no sirva a sus intereses nacionales.

COMUNICACION ES CENTRAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS

A medida que se entra en la década de los 90, crece la idea de que la comunicación y la información son de capital importancia para los derechos hu-



manos. Los medios de comunicación no solamente defienden los derechos humanos informando acerca de violaciones y victorias. Crece la percepción de que a la Declaración Universal debería añadirse el derecho a comunicarse como uno de los derechos básicos más apreciados por todas las personas. Este nuevo derecho trasciende el derecho a recibir información, como lo garantiza la Declaración Universal. Hoy día, la comunicación entre los países debería ser un proceso de dos vías en el que las partes —individuales y colectivas— sostengan un diálogo democrático y equitativo y en el que los medios operen al servicio de la paz y del enten-

dimiento internacional.

Hay una inmensa brecha entre el derecho internacional y su práctica. Los países modernos han estado más que deseosos de utilizar su fuerza militar, económica y de propaganda que de allanarse a la Ley Internacional. Sin embargo, los sentimientos de Jean Lacordaire —“entre lo fuerte y lo débil es la libertad la que oprime y la ley la que libera”— están ganando mayor apoyo alrededor del mundo.

La Ley Internacional ha crecido inmensamente y es respetada hoy día más que nunca. La tendencia evolutiva está a la vista e igual está el trabajo por hacer. ■



La Ley es la que libera. Pero todavía hay mucho por hacer

REFERENCIAS

1. El Dr. Frederick es director de **PeaceNet**, el sistema computarizado de comunicaciones para la Paz y la Justicia Social más grande del mundo. Dirección: Instituto Global de Comunicaciones, 3228 Sacramento Street, San Francisco, CA 94115; Internet: cdp!hfrederick labrea.stanford.edu; Bitnet: cdp!hfrederick@labrea.stanford.edu; UUCP: uunet!pyramid!cdp!hfrederick; Teléfono: 415-023-0900; Telefax: 415-923-1665; Télex: 154205417.
2. Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, New York (Sourcebook, 121; Ploman, 12). Muchos de los documentos legales de este capítulo aparecen en uno o más de los siguientes trabajos de referencia: Kaarle Nordenstreng, Enrique Gonzáles Manet y Wolfgang Kleinwachter, **Nuevo Orden Internacional de Información y Comunicación: Colección de Textos Originales** (Praga: Organización Internacional de Periodistas, 1986); Edward W. Ploman, **Derecho de Gentes Gobernando las Comunicaciones y la Información: Colección de Documentos Básicos** (Westport,

- CT: Greenwood Press, 1982); y M. J. Bowman y D. J. Harris, **Tratados Multilaterales: Índice y Condición Actual** (Londres: Butterworth, 1984) y Documento Quinto Acumulativo (Nottingham: Centro de Tratados de la Universidad de Nottingham, 1988).
3. Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y Protocolo Opcional, 19 de diciembre de 1966, Nueva York. Entró en vigencia el 23 de marzo de 1976 (Ploman, 21; Bowman, T498; Sourcebook, 137). En 1988 hay 87 estados miembros.
 4. Protocolo Opcional sobre el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Humanos de 1966, 16 de diciembre de 1966, Nueva York, (Bowman, T499). Solamente son miembros de este Protocolo opcional cuarenta estados, menos de la mitad de los que firmaron el convenio original. Ver, además, P. R. Ghandhi, El Comité de los Derechos Humanos y el Derecho a la Comunicación Individual, **Libro Británico del Año sobre Derecho de Gentes** 57 (1986): 201-151.

5. Convención Internacional sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación Racial. Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 21 de diciembre de 1965, en Nueva York. Concluido el 7 de mayo de 1966. Entró en vigencia el 4 de enero de 1969 (Ploman, 30; Bowman, T490; Sourcebook, 136). Hay 127 países miembros.
6. Convención Internacional sobre la Supresión y Castigo contra el Crimen de Segregación Racial, 30 de noviembre de 1973 (Sourcebook, 162; Bowman, T638). En 1988, eran miembros de este acuerdo 86 gobiernos.
7. Convención sobre la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio, 9 de diciembre de 1948, Nueva York. (Sourcebook, 119; Ploman, 29; Bowman, T225). En 1988 habían 97 países miembros.
8. Convención Americana sobre Derechos Humanos, 22 de noviembre de 1969, San José (Sourcebook, 342; Ploman, 106; Bowman, T547). En 1988 habían 20 miembros de esta convención.
9. Convención sobre los Derechos Internacionales de Corrección, 16 de diciembre de 1952, Nueva York, art. II. Entró en vigencia en agosto de 1962. En 1987, Burkina Faso se convirtió en el duodécimo miembro en unirse (el primero en veinte años). Los otros once miembros son Cuba, Chipre, Egipto, El Salvador, Etiopía, Francia, Guatemala, Jamaica, Sierra Leona, Uruguay y Yugoslavia (Sourcebook, 126; Bowman, T291).
10. Los siguientes principios están compilados en un tratado más comprensible sobre el tema, en el libro de Howard H. Frederick **Ley Internacional de Comunicaciones e Información, Capítulo Comunicación en la Paz y la Guerra: Relaciones Internacionales Informativas en el Siglo XXI** (Pacific Grove, C.A.: Brooks Cole Publishing Company, 1991, por publicarse).
11. Quizá la mejor fuente sobre este tema es Desmond Fisher, **El Derecho a Comunicarse: Un Informe Status**, Informes y Trabajos sobre Comunicación Colectiva (París, UNESCO, 1982). Otra fuente valiosa es Howard C. Anawalt, **El Derecho a Comunicarse, Revista de Denver sobre Derechos de Gentes y Políticas** 13 (2-3, 1984): 219-236.
12. Jean d'Arcy, **Satélites de Transmisión Directa y el Derecho a Comunicarse, Revista EBU**, No. 118, noviembre de 1969, pp. 14-18.
13. Comisión de Telecomunicaciones Canadiense, **Mundo Instantáneo** (Ottawa: Información Canadá, 1971), p. 3.
14. Henry Hindley, ¿Derecho a la Comunicación? Enfoque Canadiense en **Perspectivas en Desarrollo en el Derecho a Comunicarse**, ed. L. S. Harms y Jim Richstad (Honolulu: Centro del Este-Oeste, Instituto de Comunicaciones del Este-Oeste, 1977), pp. 119-127.
15. L. S. Harms, **El Derecho a Comunicarse: Concepto**, Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, documento No. 37,1 (París: UNESCO, 1980).
16. UNESCO, **El Derecho a Comunicarse: Aspectos Legales, Una Consulta**, Bucharest, 9-12 de febrero de 1982 (París: UNESCO, 1982).

Amnistía internacional

CÓMO NACIO AMNISTIA INTERNACIONAL?

Amnistía Internacional nació en 1961 con un artículo periodístico publicado por el abogado británico Peter Benenson, en el que se exhortaba a todas las personas a que comenzaran a trabajar de manera imparcial y pacífica por la liberación de los presos de conciencia. Un mes después, más de mil personas de varios países habían enviado ofertas de ayuda concreta. Estaban dispuestas a ayudar a recoger información sobre casos, darlos a conocer y presentar peticiones a los gobiernos. Lo que comenzó como un breve esfuerzo de publicidad se convirtió en una organización internacional en continuo desarrollo.

AMNISTIA INTERNACIONAL EN EL MUNDO

La mayoría de los miembros y simpatizantes de Amnistía Internacional están organizados en pequeños grupos locales. Actualmente hay más de 3.750 grupos en África, Asia, América, Europa, Oceanía y Oriente Medio. Un aspecto especial del trabajo de estos grupos, centrado en la labor internacional pro derechos humanos, es que cada grupo trabaja en favor de los presos detenidos en países distintos del propio. La mayoría de los grupos trabaja como mínimo por dos presos y los casos están equilibrados geográfica y políticamente para asegurar la imparcialidad. **No se espera que ningún grupo o miembro facilite información sobre acontecimientos en su propio país, ni tampoco son en manera alguna responsables de las actividades o declaraciones de la organización internacional referentes a su país.**

Amnistía Internacional funciona democráticamente. En más de 40 países los miembros y grupos están organizados en secciones a través de las cuales se definen las normas de actuación de la organización que financian. Las decisiones fundamentales las toma un Consejo Internacional integrado por representantes de todas las secciones. Son éstas las que eligen un Comité Ejecutivo Internacional para poner en práctica las decisiones adoptadas y supervisar el funcionamiento cotidiano del Secretariado Internacional.

COMO OBTIENE INFORMACION

Amnistía Internacional concede gran importancia a la presentación imparcial y precisa de los hechos. Sus actividades se basan en la investigación detallada de las denuncias de violaciones de derechos humanos. El Secretariado Internacional ubicado en Londres, con más de 220 funcionarios de unas 40 nacionalidades, tiene un Departamento de Investigación que recoge y analiza las informaciones procedentes de diversas fuentes. Dichas fuentes incluyen cientos de periódicos y revistas, boletines gubernamentales, transcripciones de emisiones radiofónicas, informes de abogados y

QUE ES AMNISTIA INTERNACIONAL

Es una organización independiente y mundial y como tal juega un papel muy particular en la protección internacional de los derechos humanos. Los presos son el centro

de todas las actividades de la organización. Esta:

— Pide la liberación de los presos de conciencia, es decir, de las personas encarceladas en cualquier parte del mundo a causa de sus convicciones, color, sexo, origen étnico, idioma o religión, que no han recurrido a la violencia o abogado por ella.

— Propugna la realización de juicios expeditos e imparciales para todos los presos políticos.

— Se opone sin reservas a la imposición de la pena de muerte y a la tortura, y a toda pena o trato cruel, inhumano o degradante impuestos a cualquier categoría de presos. de organizaciones con fines humanitarios, así como cartas de presos y de sus familiares. Amnistía Internacional envía asimismo misiones de investigación para recoger informaciones in situ y para observar juicios, visitar a presos y entrevistar a funcionarios gubernamentales. Amnistía Internacional asume completa responsabilidad por los informes que publica y, de demostrarse que se ha equivocado en algún punto, está dispuesta a publicar una rectificación.

COMO SE FINANCIA

Amnistía Internacional depende de las contribuciones regulares y de los donativos de sus miembros y simpatizantes. La independencia económica es tan vital para su labor como la independencia política. Las reglas para la aceptación de donativos son estrictas y aseguran que toda contribución recibida por cualquier parte de la organización no menoscabará en modo alguno su integridad, no la hará dependiente de ningún donante ni limitará su libertad de acción. Sin duda, la parte más sustancial de los fondos de la organización proviene de pequeños donativos individuales, de las cuotas de miembros y de actividades locales de recolección de fondos. Amnistía Internacional no solicita ni recibe fondos de ningún gobierno.

AFILIACION

Si desea afiliarse a Amnistía Internacional, póngase en contacto con la sección de su país o, de no existir, con el Secretariado Internacional.

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
1 Easton Street
Londres WC1X 8 DJ
Télex: 28502

PUBLICACIONES

Para obtener las publicaciones de Amnistía Internacional, diríjase a la sección de su país o a:
Editorial Amnistía Internacional SA (EADI)
Soria, 9
28005 Madrid - España

Réplica a Amnistía

Al Gobierno colombiano no le gustan los informes de Amnistía Internacional. Aquí, la réplica: La cantidad de ejecuciones extrajudiciales son exageradas; las Fuerzas Armadas no son culpables de los excesos. El lector dirá.

En aproximadamente año y medio Amnistía Internacional ha producido tres documentos, sensiblemente similares, sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. En el primero había una serie de inexactitudes con respecto a la magnitud y naturaleza de las violaciones a esos derechos en nuestro país. En el segundo, la información, en buena parte inexacta, estaba desfasada en el tiempo cuando, al analizar el período de abril de 1988 hasta abril de 1989, los guarismos de violaciones resultaron inflados con hechos sucedidos antes y después de esas fechas.

Es de anotar que oportunamente el Gobierno Colombiano hizo pronunciamientos sobre estos dos informes.

El que hoy nos ocupa, denominado: **Colombia. El Panorama de los Derechos Humanos: ¿"Escuadrones de la Muerte" a la Defensiva?**, fue presentado por Amnistía Internacional en septiembre de 1989. En él se hacen aseveraciones categóricas contra las Fuerzas Militares de Colombia; se presenta en forma parcial el fenómeno de violencia que azota a nuestro país y se minimiza la importancia de las medidas que el Gobierno ha adoptado para combatirla. La información de este último documento reproduce en muy buena parte la del informe inmediatamente anterior (mayo de 1989) e incurre en similares inexactitudes.

La violencia condiciona en buena parte la vigencia de los Derechos Humanos. Su complejidad, en término de actores, víctimas y modalidades que incluyen los intentos de desestabilización de las instituciones políticas y económicas, hace que el análisis de la

situación de estos derechos en nuestro país se salga de los cánones doctrinarios tradicionales. Así, la postura clásica según la cual quienes violan los Derechos Humanos son exclusivamente los agentes del Estado, requiere revisión en el caso colombiano. El último análisis de Amnistía Internacional (septiembre 1989) al desconocer esta realidad es limitado.

En este último informe se hace un poco más explícito el reconocimiento a la labor de los distintos órganos del poder civil, sobre todo a la de la Presidencia de la República, en la defensa y protección de los Derechos Humanos, pero persiste la postura de poner en duda la voluntad del Estado en esta materia y se incurre en errores graves en cuanto a los hechos denunciados y a su interpretación.



Luis Carlos Galán, héroe y víctima

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

Hay referencia a 2.500 "ejecuciones extrajudiciales" realizadas durante 1988 y los primeros cinco meses de 1989. Según datos del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) una organización independiente y muy crítica del Gobierno, la cifra sería bastante menor. En efecto, ellos reportan 1.171 muertes por causas políticas en ese período. Aún esta cifra es cuestionable puesto que hay serias dudas sobre la verdadera naturaleza política de estos casos.

El Gobierno no vacila en afirmar que el universo de las ejecuciones sumarias es mucho menor que el señalado por Amnistía Internacional. Además, entre las víctimas reconocidas hay una proporción alta de partidarios del sistema político vigente o del propio Gobierno, y aún de funcionarios de las ramas del poder público, incluidas las Fuerzas Militares y de Policía. Es totalmente inapropiado ampliar la responsabilidad del Gobierno en violaciones a los Derechos Humanos, con la inclusión de estos casos en las estadísticas como se pretende en el informe. Por otra parte, no tiene sentido hacer aparecer como si fueran de la responsabilidad del Gobierno, muertes que han significado tanto dolor y tanta frustración para él como las del periodista Guillermo Cano, la del Procurador General Carlos Mauro Hoyos, o del Magistrado Valencia, el Coronel Quintero y el Senador Galán, todos ellos soportes del sistema de instituciones que nos rigen y comprometidos hasta el sacrificio con la política del Gobierno en esta materia.

En cuanto a este aspecto, si bien señalamos que hay evidencia de la participación de algunos miembros de las Fuerzas Armadas y de Policía en crímenes como los denunciados por Amnistía Internacional, es injusta la reiterada y no comprobada acusación que este organismo hace de la responsabilidad institucional de estas fuerzas, que por lo demás se han distinguido en el contexto internacional por su vocación civilista y democrática.

Tampoco es aceptable que no se valore en su real dimensión el papel que ha jugado el narcotráfico en graves violaciones a los Derechos Humanos. Preocupa y sorprende la excesiva cautela de Amnistía cuando denomina eufemísticamente "supuestos narcotraficantes" a quienes han sido desenmascarados como jefes o auxiliares de los carteles de la droga y hallados responsables de múlti-

ples crímenes, que en ocasiones, por cierto, han reivindicado.

Muchos de estos crímenes se han cometido contra dirigentes de partidos de izquierda o contra líderes de organizaciones populares, que Amnistía Internacional considera, sin fundamento, víctimas de las acciones del Gobierno. Muchos otros han sesgado la vida de Magistrados, Jueces, Legisladores, autoridades civiles, oficiales de las Fuerzas Armadas y de Policía y soldados y agentes, todos ellos funcionarios del Estado, en su inmensa mayoría defensores de la legalidad institucional. De esas muertes también quiere el informe responsabilizar al Gobierno.

Las organizaciones de delincuentes han hecho víctimas a periodistas y comunicadores, muchos de los cuales han respaldado la acción del Gobierno, por lo que resulta insostenible que también de esos hechos se le atribuya a él la culpabilidad.

Se acusa a los militares de colusión con los narcotraficantes, pero no se acepta que se trata de hechos aislados, revelados por el propio Gobierno y que han dado lugar a un gran proceso de depuración de esos cuerpos, dirigido por el propio Presidente y por los altos mandos militares y de policía.

LA ACCION DEL GOBIERNO

El Gobierno reconoce que han habido casos aislados de violación de los Derechos Humanos imputables a agentes del Estado, por abuso de la autoridad de que están investidos o por negligencia en la protección de esos derechos cuando están amenazados. Frente a tales hechos, la justicia penal cuando es competente o los organismos de vigilancia administrativa, ejerce su función represora. El mismo Presidente de la República, no ha vacilado en utilizar sus fueros para efectuar las depuraciones necesarias cuando de las investigaciones surgen evidencias de complicidad de las Fuerzas Militares o de policía en los hechos investigados. Son numerosos los casos de desvinculación de miembros de esos cuerpos y cursan ante jueces penales, militares y civiles, así como ante las entidades de vigilancia disciplinaria, numerosos procesos contra soldados, agentes y oficiales.

Datos pertinentes al punto anterior aparecen en las tablas 1 y 2.

Tabla 1. Personal Militar (FF.MM.) y de Policía desvinculado por mala conducta o condena durante los primeros ocho meses de 1989

Categorías	FF.MM.	Policía	Total
Oficiales	14	45	59
Suboficiales	169	60	229
Soldados/Agentes	—	790	790
Civiles	—	8	8
Totales	183	903	1.086

APENDICE DEL INFORME DE AMNISTIA INTERNACIONAL

El informe contiene las denuncias de un ciudadano ante el Procurador General de la Nación sobre presunta vinculación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional en una serie de violaciones a los Derechos Humanos, así como extractos de una declaración al respecto rendida por el mismo personaje a Amnistía Internacional.

La Procuraduría General de la Nación abrió diligencias preliminares para establecer la veracidad de los hechos denunciados. El resultado de estas primeras indagaciones es concluyente en cuanto a desvirtuar varias de las afirmaciones consignadas. Por ejemplo, el relato que tiene que ver con los sucesos del Palacio de Justicia no corresponde a la realidad. El Hospital Simón Bolívar no atendió casos provenientes de ese sitio. Las autopsias muestran que las causas de la muerte de Ruth Mariela Zuluaga de Correa y de Andrés Almarales son

distintas a las señaladas, tal como lo certifican médicos del Instituto de Medicina Legal. Se desprende igualmente de la indagación preliminar que el denunciante no tiene antecedentes que hagan confiables sus imputaciones en asuntos de tanta monta.

COMENTARIOS FINALES

En conjunto, se echa de menos por parte de Amnistía Internacional un tratamiento más riguroso en cuanto al carácter y la credibilidad de sus fuentes de información.

Sería bienvenido para todos, organismos internacionales y gobiernos, que Amnistía Internacional mantuviera los principios que sustentaron en el origen su gestión universal en favor de los Derechos Humanos. La imparcialidad y la objetividad son atributos indispensables para preservar esos principios y para que la tarea que se quiere emprender sea más eficaz.

Tabla 2. Personal Militar y de Policía procesado y a órdenes de la Justicia Ordinaria

Categorías	FF.MM.	Policía	Total
Oficiales	14	12	26
Suboficiales	28	14	42
Soldados/Agentes	39	139	178
Civiles	4	—	4
Totales	85	165	250

Violencia redefinida

Conceptualizar la violencia no es fácil porque está ligada a muchos factores, entre ellos el poder, la fuerza, fortaleza y autoridad. Valga el intento. Es muy serio y original.

En el presente ensayo no se va a hablar ni de la trayectoria formal de Colombia en defensa de los derechos humanos, ni de "La Violencia" de los años 50, ni de sus violaciones flagrantes por las fuerzas del Estado, guerrilla, narcotráfico o de otros grupos organizados; ni siquiera de la ola creciente de violencia cotidiana "que mata y hiere" a los colombianos. De estos excesos de violencia ya se ha escrito mucho y se remite a algunas de las fuentes.¹ Este trabajo se refiere en cambio, a una nueva perspectiva sobre violencia y derechos humanos que se discutió en las recientes Primeras Jornadas Epidemiológicas de Colombia.² Esta perspectiva busca explícitamente dar un giro a la reflexión científico-social sobre violencia en Colombia que, después de treinta años de diagnósticos, parece requerir de replanteamientos profundos, menos grandiosos en su capacidad explicatoria, pero más efectivos en la prevención de hechos violentos.

UN POCO DE HISTORIA

Desde su nacimiento como república independiente, Colombia se ha caracterizado, junto con los otros países latinoamericanos, por haber planteado de manera constante la defensa de los derechos humanos en su sistema jurídico. Este hecho no es sorprendente, porque las constituciones de estos países se formaron bajo la influencia de la constitución de Estados Unidos de América y de los ideales de la Revolución Fran-

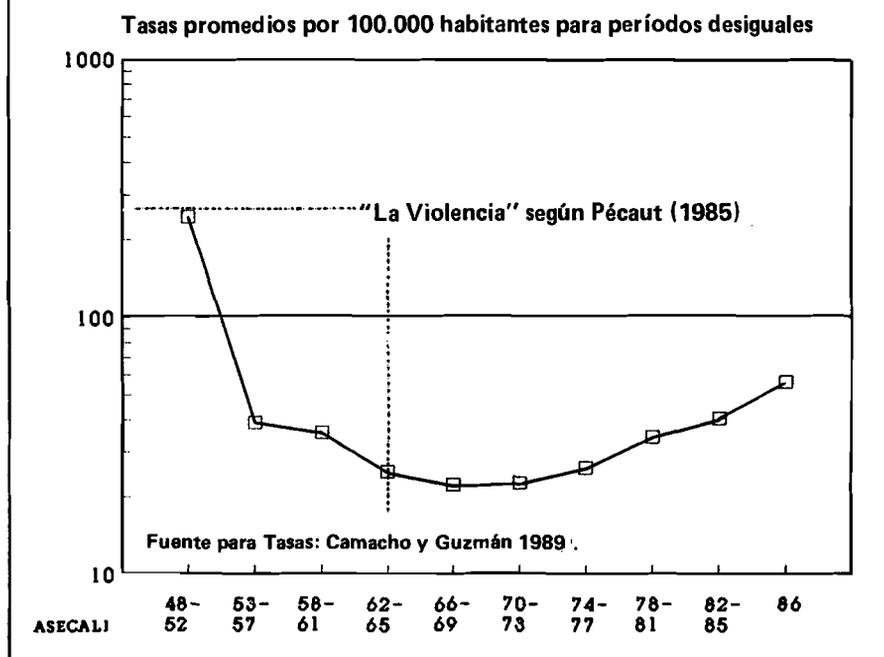
cesa. Otros países de América Latina han participado igualmente de esta tradición de preocupación formal por los derechos humanos, a tal punto que la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre se hizo en la Conferencia de Bogotá, siete meses antes que la Declaración Universal de 1948. En el preámbulo de la Declaración Americana se establece que la protección de los derechos humanos debe ser la guía del derecho americano en evolución.³

Colombia ha ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las Naciones

Unidas; ha asumido posiciones de avanzada en la Asamblea de la ONU con respecto a los "derechos de tercera generación"; cuenta desde 1988 con una Consejería Presidencial específica para el área; tiene una ley reciente que otorga a los personeros municipales, funciones semejantes al del ombudsman o "defensor del pueblo"; y entre los temas sobresalientes de la nueva constitución que está elaborando, ocupa puesto privilegiado la defensa de estos derechos.⁴

Sin embargo, como lo anota Miró Quesada⁵ para Latinoamérica, se observa en Colombia un dramático hiatus

Figura 1. Tendencia de Homicidios en Colombia 1948-1986



Elías Sevilla, colombiano, Ph. D. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

entre el derecho y la historia. Para Colombia fue más que una ironía el que, precisamente, durante la Conferencia Panamericana de Bogotá de 1948, en que se aprobó la Declaración Americana de Derechos Humanos, estallara el **Bogotazo**, que significó el inicio del clímax de "La Violencia". Esta fue una guerra fratricida de dos décadas que, a ojos de muchos, clasificó a Colombia entre las naciones que producen violencia "en gran escala"⁶. Aunque las tasas exageradas de homicidio alcanzadas durante "La Violencia", descendieron notablemente a comienzos de la década de los 60, es de notar que ha habido, durante la década de los 80, un crecimiento lento y sostenido de estas tasas, las cuales vuelven a colocar al país entre los más homicidas del mundo. (Ver figura 1).

Este resurgimiento de la violencia homicida ha llamado mucho la atención nacional e internacional y son numerosos los diagnósticos e intentos de hallar un remedio. Una comisión de expertos "violentólogos", convocada por el Gobierno en 1985, concluyó que en el país se ha conformado una "cultura de la violencia" y que ésta es multiforme.⁷ A la violencia homicida causada por el enfrentamiento político, gobierno-guerrilla y por las vendettas del narcotráfico, se agrega la que ocurre en los escenarios cotidianos, esta vez asociada a motivos económicos y puramente sociales.⁸ La citada Comisión de 1985 dice que hoy por hoy los colombianos "se matan más por razones de la calidad de sus vidas y de sus relaciones sociales, que por lograr el acceso al control del Estado" (p. 27). Daniel Pécaut, después de largos años de estudio del fenómeno, opina que es posible que la actual situación desencadene "una generalización de la violencia proteiforme, social, política, civil".⁹

LOS EFECTOS DEL ICEBERG Y DE LA ESPIRAL

La vasta literatura sobre la violencia en Colombia tiende a hacer coincidir violencia con homicidios, a tal punto que las tasas de éstos se convierten en el indicador preferido para medir la primera. Más aún, hay un sesgo selectivo en favor de los homicidios espectaculares por su forma, truculencia o por el número de víctimas. Los medios masivos han contribuido definitivamente a acentuar esta tendencia en sus no-



El Bogotazo. El 9 de abril de 1948 nació otra ciudad, otro país

ticias y producciones analíticas. Desafortunadamente, de esta tendencia, tampoco se libra buena parte de los estudios académicos. El sesgo favorece las armas tradicionales (blancas y de fuego) y deja en la penumbra el arma tan común de los vehículos conducidos por personas irresponsables. La irresponsabilidad y agresividad con el automóvil se esfuma detrás del término eufémico y fatalista de "accidentes de tránsito". Estos, sin embargo, constituyeron en 1986 la primera causa de "años de vida potencial perdidos" en Colombia, pues se les atribuye el 39 por ciento de estas pérdidas.¹⁰

El efecto del iceberg ha hecho que se mire solo la cúspide sangrienta de un proceso social muy complejo, que hunde su gran masa en las aguas de la cotidianidad. La violencia sutil y multiforme que afecta las relaciones sociales entre íntimos o desconocidos, pero que no mata ni hiere, ha sido olvidada. Pero, ella parece etiológicamente prioritaria si se quiere hacer algo más que lamentar o restaurar daños causados por los "excesos" de violencia. Particular importancia adquiere entonces la socialización traumática primaria, aquella que hace que las personas en formación se vean inmersas, como víctimas o como testigos, en interacciones violentas de cualquier orden. La vieja teoría mecánica de la televisión como agente socializador para la violencia, comienza en

Colombia a ser revisada para dar cabida a consideraciones más sutiles que no descartan, sino que acentúan, el papel de este medio como alternativa a los "miedos" de la calle y al hogar vacío de modelos adultos.¹¹

El efecto de la espiral corre parejo con el efecto del iceberg. Merced a su influjo combinado, la mirada a la violencia es "de alto nivel" porque se fija solo en los excesos. Más aún, en Colombia el análisis se ha hecho no solo desde arriba hacia abajo, sino en forma retrospectiva, post factum, negando así la posibilidad de detectar y, sobre todo, de prevenir un gradiente ascendente de tolerabilidad cultural de las interacciones violentas. Es lamentable que, ayudados por los medios masivos y por ciertos escritos académicos amigos de la espectacularidad, las tasas de violencia se tratan como récords deportivos o de Ripley, que dejan en la memoria social e individual, solamente el dato más llamativo según el criterio de truculencia o sangre. Aquí en este trabajo, en cambio, se parte de la hipótesis de que se da un proceso histórico cultural, según el cual los umbrales de tolerabilidad de las relaciones violentas entre personas se ubican en niveles cada vez más altos y que hay que trabajar de abajo hacia arriba para prevenir este ascenso de nivel. Se debe invertir, por tanto, la dirección analítica, mirar la violencia "de bajo nivel" y proceder de abajo hacia arriba y en forma prospectiva, si de veras se quiere incidir en el proceso generador de la violencia.

VIOLENCIA REDEFINIDA

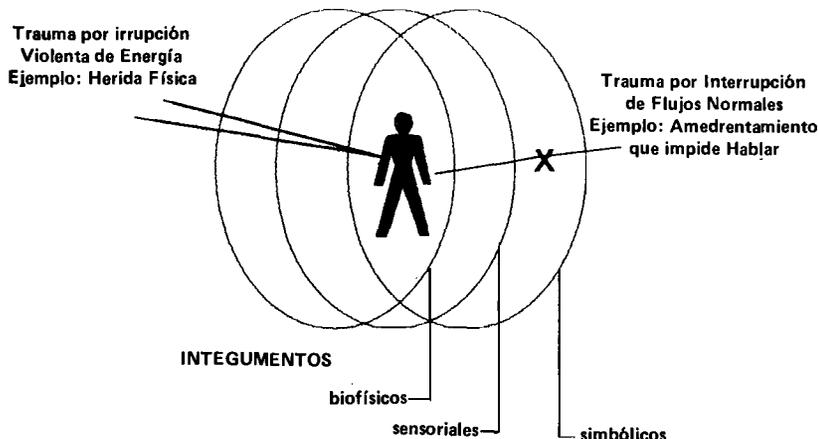
Esta perspectiva "de nivel bajo" obliga a redefinir el concepto mismo de violencia. A diferencia de la otra perspectiva en que la pregunta clave era si un hecho obviamente violento ha sido cometido, la pregunta elemental de este enfoque, es si una interacción determinada es o no violenta. Para hacerlo se define primero, a la persona como constituida por tejidos o integumentos envolventes de su "yo", que son de naturaleza biofísica, sensorial o simbólica (figura 2). Los integumentos biofísicos y sensoriales son de fácil captación. Los integumentos simbólicos, corresponden a toda la red de sentido y sentimiento que soporta a una persona en el mundo social. Hay en antropología algunos intentos de trabajar sistemáticamente esta concepción que facilita, por ejemplo, considerar al automóvil como un integumento del conductor y así entender su hipersensibilidad en el maremagnum del tráfico urbano.¹²

Igualmente, se asocia violencia a trauma, partiendo del concepto clásico de Haddon y Baker¹³ quien, con referencia a los traumas biofísicos, dice que éstos se pueden dar por dos procesos no exclusivos: a) Por irrupción anormal de una forma cualquiera de energía; y b) por interrupción de un flujo normal de energía. Por consiguiente se puede ampliar el concepto de energía desde la esfera biofísica a la sensorial y a la simbólica y concebir la relación violenta como un trauma que afecta y daña a la persona víctima, al agresor y a sus redes de soporte. Es decir, la prevención de la violencia debe considerar estas tres modalidades de "persona a riesgo": La víctima, el agresor y la red social de soporte a las mismas.

La violencia así redefinida, se da por irrupción anormal o por interrupción de flujos normales de diversas formas de energía, incluso de la energía simbólica. A algunos les parecerá raro oír hablar de "energía simbólica", pero hay un hermoso texto de Lévi-Strauss¹⁴ que hace ver que ella es tan efectiva para los humanos como el golpe de una piedra. Así se tendría que, por ejemplo, violencia es no solo golpear el cuerpo de una persona con una piedra, sino impedir su comunicación normal con otra o su libre expresión de sentimientos.

Violencia quiere decir, por tanto, violar cualquiera de los integumentos

Figura 2. Trauma y Violencia (Asecali)



envolventes de las personas causándoles trauma. Etimológicamente, violencia se relaciona con la raíz latina *vis* que significa "fuerza, poder" y con la indogermánica *vía* que significa "incursionar, transgredir o infringir injustificadamente". La no justificación de la interacción denominada violenta, lleva de inmediato a pensar en un criterio ético o posición moral que, según un estudioso de la violencia en el contexto transcultural,¹⁵ es un componente necesario del concepto. Es decir, hay un umbral que separa lo violento de lo no violento y obliga a cada persona o grupo social, a decidir si su acción frente a otro ser humano es aceptable o no desde el punto de vista moral.

VIOLENCIA, PODER, FORTALEZA, FUERZA, AUTORIDAD

Hanna Arendt¹⁶ parece ser quien mejor ha formulado la relación de violencia con el poder y la fuerza. Arendt distingue la violencia de otras entidades sociales a que históricamente está ligada: El poder, la fortaleza, (él tiene una personalidad fuerte), la fuerza y la autoridad. Las cinco son medios por los cuales el hombre rige al hombre. Son distintas pero interrelacionadas. El poder se concibe como la capacidad de una persona para actuar en concertación y, por tanto, es un fenómeno de orden colectivo. La fortaleza es un atributo individual de ciertas personalidades. La autoridad es el poder investido y reconocido en una persona o institución y por definición no necesita persuasión ni coerción. Fuerza es la energía desatada por movimientos físicos o sociales. Violencia y fuerza resultan a veces intercambiables como instrumentos para el poder o la fortaleza, pero nunca para la autoridad. Puede haber fortaleza o poder sin fuerza o

violencia; más aún, puede haber fortaleza y poder en contra de la fuerza y la violencia, como en el caso de Mahatma Gandhi.

Esta estrecha asociación histórica entre violencia, poder y fuerza se entiende mejor si se atiende a otra constante histórica: La inevitabilidad de conflictos en la sociedad en sus diversas escalas, desde las dñadas intradomésticas (padre-hijo, esposo-esposa, etc.), hasta los bloques plurinacionales. Pero los conflictos, dependientes como son de intereses encontrados, no tienen por qué tener una necesaria solución violenta.

No es descabellado pensar que la "domesticación del hombre"¹⁷, es decir su ingreso a la cultura o civilización, significó el primer destello de una posición moral que hizo cambiar el diálogo por la fuerza. De entonces acá se ha avanzado mucho en la amplitud y firmeza de esta posición moral que, por fortuna, está ya representada en una ley internacional de derechos humanos.¹⁸ Aunque carece aún de mecanismos coercitivos, ha calado muy hondo en la conciencia moral y legal de las naciones y tiene no solo una dimensión horizontal de relaciones entre estados sino una vertical que toca a cada hombre y mujer individual.¹⁹

El preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, apela a la "conciencia de la humanidad" que es ultrajada por "los actos de barbarie", de las violaciones a los mismos. No es una ilusión pensar que esta conciencia sobre la dignidad intrínseca de la persona y sobre la intangibilidad de sus derechos, aunque en estado embrionario, forma ya parte de la actual cultura planetaria. Los medios de comunicación precisamente, han jugado un papel central en el forjamiento de esta conciencia.

CONSECUENCIAS DE LA REDEFINICION DE VIOLENCIA

La perspectiva que se asume tiene implicaciones que son un reto para quien quiera investigar o actuar sobre la violencia. Algunas de sus manifestaciones son:

1. Puede advertirse que el enfoque analítico de las relaciones violentas, se ubica en una zona gris de indeterminación, frente a relaciones que pueden o no pueden ser violentas, según los criterios morales de cada sociedad y cultura. La etnología y la historia enseñan que hay una enorme variación intercultural, con respecto a los estándares de aceptación de la violencia. Esta variación se da en las diversas escalas y modalidades de la diferenciación cultural (familia, etnia, localidad, comarca, provincia, nación, etc.), lo mismo que en el eje del tiempo. Pero aquí sí se puede hablar de progreso hacia una meta fija de orden transcultural, cuyo perfil global ya ha sido definido en la Declaración de 1948 y en sus instrumentos posteriores.

2. Surje también la cuestión de la participación o connivencia de la víctima. Es ya clásico el reclamo que ciertos especialistas en homicidios y en otros hechos "de nivel alto" de violencia, hacen sobre la incitación de la víctima²⁰. En el nivel bajo, la cuestión parece ser mucho más problemática, pues una subcultura de violencia (obviamente definida como tal desde un estándar externo, como el de los Derechos Humanos), puede haber creado mecanismos que aseguren la connivencia y aceptación por la víctima de tal relación "como algo normal" en la vida de este mundo. En alguna ocasión, una india Páez del sur de Colombia, que era golpeada brutalmente por su esposo, respondió a quien intentó defenderla: "Dejálo, pa'eso es mi marido".

3. Otro problema de interés específico en esta perspectiva, es el planteado por las categorías sociales especialmente vulnerables. Dado que la violencia como juego de fuerza en sus variadas manifestaciones, es un mecanismo instrumental para solucionar conflictos de intereses y asegurar el poder²¹, surgen en cada horizonte social categorías de personas particularmente susceptibles de ser víctimas.

Lo son por su estado de inmadurez como personas (los niños), por su condición histórica de subordinación (las

mujeres, las esposas), por su debilidad biofísica (los ancianos, los enfermos), o por cualquier otro atributo que los pone en desventaja. El enfoque de nivel bajo, necesariamente tiene que asumir posiciones nítidas frente a estos grupos prioritarios. Este es un nuevo contraste con el enfoque de nivel alto en el cual, como está demostrado para Colombia²², la mayoría de las víctimas no son los grupos arriba mencionados, sino los varones jóvenes adultos.

4. Finalmente, el enfoque de este trabajo hace énfasis en las relaciones diádicas persona-persona, desde los contextos intradomésticos hacia afuera y hacia arriba. Dentro de estas relaciones se incluye como prioritarios los contextos interpersonales de socialización traumática. Esta personalización de las relaciones de violencia está en fuerte con-

traste, una vez más, con el énfasis en la relación "ciudadano-Estado", "ciudadanos-ciudadanos frente al Estado", o en "violencias colectivas" que ha predominado en los estudios de la violencia de nivel alto. Sin duda, más de un lector, incitado por esta tradición, pensó que el presente ensayo iba a hablar de las violaciones de los derechos de los colombianos por el Estado colombiano o de los asesinatos colectivos, ya usuales en el país de los años 80.

EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS

Hay cierto paralelismo entre la historia del movimiento internacional contemporáneo, a favor de los derechos humanos y la particular historia de la violencia en Colombia y sus estudios: Ambos tuvieron como catalizador un

I I D H

Aunque está estrechamente vinculado con las estructuras gubernamentales del continente, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) es una ONG. Nació en 1980 de un convenio celebrado entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el gobierno de Costa Rica, para atender el flanco más descuidado de los estados miembros de la OEA: La enseñanza, la investigación y la promoción de los derechos humanos.

El IIDH no juzga el comportamiento de los gobiernos ni investiga denuncias de violaciones a los derechos fundamentales. Su función es preferentemente académica. Estudia los problemas de los derechos humanos que se plantean en América, con un enfoque interdisciplinario, porque una materia tan compleja no se agota en el plano meramente legal; tiene proyecciones en el campo de la sociología, economía, cultura y política.

Pero la preocupación académica no implica un asalto a la abstracción. El IIDH procura capacitar a los técnicos de las ONG's defensoras de los derechos humanos, para que cumplan mejor su tarea. A tal fin desarrolla entre otros, los siguientes proyectos:

- Capacitación técnica de abogados y miembros de organismos de protección de derechos humanos en Centro América, Belice y Panamá, en colaboración con más de 30 ONG's.
- Programas de promoción para la protección de refugiados, repatriados y desplazados en América Central.
- Promoción y asistencia a las comunidades indígenas mediante el intercambio de experiencias, discusión de las causas y dimensiones de las discriminaciones contra las poblaciones aborígenes.
- Promoción de investigaciones sobre temas como protección constitucional de derechos humanos en América Latina; sistemas penales y derechos humanos, derecho indígena y derechos humanos, etc., que culminan con eventuales publicaciones de utilidad para el continente.
- Organización de seminarios, publicaciones y asesorías para que la educación se convierta en una forma de extender el conocimiento de los derechos humanos y de los mecanismos para su protección. Actualmente desarrolla trabajos combinados de esta especialidad con grupos de Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Guatemala y Costa Rica.

desbordamiento dramático y sangriento, los excesos del nazismo y la guerra mundial en un caso; y los de "La Violencia" en el otro. Pero el paralelismo no se mantiene tan claro cuando se trata de descender del nivel alto, en este caso desde la consideración de "excesos", hasta la zona de indeterminación sobre la calidad misma de las relaciones interpersonales.

En efecto, la preocupación y los estudios sobre la violencia colombiana, con excepciones muy recientes, no han dejado de trabajar sobre los excesos y los daños causados, en virtud de lo que se ha denominado **efectos del iceberg y de la espiral**. La discusión se ha dado sobre la frecuencia y modalidad de tales excesos, nunca sobre la calidad intrínseca de las interacciones, que no se discute, pues se trata de excesos. No hay asomos en la literatura de que la discusión sobre violencia en Colombia, se ubique en la zona gris de la indeterminación moral mencionada con anterioridad: Aquella en que se discute la calidad misma de la vida y de las relaciones interpersonales.

En cambio, la trayectoria descendente del movimiento universal de los derechos humanos, ha sido más nítida, a tal punto que parece que hoy se tiene una perspectiva "de abajo hacia arriba", como puede deducirse de ciertos instrumentos como la Declaración de los Derechos del Niño²³. Igualmente, ya se perfila muy claramente una **preocupación por la persona - individuo co-**

mo sujeto reconocido del sistema legal internacional de derechos humanos, independiente del Estado o nación del cual es ciudadano²⁴.

Es cierto que los instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular las convenciones legalmente obligantes, no cuentan aún con un aparato coercitivo que las haga eficaces²⁵. Sin embargo, ha habido un efecto notable de este movimiento pro-derechos humanos que, desbordando lo que el profesor Charles Taylor²⁶ denomina "la cultura legal", tiene que ver con su "mensaje moral". Se puede ya hablar de una concepción generalizada de la dignidad de la persona humana y de los derechos elementales que derivan de tal condición.

Existe ya en el panorama internacional, por encima de las fronteras y exigencias de la soberanía nacional, una conciencia de la dignidad de la persona como tal "sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición"²⁷. Esta conciencia se ve forjada por procesos educativos que se benefician de la planetarización de las comunicaciones, la cual ha facilitado la creación de una opinión mundial, que se convierte en tribunal de honor para juzgar estas violaciones e inculcar el respeto a la persona. Hay que reco-

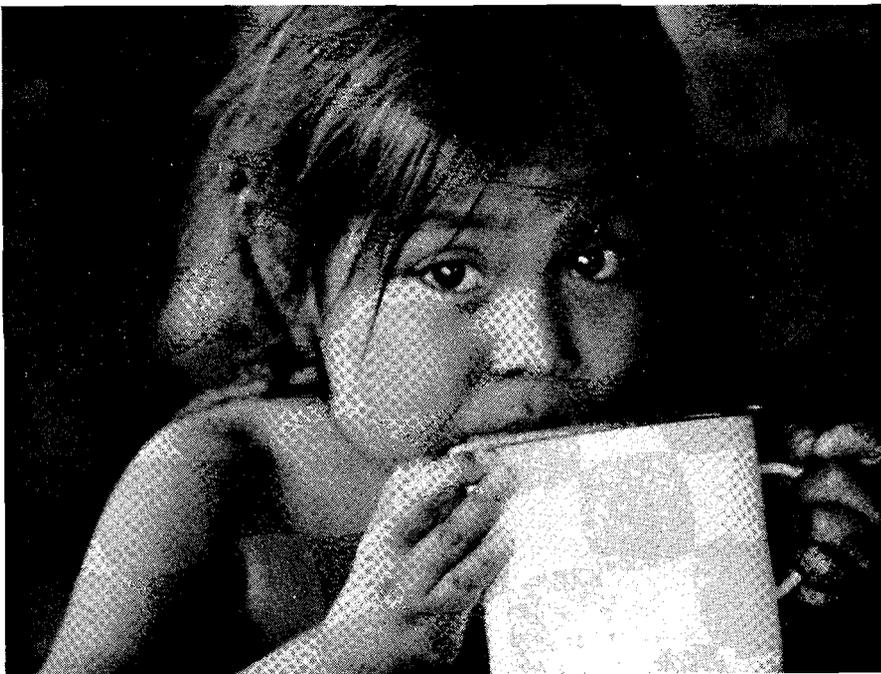
nocer, una vez más, que las ONG's y los medios de comunicación, han jugado un papel decisivo en la creación de esta conciencia.

El efecto del movimiento pro-derechos humanos es importante porque, para países como Colombia, que se forjaron dentro de la filosofía de "Acatar pero no cumplir"²⁸, obliga a trabajar seriamente por suprimir el "dramático hiatus" entre el derecho y la historia, entre las buenas razones y las obras. Por una parte, no es ya tan fácil llegar a los excesos de la "utilización perversa de la retórica de los derechos humanos"²⁹, pues hay controles morales en todos los niveles que denuncian y protestan. Los **medios de comunicación** desempeñan aquí, un auténtico papel de veedores y amplificadores de las denuncias. Por otra parte, se está favoreciendo la creación de una cultura de respeto a los derechos y libertades fundamentales de la persona, que lleva la discusión al campo de la indeterminación que plantea el **nivel bajo de análisis**: A qué tiene derecho una persona por el simple hecho de existir. Se pasa así de preocuparse solamente de los excesos violatorios, para discutir la calidad misma de la vida humana y la primacía de la cultura³⁰. Este discurso se oyó más de una vez en las comisiones preparatorias de la Constituyente colombiana que, en febrero de 1991, inició la reforma de la constitución nacional.

CONCLUSIONES

Se trata de avanzar un poco en la respuesta a las inquietudes que se plantearon más arriba, a partir de la redefinición de violencia:

1. A primera vista, los instrumentos internacionales de derechos humanos son poco explícitos sobre la violencia a las personas, sobre todo la que ocurre en contextos simples de relación social. Tal vez, el instrumento más cercano al tema es la "Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes", adoptada y abierta a la firma, ratificación y adhesión el 10 de diciembre de 1984³¹. Sin embargo, de manera implícita, la conciencia moral que ha suscitado el movimiento, sí toca de lleno el trauma físico o espiritual de las personas. Hace falta todavía recorrer el camino arduo que va desde este reconocimiento implícito, hasta la formulación de un estándar o regla de oro para todos los pueblos y naciones, que proteja explíci-



Violencia y miseria van juntas

tamente a la persona humana contra estos traumas. Se necesita definir un umbral transculturalmente válido, que sirva de punto de referencia para superar el relativismo moral que impera entre culturas y subculturas, con respecto a qué es una relación violenta. Ninguna entidad está en mejor posición para hacerlo, que el sistema de las Naciones Unidas.

Es preciso reconocer que este tipo de estándares, ya se han producido dentro del movimiento internacional por los derechos humanos. Un ejemplo es el estándar vigente para el tratamiento de extranjeros por parte de estados que los tienen en sus territorios³². Otro es la recomendación sobre las condiciones para el matrimonio, dentro de las cuales se establece como edad mínima sin excepción los 15 años³³. En ambos casos, las culturas particulares se ven constreñidas por una norma moral que, eventualmente, es contraria a sus prácticas y estándares tradicionales y tiende a reformarlos.

2. Esta regla de oro tiene que dar piso firme para trabajar el problema de la connivencia de la víctima. Debe entonces ser posible plantear la educación para el ejercicio y respeto de los derechos humanos, que tenga como sujetos las personas "a riesgo de violencia", en particular los potenciales agresores y sus víctimas. Igualmente, esta regla de oro debe definir mucho mejor con referencia explícita a la violencia, la lista de derechos "no derogables" que hoy se cobijan precariamente bajo generalidades de la ley internacional, las cuales están sujetas a variadas interpretaciones.³⁴

3. La trayectoria del movimiento internacional de derechos humanos debe enfocar, explícitamente, los nuevos grupos vulnerables o las nuevas modalidades de violación de estos derechos, que surgen de la consideración de la violencia en su "nivel bajo". Parece que los excesos de violencia ya están considerados en los instrumentos actuales, no así los hechos "normales" de violencia. Estos no solo implican violaciones de tales derechos sino que, ordinariamente, constituyen la base del escalamiento de los excesos que todos lamentan. Particular atención debe recibir entonces el fenómeno de la socialización traumática.

4. Finalmente, el enfoque sobre la violencia de "bajo nivel", coincide con la tendencia actual en el movimiento de derechos humanos, hacia "la exaltación del individuo como la criatura más valiosa del universo"³⁵. Hay sin embargo una precisión importante: La violencia es un fenómeno interactivo en que, por lo menos, dos personas están implicadas.

La educación específicamente desti-

nada a fomentar relaciones no violentas, surge así como una tarea insustituible, urgente, de prevención de los excesos que hoy se sufren. El sistema de las Naciones Unidas tiene ya experiencia en campañas sistemáticas de orden específico. Un ejemplo reciente es el de UNICEF/UNESCO/OMS sobre la salud en sus aspectos básicos³⁶. Habría que pensar ya en una campaña similar sobre lo elemental en las relaciones de convivencia y paz. ■

REFERENCIAS

1. Aparte de las obras ya citadas ver: P. Oquist. **Violencia, conflicto y política en Colombia**. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1978. — G. Sánchez. Los estudios sobre la violencia en Colombia: Balance y perspectivas. En G. Sánchez y R. Peñaranda (eds.). **Pasado y presente de la violencia en Colombia**. Bogotá: CEREC, 1986. — D. Pécaut. **Orden y violencia en Colombia 1930-1953**. Bogotá: Siglo XXI/CEREC, 1987. — G. Cardona. **Para un estudio sobre la violencia en Colombia**: Bibliografía. Bogotá: CINEP, Documentos Ocasionales 55, 1989. — CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular. **Conflicto social y violencia en Colombia**. Documentos Ocasionales Nos. 50, 53, 56 y 60. Bogotá: CINEP, 1988-1990. Para una relación periódica de las muertes violentas, desapariciones y torturas en Colombia, puede consultarse el **Boletín "Justicia y Paz"** de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (Bogotá: CINEP).
2. Asociación Colombiana de Epidemiología, Primeras Jornadas Epidemiológicas, Santiago de Cali, Noviembre 12-16 de 1990. Las memorias se publicarán próximamente en **Colombia Médica** (Cali).
3. F. Miró Quesada. Los Derechos Humanos en América Latina, En A. Diemer et. al. **Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos**. Barcelona: Serbal/UNESCO, 1985, p. 335.
4. A. Tirado Mejía. **Hacia una concepción global de los derechos humanos**. Bogotá: CEREC, 1990. (Esta es una compilación de discursos del que fue primer Consejero Presidencial para Los Derechos Humanos de Colombia).
5. F. Miró Quesada. Los Derechos Humanos en América Latina. En A. Diemer et. al. **Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos**. Barcelona: Serbal/UNESCO, 1985, p. 336.
6. M. E. Wolfgang y F. Ferracuti. **The subculture of violence: Towards an integrated theory in criminology**. London: Tavistock Publications, 1967, pp. 275-179.
7. Comisión de Estudios sobre La Violencia. **Colombia: Violencia y democracia**.

- Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Universidad Nacional de Colombia/ COLCIENCIAS, Bogotá, 1985, pp. 17-30.
8. A. Camacho y A. Guzmán. **Colombia: Ciudad y violencia**. Bogotá: Ediciones Foro Nacional, 1990.
9. D. Pécaut. **Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988**. Siglo XXI, Bogotá, sf. p. 438.
10. Ministerio de Salud de Colombia y Departamento Nacional de Planeación. **La salud en Colombia: Estudio sectorial**. Minsalud/DNP, Bogotá, 1990. Vol. I, cuadro 5.5.
11. J. Martín Barbero. Comunicación y ciudad: Entre medios y miedos. **Magazin de El Espectador**, No. 388, de Septiembre 30 de 1990.
12. E. T. Hall. **The Hidden dimension**. Garden City: Doubleday and Co., 1966.
13. W. Haddon y S.P. Baker. Injury control. En D.W. Clark y B. McMahon (eds.) **Preventive and community medicine**. Boston: Little, Brown and Co., 1981.
14. C. Lévi-Strauss. The effectiveness of symbols. En **Structural Anthropology**. New York: Doubleday, 1967.
15. P. Bohannan. Cross-cultural comparison of aggression and violence. En National Commission on the Causes and Prevention of Violence. **Crimes of Violence**, Vol. 13. Government Printing Office, Washington DC, 1969, p. 1198.
16. H. Arendt. **On violence**. New York: Harcourt Brace Janovich, 1969.
17. J. Habermas. La reconstrucción del materialismo histórico. En J. Habermas, **La reconstrucción del materialismo histórico**. Madrid: Taurus, 1981.
18. Carta Internacional de Derechos Humanos: Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948. En Naciones Unidas, **Derechos Humanos: Recopilación de Instrumentos Internacionales**. Nueva York: Naciones Unidas, 1988.
19. J. Humphrey, **No distant millennium: The international law of human rights** Paris: UNESCO, 1989.
20. J. M. Macdonald. **The murderer and his victim**. Springfield, Illinois: Charles C. Thomas, 1961.

21. H. Arendt. **On violence**. New York: Harcourt Brace Janovich, 1969.
22. Comisión de Estudios sobre La Violencia. **Colombia: Violencia y democracia**. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Universidad Nacional de Colombia / COLCIENCIAS, Bogotá, 1985, pp. 17-30. A. Camacho y A. Guzmán. Colombia: Ciudad y Violencia. Bogotá: Ediciones Foro Nacional, 1990.
23. Declaración de los Derechos del Niño, 20 de Nov. de 1959. En Naciones Unidas, **Derechos Humanos: Recopilación de Instrumentos Internacionales**. Nueva York: Naciones Unidas, pp. 366-369.
24. Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos. Promoción, protección y restablecimiento de los derechos humanos a los niveles nacional, regional e internacional: **El Estatuto reconocido al individuo en el derecho internacional contemporáneo**. Estudio presentado por Erica-Irene A. Daes, Relatora Especial (E/CN.4/Sub.2/1989/40) 26 de julio de 1989.
25. J. Humphrey. **Non distant millennium: The international law of human rights**. Paris: UNESCO, 1989, p. 18.
26. Ch. Taylor. Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos. Complemento a la relación del profesor Mathieu. En A. Diemer et. al. **Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos**. Barcelona: Serbal/UNESCO, 1985, pp. 56-61.
27. Carta Internacional de Derechos Humanos: Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, Art. 2.1. En Naciones Unidas, **Derechos Humanos: Recopilación de Instrumentos Internacionales**. Nueva York: Naciones Unidas, 1988.
28. J. Friede. **El indio en lucha por la tierra: Historia de los resguardos del Macizo Colombiano**. Bogotá: Editorial La Chispa, 1972, p. 32.
29. P. Ricoeur. Fundamentos filosóficos de los derechos humanos: Una síntesis. En A. Diemer et. al. **Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos**. Barcelona: Serbal/UNESCO, 1985, p. 18.
30. P. Kirpal. Los derechos humanos y su situación actual. Nuevas orientaciones en educación. Mirando hacia el futuro. En A. Diemer et. al. **Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos**. Barcelona: Serbal/UNESCO, 1985, pp. 308-333.
31. Naciones Unidas, **Derechos Humanos: Recopilación de Instrumentos Internacionales**. Nueva York: Naciones Unidas, 1988, pp. 211-225.
32. J. Humphrey. **No distant millennium: The international law of human rights**. Paris: UNESCO, 1989, pp. 34-35.
33. Recomendación sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio, y el registro de los matrimonios. 1 de noviembre de 1965. Naciones Unidas, **Derechos Humanos: Recopilación de Instrumentos Internacionales**. Nueva York: Naciones Unidas, 1988, pp. 364-366.
34. E. P. Haba. Tratado básico de derechos humanos, Tomo I, Cap. III, **La presencia de los conceptos indeterminados en el discurso de los derechos humanos**. Tomo II, Cap. IV. Estados de Excepción. San José: Editorial Juricentro, 1986.
35. Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos. Promoción, protección y restablecimiento de los derechos humanos a los niveles nacional, regional e internacional: **El Estatuto reconocido al individuo en el derecho internacional contemporáneo**. Estudio presentado por Erica-Irene A. Daes, Relatora Especial (E/CN.4/Sub.2/1989/40) 26 de julio de 1989, Recomendación b; párrafo 567, p. 105.
36. UNICEF /UNESCO/WHO. **Facts for life: a communication challenge**. Oxfordshire: PL&A for UNICEF/UNESCO/WHO, 1989. UNICEF/UNESCO/WHO. **All for health: A resource book for facts for life**. New York: UNICEF House, Facts for Life Unit, 1990.

Ediciones CIESPAL

8 COLECCIONES 130 títulos

Con lo más destacado y representativo del pensamiento contemporáneo en materia de comunicación social

Libros y estudios especializados al servicio de la colectividad académica y el desarrollo cultural y educativo de Latinoamérica



- **Colección INTIYAN**
- **Manuales Didácticos**
- **Cuadernos de CHASQUI**
- **Materiales de Trabajo**
- **Monografías**
- **Resúmenes Bibliográficos**
- **Comunicación en Latinoamérica**
- **Encuentros**
- **Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI**



Pedidos de catálogos e información a CIESPAL, Quito-Ecuador

Apartado 17-01-584 Teléfonos: 548-011 548-336 Fax 502-487 Telex 22474 CIESPL ED

David Landesman

Los derechos en Argentina

“Argentina es una nación de paz”. “Los argentinos somos derechos y humanos”. Slogans. Slogans. Slogans. La realidad fue otra. Sino que lo digan los 30.000 desaparecidos.

El discurso oficial argentino, en sucesivos y diferentes tipos de gobierno, ha acuñado una idea-fuerza que podría resumirse en la frase: “Argentina es una nación de paz”.

Idea que, sin embargo, ha sido y es desmentida en el marco de una historia violenta, plagada de exasperaciones de los más diversos signos, terrorismo de Estado y de facciones, la subvaluación de la vida en todos sus aspectos, un tobogán de carencias económicas, sociales y culturales que tornan irreal la vigencia plena del respeto a los derechos humanos.

PRENSA Y DESAPARECIDOS

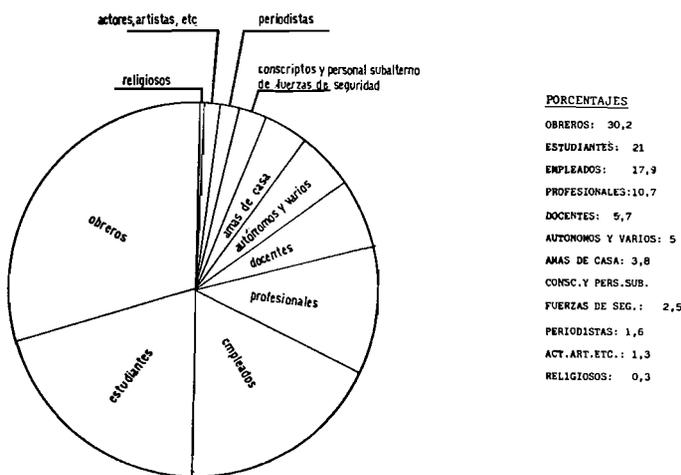
Durante la última dictadura militar (1976-1983), la violación de los más básicos principios de convivencia entre las personas y entre el Estado y las personas, tuvo un punto álgido con la aparición en escena de la tan extraña como macabra categoría de los “desaparecidos”.

¿Cómo es posible que la existencia de miles de personas desaparecidas, resultase ajena al conocimiento de casi toda la nación? Sin lugar a dudas, el papel de la prensa en aquellos años tuvo una influencia decisiva, pero no fue la única.

Una de las primeras directivas producidas por la Junta de Comandantes Generales, estableció penas de reclusión por tiempo indeterminado, para el director responsable de cualquier medio que divulgara comunicados pertenecien-

David Landesman, argentino. Lcdo. en Ciencias de la Información.

DISTRIBUCION DE DESAPARECIDOS POR PROFESION U OCUPACION



tes a asociaciones subversivas o ilícitas y de prisión por diez años, a quien difundiera noticias que pudieran “perturbar, perjudicar o desprestigiar” a las Fuerzas Armadas (léase: Que hiciera referencia a los “desaparecidos”, encarcelamientos ilegales o a la tortura).¹

Las consecuencias de esta política fueron: Periodistas muertos, desaparecidos o exiliados, muchos medios sufrieron la clausura o la censura y las publicaciones periódicas eran habitualmente sometidas a un control previo de sus contenidos.

Al tiempo que la prensa independiente veía cerrada la posibilidad de informar, grandes medios tomaron partido por el gobierno militar, operando como agentes de ocultamiento y deformación de las noticias relativas a la problemática de los derechos humanos.

PRACTICAS DESINFORMATIVAS

Por televisión, radio, diarios y revistas, se difundió una importante campaña propagandística, cuyo slogan principal era: “Los argentinos somos derechos y humanos”, a modo de respuesta a las múltiples denuncias originadas en el exterior, presentada por estos medios como una “campaña antiargentina”.

Se planteaba así que la información manejada por la prensa de todo el mundo, en relación a la masiva violación de los derechos humanos en la Argentina, no solo era falsa, sino tendenciosa. Y que no estaba orientada contra el gobierno sino contra todo el país.

Otra práctica habitual era ridiculizar las denuncias de los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, como Amnesty International.

El encabezamiento de una nota de la revista Gente, de gran tirada de ejemplares, rezaba el 18 de noviembre de 1976:

“¿Qué dice de esto, Amnesty International? Mientras tres miembros de “Amnesty International” se preocupaban por el estado de los guerrilleros detenidos en Villa Devoto, una bomba de la guerrilla sembraba muerte y terror en la Jefatura de Policía de La Plata. Sin embargo, “Amnesty International” no habló de los derechos humanos de las víctimas de este atentado. Prefirió un sospechoso silencio”.

Otra estrategia comunicacional la constituían los reportajes a funcionarios, a los cuales se les preguntaba lo que ellos querían y, muchas veces, con un matiz falso de discusión y objeción, se daba aire para la exposición de las posiciones oficiales.

Además, se exhibían sondeos de opinión en los que se consultaba a la población acerca de su aceptación o rechazo a la política gubernamental, encuestas que obviamente presentaban tasas de popularidad del gobierno tan elevadas como improbables. El poco tradicional medio de comunicación que constituye el rumor tuvo gran importancia en esos días, tal como ocurre siempre que los cauces habituales están cerrados.

El movimiento de derechos humanos se constituyó, prácticamente, en el único y principal polo opositor al régimen militar desde sus comienzos, con una elevada carga política, en tanto su mera presencia en la escena, aún silenciada y restringida la difusión de sus actividades, demostraba la presencia de fallas en el cerrado muro del discurso oficial.

Este movimiento, conformado por organismos que habían nacido años atrás sumados a los recién creados, comienza a oponer a la política de desapariciones, la consigna “Aparición con vida”.

TACTICAS DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

Se destaca claramente una entidad, la **Asociación Madres de Plaza de Mayo**, integrada por madres de desaparecidos que, desde 1977, se reúnen todos los días jueves en la Plaza de Mayo a la tarde y marchan alrededor de la Pirámide de Mayo, monumento central de este

paseo público.

La presencia de las Madres en esta plaza, reclamando por la aparición de sus hijos con vida, constituye un símbolo, pero no es el único. Un pañuelo blanco sobre sus cabezas, con el nombre de cada desaparecido bordado en su superficie, constituye otra fuerte alegoría que alcanzó rápidamente trascendencia internacional, primero, y nacional después, cuando la llegada de la democracia recorrió el velo impuesto sobre la difusión de la información.

La imposibilidad de acceder a los grandes medios, implicó la necesidad de recurrir a otras formas comunicacionales dotadas de grandes y crecientes dosis de creatividad, que fueron creando en la gente la conciencia de lo que había ocurrido.

Algunas de las técnicas propagandísticas de las Madres fueron:

— Utilización de máscaras blancas, representando a los desaparecidos.

— Confección de miles de siluetas dibujadas que fueron pegadas en las paredes de distintas ciudades.

“Durante largos años cayó sobre él (el movimiento de derechos humanos) una censura de hecho, censura que le impidió ejercer la palabra pero que no alcanzó a suprimir su existencia. Pronto la dictadura militar debió entrar en litigio con esa voz que no podía escucharse; a pesar de su poder de emisión y control de la comunicación política ya no pudo transgredir esa regla que dice: El emisor también recibe del receptor. La presencia es la censura más difícil de ejercer”.²

PRENSA Y REVELACIONES

Con el ascenso al poder del presidente electo Raúl Alfonsín y el juicio público a las Juntas Militares, todos los medios, incluyendo a quienes habían negado la información en años anteriores, expusieron el caso ante los azorados y tardíamente indignados espectadores.

En los dos primeros años de democracia, el volumen de revelaciones fue tan vertiginoso como avasallador, con un pico máximo en lo que se dio en llamar “el show del horror”, consistente en el desentierro de restos fósiles de desaparecidos en ignotas tumbas colectivas, recién ahora descubiertas.

La difusión televisiva y gráfica de esta tenebrosa circunstancia provocó, de modo consciente o inconsciente, una alta carga de saturación en el sinuoso recorrido del pueblo argentino, que de allí muy difícilmente prestaría

sus sentidos a la consideración.

Sucesivos planteos militares y debilidades civiles ocasionaron una cadena de decisiones políticas tendientes a “dejar atrás el pasado”; la ley de **Punto Final** y la **Obediencia Debida** (con el objetivo proclamado de no castigar a los subalternos que se habrían excedido en la represión en virtud de las órdenes recibidas por sus superiores) y el reciente (diciembre de 1990) indulto a los comandantes encarcelados durante el gobierno de Alfonsín.

EL PUEBLO OLVIDA SU PASADO

Con el persistente repudio de los militantes y el desinterés de la mayoría de los argentinos, más preocupados por sus problemas económicos, el tema va quedando cada vez más relegado.

Sin censuras explícitas en los medios privados (no ocurre lo mismo en los estatales), los planteos de las Madres y demás entidades defensoras de los derechos humanos fueron y son ignorados, con muy pocas excepciones.

Ante la medida del presidente Carlos Menem relativa al indulto de los protagonistas militares y guerrilleros, el índice de desaprobación por parte de la población fue elevadísimo. Sin embargo, esto tiende a ser olvidado por el electorado, atento a otros temas: La obtención de medios económicos de supervivencia, la corrupción de los funcionarios, etc.

La saturación provocada por los medios, fieles acompañantes de una memoria colectiva que siempre prefiere olvidar, el público deja de prestar atención al tema y mira con simpatía pero desde muy lejos las rondas de las Madres, cada vez más solas en sus reclamos.

Alguien dijo que los pueblos que olvidan su pasado, están condenados a repetir sus errores.

Quien se dedique a estudiar la historia argentina de este siglo, encontrará un largo, aburrido y reiterado compendio de errores repetidos. ■

REFERENCIAS

1. Heriberto Muraro, “La comunicación masiva durante la dictadura militar y la transición democrática en la Argentina, 1973-1986”, en Oscar Landú (comp.), **Medios, transformación cultural y política**, Ed. Legasa, Buenos Aires, 1987, pág. 21.
2. M. Inés González Bombal, “Derechos humanos: la fuerza del acontecimiento”, en **El discurso político**, varios autores, Ed. Hachette, Buenos Aires, 1987, pág. 151



Rafael Videla y Emilio Massera, principales protagonistas del "Show del Horror"

Leonor Arfuch

Juicio a militares

Profundo análisis de la cobertura periodística por parte de los diarios Clarín, La Nación y La Razón, del denominado "Show del Horror" en la Argentina: El Juicio a los militares que detentaron el poder entre 1976-1983. Muchos-muchos ya lo olvidaron. Las Madres de Plaza de Mayo, no.

EL JUICIO Y SUS RELATOS

El Juicio oral y público a los integrantes de las ex-Juntas militares que detentaron el poder en la Argentina durante casi ocho años (1976-1983), constituyó un hecho singular que concitó la atención tanto en el ámbito nacional como internacional.

Medida insuficiente, según algunos sectores, excesiva, según otros, el acontecimiento que produjo no fue básicamente jurídico sino ético, político y también discursivo. En el marco del tribunal, en el transcurrir de las audiencias, se fue configurando el primer relato público, sistemático, contrastado del horror, relato que puso en escena el cuerpo y la voz de múltiples enunciadores, incluidos los propios acusados.

Leonor Arfuch, argentina. Semióloga, Investigadora y Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

El cuerpo y la voz, precisamente, hacían allí la gran diferencia: Muchos relatos habían circulado desde el inicio de la democracia, incluso hasta alcanzar el umbral de la saturación. Esa explotación del tema de las desapariciones y los escalofriantes detalles de las torturas, desató en los medios de comunicación lo que dio en llamarse el **show del horror**. Pero allí estaban ellos, los unos y los otros, en esa sala investida simbólicamente, ante magistrados, un público no muy numeroso y los enviados de prensa de todo el mundo. Las palabras pronunciadas (gestos, temblores, silencios...) tenían una resonancia especial, un particular valor de verdad.

Además de la publicación que hizo la prensa de diversas informaciones sobre la represión, otro relato sobre los hechos había sido compilado por la CONADEP, un organismo creado por el gobierno de Alfonsín para tomar declaración a todos los testigos que se

presentaran a denunciar violaciones a los derechos humanos, de lo cual se publicó un informe, **Nunca más**. Esa tarea de indagación no había tenido, naturalmente, carácter público.

TELEVISION CENSURADA, DIARIOS SIN CENSURA

La secuencia diaria del juicio, entre abril y octubre de 1985, fue objeto de tematización en la prensa gráfica, dado que la televisión operó con bastantes restricciones: Solo ofrecía algunos pantallazos sin sonido en el espacio de los noticieros. En los diarios, sobre todo, se conformó una serie narrativa que involucró espacios considerables en la primera plana —aunque fueran discontinuos— y una sección especial en el interior, que se mantuvo con mayor regularidad.

Este parámetro **continuidad/discontinuidad** de la información, fue especialmente relevante, dada la temporalidad precisa del Juicio y su carácter episódico (los testigos de cada caso podían ocupar varios días de audiencia), en particular referido a la primera plana. En acontecimientos como éste, donde se desarrolla una historia de revelaciones sucesivas, donde se van exhibiendo mecanismos anteriormente ocultos o distorsionados, la presencia del titular o rúbrica en la tapa tiene mucho que ver con el proceso de la lectura, el reconocimiento inmediato y el hábito del recorrido.

Pero hay, además, otro efecto de sentido en la repetición de ese lugar: El tema sigue "en el candelero", hay un registro mínimo de la cuestión aunque no llegue a leerse la nota anunciada, una huella que queda en la retina, aún para el transeúnte apresurado.

LA PRIMERA PLANA DE CLARIN, LA NACION, LA RAZON

De los tres diarios (matutinos) seleccionados para este estudio, se podría graficar el número de titulares (principales y secundarios) que aluden al tema en la primera plana, a partir del inicio de las audiencias, el 22 de abril:

Clarín:	24 titulares
La Nación:	44 titulares
La Razón:	68 titulares

Esta variable de tres soportes de prensa de circulación nacional, presenta perfiles ideológicos y de público lec-

tor bastante diferenciados, que incidieron en la selección.

La Nación, tradicional matutino neo-conservador, con un destinatario de capas medias-altas, sectores financieros, empresarios y agrícola-ganaderos; **Clarín**, el de mayor circulación, de tendencias no tan netas, que aúna ciertos matices desarrollistas con puntos de apoyo en el sindicalismo y la Iglesia y con un lector también diverso, de capas medias y populares; **La Razón**, de corta vida como matutino (lleva décadas como vespertino), que de algún modo representaba una voz bastante próxima al gobierno de Alfonsín, con un público de capas medias, intelectuales, profesionales y con un espacio abierto a distintas voces.

INFORMACION SOBRE SEQUESTROS, TORTURAS

La oleada informativa respecto del juicio tuvo dos etapas: **La primera**, de acusación, con denuncias y testimonios presentados por la Fiscalía; **la segunda**, alegatos de los abogados defensores y también de los ex-comandantes acusados. Ambas instancias permitieron desnudar no solo procedimientos aberrantes, sino toda una lógica en el ejercicio del poder y en su justificación.

Quienes declararon en el período de acumulación de pruebas cubrían un espectro muy amplio: Víctimas de secuestros, detenciones y torturas, familiares o allegados de desaparecidos, personalidades políticas, culturales o profesionales del país y del exterior, miembros de diversas instancias gubernamentales previas al golpe de 1976, personal de las Fuerzas Armadas que revistaba en lugares afectados a la represión y otros involucrados (sacerdotes, médicos, etc.).

A pesar de las oscilaciones, de las distintas voces de los textos, cada uno de los tres diarios fue delineando un perfil bastante uniforme, una posición frente al acontecimiento, que tuvo su correlato en estrategias discursivas particulares. Este análisis se basa sobre esas estrategias, considerándolas como modos de manifestación y construcción de imaginario, creencias, ideología. Los lugares que se privilegian para ello fueron la primera plana, el comentario político y la sección editorial.

La primera plana tiene gran importancia para el estudio de un soporte de prensa: Es el punto de contacto en-

tre el objeto y la mirada, donde comienza a anudarse la relación con el lector, allí se condensan las estrategias discursivas del medio, su modo de recortar y recomponer una imagen del mundo, de la "realidad".

ESTRATEGIA DE LA IMPRECISION

De los tres diarios analizados, **Clarín** es evidentemente el que menor espacio dedicó en la primera plana a las noticias del Juicio. La puesta en página fue asistemática: Rúbricas variables para encuadrar los titulares, diferentes ángulos de diagramación, desigual utilización de fotos.

Los titulares de **Clarín** operaban siempre un "borramiento" respecto de algún elemento de la noticia y eran más restrictivos que expansivos; su primera plana no incluye comienzos de nota ni subtítulos (por lo general), de ahí la importancia del título:

EJEMPLO 1

(Ausencia del nombre propio)

— Testigo sorprende en el Juicio a las tres Juntas

Un ex policía identificó a un acusado de torturas.

Prolongado testimonio de militares retirados.

Entrevista a María del Rosario de Cerruti

Secretaria General de la Asociación Madres de Plaza de Mayo y
Directora del periódico

DAVID LANDESMAN: ¿Cuándo nace el periódico Madres de Plaza de Mayo?

MARIA DEL ROSARIO DE CERRUTI: En diciembre de 1984, después de una larga experiencia con boletines creados con mucho sacrificio, recortando pedacitos de papel, noticias, poemas, frases que se nos ocurrían a nosotros, cartas de apoyo del país y del exterior.

Y como afortunadamente en el periodismo, no son todos, pero hay muy buenos profesionales que están con esta lucha por la justicia, no nos costó mucho esfuerzo encontrar a periodistas amigos, muy contentos con tener un lugar donde escribir y publicar lo que pensaban. Ellos se entregaron con toda devoción, sin pensar en cobrar ni un solo peso.

D. L. ¿Cuáles son los objetivos del periódico?

M. R. C. Al publicar un periódico pensamos en concientizar a la gente. Si bien ya habíamos alcanzado cierto respeto de las personas, no alcanzaban nuestra presencia ni nuestra voz para explicar a un pueblo tan despolitizado como el argentino, cual era la conciencia de esta clase que luchaba contra la injusticia.

A. L. ¿Cuál es la tirada de ejemplares y con qué frecuencia aparece?

M. R. C. La tirada es de 10 mil ejemplares, de los cuales 3 mil van al exterior. Es mensual.

D. L. ¿Cómo es la relación de las Madres con los medios de comunicación?

M. R. C. Durante la dictadura, nosotras recurrimos a la prensa para publicar solicitudes que costaban un dínaral. Pero reuníamos la plata y las publicaban con algunos condicionamientos. Al principio, no nos permitían poner el nombre de los desaparecidos; después nos exigían certificados de conducta, de domicilio. Pero las aceptábamos y superábamos todas las trabas para poder salir. En ese entonces, si pagábamos salíamos.

EJEMPLO 2

(Ausencia de especificación)

– **Juicio a los ex-comandantes**

Formularon cargos por el caso Hidalgo Sola.

– **Juicio a las ex-Juntas**

Harguindeguy deslindó toda responsabilidad.

La ilusión de ciertos localizadores que permitirían, con la sola lectura del título, tener una información más completa, estaba asociada a una utilización lexical inespecífica ("cargos", "respon-

sabilidades", "caso") que contrastaba con un contexto discursivo signado por mayores precisiones: "Secuestro", "asesinato", "matanzas", etc. La comparación con titulares de otros diarios muestra la primacía de lo no dicho, el efecto de neutralización que se operaba en la primera plana, también en el diálogo con los titulares adyacentes o con imágenes referidas a otros temas. El punto culminante de esta estrategia pudo registrarse el 19/9/85, día del anuncio en la prensa del pedido de condenas al tribunal. En esa ocasión,

Clarín produjo un verdadero vaciamiento de la noticia, enviándola a páginas interiores (se presenta un ejemplo confrontado para mayor claridad):

EJEMPLO 3

Clarín

– **Gritos en la sala**

Strassera culminó su alegato con el pedido de condena.

La Nación

– **Piden reclusión perpetua para Videla, Massera, Agosti, Viola y Lambruschini.**

La Razón

– **Prisión máxima para Videla, Massera, Agosti, Viola y Lambruschini, 15 años para Galtieri y Graffigna, 12 para Anaya y 10 para Lami Dozo**

El Fiscal pidió cinco reclusiones perpetuas.

La indefinición del título de Clarín, que no menciona la índole de las condenas solicitadas, aparece junto a la localización de nombre propio ("Strassera") pero sin alusión a la investidura (el fiscal), relevante en este caso, ya que es a través de ella que esa palabra se autoriza y legítima. En el mismo tono, La Nación recurrirá al impersonal presente (Piden) que traduce una idea de suspensión, de no conclusividad. La construcción de La Razón marca el parámetro opuesto: El pre-título "da por hecho" la atribución de penas y el pretérito indefinido del título cierra nítidamente ambas cláusulas, reforzando la idea de "cosa juzgada". Pero es quizá en el espacio habitualmente definido como de opinión (editorial y comentario político), donde se perfilan con mayor nitidez las tendencias que sustentan las operaciones evocadas. Allí, el punto de focalización no es precisamente el Juicio como tal, sino la llamada "teoría de los dos demonios", la institución militar y sus relaciones con el gobierno.

Con esta denominación se aludía a una puesta en equivalencia del terrorismo con el terrorismo de Estado, el segundo como reacción defensiva e inevitable, con diversos niveles de justificación.

La cobertura del Juicio en La Nación presentó un doble itinerario, cuya divergencia se fue acentuando con el correr de los meses: Por un lado, la cró-

A las madres no se las ve jamás en televisión. Tenemos, sin embargo, un pequeño espacio de cinco minutos de radio que hemos logrado en un programa de periodistas que no se callan. El espacio va una vez por semana, desde hace un año y medio.

Donde tenemos mucho espacio es en las radios comunitarias, la Frecuencia Modulada, que han surgido por doquier en los últimos tiempos, donde muchos programas están de acuerdo con nosotras y nos llaman, citan. En algunas tenemos un programa semanal.

D. L. ¿Qué técnicas novedosas utilizaron para atraer la atención de la gente?

M. R. C. En una oportunidad hicimos una campaña de manos, dijimos: "dele una mano a los desaparecidos". Empezamos por el exterior y continuamos en nuestro país. En el extranjero hubo siempre mucha repercusión. Europa ha sufrido el nazismo y sabe lo que esto implica. Desde el comienzo fueron muy solidarios. Empezaron a llegar manos dibujadas de todo el mundo, a continuación de lo cual pedimos a los argentinos que dibujen sus manos en apoyo a la causa.

D. L. ¿Qué otra campaña hicieron?

M. R. C. Luego hicimos una campaña con pañuelos. Se trató de un "muro contra la impunidad", en frente de la Casa de Gobierno. Cubrimos la sede presidencial con pañuelos y, los que sobraban, los colgamos en la plaza, los árboles y toda la ciudad. También hicimos una campaña con máscaras, las que simbolizaban a los desaparecidos. Cada Madre iba con una máscara, todas iguales, blancas.

Hay una foto de una muchachita joven con un bebé en brazos que se puso la máscara y, en un momento de la marcha, empezó a amamantarlo. La foto, de una ternura impresionante, recorrió el mundo.

D. L. ¿Qué problemas implica la edición regular de un periódico como el suyo?

M. R. C. En la Argentina todos tropezamos con un problema muy serio, que es la falta de medios económicos. Todo cuesta muy caro y no hay mecenazas. Nosotras contamos con grupos de apoyo a las Madres en casi toda Europa, que organizan festivales, venden comidas típicas para juntar dinero para mandarnos, sin el cual no podríamos editar nada. Acá ninguno cobra sueldo, todos trabajamos por amor a la causa.

La revista no se autofinancia; sin el apoyo externo su edición sería imposible. Se edita con la intención de difundir la lucha de las Madres.

nica diaria con frecuente aparición en primera plana, por el otro, los espacios de opinión.

Hay abundancia de datos y no se elude llamar a las cosas por su nombre ("torturas", "ejecución", "homicidios", etc.) así como tampoco la cualificación (macabro perfil/graves acusaciones / frío testimonio, etc.):

EJEMPLO 4

— El juicio a los ex-comandantes en jefe

Graves acusaciones de un ex suboficial de policía.

Se refirió a las torturas en Coordinación Federal; el tema principal fue la matanza de 30 personas en la localidad de Fátima.

— Testigos comprometieron a la Fuerza Aérea en un secuestro

Una señora con sus hijos fue capturada a bordo de un avión en Ezeiza; más testimonios por la matanza en la localidad de Fátima.

Esta modalidad de puesta en escena se complementaba con la sección interior, de dos o tres páginas, según los días (el diario es de tamaño sábana), conformada prioritariamente por la transcripción de las declaraciones y por distintos recuadros. El espacio de opinión, con fuerte normativa, parecía operar en otra dimensión:

"El presente y el futuro del país requiere, sin duda, que errores o culpas efectivamente probados reciban la sanción que las leyes señalan..."

"No faltan, lamentablemente, pescadores en ríos revueltos que seguramente intentarán aprovechar el desarrollo del Juicio para llevar agua a sus molinos, sin importarles, ni de la justicia, ni del dolor real de quienes padecieron (...) ni de los intereses últimos de la nacionalidad y ni siquiera de la significación y el prestigio de las Fuerzas Armadas (...)"

"Estamos ante dos realidades históricas indiscutibles. La primera es que la lucha contra la subversión (...) cobró un carácter que originó excesos moralmente inadmisibles (...) La otra realidad... es que aquella lucha se desató porque la sociedad argentina fue agredida por las peores manifestaciones de violencia, crímenes y atentados de que se tenga memoria en este siglo en nuestro territorio" (Editorial 21/4/85).

Estas palabras, enfrentan nuevamente a los mismos argumentos (teoría de los dos demonios, preservación de la institución castrense, distancia respecto del Juicio), trazan una línea en cierto modo antinómica: ¿Cómo entender el relato minucioso de las atrocidades millares en la sección información como "errores", "culpas", "excesos" o simple reacción frente a lo peor; es de-

cir, el terrorismo? Con el paso de los días y llegando a la finalización del Juicio, estas líneas aparentemente divergentes se unirían en una especie de apoteosis, durante los alegatos de las defensas (octubre '85) y de los propios acusados, los ex-comandantes:

EJEMPLO 5

Titulares de tapa

- Agosti: "Ya me ha perdonado Dios".
- Massera: "Estoy aquí porque ganamos una guerra justa".
- Lambruschini: "Nada tengo que reprocharme".
- "He cumplido con mi deber".

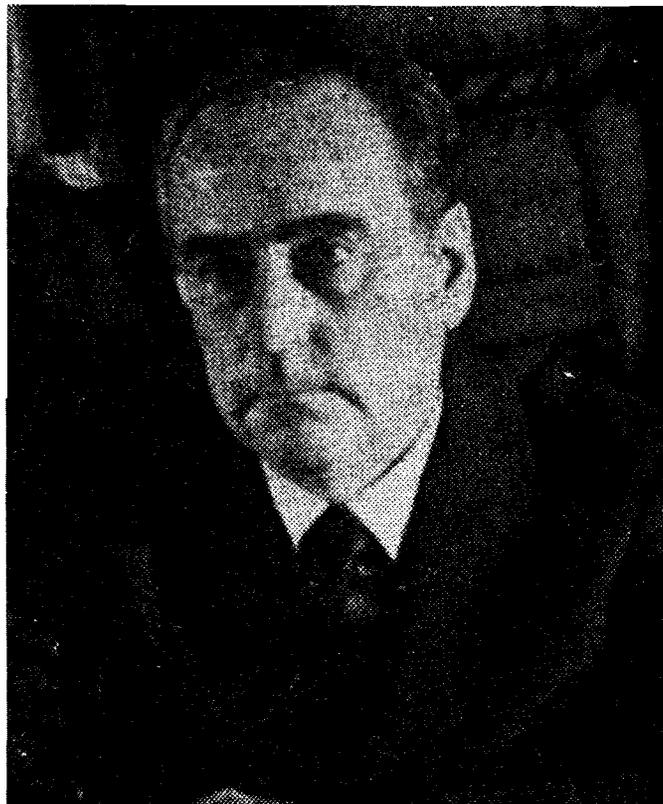
Lo afirmó Galtieri, la defensa dijo que el país va hacia otra Nicaragua.

He aquí un corte bastante neto con la primera parte del acontecimiento (testimonios de la fiscalía), que se expresaría también en la puesta en página: Estos titulares ocuparán, invariablemente, el ángulo superior derecho, es decir, el de mayor jerarquización.

UNA RAZON TESTIMONIAL

La información acerca del Juicio en la primera plana de *La Razón*, revistió mayor continuidad que en los otros dos diarios, incluso durante períodos de gran condensación respecto de la temática económica. Si bien los titulares aparecían sin rúbrica, la sistematicidad en cuanto a la puesta en página (cuadro inferior o central), la utilización reiterada de fotos y de encuadres destacados, conformaban una superficie fácilmente reconocible. En ocasiones, a la información sobre las audiencias, se sumaban pequeños recuadros anunciando la publicación completa de las declaraciones de algunos testigos notables.

Los titulares, más que apuntar a una escenificación de los sucesos evocados, tendían a reafirmar el carácter legítimo de la acusación y, por ende, el Juicio. Así, el parámetro cualificador de las acciones imputadas, la "represión ilegal" interviene una y otra vez en la construcción de los mismos, articulado a diversas formas lexicales ("testimonios", "pruebas") que apuntan a la atribución directa de responsabilidades ("Mandos", "Juntas", etc.). En este sentido, integran una serie diacrónica que acentúa una óptica evaluativa ("dramático", "revelador", "evasivo", etc.), con diversos grados de localización:



Orlando Ramón Agosti: "Ya me ha perdonado Dios"



El Tribunal que juzgó a los ex-comandantes. Una difícil y trabajosa tarea

EJEMPLO 6

- Lanusse ratificó que hubo represión ilegal.
- Tom Farer hizo responsables a las Juntas de la represión ilegal.
- Revelador testimonio de una no-vidente en el Juicio.
- Contundente testimonio de Patricia Derian en el Juicio.

Si esta modalidad enunciativa diferenciaba a *La Razón*, de *Clarín* y *La Nación*, el espacio consagrado en las páginas interiores definía conceptualmente y con mayor profundidad, la perspectiva desde donde se efectuaba la lectura del hecho. Aún cuando ambos fenómenos de violencia política aparecieran en simultaneidad (el terrorismo vs. el terrorismo de Estado), no se aplanaban sus diferencias ni se igualaban sus criterios. La justificación del Juicio y el marco de apoyo a esa iniciativa gubernamental, se articulaba a un plano más amplio, a lo político, social y cultural, a través de formas discursivas múltiples: Comentarios firmados sobre algunos testimonios, opiniones de distinta proveniencia (jurídicas, políticas, confesionales), información y comentarios sobre su repercusión en el exterior, artículos polémicos, teóricos, críticos, de diversas tendencias.

LA PRENSA Y LOS DERECHOS HUMANOS

En esta trama, que interactuaba con el relato central (la transcripción de las

audiencias), se fue delineando la cuestión de los **derechos humanos** como área temática, en la cual se inscribían los hechos puntuales de su violación, que los relatos develaban día tras día, así como una instancia de reflexión que excedía la peculiar circunstancia histórica de su ocurrencia.

Aparecía así algo que no cuestionaban en ningún momento *Clarín* y *La Nación* (sino más bien lo justificaban): El sustrato ideológico que permitió esa violación institucionalizada; es decir, la doctrina de la seguridad nacional y su inserción en el ámbito latinoamericano y mundial. De este modo, comenzaba a esbozarse la dimensión de los derechos humanos como uno de los pilares de la democracia.

Los medios de prensa —como en general, todos los discursos sociales— hablan entre sí, establecen contrapuntos y también, por supuesto, libran batallas. La comparación permite seguir el curso de esos intercambios que a veces se tornan mordaces, satíricos o irónicos. La segunda etapa del Juicio (presentación de los alegatos de las defensas), dio lugar a uno de esos episodios: El contrapunto (por supuesto, ni premeditado ni acordado) entre *La Nación* y *La Razón*, sobre todo en los titulares de primera plana.

Esta interacción discursiva interesó porque ponía en evidencia dos cuestio-

nes de importancia, para quien se ocupe del análisis de los discursos sociales; por un lado, la articulación entre estrategias enunciativas e ideología; por el otro, la insuficiencia o la limitación del análisis de contenido en determinadas circunstancias.

Respecto de lo primero, nada nuevo aportaba la lectura de unos y otros titulares, en cuanto a la posición de ambos diarios, que ya era muy conocida. Lo que sí mostraba, con la claridad de un ejemplo de texto escolar, es cómo, a partir de los mismos elementos, las estrategias de cada uno, marcadas por lo ideológico, tallaban el lenguaje de forma diferente, le hacían decir **otra cosa** de lo semejante. Relacionado con esto, quien analizara los "contenidos" de las dos series de enunciados, sin atender a los modos de la enunciación, difícilmente vería allí significaciones distintas.

Este planteo comparativo no traza, desde luego, una línea que separa y caracteriza estrategias según la postura ideológica: Cada diario podría haber utilizado las del otro ante un hecho que invirtiera los términos de adhesión y rechazo respectivos.

DERECHOS HUMANOS, SIN ESPACIO DISCURSIVO

El acontecimiento del Juicio, a pesar de su gran repercusión en la prensa gráfica, no logró incidir, salvo excepciones, en la construcción de un espacio discursivo donde la cuestión de los derechos humanos, como consustancial al sistema democrático, fuera tematizada no solamente desde el relato de sus violaciones sistemáticas en el pasado reciente, sino también, desde la necesidad de su consolidación como garantía del presente y sobre todo, del futuro.

Sin embargo, como acontecimiento discursivo que activó enfrentamientos y polémicas, que puso en escena un hecho inédito, que permitió hablar de lo que se había callado (y acallado), produjo también una transformación: Ampliar el horizonte de lo **decible** en la Argentina.

Las líneas divisorias que atraviesan los textos analizados (no siempre nítidas ni constantes), se inscriben en ese plano mayor de la polémica que toca la ética, la política y la democracia. Dos diarios, *Clarín* y *La Nación*, hacen de "las circunstancias" (el desborde terrorista iniciado bajo el gobierno de Isabel

Perón), el punto central de su argumentación. A una situación de excepción, medidas excepcionales: El terrorismo de Estado será una consecuencia, un mal necesario para la institución de un orden. Así, lo militar, lo estratégico (la "guerra contra la subversión", la "guerra sucia", etc.) prima por sobre lo político: El **Proceso** inaugurado por el golpe, aparece como una respuesta defensiva, cuando fue un proyecto político eminentemente ofensivo, en lo económico, social y cultural, que buscaba delinear un "nuevo país" y sobre todo, "una nueva identidad". Por ello, la represión feroz, aún cuando aparezca detallada y condenada en ambos matutinos, se registra más como una perversión, en definitiva, como uno de los riesgos de la guerra (como lo que fue) y que el Juicio probó fehacientemente: Una condición necesaria a un modo de hacer política (Gómez, 1986).

ESTRATEGIAS Y POSICIONES DE LA PRENSA

La puesta en equivalencia de los dos tipos de terrorismo es común a ambos soportes de prensa, lo mismo que la defensa y reivindicación de la institución militar, "al margen de sus eventuales conducciones". De ahí la cautela, la indefinición, la imprecisión que caracterizaron el discurso de **Clarín**, que contrasta con sus habituales modalidades enfáticas, de dramatización, en cuestiones tales como la crisis económica, los conflictos sociales y sindicales.

De ahí también las estrategias de **La Nación**, su puntuosidad en materia de jurisprudencia, la primacía de lo jurídico frente a lo ético. Esta similitud del enfoque no excluye ciertas diferencias sustanciales. La respuesta que cada uno da a esa "vieja pregunta" a que se alude más arriba. **Clarín** parece contestar, sobre el final del acontecimiento que, a pesar de "las circunstancias", los métodos son condenables. **La Nación**, aún reconociendo la existencia de crímenes y aceptando que sean susceptibles de penalización, acentúa un cierto carácter "heróico" de las acciones y termina eliminando el signo "igual" entre los dos términos de la ecuación: El terrorismo es peor; y quienes "efectivamente vencieron en la guerra", terminan injustamente en el banquillo de los acusados por algunas equivocaciones en su conducción.

Como se señaló, la etapa final de la noticia (los alegatos), marca un crescendo en ese pasaje, en esa radicalización de posiciones. Quedan silencios, vacíos en uno y otro texto: ¿Qué reflexión, qué práctica de la democracia sería necesaria para evitar la repetición de la lógica del terror? ¿Cómo pensar un futuro sin el síntoma del golpe? ¿La apertura temática que posibilitó el golpe?

La apertura temática que posibilitó el Juicio ofrecía un terreno apto para estas u otras polémicas; sin embargo, las ideas que recorren ambas superfi-

cias discursivas son más bien cierre, clausura, suspensión.

En cuanto a **La Razón**, ocupó un espacio de neta diferenciación respecto de sus pares. Tendía, por una parte, a la producción de consenso respecto del Juicio como inserto en una "política oficial de derechos humanos", (se legitimaban así las vías elegidas, frente a otras opciones) y destacando su doble valencia (como hecho jurídico y ético/político). Además, actuó más allá de lo puntual, del contexto histórico precedente (el medio siglo de golpes militares) como parámetro de interpretación; es decir, incorporar una experiencia para el futuro que justamente sería importante **no borrar**.

Después de esos discursos vinieron otros, se acortaron plazos, hubo una **Ley de Punto Final**. Las líneas divergentes de estos textos, sus puntos de silencio, sus contradicciones y hasta sus paradojas están ahí, en una cotidianidad donde todo resurge, donde aún subsiste el peligro de olvidar.

El indulto de los militares involucrados decretado por el gobierno del Presidente Carlos Saúl Menem, en diciembre de 1990, trabajó en contra de la memoria y debilitó la frágil ecuación entre ética y democracia. ■

REFERENCIAS

Flisfish, A., "Derechos humanos, política y poder", en *Ética de la democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 1986.

Gómez, J. M., "Derechos humanos, política y autoritarismo en el Cono Sur", *idem*.

POPULAÇÃO E DESENVOLVIMENTO

ASSINE POPULAÇÃO E DESENVOLVIMENTO e receba em casa ou no escritório, a cada dois meses, uma revista viva e dinâmica, dedicada à discussão crítica das várias questões que influenciam a qualidade de vida do povo brasileiro.



Os pedidos devem ser enviados à BEMFAM, Av. República do Chile, No. 230, 17o. andar, CEP: 20031, Rio de Janeiro, RJ ou para nosso Programa Comunitário em seu estado.

Carmen Castro

La prensa en época de Pinochet

Ninguno de los medios de comunicación partidarios a Allende lograron subsistir la embestida de los pinochetistas. Hubo excepciones. Radio Cooperativa fue una voz distinta que informó y bien, sobre lo que pasaba en el país. Con coraje.

Ninguna calle llevará tu nombre". La sentencia en la pared fue el veredicto popular que en 1983, anticipó la determinación de un pueblo decidido a conquistar la libertad. La pintura de los brigadistas constituyó también una expresión popular que rompía el silencio, se saltaba los repliegues de la censura y multiplicaba la voz de la libertad que tan duramente se trató de recuperar en Chile.

Diecisiete años de intento de avasallaje tuvieron expresiones distintas, rebuscadas y brutales cuyo saldo fue de por lo menos, 4 mil muertos y más de 136 mil violaciones a los Derechos Humanos como consecuencia de la represión. Miedo y terror conformaron un binomio que la dictadura articuló para acallar, propósito que en definitiva no logró, debido a que fueron centenares las fórmulas para romper ese esquema de ocultamiento.

LOS GRITOS DEL SILENCIO

Los militares, además de liquidar con un golpe de Estado al régimen democrático que encabezaba Salvador Allende, acabaron con todas las libertades esenciales ciudadanas.

Respecto a la prensa, la determinación fue tajante y ninguno de los diarios y radios partidarios del régimen depondo lograron subsistir. Muy por el contrario, a la clausura siguió la persecución, relegación y cárcel, culminando con el asesinato de calificados periodistas.

Este hostigamiento se prolonga hasta más allá de la asunción del gobierno democrático encabezado por Patricio Aylwin; más de cien procesos contra periodistas se mantienen en las fiscalías militares contra quienes, a través de sus reportajes, denunciaron diversas formas de violencia y corrupción del régimen que encabezó Augusto Pinochet Ugarte.

No obstante las normas que se decretaron, no consiguieron los propósitos de silenciamiento. Por el contrario, se activaron modos, formas singulares e inusuales que llegaron, incluso, a la divulgación boca a boca para saber que pasaba.

Pero, aunque se quebrantaron las normas, la dictadura consiguió relativizar la verdad. La sociedad entera estuvo

envenenada por lo presunto, lo relativo. Se impregnó a la ciudadanía de una serie de rumores que tendieron a la confusión y a la banalización de los hechos hasta un punto tal, que una verdadera nebulosa invadió a una masa interdicta y suspendida en sus derechos, la que debió recibir por mucho tiempo los comunicados oficiales que entregaban versiones simples y comprimidas de hechos graves y dolorosos como: Ejecuciones sumarias por pretendidos intentos de evasión de prisioneros, informaciones de voceros del sistema militar que no admitían réplicas ni cuestionamiento. Esto, en definitiva, tornó el ambiente de la vida cotidiana del país en una enorme nebulosa de incógnitas, donde los rumores fueron la constante.



Pinochet: "Ninguna calle llevará tu nombre"

Carmen Castro, chilena. Periodista e Investigadora Social.

CENSURA Y AUTOCENSURA

La violencia física de los primeros días, tras el advenimiento del gobierno militar y las acciones posteriores de censura directa, con medios de comunicación suspendidos, requisados y páginas con espacios en blanco, dejó preparado el camino para el sometimiento de los empresarios, dueños de los medios de comunicación y de los periodistas que laboraban en ellos, a un régimen de autocensura.

Tal como lo denunció el Colegio de Periodistas de Chile, en un documento publicado en julio de 1986, la autocensura se practicó a diferentes niveles: Se autocensuró el entrevistado que teme comprometerse con su verdadero pensamiento; se autocensuró el periodista al momento de redactar su información o entrevista; se autocensuró el jefe de crónica o de informaciones y el director, responsable último del medio de comunicación. De este modo, la información llegó totalmente mutilada a su destinatario, el público lector, telespectador y, en muchos casos, no llegó en absoluto.

Los medios de comunicación tuvieron dos tipos de censura ya institucionalizados: a) Temas y personajes vedados; y b) periodistas con prohibición de trabajar en ellos (listas negras). De este modo disminuyeron las fuentes informativas, tan necesarias para el desempeño profesional y aumentó el desempleo. A ello habría que agregar la derogación de la Ley 17.077, que exigía a todas las radioemisoras del país, contar con un departamento de prensa propio, con profesionales contratados, poniendo coto a la situación en que cualquier persona difunde noticias o informaciones por ese medio.

También los corresponsales extranjeros fueron controlados por el gobierno militar. Antes de su advenimiento, podían ejercer libremente en el país previo registro en el Colegio de Periodistas, como único requisito. La dictadura les exigió una credencial otorgada por la Secretaría General de Gobierno y se dio el caso de varios corresponsales a quienes se les retuvo esa credencial en forma temporal o definitiva.

A pesar de esta situación, siempre hubo profesionales que honradamente trataron de dar a conocer en sus medios de comunicación —generalmente de la oposición— la verdad acerca de lo que acontecía en el país. Para enfrentarlos, de otros sectores en el poder, surgieron grupos no identificados que por otra

vía trataron de silenciarlos — la violencia física.

Una vez que pasó la razzia de los primeros días y cuando ya el país daba muestras de una aparente normalidad, empezaron los amedrentamientos personales: Llamadas telefónicas anónimas; amenazas con armas de fuego; mensajes junto a animales muertos descuartizados en sus casas, entre otras. A esas acciones siguieron ataques a golpes de puños y linchacos por elementos civiles en contra de grupos de periodistas, fotógrafos y camarógrafos, que cubrían actos efectuados por familiares y amigos de víctimas de la represión.

A esto debe sumarse la destrucción, en dos ocasiones (1977 y 1983), de los equipos de la planta de radio "La Voz de la Costa", del Obispado de Osorno, una radio dirigida fundamentalmente a los campesinos. Esta es una zona rural con fuerte predominio de grandes agricultores y una reconocida presencia de sectores políticos de ultra-derecha.

LAS RESTRICCIONES LEGALES

En el documento del Colegio de periodistas de julio de 1986 ya citado, se establece que la libertad de expresión en Chile estuvo triplemente coartada: Por el marco institucional vigente a la época y que respondía a la doctrina de Seguridad Nacional; por situaciones de violentismo físico; y por la estructura de comunicación.

La regulación legal de la censura comienza con los bandos militares 107 y 122 —si bien anteriormente hubo otros bandos que sustentaron las acciones de la primera época— que establecen que el Jefe de la Zona de Emergencia puede autorizar la fundación, edición, circulación y distribución de nuevos diarios, revistas e impresos en general.

Luego, las actas constitucionales, que preceden a la Constitución del 80, establecieron que no podrían ser dueños, directores o ejercer funciones de emisores de opinión, quienes fueren condenados por "atentar contra el ordenamiento institucional de la república".

La constitución de 1980. A través de esta se institucionaliza toda la práctica de los años anteriores que cercenan o lesionan la libertad de expresión.

Curiosamente, el fundamento de la Carta Magna dice basarse en los Derechos Humanos, con lo cual se establece que el sagrado derecho de opinión

e información es anterior al Estado. De esta forma, la dictadura pretendió desligarse de la doctrina de Seguridad Nacional que le acarrea un desprestigio en todo el mundo. Pero, al mismo tiempo, convierte a la Constitución en la primera en el mundo que crea el delito de "opinión" (Artículo 8, que sirve de puerta de entrada a todas las normas siguientes que impiden la libertad de expresión), permitiendo sanciones a los medios de comunicación que incurran en ese delito.

La misma Constitución permite suspender, en forma permanente, las garantías constitucionales a través de su famoso Artículo 24 Transitorio, que establece 5 estados de excepción en tres de los cuales el Presidente de la República suspende la libertad de expresión: Los de emergencia, de sitio y de asamblea.

Como en el Artículo 24 Transitorio, probablemente por error u omisión no se consideraron los medios de comunicación audiovisuales (radio, cine, televisión) y el "Estado de Emergencia" solo permitía a la autoridad "restringir" la libertad de información o de opinión, el gobierno hizo uso del Artículo 41 de la Constitución que le permitía clausurar o suspender esos medios.

Aparte de esta Constitución, la dictadura militar hizo uso de leyes anteriores a su ascensión. El Colegio de Periodistas denunció la siniestra utilización de la Ley 16.643 de Abusos de Publicidad, que data de la década del 60 y establece sanciones para los medios que incurran en el delito de injurias a las personas. Este cuerpo legal fue adaptado a la Ley de Seguridad Interior del Estado, permitiendo esa facultad discrecional al Jefe de Zona en Estado de Emergencia.

La Ley de Seguridad Interior del Estado, No. 12.927. Este es uno de los instrumentos máximos de la represión. En la parte que se refiere a la prensa, le da amplios poderes al Jefe de Zona en Estado de Emergencia, quien puede contemplar como delito "la propaganda antipatriótica"; la divulgación de "noticias verdaderas o falsas que puedan causar pánico en la población civil o desmoralización en las fuerzas armadas"; o de noticias que causen "alarma o disgusto en la población y la desfiguración de la verdadera dimensión de los hechos".

Otros instrumentos que suspenden en forma permanente las garantías consti-

tucionales, son el Decreto Ley 3259, que exige permiso del Ministerio del Interior para fundar, editar, comercializar y circular medios de comunicación; y la Ley 18.015 que sancionan a los que infrinjan esta medida.

También apoyaron las medidas represivas el Decreto Ley 70, que prohibió actividades políticas partidistas y, por tanto, las publicaciones que las difundieran; lo mismo pasó con el Decreto Supremo 1029, de agosto de 1981, que prohibió, durante el Estado de Emergencia "destacar o resaltar" noticias relacionadas con actos terroristas acaecidos en el país. Solo podían informar de ellos fuentes oficiales emanadas del Ministerio del Interior, Secretaría General de Gobierno o Intendencias Regionales. Por lo demás, los actos terroristas fueron trasladados a la jurisdicción militar, pasando a la competencia de tribunales militares especiales, en los cuales siempre el proceso es secreto. Este decreto vino solo a complementar el Bando o Resolución del 18 de julio de 1980, que prohíbe dar a conocer nombres de "delincuentes" o "terroristas", sean autores, cómplices o testigos de actos calificados de "terroristas".

Y como coronación de esta legislación contraria a la libertad de expresión y de opinión, estuvo el Decreto Ley 247 que derogó la obligación de respetar el secreto profesional a los periodistas.

LA LUCHA GREMIAL

Junto con la clausura del régimen democrático en Chile, el 11 de septiembre de 1973, desaparecieron o se atomizaron las organizaciones populares de base. Los dirigentes políticos, sindicales o poblaciones que salvaron su vida, fueron encarcelados o exiliados o tuvieron que abandonar su "hábitat" para no ser reconocidos por los "soplones".

Durante ocho años, tras el golpe militar, al Colegio de Periodistas se le impidió elegir democráticamente a sus dirigentes. En el lugar de algunos consejeros que sufrieron prisión o exilio, el gobierno designó periodistas de su confianza. Solo en 1981, cuando ya se le había despojado de las principales atribuciones de orden profesional, quedando convertido en una asociación gremial, se autorizaron las elecciones libres y democráticas.

Fernando Otayza Carazola

El informe Rettig

Chile y el mundo democrático se sintió profundamente conmovido al conocer el informe emitido por la **Comisión Verdad y Reconciliación** formada por iniciativa del Presidente de la República, Patricio Aylwin, a poco de asumir la primera magistratura de la nación. Durante su campaña, el candidato de la Concertación Democrática, proclamó que uno de sus mayores anhelos era lograr la reconciliación de todos los chilenos, pero sobre la base de conocer la verdad de lo ocurrido durante los casi 17 años de dictadura.

El informe de la Comisión que presidió el jurista y ex diplomático Raúl Rettig y que integraron personalidades de distintas posiciones doctrinarias, incluso un ex ministro de Estado y un senador designado de la administración pasada, fue impactante. Muchos hechos se conocían, pero cuando la Comisión y el Presidente de la República lo dieron a conocer en forma oficial, la nación escuchó una verdad que golpeó las conciencias de millones de personas.

El periodismo, durante la dictadura, sufrió el cierre de muchos medios de comunicación, la libertad de prensa y radio fue pisoteada y no respetó a órganos grandes o chicos. Pero, lo más grave, fue el ataque personal a que fue sometido el gremio periodístico. Colegas presos, asesinados bárbaramente, sometidos a crueles torturas y muchos de ellos condenados a prisión, en cárceles comunes junto a delincuentes habituales.

La dictadura no tuvo miramiento hacia los periodistas que éramos oposición. Muy de cerca me tocó vivir la persecución. Mis dos modestas emisoras de provincia fueron confiscadas y el director de una de ellas fue apresado.

Sin embargo, no son estos hechos los más impactantes. Un amigo mío, ex colega en el diario *El Sur* de Concepción, Guillermo Gálvez Rivadeneira, con quien estuve conversando en el casino del Círculo de Periodistas el 27 de julio de 1976, fue detenido al día siguiente, al salir del edificio de la Orden, por agentes del Estado, sin que hasta ahora se sepa donde fue ultimado.

Augusto Carmona Acevedo, ex redactor de la Revista *Punto Final*, fue ejecutado por efectivos de la Dirección de Inteligencia Nacional, el 7 de diciembre de 1977, al ingresar a su casa, ubicada en la comuna de San Miguel.

El 23 de julio de 1989 fue secuestrado por integrantes del COVEMA, Eduardo Jara Aravena de 29 años, egresado y a punto de recibirse de periodista en la Universidad Católica de Chile. Fue asesinado.

José Humberto Carrasco Tapia de 43 años, dirigente del Colegio de Periodistas, casado y padre de dos hijos, fue acorralado a balazos. El 16 de septiembre de 1973, fue detenido por agentes del estado el periodista Jorge Bernabé Yáñez Olave. Está desaparecido. Máximo Gedda Ortiz, fue detenido el 16 de julio de 1974 por miembros de la temida DINA. Está desaparecido.

El editor de *Chile Nuevo*, Luis Eduardo Durán Rivas, fue detenido el 14 de septiembre de 1974. Está desaparecido. La cineasta Carmen Bueno Cifuentes y el camarógrafo Jorge Muller Silva, apresados el 29 de noviembre de 1974, también están desaparecidos.

Y hay muchos más. Todos ellos están incluidos en el Informe Rettig.

Los hechos y sus protagonistas señalados en estas líneas son parte de la historia del periodismo nacional, que durante los años aciagos que vivió Chile, ha sido el período más difícil de su existencia, desde 1813, cuando fray Camilo Henríquez fundara *La Aurora de Chile*. Las futuras generaciones de periodistas deben saber que estos hombres y mujeres que ofrendaron sus vidas en pos de la libertad de opinión, jamás sus nombres podrán ser olvidados. Gracias a ellos, Chile cuenta ahora con una prensa libre que sabremos conservar como lo más preciado. Es verdad que **la libertad se aprecia solo cuando ella se pierde.**

La directiva generada tras esa elección, tuvo rápidamente el reconocimiento de las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, de la Iglesia y, en general, de la comunidad nacional e internacional. Se sintió representativa del sentir del gremio y comenzó una tenaz lucha por la denuncia de los atropellos y la restitución de los derechos conculcados a la prensa. Compartió los ideales de la concertación social, sumándose a la Federación de Colegios Profesionales y, más tarde, ocupó un lugar en la Asamblea de la Civilidad e incorporó sus peticiones por reivindicaciones sociales y libertad de expresión a través de la "Demanda de Chile", petitorio de toda la civilidad activa que se presentó en 1986.

EL CORAJE DE COMPROMETERSE

Vivir e informar en el Chile de Pinochet fue, simplemente, una gesta que desafió la imaginación; y solo los que tuvieron el coraje de comprometerse con la vida —y arriesgarla— trataron de romper cada día las normas.

La sede de la "noticia" estaba en el edificio Diego Portales, a la sazón sede del gobierno y en el Ministerio de Defensa.

Paradójicamente, en esos días era tan peligroso tener información como intentar divulgarla. Cientos de personas al interior del territorio nacional, se ocupaban de recoger los antecedentes de hechos impublicables y se daban maña para enviarlos al exterior. Afuera, los

cientos de miles de expulsados cumplieron un rol vital en la toma de conciencia de los graves fenómenos en desarrollo. Así, un ejército no convencional y al comienzo muy desarticulado —agitado por un humanismo militante— comenzó a ponerse en marcha.

Sin duda, destacados chilenos y extranjeros que habían residido en el país, dinamizaron la conciencia de la comunidad internacional. Entre ellos, es notable la conducta que asumió la viuda del depuesto presidente Salvador Allende, Hortensia Bussi. Personaje que nunca tuvo figuración en política o administración, la Tencha surgió en el exilio como una líder de proporciones. Incansablemente, la que fue "primera dama" golpeó puertas, apeló a la conciencia de todas las esposas y madres del mundo sobre la tragedia en Chile; dio conferencias, charlas y entrevistas sin pausa. Presidentes y Jefes de Estado de las más importantes naciones, acogieron su reclamo y lo multiplicaron con énfasis e interés, transformándolo en una demanda que tomó cuerpo y que más tarde llegó a transformarse en una exigencia a la dictadura.

La Comisión de Derechos Humanos. Su presidente, el jurista Jaime Castillo, focalizó los hechos elocuentemente: "Aquí hubo —dijo— falsedad premeditada, propaganda malévola, calumnia, injuria contra los muertos y sus supuestos asesinos. Hubo, asimismo, máximo e inimaginable cinismo para mentir y

tratar de hacer creer, de manera oficial, la falsa versión...". Para él, desde las más altas autoridades hasta los incondicionales elementos de los medios de comunicación, se prestaron para esta canallada: Matar, mentir y acusar a inocentes.

En tal clima, los opositores políticos y los organismos vivieron sus mermaidas expresiones de comunicación e interrelación, básicamente en una institución de la Iglesia Católica Chilena: La Vicaría de la Solidaridad que fue "la voz de los sin voz".

LAS REVISTAS

Fue solo en 1976, cuando la represión se hizo más selectiva, que comenzaron a aparecer las revistas de circulación masiva. Ellas, junto a las radios, —principalmente **Cooperativa**— fueron moldeando un periodismo de denuncia y de disidencia.

La primera de estas revistas en aparecer fue **Hoy**, escindida de la revista **Ercilla**, que contó con los auspicios de la democracia cristiana. Nació en junio de 1977 y rápidamente se ganó el favor del público por el respeto en el manejo de la información y su fino humor. En 1979, sufrió la clausura de ocho ediciones y en 1984 y 1985 fue censurada bajo Estado de sitio.

La Academia de Humanismo Cristiano sacó, a fines de 1977, la revista **Análisis**. Esta sufrió dos severas clausuras: Una entre noviembre de 1984 y julio de 1985 y otra de septiembre a diciembre de 1986.

La revista **APSI** —Agencia Publicitaria de Servicios informativos— apareció en 1976, con el apoyo de organismos eclesiásticos extranjeros. Originalmente era un folleto de 12 páginas, dedicadas solamente a informaciones internacionales, dadas las rígidas restricciones existentes. Al fin, en 1979, consiguió autorización para incluir información nacional y agrandó su formato. Sufrió las mismas penas de la revista **Análisis**; pero, como ésta, se ha mantenido hasta la fecha denunciando los atropellos a la dignidad de las personas y las tropelías de los funcionarios del régimen de Pinochet.

RADIO COOPERATIVA

Chile, se enteró por fin que había un medio distinto para saber lo que pasaba en el país. Bajo los impulsos de un periodismo libre salió al aire por primera vez, el 18 de noviembre de 1976, el **Diario de Cooperativa**.

Dirigido a un público amplio, desde

Canadian Journal of Communication

Editor: Gertrude J. Robinson
McGill University

A quarterly Scholarly journal published at the University of Calgary Press for the Canadian Journal of Communication Corporation, a non-profit corporation, to advance the development of communication and journalism education in Canada.

1991 Subscriptions

Students	\$20.00	*Outside Canada, prices in US dollars.
CDN Subscribers	\$40.00	Cheque on Canadian or US bank,
US & Overseas	\$45.00*	Visa/MasterCard, Postal Money Order.
CCA Members	\$30.00	

Mail to;
The University of Calgary Press
2500 University Drive NW
Calgary, Alberta
T2N 1N4



el primer día utilizó sabiamente los recursos legales para informar sobre "los humillados y ofendidos".

Desde el principio, el informativo fue una alternativa diferente al entregar sus espacios a los polémicos temas de los detenidos-desaparecidos, presos políticos, torturados, exiliados. La recurrencia al testimonio y el resorte judicial de los recursos de amparo (habeas corpus) reflejaron el determinado propósito de saltar las barreras de la censura.

La gran decisión de hacer un periodismo más serio empujó a su primera directora, Delia Vergara, a ignorar presiones, reclamos y amenazas abiertas o contenidas, las que pretendieron terminar con ese espacio, que en definitiva logró imponerse, no sin antes sufrir cinco clausuras que intentaron erradicarla del dial. Distintas medidas —desde las económicas a las políticas— no quebrantaron su propósito: Informar veraz y oportunamente.

No fue fácil ni divertido. Fue, en cambio, un desafío que contribuyó a superar el miedo. Por eso, cada día significó vivirlo al filo de la navaja, al borde del abismo.

Hostigamiento oficial. Este se expresó entre otras formas, en la pérdida de la onda corta y el término de doce concesiones de espacio a estaciones filiales en el país. A ello se sumaron los frecuentes llamados del Jefe de la Zona militar, para reclamar por las informaciones.

Cotidianamente, la estación sobrevivió a la amenaza del cierre. Pero aún así, su programación no desistió de la divulgación de los hechos que estremecieron al país y no es una exageración el decir que, a través de una información oportuna, **Radio Cooperativa** ayudó a salvar vidas.

Cada año, más público se transformó en su oyente, llegando desde un octavo lugar a ser primera sintonía y, en la práctica, una verdadera "cadena nacional" a partir de diciembre de 1985.

Casos prohibidos. El **Diario de Cooperativa** interpelló, documentada y rigurosamente, a una opinión pública cercenada en su derecho a ser informada. Desde situaciones simples como huelgas, a dramáticas como crímenes políticos —destacando el asesinato a Letelier— formaron la impronta de su programación. Hubo un énfasis para tratar los casos más prohibidos por la dictadura.

El lenguaje, tan vital en radio, se usó como un recurso de alerta para denunciar abusos. Hubo particular mordacidad e ironía para convocar al auditor a una asociación inevitable de ideas. Cada vez que se pronunció el nombre del dictador se le dio una connotación. Asimismo, se recaló en titulares y reportajes sus abusos que coincidían con lo que pasaba en Chile, para terminar diciendo que se trataba de Bokassa, Macías Ngema o Idi Amín.

A partir de marzo de 1983 **Radio**

Cooperativa fue clausurada cinco veces. Para la primera protesta nacional, el año 1984, la dictadura cerró la radio por diez días, acusada como co-responsable de instigar la protesta y por consiguiente, de las muertes que se produjeron. También le fue detonada una bomba de alto poder.

Otras radios que también se sumaron a la denuncia de los abusos del gobierno de Pinochet fueron la **Santiago, Chilena, Nuevo Mundo, Nueva Carrera** y varias más de provincias, la mayoría ligada a la Iglesia.

LA TELEVISION

Nacida en Chile en 1960, había alcanzado un desarrollo notable en términos culturales y de información. De allí que la programación posterior al golpe de Estado provocó frustración en la opinión pública. Desaparecieron todos los foros políticos que respondían a amplias expectativas del público.

La programación apuntó a lo evasivo; sin contenidos profundos. Se privilegió lo magazinesco-deportivo. Los informativos se restringieron a las voces oficiales, temas internacionales y una alta cobertura del fútbol. Concursos y maratones intentaban dar la sensación de participación. El festival de Viña del Mar ocupaba, anualmente, los más amplios espacios audiovisuales. Solo Pinochet y su Junta disputaban la programación. La base de esta verdadera manipulación a la audiencia, se ajustó a conceptos que moldearon y definieron verticalmente la vida en términos mesiánicos, donde el administrador único de los conceptos del bien y el mal fue el régimen militar. Tras el Golpe, Televisión Nacional pasó a depender del Ministerio Secretaría General de Gobierno, eje neurálgico del ejecutivo con total dependencia política.

PALABRAS FINALES

Como en toda dictadura, la experiencia chilena estuvo marcada por la paradoja del horror de la tiranía y la valentía de sus detractores. Y así como el dictador aplastó y marginó, los disidentes se unieron y organizaron y en 1983 se llegó a catastrar a 1.600 organizaciones de autosubsistencia. Todos, hombres y mujeres, cumplieron un rol determinante y movilizador y el conjunto de organismos y sindicatos permitió abrir la puerta de la ansiada libertad, el 11 de marzo de 1990. ■

Luis E. Proaño

Prensa, estado y terrorismo

Los medios de comunicación son los mejores amigos del terrorismo; la acción terrorista por sí misma no es nada, la publicidad es todo. El silencio de los medios de comunicación es imposible de lograr. Difícil.

Daniel Ellsberg tenía acceso a documentos secretos del Pentágono. Se oponía a la guerra del Vietnam. Entregó al *New York Times* documentos clasificados como **Top Secret** y el 13 de junio de 1971 este diario comenzó a publicar partes y resúmenes de ellos.

El *Washington Post* consigue días más tarde una copia de esos documentos. Dentro del *Post* se desata una controversia sobre la conveniencia de su publicación. Unos, argüían que el público tenía derecho a conocer esta información sobre un hecho, la guerra del Vietnam, que había dividido internamente a la nación y que internacionalmente deterioraba la imagen de los Estados Unidos. El Gobierno había iniciado un proceso legal para impedir que el *Times* siguiera con la publicación por razones de seguridad nacional. La empresa del *Washington Post* estaba a punto de colocar sus acciones en la bolsa de valores. Si el *Post* se convertía en blanco de una acción judicial y de una acusación de presuntas actividades ilegales, corría el riesgo que aquellos a quienes se había ofrecido acciones del periódico se echaran atrás y toda la operación financiera fracasara.

El Gobierno le advirtió del peligro. Dos días antes de la iniciación de la publicación de esos documentos secretos, las acciones del *Post* habían comenzado a cotizarse a 1 millón 350 mil dólares.

Katharine Graham, editora del *Post*, zanjó la controversia dando la orden que se publicaran los documentos del Pentágono y se ganó la admiración de los americanos como una mujer que

había sido capaz de desafiar al gobierno y arriesgar su fortuna para servir al interés de sus lectores.

ÉTICA Y CORAJE

Dejando a un lado el justo reconocimiento que el público americano rindió al coraje e independencia de Katharine Graham, la publicación de los *Pentagon Papers*, plantean preguntas en el orden ético que no son tan fáciles de contestar, si se las sitúa fuera del aura romántica de una victoria de la prensa frente a las presiones del Gobierno y el riesgo económico.

Uno, sin duda es el caso de Daniel Ellsberg y otro, el caso del *New York Times* y del *Washington Post* que decidieron publicar la información recibida.

Ellsberg había roto una relación de confianza; había sustraído documentos que no le pertenecían; había hecho conocer documentos clasificados como **Top Secret** a los que tenía acceso solo

después de haberse comprometido bajo juramento a mantenerlos en secreto.

Los periódicos, en contraste, no habían "robado" esos documentos y no estaban atados por ninguna promesa ni juramento de mantenerlos en secreto.

Una vez clarificadas las circunstancias, la ética periodística plantea una doble pregunta: ¿Estuvo o no justificado Ellsberg en quebrantar su juramento de guardar el secreto? Si Ellsberg no procedió éticamente, ¿tenían derecho los periódicos a publicar esa información?

Quien se tome el trabajo de aclarar este caso, tendrá que partir de los principios éticos que norman todo lo referente a la materia del secreto: ¿En qué circunstancias es legítimo divulgarlo? ¿Hasta qué punto una promesa o juramento de guardarlo impide su divulgación? Cuando una persona, quebrantando principios éticos da a conocer un secreto, quien llega a su conocimiento



Daniel Ellsberg, opositor a la Guerra de Vietnam, entregó al *New York Times* documentos ultra secretos

Luis Eladio Proaño, ecuatoriano, Ex-Director General de CIESPAL, Periodista, Investigador de la Comunicación y Psicología Social.

to, ¿puede o no puede divulgarlo? ¿Cuándo el derecho y obligación a informar prevalece sobre el derecho al secreto de Estado?

SECRETOS DE ESTADO

Los principios en los que se apoyan directores y periodistas para la publicación de material que contiene secretos de Estado suelen ser los siguientes:

Primero, aquellos que en el gobierno clasifican una información como secreta, tienen la responsabilidad de tomar las medidas para que así se mantenga. Esa no es responsabilidad de la prensa.

Segundo, si algún miembro del gobierno pasa esa información a terceros, el gobierno está en su legítimo derecho de tomar todas las acciones legales que juzgue conveniente en contra de quien la entregó.

Tercero, si la prensa tiene el derecho a informar y el ciudadano a ser informado sobre la conducción del gobierno, los periodistas tienen, en consecuencia, el derecho a buscar la información aún contra el secretismo y decepción del Estado, porque sin el derecho para adquirir información, el derecho a la libre información se vería gravemente restringido.

Cuarto, si una vez recogida la información, así sea secreta, la prensa tiene el derecho de publicarla si a su juicio sirve a los intereses del bien común y puede ayudar a evitar abusos o errores en el ejercicio del poder.

EL ESPECTADOR DE COLOMBIA

Según Fabio Castillo, autor del famoso libro *Los Jinetes de la Cocaína*, "don Guillermo Cano Isaza, director del Espectador, fue el único periodista colombiano que, en plena euforia del dinero fácil, denunció a los narcotraficantes, a todos sus flagelos y a los sectores políticos, económicos y militares contaminados con ellos".

Refiriéndose a Pablo Escobar Gaviria, su primo Gustavo y Carlos Lehder Castillo, decía: "Durante mucho tiempo estos personajes siniestros lograron engañar y embobar a las gentes ingenuas halagándolas con migajas y propinas, con dineros todos calientes, mientras la sociedad acobardada y en algunos casos engolosinada con los espejismos y atractivos de la vida cómoda del jet-set emergente, veía crecer a su alrededor el imperio de la inmoralidad... Se sabe quiénes son y por dónde andan

los fugitivos de la justicia; muchas gentes los ven, pero los únicos que no los ven o se hacen que no los ven son los encargados de ponerlos, aunque sea transitoriamente, entre las rejas de una prisión".

A consecuencia de esta cruzada, El Espectador sufrió atentados terroristas y su Director perdió la vida por su incómoda e inamordazable franqueza.

Sumergidos en una vorágine de secuestros, amenazas, atentados y muertes, muchos periodistas colombianos se preguntan con existencial angustia: ¿Un director de periódico, un columnista, un reportero tiene obligación de denunciar al narcotráfico aún a riesgo de perder la vida? ¿Si calla y oculta la información que posee, puede todavía seguir pensando que ha obrado éticamente?

El 3 de enero de 1991, la agencia de noticias AFP indicaba que 36 periodistas habían sido muertos y 198 encarcelados en todo el mundo por sus opiniones durante 1990, cifra que en 20 años (1969-1989) alcanzaba la suma de 715 que perdieron su vida en el ejercicio de su profesión.

Los directores que publicaron los *Pentagon Papers* son ejemplo de indomable valor frente a las amenazas y poder de los gobiernos. Guillermo Cano es un modelo de heroica entereza frente al crimen organizado. Los 715 restantes, algunos de ellos poco conocidos, **dan lustre a una profesión que hace de la verdad la norma suprema de su vida.**

A pesar de hechos tan gloriosos, se lanza contra el periodismo moderno toda suerte de ataques que van desde la desconfianza en su capacidad profesional, hasta la duda sobre su rectitud ética. Un breve recuento de las principales acusaciones permitirá afirmar la necesidad de realizar nuevos planteamientos éticos y ayudará, a apreciar mejor la importancia de los tópicos elegidos para este artículo.

BAJO EL FUEGO DE LA CRITICA Y LA DUDA

Mark Twain editaba un periódico en Missouri. No se sabe si por amargura o decepción pero, sin duda, por alguna experiencia dijo con ironía mordaz, que **si se sacara a un hombre idiota de una casa de reposo y se lo casara con una mujer idiota, de la cuarta generación fruto de esa unión, saldría un director de periódicos.**

Kierkegaard dejaba mejor librados a los carniceros que a los periodistas. Entre los carniceros decía, se pueden encontrar magníficas personas. Porque la crueldad que practican no es atribuible a ellos sino a su oficio. Para el filósofo existencialista, el periodista no tenía compostura: "Si yo fuera padre y sedujeran a mi hija, decía, siempre abrigaría la esperanza de poder salvarla. Pero si un hijo mío se hiciera periodista, no habría nada que hacer".

Theodore Peterson, en vena menos sarcástica, se refería a la prensa en términos de excepcional dureza. Peterson decía que la prensa había utilizado su enorme poder para sus propios fines. Sus propietarios, continuaba, han propagado sus propias opiniones, especialmente en materias políticas y económicas, a expensas de opiniones contrarias.

La prensa, proseguía, se ha subordinado a las grandes empresas y en ocasiones se ha permitido que los anunciantes controlen sus contenidos editoriales. Se ha resistido al cambio social. Frecuentemente ha prestado mayor atención a lo superficial y sensacional en desmedro de lo realmente significativo. Ha invadido la privacidad de las personas. Está controlada por una clase socioeconómica, libremente descrita como la clase empresarial, que dificulta el ascenso de gente nueva al periodismo, con lo cual pone en peligro el libre y abierto mercado de las ideas.

OBJETIVIDAD Y ANALISIS

Quizá más duro que críticos anteriores, Jean Francois Revel, en su obra "La Connaissance Inutile", luego de asegurar, con típica generalización de polemista, que "la primera de todas las fuerzas que rigen al mundo es la mentira", vuelve a insistir en los principios tradicionales que con mayor o menor éxito, han reglado la conducta de los periodistas, la honradez y la racionalidad.

En su insistencia sobre la necesidad profesional de no lanzar conclusiones prefabricadas, sin el esfuerzo previo por la objetividad y el análisis, que solo puede ser el fruto de una búsqueda y calibramiento de datos y fuentes que conduzcan al establecimiento veraz de los acontecimientos, concluye que en el mundo actual se impone más bien la necesidad subjetiva de probar las preferencias ideológicas, a despecho de cual-



El DAS, Departamento Administrativo de Seguridad, de Bogotá, fue blanco de los narcoterroristas

quier evidencia que indique lo contrario. El enemigo de los periodistas no es la ignorancia, sino la mentira, concluye.

Sin duda "algo debe andar podrido en Dinamarca" si se nota con preocupación que aún profesionales del periodismo como Robert Schmuhl (*Las Responsabilidades del Periodismo*) y H. Eugene Goodwin (*A la Búsqueda de una Ética en el Periodismo*), se suman a quienes critican los periodistas para despertar una conciencia ética que tiene todos los síntomas del adormecimiento.

Goodwin dice: "Hace bastante tiempo que me siento molesto con las cosas que hacen tanto los periodistas como los dirigentes de los medios de comunicación. A veces, parece que no tienen un sentido preciso de lo que es la moralidad y de lo que es correcto o incorrecto; hasta profesionales del periodismo, que me consta son personas honestas y decentes, han llevado a cabo hechos inconvenientes al tratar de conseguir una noticia. Mi conciencia empezó a gritarme sobre algunos ocasionales pero serios casos de inmoralidad, habiendo incurrido en ellos tanto periodistas como el propio medio periodístico".

Schmuhl apunta que por el advenimiento de una nueva y sofisticada tecnología y un público mejor educado y discriminante, se notaban mejor las transgresiones que se producían en los medios respecto a la falta de equidad y equilibrio, al desprecio a la intimidad de las personas, a las alteraciones tendenciosas y la glorificación de lo sensacional, pecado de una sociedad mercantilista. Cita a Hodding Cartes III que en

su *Inside Story* caracterizó así el estado actual de los medios: "Para expresar la cuestión en palabras sencillas, el dominio de los medios informativos de masa es, hoy en día, una selva ética en la que reina el pragmatismo, son escasos los principios aceptados en la práctica diaria y muchos de sus habitantes se enorgullecen de la anarquía de sus entornos".

Nadie puede pretender desbrozar la maraña de esta selva ética en las páginas de un artículo. A pedido de CHASQUI el artículo se concentra en las implicaciones éticas que plantea el terrorismo. A continuación, el intento.

COBERTURA DE PRENSA Y TERRORISMO

El Profesor de Periodismo de la Universidad Estatal de Louisiana, Robert G. Picard, dice que cuando *NBC News* pasó una entrevista de tres minutos y medio con Abul Abbas, líder del Frente de Liberación Palestina, luego del secuestro a mano armada del Achille Lauro, el Departamento de Estado Americano, a través de su vocero Charles Redman, denunció que ese tipo de publicidad "estimula las actividades terroristas que todos queremos terminar".

Igualmente, cuando la *BBC* estaba por lanzar al aire un documental que incluía una entrevista con Martin McGuinness, acusado de ser uno de los líderes más prominentes del grupo paramilitar declarado fuera de la ley, *Irish Republican Army*, el Secretario del Interior Leon Brittan pidió que no se lo transmitiera, porque eso estaría "totalmente en contra del interés público".

Finalmente, la Primera Ministra Mar-

garet Thatcher, en una convención de Abogados Americanos tenida en Londres, afirmaba que las democracias "deben encontrar el camino para privar a los terroristas del oxígeno de la publicidad con el que viven y del cual dependen".

Difícil y prácticamente imposible es señalar cuando comenzó el terrorismo en la historia de la humanidad. Desde que Judit cortó la cabeza a Holofernes, y se acuñó la palabra "terror" para caracterizar la época de Robespierre, ha habido un intermitente reflorecimiento del terrorismo que actualmente se ha amparado bajo los nombres de la Brigada Roja italiana, de la pandilla alemana Baader—Meinhof, del Ejército Rojo Japonés, del Weather Underground de los Estados Unidos y el Cartel de Medellín de los colombianos, ejemplos suficientes que demuestran que este mal no tiene fronteras.

Detrás de cada intento por parte de los gobiernos, para persuadir a la prensa a guardar silencio o de imponer medidas legales que controlen la difusión de información sobre el terrorismo, subyace la creencia que la cobertura de actos terroristas genera más terrorismo. El columnista Paul Johnson de *The Spectator* refiriéndose al secuestro de un avión de TWA en Beirut, subrayaba que "más importantes que las pistolas y las bombas, las armas más poderosas de un terrorista, son nuestras cámaras de televisión; y calificaba a la publicidad de los medios de comunicación como su "salvavidas".

ELEMENTOS DEL TERRORISMO

Thomas P. Thornton describe al terrorismo como una acción simbólica, diseñada para influir en la conducta política por medios extranormales que implican la utilización de la violencia o la amenaza de usarla. En consecuencia, es más bien una especie de guerra psicológica cuya estrategia está dirigida a crear un clima de terror y miedo generalizado, para atraer la atención sobre la justicia de la propia causa y desacreditar los símbolos del Estado y la sociedad. Su estrategia parecería estar inspirada por el proverbio chino: **Mata a uno y espantarás a diez mil.**

Pero ese uno tiene que ser escogido cuidadosamente, es decir, en función de la repercusión que se quiere crear en la opinión pública, como lo señalan en su libro *La Violencia como Comunicación*, Alex Schmid y Janny de Graaf.

El terrorismo que se ha llamado "el arma de los débiles y desesperados", ofrece la oportunidad para que un número relativamente pequeño de activistas, logre un alto impacto publicitario y, en muchos casos, fuera de toda proporción con el incidente suscitado.

Por eso Micheal Kelly y Thomas H. Mitchell (*Periodismo Transnacional y la Prensa Occidental de Elite*), destacan cómo los grupos terroristas "son cada vez más sensibles a las clases de actividades y tácticas que tienen probabilidades de ser incluidas en los informativos nocturnos de la televisión o de alcanzar la primera plana en los periódicos".

Una conclusión tersa de lo expuesto es la de Walter Laqueur, al sugerir que "los medios son los mejores amigos del terrorismo; la acción terrorista por sí misma no es nada, la publicidad es todo".

James Berry Motley (*International Terrorism: A New Mode of Warfare*), describe el proceso de racionalización del terrorista en tres conceptos básicos:

1) La sociedad está enferma y no puede ser curada con medidas a medias de reforma; 2) el Estado es en sí mismo violento y no puede ser vencido sino con violencia; 3) la verdad de la causa terrorista justifica cualquier acción que la apoye.

Es necesario destacar que los terroristas se consideran a sí mismo combatientes de la libertad y no criminales.

EL TERRORISMO CRECE

Cuando algunos autores se preguntan acerca del futuro del terrorismo, hay quienes están convencidos que continuará y probablemente se acrecentará en los años venideros. Entre las razones que se dan, las siguientes son las más importantes: 1) El terrorismo ha demostrado que es rentable y que el chantaje político que ejerce obtiene resultados; b) el castigo impuesto a terroristas hallados culpables es relativamente pequeño; c) la publicidad en gran escala es gratuita; d) los industriales secuestrados proveen recursos para continuarlo; e) los terroristas tienen acceso prácticamente incontrolable a sus blancos preferidos: Aerolíneas, aeropuertos, eventos espectaculares, edificios de gobierno; f) los medios que se utilizan demandan mo-

destas sumas de dinero.

Al respecto es elocuente lo que el periódico anarquista de San Francisco, *The Truth* (La Verdad) decía en un aviso: "The Truth cuesta dos centavos el ejemplar; la dinamita, 40 centavos la libra. Compre los dos: Lea el uno y use la otra".

Algunos periodistas como Richard Clutterbuck del *Times* de Londres, se refieren a la hipótesis del contagio según la cual, los medios que se prestan a la publicidad de actos terroristas estimulan la exportación de técnicas violentas en igual forma que los "bombardeos engendran bombardeos, los secuestros de aviones secuestros de aviones y los asesinatos asesinatos".

INFORMAR O NO INFORMAR

Pregunta: Los medios de comunicación ¿deben o no cubrir los eventos terroristas?

Respuesta: Sí.

El mundo actual de las noticias es torrencial, vertiginoso e instantáneo. Se calcula que alrededor de 140 millones

de personas presenciaron por televisión el asesinato de Lee Harvey Oswald y más de 800 millones la masacre olímpica de Munich.

El manejo publicitario que hicieron los terroristas del secuestro del avión de TWA en Beirut demostró que comprendía el potencial económico y la virtualidad de los formatos televisivos: Entrevistas, conferencias de prensa, exclusivas. Una visita al interior del avión costaba 1.000 dólares y una conferencia de prensa con los rehenes 12.500. Con un equipo barato de videotape, los terroristas pueden enviar a los diferentes medios mensajes de sus líderes, entrevistas con los rehenes, escenas de "juicios" y ejecuciones de sus víctimas.

Para la televisión, el terrorismo posee los mejores ingredientes: Dramatismo, suspenso, riesgo de la vida; tragedia humana, desesperación y lágrimas de los parientes cercanos de los raptados. Por eso, el medio favorito del terrorismo es la televisión, por su impacto visual aterrador.

Dentro de este contexto es fácil

Asociación Interamericana de Prensa

Normas de sobrevivencia

- Su vida vale más que la noticia. Ninguna noticia merece que la pierda.
- Si claramente es amenazado salga de allí tan pronto como pueda.
- Si las autoridades no pueden garantizar su vida, abandone el país.
- Nunca lleve una pistola o cualquier arma.
- Conozca al país, la región y la gente comprometida en el problema.
- Sepa la lengua lo suficiente, al menos, para identificarse y hablar a los residentes locales.
- La protesta sobre abusos logra protección. Resista al abuso de las autoridades y siempre denuncie el abuso que sufra usted y otros colegas.
- Manéjese con cuidado en la selección de choferes locales, etc. Su presencia es una protección.
- Evite riesgos desconocidos. Promesas vagas de información con frecuencia provienen de personas que no pueden garantizar su seguridad.
- No se haga pasar por otra persona que la que usted es. Esto crea sospechas y riesgo para otros profesionales.
- Bajo ninguna circunstancia trabaje para servicios de inteligencia.
- Un profesional tiene normas de verdad a pesar de riesgos y peligros. Algunas noticias valen correr más riesgos que otras.
- Aléjese de prejuicios en favor de uno u otro lado. No traspase la línea que divide al periodismo de la participación activa.
- Mida bien la desventaja de los riesgos. Con frecuencia una noticia se puede cubrir bien desde la distancia.
- Evite hacer reportajes a dos contendientes diferentes o dos áreas de conflicto. Pasar de un sitio a otro es, con frecuencia, peligroso.

comprender la importancia ética que cobra la pregunta: ¿Deben o no, los medios de comunicación, cubrir los actos terroristas?

La respuesta es compleja, porque encarna el conflicto de diferentes derechos y obligaciones: El derecho y obligación que tiene la prensa para informar con libertad; y el derecho y obligación que tiene el Estado para salvaguardar la paz pública y proteger la vida e integridad de las personas.

Si se admite la complejidad de esta materia, se verá por qué es mejor responder puntualmente a los problemas concretos que plantea la cobertura del terrorismo, que empeñarse en elaborar una teoría que difícilmente tendrá aplicación a todos los casos.

PUBLICAR, COMBATIR, CENSURAR

Para los directores de periódicos, estaciones de radio y televisión, como para los columnistas y reporteros, el informar sobre hechos terroristas y dar su opinión sobre ellos puede implicar una decisión agonizante. En Colombia, no publicar comunicados exigidos por el Cartel de Medellín o combatirlo frontalmente, encarna el peligro de perder la vida propia o la de parientes cercanos y colaboradores.

Una decisión que encarna el riesgo de la vida debe ser analizada con seriedad, porque significa que no se la ha tomado por razones de poco peso, sino por razones de singular trascendencia.

La **American Legal Foundation**, urgía al Gobierno de los Estados Unidos (1986) a restringir la cobertura de los medios sobre actividades terroristas, porque "les daban un escenario conveniente para ventilar sus quejas políticas, los estimulaban y podían promover el crecimiento de la violencia y el drama en los ataques del terrorismo".

El ya citado Robert G. Picard, luego de estudiar un amplio número de investigaciones sobre el síndrome del contagio (**copycat syndrome**), para establecer el peso que la publicación de actos terroristas puede tener en otros grupos humanos para que imiten su conducta, no encontró evidencia científica que demostrara una relación causal entre el crecimiento del terrorismo y la cobertura informativa de los medios.

MAS PRENSA PARA TERRORISTAS

El grupo de trabajo recomienda

que debía haber mayor antes que menor cobertura, más espacio y atención a los fenómenos de violencia extraordinaria. Los medios, continúa el reporte, deben evitar el exaltar a los perpetradores de la violencia, deben proveer información confiable, dar apropiado énfasis a sus consecuencias, lo cual acrecentará la comprensión del público de ese fenómeno, reducirá el miedo y ayudará a combatirlo.

Si se admite que los terroristas sienten la necesidad de publicitar su causa y dar a conocer sus aspiraciones y hazañas, el silencio de los medios podría motivar acciones cada vez más violentas y nefastas para obligarlos a cubrirlos.

No existe evidencia que garantice que la población crea en los mensajes de los terroristas. Las acciones brutales que tienen que ejecutar, para merecer la atención de los medios, destruye en la audiencia su capacidad de convencer y suscitan más bien repulsivo rechazo.

Si es verdad que en el secuestro del avión de Lufthansa de 1977, los medios contribuyeron a la muerte del Capitán, por dar a conocer a través de la radio que el piloto pasaba información de inteligencia, no se puede probar que la cobertura informativa lleve indefectible y necesariamente a la muerte de los rehenes. Es, más bien, probable que la publicidad, haya modificado la conducta de los raptos. Nadie quiere aparecer en vivo y en directo matando a una persona o torturándola. El asesinato y la crueldad buscan la obscuridad, no la plena luz del día y la presencia de millones.

La cobertura de los medios y en especial de la televisión, puede limitar la capacidad del gobierno en la negociación con los terroristas. Cuando millones de televidentes ven y conocen a las víctimas y conocen más y más detalles de la acción terrorista, las autoridades sienten cada vez más la presión de actuar, aunque sea solo para no aparecer como sumidos en la impotencia. Esta presión puede llevarles a precipitar una acción de rescate con fatales resultados, como en el caso de la hija del ex-Presidente Turbay u obligarlos a aceptar las condiciones de los terroristas. Pero esta falta de entereza de las autoridades es uno de los riesgos de la libertad de prensa que, no solo en esta

materia, sino en cualquier otra pueden llevar a gobernantes débiles a hacer lo que no deben o está en contra de su mejor criterio bajo el miedo de la opinión pública.

MEDIOS SILENCIOSOS Y RUMOR

El silencio de los medios de comunicación es, en la práctica, imposible de lograr en un mundo impregnado de nuevas tecnologías y una competitividad despiadada de las empresas de comunicación, que no quieren perder sintonía y credibilidad, callando lo que otros colegas publican. Esa, con ser importante, no es la única razón para no callarse. Cuando se suscitan actos de terrorismo públicos, si los medios tratan de soslayarlos, el rumor, con todos sus efectos nocivos toma el sitio de la información objetiva y veraz y en la población cunde la sospecha y la desconfianza de sus autoridades.

El problema del terrorismo y los medios no debe plantearse en términos simplistas que lo reduzcan a la alternativa de informar o no informar, sino entre informar bien e informar mal, disyuntiva que exige un difícil equilibrio y un criterio formado del que, por igual, a veces carecen cierto tipo de autoridades paternalistas y desconfiadas, que se refugian en el silencio y periodistas que sucumben ante la tentación de lograr la celebridad.

CONCLUSIONES

Cualquiera que se empeñe en encontrar una solución ética y viable respecto a la cobertura del terrorismo, debe conjugar los siguientes elementos:

El derecho de los ciudadanos a estar bien informados y la obligación de los medios de satisfacer las exigencias de este derecho.

El derecho a la vida e integridad personal de los rehenes y, en consecuencia, la obligación de las autoridades de hacer cumplir las leyes correspondientes.

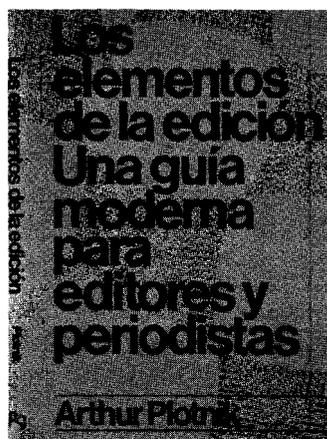
El control y prevención de futuros actos terroristas y la necesidad de respetar la privacidad de las personas, blanco del terrorismo.

Si se guardan los principios que se han mencionado en este artículo y otras sugerencias que se pueden añadir, de nada le servirá al terrorismo el atraer la atención de los medios y el público, pues no podrá comunicar un mensaje eficaz que le gane la mente y corazón de la ciudadanía. ■

Los elementos de la edición

Arthur Plotnik

Editorial Publigrific, Primera Edición en español. México, 194 pp., 1989.



En un lenguaje claro, simple, anecdótico, el autor describe diversos aspectos del proceso de edición de una revista. Inicia su estudio con el diseño del perfil del editor, anotando las cualidades que debe tener, la personalidad que debe transmitir a sus colaboradores y las normas y formas de trabajo que le permitan alcanzar con éxito los objetivos editoriales. Aquello se complementa con indicaciones puntuales sobre el diseño de un plan de acción editorial, antecedente indispensable para conseguir una adecuada publicación de un artículo o de un conjunto de ellos. Para la concepción de este plan, el autor indica varios pasos concretos que van desde la adquisición de materiales teóricos y su reenfoco hasta el diseño, ilustración, estilo y corrección de pruebas.

Resalta las normas gramaticales para lograr un artí-

culo "correcto". Recomienda que la gramática debe ser tratada como un instrumento sistemático que permita el mejor manejo de las palabras de cada idioma en particular, con el fin de conseguir textos coherentes, lógicos y que puedan ser aceptados por el gran público.

Tomando en cuenta que este es un manual de consulta para estudiantes, se pone especial énfasis en la actividad de investigación previa al proceso editorial. Al editar, es indispensable la consulta destinada a lograr una buena calidad y cantidad de información. Para ello, se pone de manifiesto la trascendencia de los centros documentales y bibliotecas. También se debe recurrir al medio, la realidad, la experimentación y a todas las formas modernas de investigación.

El análisis de los derechos de autor, sus posibilidades y consecuencias legales; las artes gráficas como complemento editorial; la técnica de la fotografía para ser ocupada como instrumento de gran valor en la edición de artículos, son otros de los temas que trata este libro.

Una mención especial merece el capítulo 5, escrito por Robert G. Sugarman, en el cual se puntualizan los errores más comunes, resaltando aquellos que pueden tener consecuencias legales cuando lo publicado es sometido a juicio por libelo, calumnia, malicia, negligencia.

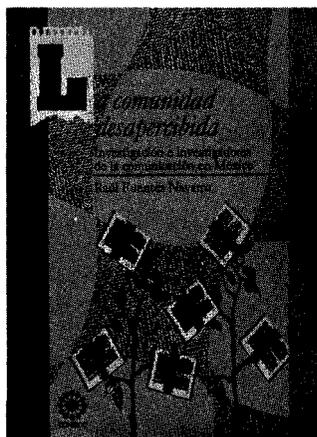
En resumen: Un buen manual de edición, destinado a un público universitario o que comienza en el difícil campo de la edición de revistas.

Andrés León

La comunidad desapercibida

Raúl Fuentes Navarro

ITESO-CONEICC, Guadalajara, México, 260pp., 1991.



El autor parte de una descripción histórica que abarca el período anterior a los años '70, que registra una escasa producción de investigaciones, a las que describe como "importantes trabajos pioneros". Justifica estas investigaciones como intentos de llenar los vacíos que a nivel teórico existían y existen en el campo de la comunicación. Señala que buena parte de esas investigaciones, respondió a los intereses metropolitanos de lo que se desprende una línea funcionalista de la investigación, que pretendió ocupar espacio por largo tiempo en la región.

Un segundo período va hasta el año 1978, etapa a

la que considera como la de inicio de la consolidación y el establecimiento de las bases de la investigación de la comunicación propiamente dicha en México. A estos trabajos les otorga la característica de "trabajos paradigmáticos", porque introdujeron innovaciones teórico-metodológicas y temáticas, que fueron adoptadas como modelo o referidas ampliamente a partir de su publicación.

Analiza la influencia de estudiosos que, por razones políticas, tuvieron que emigrar de sus países y que fueron acogidos en México: Reyes Mata, García Canclini, Prieto Castillo y muchos otros, que abonaron prolíficamente el campo de la investigación, orientándola a partir de los esquemas estructuralistas hacia lo que se podría definir como "corriente crítica", la que superaría el dogmatismo ideológico, para enfrentar los problemas de la comunicación a partir de las necesidades de los países.

Finalmente, reseña lo que llama "La crisis de los ochenta: Panorama Actual". Bajo esa perspectiva revisa las tendencias y los cambios, los trabajos y circunstancias de la investigación de la comunicación en el período 1979-88.

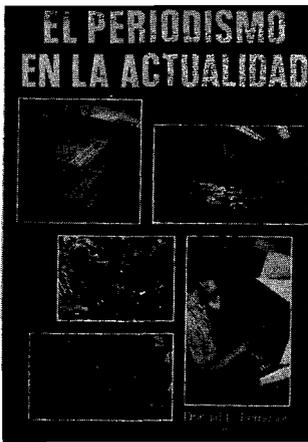
La obra, de manera descriptiva, relaciona un total de 1.067 trabajos de investigación de la comunicación realizados en México, lo que permite tener una visión global de este fenómeno, el que bien podría ser comparado con lo ocurrido en el resto del continente y posibilita reflexiones importantes para una redefinición del quehacer investigativo de la comunicación.

Francisco Ordóñez

El periodismo en la actualidad

Donald L. Ferguson
Jim Patten

Editorial Edamex. México,
369 pp. 1988.



¿Qué es una noticia? ¿Qué reglas se deben seguir para elaborar la noticia? ¿Cuáles son los tipos de editorial? Las respuestas a estas y muchas otras inquietudes que pueden tener estudiantes de comunicación social y periodistas en general, se encuentran en este libro. Se enfocan temas como la obtención y redacción de noticias, artícu-

los especiales, editoriales, reportajes y entrevistas, en forma didáctica y fácil de comprender. Incluye además conocimientos básicos de los géneros periodísticos y de las normas de redacción.

El libro se divide en siete secciones; incluyen capítulos que abarcan los medios escritos, audiovisuales y sus técnicas de redacción. Está pensado para ser usado dentro de una clase de géneros periodísticos o medios masivos, con dos capítulos a manera de introducción, que tratan del periodismo en una democracia y la responsabilidad de los medios de comunicación, focalizados en Estados Unidos. Sin embargo, el resto de temas pueden ser aplicados por cualquier profesional de la comunicación fuera de ese país.

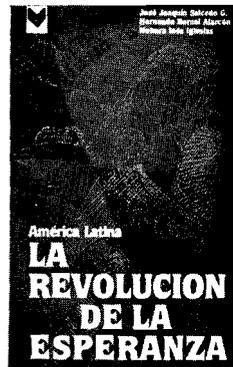
Al final de cada capítulo se sugieren actividades y ejercicios para los estudiantes. Adjunto al libro de texto, se entrega un pequeño manual adicional para el maestro, en donde se exponen los objetivos de cada capítulo y lo que se espera del alumno una vez finalizado el mismo; además, se anotan formas de aplicar la teoría a través de

Lucía Lemos

La revolución de la esperanza

José Joaquín Salcedo, Hernando Bernal, Nohora Iglesias

Publicaciones Violeta, Editorial Andes, Bogotá-Colombia,
226 pp., 1990.



“La ignorancia es la raíz de los problemas” de América Latina y solo desaparecerá a través de un gran proceso de educación. Este es el planteamiento fundamental de esta valiosa obra que sostiene que no es suficiente un mero cambio político o de principios. Hay que desarrollar una educación global dentro del marco de una política social constructiva.

La obra plantea la reorientación de la acción educati-

va latinoamericana, que consiste en revisar a fondo los procesos educacionales vigentes, diseñar modelos de afianzamiento de valores culturales y en asignar funciones específicas a los medios de comunicación.

Esa es la esperanza de cambio para millones de analfabetos que existen en la región. ¿En qué va a consistir ese cambio? ¿Cómo se logrará? ¿Cuál es la revolución de la esperanza? Las respuestas están, precisamente, en el acervo cultural y en el potencial humano de sus pobladores.

La obra se divide en tres partes. La primera, destaca los conceptos esenciales para comprender lo que es hoy América Latina. La segunda, destaca los indicadores del perfil de las clases dirigentes de la región, la explosión demográfica, la urbanización y desbordamiento que ella produjo. La tercera parte, analiza el potencial humano latinoamericano, puerta abierta a la esperanza de un resurgir sobre la base de una justicia educativa. Se incluye la conceptualización sociocultural de la educación y un novedoso plan para el desarrollo

Wilman Sánchez

Chasqui

REVISTA LATINOAMERICANA DE COMUNICACION

CIESPAL ● Apartado 17-01-584 ● Quito-Ecuador

Envíe suscripción a partir del No. _____ por 1 años por 2 años Envíe primero factura

Envíe ejemplares sueltos Nos _____ Envíeme más información

Nombre _____

(Name) _____

Institución _____

(Institución) _____

Dirección _____

(Address) _____

Ciudad/Estado _____

(City/State) _____

País _____

(Country) _____

Código Postal _____

(Postal Code) _____

Fecha _____

(Date) _____

TARIFAS DE SUSCRIPCION

4 números por año	U.S.A. Europa y Asia	U.S.A. América Latina	U.S.A. Europa y Asia
	1 año (1 year)		
2 años (2 years)	US\$54	US\$24	US\$54
3 años (3 years)	US\$72	US\$34	US\$72
OFERTA PARA ECUADOR			
1 año	5.500 sucres		
2 años	10.000 sucres		



A SENTE...
CI DE DIOS
OR HABER
ECHO ESTO
ALDITOS -
SERÁN.

Chasqui
CIESPAL

EL ARTE DE TIGUA, DE AÑO 1996
Francisco Uprha Jaquiché